

**MANUAL  
DE  
HISTORIA ECLESIAÍSTICA**

**BERNARDINO LLORCA, S.I.**

**5ª EDICIÓN 1960**

# **Edad Media (681-1303)**

## **La Iglesia a la cabeza de la civilización occidental**

### **PERIODO 1 (681-1073)**

**LA IGLESIA VENCE DURAS CRISIS Y ROBUSTECE SU PODER**

#### **CAPÍTULO 1**

**Afianzamiento de la Iglesia en Europa**

**Evangelización de Alemania : San Bonifacio**

**Conversión de los Sajones, Países escandinavos y Eslavos**

#### **CAPÍTULO II**

### **Formación de los Estados pontificios y del Imperio occidental**

**Los Papas del siglo VIII y la formación lenta de los Estados pontificios**

**El nuevo Imperio occidental y el Estado del Papa**

#### **CAPÍTULO III**

**Crisis y resurgimiento del Papado**

**Los Papas del siglo ix. Decadencia del Imperio carolingio**

El siglo x, siglo de hierro de la Iglesia

Nueva opresión del Pontificado y principio de la lucha por sus libertades

Invasión árabe en España. La Iglesia en la península Ibérica

## CAPÍTULO IV

### **Cuestiones doctrinales. Herejías y cismas**

Los iconoclastas en Oriente. Concilio VII ecuménico, Niceno II 787

El adopcianismo y las cuestiones del Filioque

Contiendas sobre la Predestinación y la Eucaristía

El cisma oriental. Focio y Miguel Cerulario  
VIII Concilio ecuménico, IV de Constantinopla, 869

## CAPÍTULO V

### **Literatura eclesiástica y vida monacal en este período**

Literatura eclesiástica

Decadencia de la vida monástica. Su renovación por Cluny

## CAPÍTULO VI

### **Disciplina: Jerarquía, culto y costumbres**

La jerarquía eclesiástica

Administración eclesiástica : Concilios, diócesis y parroquias

Colecciones de cánones. El falso Isidoro

Culto : Sacramentos y sacramentales

Veneración de los santos. Santuarios .y .peregrinaciones

Vida moral y religiosa del pueblo cristiano

## **PERIODO II (1073-1303)**

### **EL PONTIFICADO EN SU APOGEO Y HEGEMONÍA MEDIEVAL**

#### **CAPÍTULO 1**

##### **El Pontificado y la Cristiandad**

Gregorio VII y la lucha de las investiduras (1073-1085)

Continuación y fin de la lucha sobre las investiduras (1085-1124)

Nuevas luchas del Pontificado (1124-1198)

Inocencio 111, punto culminante del prestigio del Pontificado (1198-1216)

Los Papas en lucha con Federico 11 (1216-1250)

Los últimos Hohenstaufen y luchas posteriores.  
Concilio XIV ecuménico, II de Lyon, 1274 (1250-1294)

El pontificado de Bonifacio VIII (1294-1303)

El Cristianismo en España en su lucha contra el Islam

## CAPÍTULO II

### **Lucha contra el error y la herejía**

Diversas sectas y herejías

Evolución de la persecución violenta de la herejía. La Inquisición medieval

## CAPÍTULO III

### **Florecimiento de la Ciencia eclesiástica**

Las Universidades medievales

La Escolástica y sus principales representantes

Ascética y mística

## CAPÍTULO IV

### **Expansión religiosa de la Iglesia: las Cruzadas y nuevas Órdenes religiosas**

Actividad misionera de la Iglesia

Las Cruzadas hasta fines del siglo XIII

Nuevas órdenes religiosas : Cartujos, Cistercienses, Premonstratenses

Órdenes militares

Órdenes religiosas y militares en la península Ibérica

Órdenes mendicantes. Los Franciscanos

Orden de los Padres Predicadores y otras órdenes Mendicantes

## CAPÍTULO V

**Disciplina: Jerarquía, culto, costumbres cristianas**

Jerarquía, Sacramentos, Culto

El arte cristiano. Desarrollo del arte románico y apogeo del gótico

Estado general religioso-social

## PERÍODO I (681-1073)

### La Iglesia vence duras crisis y robustece su poder <sup>2)</sup>)

**238.** En este período se va realizando lo que constituye la característica de la Edad Media: el predominio del Pontificado y de todo lo religioso. Ante todo, pues, se afianza la posición de los Papas con los nuevos Estados cristianos de Occidente hasta llegar a la constitución de los Estados Pontificios y del Imperio occidental. Entretanto tiene lugar el cisma de Occidente y termina la obra demoledora de los avances musulmanes, que separan de la Iglesia latina inmensas regiones. Por otra parte, sigue una larga crisis del poder pontificio y de relajación general, hasta que hacia el año 1050 se marca un avance rápido y definitivo en el prestigio pontificio. Al mismo tiempo, la Iglesia lucha victoriosamente contra la heterodoxia, se realiza una profunda reforma religiosa y se consolida toda la vida interior eclesiástica.

#### CAPÍTULO I

### Afianzamiento de la Iglesia en Europa

Como paso previo a la formación de los Estados Pontificios y del Imperio occidental, la Iglesia hubo de afianzarse en el centro de Europa. Asimismo, una vez robustecido su poder y constituído el Imperio, pudo expansionarse hacia el norte y oriente de Europa.

<sup>2)</sup> SCHUBERT, H., VON, Geschichte der christlichen Kirche im Frühmittelalter. 1921. DUFOURCOQ, A., Histoire ancienne de l'Église, V: Le Christian. et les Barbares 5-10.<sup>e</sup> s. 5.<sup>a</sup> ed. P. 1926. PFEIL, E., Die fränkische und deutsche Romidee des frühen Mittelalters. 1929. GÜNTER, H., Das deutsche Mittelalter. 2 partes. 1936-1939. En Gesch. der führ. Völker, XII, 1-2. DIEHL, CH.,-MARCAIS, G., Le monde oriental de 395 à 1081. P. 1936.

## I. Evangelización de Alemania : San Bonifacio <sup>3</sup>

**239.** La Iglesia franca a principios del siglo VIII se hallaba en estado de decadencia, después del florecimiento motivado por la actividad de S. Columbano y sus monjes. *Carlos Martel* echó mano de los bienes eclesiásticos para premiar a sus guerreros, con lo que efectuó una verdadera secularización de los mismos. En las diversas regiones de la futura *Germania* se había introducido ya el Cristianismo; pero en unas se hallaba en un estado como de inacción, en otras había penetrado muy poco. En este estado de cosas se inician los esfuerzos de S. Willibrordo y S. Bonifacio.

a) **S. Willibrordo.** El primero fué S. Willibrordo, inglés de nación, quien, siguiendo el ejemplo de otros, entró en Frisia con once monjes para evangelizar a sus habitantes. Con su infatigable celo y sus poderes especiales recibidos del Papa Sergio I, trabajó incansablemente durante medio siglo. El resultado fué una sólida base de Cristianismo en la región norte. En 695 fué consagrado obispo de los frisones, con la sede en Utrecht.

**240. b) S. Bonifacio y su primera obra misionera.** Sobre este fundamento continuó trabajando S. Bonifacio. Llamábase Winfrido y era asimismo inglés. Nació en *Kirton* en 675 y siendo monje en *Nursling*, y ordenado ya de sacerdote, el año 718 se dirigió primero a Roma, donde recibió de Gregorio II toda clase de facilidades y el nombre de *Bonifacio*, que conservó desde entonces. En Frisia trabajó dos años al lado de Willibrordo, pero luego se dirigió a *Hesse*, donde emprendió una gran campaña de evangelización. El resultado fueron miles y miles de conversiones.

Hecho este primer ensayo, el año 722 emprendió un segundo viaje a Roma. El Papa Gregorio II lo consagró entonces obispo, y con esta dignidad volvió Bonifacio el año siguiente a Alemania. Por de pronto, quiso completar la obra comenzada en Hesse. Precisamente en este tiempo, para probar a los gentiles la impotencia de sus falsos dioses, derribó con sus propias manos en Geismar la célebre *encina sagrada de Donar*, con cuya madera edificó luego una capilla a S. Pedro. A su lado se construyó el monasterio de *Fritzlar*.

El año 725 pasó a *Turingia*. Es cierto que ya había sido introducido el Cristianismo en esta región; pero de hecho se hallaba entonces en completo abandono. Una de sus primeras preocupaciones fué el

<sup>3</sup>) *Vita Willibrordi*, ed. W. Levison, en Mon. Germ. Hist., Script. rer. mer., VII. 1919. *Vitae Scti. Bonifacii*, ed. Levison, Mon. Germ. Hist., Script. rer. german., 1905. HAUCK, Kirchengeschichte Deutschlands, t. II. LESNE, E., La hiérarchie épiscopale... en Gaule et Germanie 742-882. P. 1905. SCHNÜRER, G., Die Bekehrung der Deutschen. Bonifatius. 1909. ÍD., Kirche und K. i. MA., I, 288 s. KURTH, G., Saint Boniface. En col, «Les Saint», 4.ª ed. P. 1913. NOTTARP, H., Die Bistumserrichtung in Deutschland im 8. Jh. 1920. LAUX, J., Der hl. Bonifatius. 1922.



desarraigar la relajación de los monasterios y de los clérigos. Erigió cerca de Gotha el monasterio de *Ortdruf*. Sus mejores colaboradores fueron los nuevos monasterios que fué estableciendo en todas partes. Diez años enteros permaneció en Turingia, en los cuales realizó una labor ímproba de organización y consolidación, que hizo cambiar completamente aquella Iglesia. En este tiempo, ante las nuevas que iba recibiendo Gregorio III sobre el gran fruto que hacía el misionero de Germania, le envió el *Palio arzobispal*, juntamente con el encargo de completar la jerarquía con el nombramiento de obispos.

### 241. c) Organización de la jerarquía y reforma de iglesias.

Con esto se dió principio a la segunda etapa de la actividad de S. Bonifacio, la organización de la jerarquía y la reforma de las grandes iglesias ya existentes. Esta nueva actividad fué preparada con su tercer viaje a Roma, ocurrido el año 737, en el que recibió la dignidad de Legado para Alemania y con ella todos los poderes que necesitaba.

A su vuelta a Alemania se le juntaron los nuevos misioneros anglosajones, *Lull, Denehard, Burkhard*, su pariente *Wunnibald* y su propio hermano *Willibald*. Con estos nuevos refuerzos emprendió la reorganización de las iglesias de Baviera, gobernada entonces por el duque *Odilon* (737-748). El resultado de sus esfuerzos fué la creación de los obispados de Ratisbona, Freising y Passau. De Baviera extendió su nueva actividad reformadora a las regiones vecinas y fundó asimismo los nuevos obispados de Wurzburg en Franconia, Buraburg en Hesse, Erfurt en Turingia y otros.

El año 741 entró S. Bonifacio en un nuevo campo de actividad. Muerto este año Carlos Martel, le siguieron sus hijos Carlomán en Austrasia y Pipino en Neustria, y ambos se mostraron desde un principio deseosos de reformar la Iglesia franca. Por esto Carlomán, que conocía la fama y el talento organizador de S. Bonifacio, lo invitó inmediatamente, y en efecto éste accedió a sus deseos y comenzó al punto tan difícil tarea. La reforma se dirigió principalmente al elemento eclesiástico, a los clérigos y obispos y a los monasterios ya existentes; pero no descuidó tampoco el pueblo. Para hacer más efectivas y duraderas las medidas reformadoras que juzgaba necesarias, organizó una serie de sínodos, algunos de los cuales tuvieron importancia decisiva.

El primero tuvo lugar en Austrasia el año 742. Es el *Concilium Germanicum primum*. Del resultado en él obtenido puede juzgarse por sus decisiones. El año 743 celebráronse otros dos sínodos en Austrasia, en que se continuaron tomando más medidas de reforma, y otros dos en Neustria, en los que, además de las disposiciones propias, se aceptaron las que había tomado el primero de Austrasia.

Esta obra vasta y profunda de organización y reforma se consolidó en una serie de Concilios de carácter general, de que Bonifacio

fué el alma. El punto culminante lo forma el gran sínodo de 747, en el cual todo el episcopado franco firmó lleno de entusiasmo la «Charta verae atque orthodoxae fidei professionis et catholicae unitatis», que fué enviada al Romano Pontífice. Sin olvidar nunca la fundación de monasterios, en los que apoyaba constantemente su obra reformadora, estableció en 744 el de *Fulda*, que fué en adelante su obra predilecta.

Después de haber intervenido el año 751 en la consagración de Pipino el Breve como rey de los francos, retiróse S. Bonifacio, ya octogenario, a Frisia, para continuar allí la obra evangelizadora. Empezó, en efecto, este trabajo con alientos juveniles y obtuvo magníficos resultados. Pero el 5 de junio de 754, cuando se disponía a administrar la Confirmación a los nuevos conversos en Dokum, unos gentiles fanáticos lo acometieron y martirizaron junto con cincuenta y dos compañeros. Su cuerpo descansa en Fulda.

Con razón se le da el título de Apóstol de Alemania, entendiéndose Alemania en el sentido de la Germania de Carlomagno. El extraordinario éxito de sus trabajos lo manifiesta el desarrollo ulterior de las iglesias del centro de Europa. Con su talento organizador, supo darles aquella cohesión y espíritu católico y romano, que tanto los distinguió.

## II. Conversión de los Sajones, Países escandinavos y Eslavos <sup>4)</sup>

241. Como complemento de la actividad misionera de S. Bonifacio, expondremos brevemente los principios y primeros progresos de la evangelización de los diversos territorios, que abrazaron el Cristianismo al norte y oriente de Europa durante los siglos VIII-XI.

a) **Conversión de la Frisia y Sajonia <sup>5)</sup>**. 1. FRISIA. A la muerte de S. Bonifacio, quedaba por evangelizar una buena parte de Frisia.

Los sucesores de S. Willibrordo y S. Bonifacio en esta obra evangelizadora tomaron como centro de su actividad a Utrecht. Efectivamente, Gregorio de Utrecht, antiguo compañero de S. Bonifacio en Hesse y Turingia, fué el impulsor de los nuevos misioneros, entre los cuales son dignos de mención S. *Lebuin* († 785) y S. *Willehad* († 789), todos anglosajones. Las dificultades fueron inmensas. Diversas veces vieron destruidas por los sajones las iglesias que a duras penas habían levantado en el país de Frisia. En uno de estos saqueos fué martirizado S. Lebuin, quien por

<sup>4)</sup> Además de los manuales de Historia de las Misiones, véanse: *Magistri Adami Bremensis, Gesta Hamburgensis ecclesiae pontificum*, ed. B. Schmeidler. En Mon. Germ. Hist. Script. Rer. germ. HAUCK, Kirchengesch. Deutschl., II, 688 s.; III, 634 s. SCHÖFFEL, J. S., Kirchengesch. Hamburgs. I. 1929.

<sup>5)</sup> FLASKAMPF, F., Die Anfänge friesischen und sächsischen Christentums, 1929. ÍD., Das hessische Missionswerk des hl. Bonif. 1926. ÍD., Die Missionsmethode des hl. Bonif. 1929. SIEBER, W., Das frühgermanische Christentum. 1931. JUNG-DIEFENBACH, J., Die Friesenbekehrung bis zum Martiertod des hl. Bonifatius. Viena 1931. WIEDEMANN, H., Die Sachsenbekehrung. 1932. En Missionswiss. Stud., Neue Reihe, V. TOMEK, E., Kirchengeschichte Österreichs, vol. I. 1935. SCHMIDT, K. D., Die Bekehrung der Germanen zum Christentum, 1936, fasc. I y 2.

esto es considerado como patrono de Deventer. En la región frisía de Dokum, santificada con la sangre de S. Bonifacio, trabajó otro gran misionero, S. *Willehad*, gran amigo de Alcuino. El fruto de conversiones fué inmenso. La conversión de la Frisia fué terminada por *Liudgero*, frisón de nacimiento, quien al fin, hacia el año 800, tuvo la satisfacción de ver bien arraigado en ella el Cristianismo. Su actividad incansable se extendió asimismo a Sajonia.

2. SAJONIA. Los sajones se extendían desde el Elba y Saale al Rin, ocupando todo el norte de Alemania. Ya en los siglos VII y VIII se habían hecho algunos primeros esfuerzos por su conversión; pero el resultado había sido nulo. Los esfuerzos últimos de S. Lebuin, víctima también de su fanatismo, y los primeros conatos de *Liudgero* y S. *Willehad*, se estrellaron contra la obstinación de su odio anticristiano.

En estas circunstancias, se convenció Carlomagno de que no tendría paz en su Imperio si no los sometía completamente, y que esta sumisión no sería completa y segura si no se convertían al Cristianismo.

El principio se dió en 772 con la destrucción del santuario de *Irmensul*, célebre entre los sajones. El año 776 tuvo lugar el primer levantamiento de Sajonia, que pudo ser reprimido por Carlomagno con relativa facilidad, después de lo cual, en el sínodo de Paderborn de 777, se realizó el primer bautismo en masa de muchos sajones. Sin embargo, precisamente el año siguiente, 778, se rebelaron de nuevo, capitaneados por el westfaliano *Widukind*. Las iglesias y monasterios fueron horriblemente saqueados y aun destruídos. Pero ante la fuerza arrolladora de Carlomagno, que fué avanzando en Westfalia y Ostfalia, tuvieron que someterse de nuevo y se repitieron los bautizos en masa.

Más trágico fué el levantamiento de 782 y su represión por el Rey Carlos. Cansado ya éste de tanta rebelión, después de haberla sofocado en Verden, hizo degollar a 4500 de los levantiscos. La nueva derrota infligida a los suyos en Detmold y en el Hase (783) indujo por fin a *Widukind* y a *Abbio* a capitular, y así en 785 fueron bautizados. Con sus jefes recibieron el bautismo innumerables sajones. Pero la dureza de los castigos impuestos ocasionó un nuevo levantamiento en 792. Después de repetidas campañas, terminó Carlomagno en 797 y 804 esta enconada guerra. Siguiendo los consejos de Alcuino, suavizó los castigos antes impuestos. Millares de sajones recibieron después de esto el bautismo. Poco a poco la situación se fué apaciguando, y con la actividad benéfica de *Willehad*, primer obispo de Brema, de *Liudgero*, obispo asimismo de Münster, y de otros celosos misioneros, el Cristianismo, admitido más o menos a la fuerza, fué echando hondas raíces en aquella región. Se organizaron multitud de monasterios, entre los cuales sobresalió el de Corvey, verdadero centro de cultura en lo sucesivo.

242. b) Evangelización de los Países Escandinavos<sup>9)</sup>. Al conquistar los francos a Nordalbingia, que era la última región sajona, entraron en contacto con Dinamarca, con lo cual se iniciaron pronto los primeros conatos por su conversión.

1. DINAMARCA. Los primeros misioneros que intentaron la evangelización de Dinamarca fueron *Willehad* y *Ebbo de Reims*, sin obtener apenas ningún resultado. Éste lo reservaba la Providencia a S. *Ansgario* († 865), que debe ser considerado como el Apóstol del Norte, como S. Bonifacio lo fué de Alemania.

Era monje de Corvey, y al ser bautizado en 826 Harald, rey de Dinamarca, lo acompañó a su patria, donde predicó por vez primera el Evangelio. Pero, no obstante, tuvo que luchar constantemente con grandes dificultades, por lo cual el Papa Gregorio IV erigió la sede metropolitana

<sup>9)</sup> BRIL, L., Les premiers temps du Christianisme en Suède. En Rev. Hist. Eccl. 12 (1911), 17 s., 231 s., 652 s. MOREAU, E. DE, Saint Anshaire, missionnaire en Scandinavie. Lovaina 1930. WILSON, T. B., History of the Church and State in Norway. Westminster 1903. DVORNIK, F., Les Slaves, Byzance et Rome. P. 1926. BRÉHIER, L., Les Missions chrét. chez les Slaves. En Le Monde slave, IV (1927), 29 s.

de Hamburgo, de la cual fué él nombrado arzobispo con el objeto de que le sirviera de punto de apoyo en su actividad misionera. Con el mismo objeto le confirió el Papa todos los poderes de Legado suyo, que habían sido conferidos en otro tiempo a S. Bonifacio. Pero toda la obra de Ansgario sufrió un golpe durísimo el año 845, en que unos piratas daneses entraron a saco y destruyeron toda la ciudad de Hamburgo con sus iglesias y los tesoros de las mismas. La sede fué trasladada a Brema, y Ansgario continuó con redoblado celo su obra evangelizadora hasta su muerte, ocurrida en 865. Sin embargo, el Cristianismo no obtuvo verdadera consistencia hasta el siglo X, en que el obispo de Brema *Adalag* consiguió establecer varios nuevos obispados, y el rey Harald, el «Diente azul», recibió el bautismo en 965.

El triunfo definitivo del Cristianismo se obtuvo cuando *Canuto I el Grande* (1014-1035) se apoderó de Inglaterra y trajo de allí a Dinamarca gran número de sacerdotes y monjes, que fundaron los primeros monasterios.

2. SUECIA. El primero que evangelizó esta región fué el mismo S. Ansgario. Acompañado de dos monjes, Witmaro y Gislemaro, logró Ansgario entre 829 y 831 penetrar en esta región, donde obtuvo de su rey *Bjorn* el permiso de predicar su Evangelio, y después de dieciocho meses de durísimas fatigas logró dejar establecida una iglesia en Birca, a cuyo prefecto Herigario había bautizado. Así continuaron las cosas hasta el año 851, en que Ansgario, acompañado de Gauzberto, nuevo obispo de estas regiones, hizo una nueva entrada en Suecia, y aunque consiguió restablecer la cristiandad de Birca, no logró hacer arraigar el Cristianismo. Mejores resultados se obtuvieron cuando en 1002 el rey *Olaf* llamó a algunos misioneros ingleses, y el mismo fué bautizado en 1008.

3. NORUEGA. Los incansables monjes misioneros de Inglaterra tienen también la gloria de la primera evangelización de Noruega. Invitados por su rey *Hakon el Bueno* (938-961), educado en Inglaterra, se dirigieron a aquella región, donde pudieron con toda libertad predicar el Evangelio. El rey *Olaf Trygvason* (995-1000) los apoyó positivamente aun con la fuerza, y *Olaf el Gordo* (1014-1030) contribuyó a la construcción de una iglesia en Drontheim, que fué elevada en 1148 a arzobispado. Con esto quedó el Cristianismo sólidamente establecido.

Del mismo modo procuraron los dos reyes Olaf que fuera predicado el Evangelio en sus posesiones de las Faroes, las Hébridas y las Orcadas, así como también en Islandia, habitada por los normandos. Asimismo, en 985 y 1055 se introdujo el Cristianismo en Groelandia y Finlandia.

Sin embargo, estas cristiandades fueron luego destruidas y aun su recuerdo desapareció.

En cambio, surgió una floreciente cristiandad en *Normandía* con el príncipe *Rollón*. No obstante su antigua fama, como pirata y terror de las costas de Francia y aun de España con sus guerreros normandos, Rollón se hizo bautizar y contribuyó a la prosperidad material y religiosa de sus nuevos Estados.

243. c) **El Cristianismo en los pueblos orientales de Europa** <sup>7)</sup>. Al emprender los pueblos germánicos su marcha hacia el sur y el occidente, los eslavos ocuparon sus puestos, extendiéndose hasta el Elba, el Saale, el bosque de Bohemia, el Danubio y la región norte de los Balcanes. En su evangelización trabajaron no solamente los misioneros latinos, sino también los bizantinos, por lo cual se observa el fenómeno de que algunos de estos pueblos cambiaron varias veces de rito.

1. PRIMERAS CONVERSIONES. El emperador Heraclio (610-641) obtuvo de Roma algunos misioneros para que predicaran el Evangelio a los *croatas*, los cuales consiguieron convertir a su príncipe Porga y un buen número de su gente. El mismo Heraclio obligó a abrazar el Cristianismo a los *serbios*, que se extendían hasta Dirraquio. Por otra parte, los *carantanos* de Carintia, Crainia y Estiria fueron evangelizados por algunos misioneros procedentes de Sal burgo. Los *avaros*, emparentados con los hunos, al ser

<sup>7)</sup> SPINKA, M., A history of Christianity in the Balkans. Chicago 1933.

sometidos por Carlomagno se convirtieron espontáneamente ; pero se deshicieron poco después entre las tribus limítrofes.

2. MORAVIA. Desde que los moravos declararon la obediencia a Ludovico Pío, comenzó su evangelización por parte de algunos sacerdotes francos, y su caudillo Privilina recibió el bautismo en 830. Sin embargo, su conversión fué muy superficial, hasta que desarrollaron su actividad apostólica los dos apóstoles propiamente tales de Moravia, los santos *Constantino (Cirilo)* y *Metodio* († 885), enviados por el emperador bizantino Miguel III.

Constantino (Cirilo), sacerdote, y Metodio, dignatario de la corte, trabajaron desde 864 a 867 bajo la protección del gran duque Ratislavo. Llamados a Roma por Nicolás I, se dirigieron a la Ciudad Eterna. Constantino murió dos años después. Metodio, en cambio, una vez consagrado obispo de Moravia y Panonia, volvió al campo de su apostolado, donde continuó su actividad misionera. Mas por desgracia, encontró grandes dificultades ; tuvo que acudir por segunda vez a Roma para defender el rito eslavo, cosa que obtuvo plenamente, y se vió envuelto en interminables contiendas con los clérigos bizantinos hasta que murió en 885. Inmediatamente fué eliminado el rito eslavo, y los discípulos de Metodio desterrados del reino. No mucho después Moravia era destruída por los húngaros (906-908), y sólo en el siglo XI se organizó de nuevo el obispado de Elmutz, dependiente de Praga.

3. BULGARIA <sup>9)</sup>. Este pueblo recibió las primeras noticias del Evangelio en el siglo IX ; pero ocupado en sus empresas guerreras y llevado de su carácter indómito, no aceptó la ley de Cristo. Sin embargo, su rey Boris, instruído por misioneros enviados por el Patriarca bizantino Focio, recibió el bautismo el año 864. Pero, ya en 866, descontento de la actitud de Constantinopla, se dirigió al rey Luis el Alemán y al Papa Nicolás I en demanda de misioneros. Nicolás I accedió al punto a sus deseos y dió amplia respuesta a sus dudas en las «106 responsa ad consulta Bulgarorum», nombrando al mismo tiempo como legados suyos al obispo *Paulo* y a *Formoso*, que luego fué Papa. Con esto comienza la célebre contienda entre el Patriarca de Constantinopla y el Romano Pontífice. El 3 de marzo de 870, apenas terminado el Concilio VIII ecuménico, no obstante sus buenas relaciones con Roma, el Patriarca Ignacio adjudicó la Bulgaria a la jurisdicción bizantina. La lucha siguió abierta durante los siguientes Pontificados. Ni Juan VIII frente a Focio, ni Juan X pudieron reconquistar el país perdido. Esta situación quedó confirmada cuando en 1081 el emperador Basilio II incorporó la Bulgaria al Imperio bizantino. Lo único que obtuvo fué cierta autonomía religiosa, con un Patriarca en *Achrida*.

4. BOHEMIA <sup>9)</sup>. La introducción del Cristianismo en la región de los Checos, en Bohemia, tuvo lugar a partir del año 845, en que catorce de sus principales jefes fueron bautizados en Ratisbona. Inmediatamente acudieron de Baviera algunos misioneros, y asimismo S. *Metodio* extendió su actividad a esta región, por lo cual en 879 el duque *Borziwoi* y su esposa *Ludmilla* fueron bautizados, probablemente por el mismo S. Metodio. Sin embargo, con esta ocasión ocurrieron en la familia de los príncipes algunas tragedias horrendas. El piadoso príncipe *Wenceslao* murió a manos de su propio hermano *Boleslao I, el Cruel*. Parecía, pues, que iba a comenzar un período de terror ; pero Boleslao fué constreñido por el emperador Otón I a proteger el Cristianismo. Éste se afianzó definitivamente en tiempo de *Boleslao II, el Piadoso* (967-999), el cual fundó el obispado de *Praga*, que fué en adelante el centro religioso de la región.

5. LOS VENDOS. Inició su evangelización un tal *Boso*, capellán de Otón I, a mediados del siglo X. El mismo Emperador fundó en 948 el obispado de Brandenburgo y luego otros varios. En 983 se rebeló el príncipe *Mistewoi*, quien hizo martirizar cruelmente a sesenta sacerdotes y a muchos seculares. Pero su nieto *Gottschalk*, verdadero fundador del gran reino de

<sup>9)</sup> RUNCIMAN, ST., A History of the First Bulgarian empire. L. 1930.

<sup>9)</sup> NAEGLE, A., Die Anfänge des Christentums in Böhmen. En Hist. Jahrb. 32 (1911), 239 s. Id., Kirchengesch. Böhmens, I. Praga 1915-1918. DVORNICK, F., Saint Wenceslas, duc de Bohême. Praga 1929.

los vendos, elevó de nuevo el Cristianismo a gran prosperidad ; mas su asesinato, ocurrido en 1066, entorpeció notablemente su ulterior desarrollo.

6. POLONIA <sup>10)</sup>. La semilla cristiana entró en Polonia con ocasión del matrimonio del duque *Miecislavo I* (964-992) con la hija de Boleslao I de Bohemia, *Dombrowska*, ya cristiana. En 966 el mismo duque recibió el bautismo e inició la obra de evangelización de sus territorios. *Boleslao I, el Atrevido* (992-1024), en inteligencia con Otón I, fundó el arzobispado de *Gnesen* con los obispados de Cracovia, Breslau y otros. En 1079, el santo obispo de Cracovia, Estanislao, murió víctima de Boleslao II. Con algunas fluctuaciones, el Cristianismo se fué consolidando rápidamente. Uno de los que más contribuyeron fué el rey *Casimiro I*.

7. HUNGRÍA <sup>11)</sup>. Los *húngaros* o *maghiares* fueron durante mucho tiempo el terror de los pueblos cristianos que los rodeaban ; pero vencidos por Otón I en 955 en la batalla de Lech, no lejos de Augsburgo, pudo iniciarse su evangelización. El año 973 el obispo de Passau pudo anunciar al Papa Benedicto VI el bautismo de 5000 húngaros. El obispo *Bruno* de Wenden, *Wolfgang* de Ratisbona y *Adalberto* de Praga trabajaron incansablemente por su evangelización ; pero ésta no se pudo completar hasta que su rey *Esteban el Santo* (997-1038) fué bautizado y emprendió una campaña activísima en favor del Cristianismo. Éste quedó afianzado con la erección de diez obispados con la metrópoli de *Gran*. El año 1000, el santo Rey recibió la corona real del Papa Silvestre II.

8. PRUSIA. El obispo Adalberto de Praga fué el primero que intentó a fines del siglo X introducir el Cristianismo en Prusia ; pero apenas había pasado una semana en aquella región, fué asesinado el 23 de abril de 997. Igualmente fueron martirizados en 1009 el canónigo de Magdeburgo, *Bruno de Querfurt*, con dieciocho compañeros, que quisieron predicar el Evangelio en esta región. Por esto no se repitieron los conatos por entonces.

9. RUSIA <sup>12)</sup>. La evangelización de este inmenso territorio la iniciaron los Patriarcas de Bizancio, Focio e Ignacio ; pero de hecho obtuvieron escaso resultado. En 955, *Olga*, viuda del gran príncipe *Igor*, fué bautizada en Constantinopla y recibió en nombre de Elena. Entonces, a petición suya, Otón I envió a Rusia en 961 al obispo Adalberto de Magdeburgo ; pero éste tuvo que volverse fracasado. Sólo en tiempo del nieto de Olga, *Wladimiro*, en 988, iniciaron algunos misioneros bizantinos la fundación definitiva del Cristianismo en Rusia, que se afianzó durante el reinado de su hijo *Jaroslavo*. Éste creó en 1035 el arzobispado de Kiew.

<sup>10)</sup> SEPPELT, F. X., Die Einführung des Christentums in Polen. En Z. Missionsw. 10 (1920), 86 s. VOLKER, M. K., Kirchengesch. Polens 1930.

<sup>11)</sup> STRAKOSCH-GRASSMANN, Geschichte der Deutschen in Österreich-Ungarn, I (hasta 955). 1895. DELATRE, P., La vocation des Hongrois au Catholicisme. Lovaina. 1928.

<sup>12)</sup> LÜBECK, K., Die Christianisierung Russlands. Ein geschichtl. Überblick. Aquisgrán 1922. En Abhl. aus d. Missionskunde. 32. BRIAU CHANINOV, N., L'Église russe. P. 1928. SCHEVEGLER, TH., Gesch. der kathol. Kirche der Schweiz. 1935. BAUMGARTEN, Saint Wladimir et la conversion de la Russie. En Or. Chr., 79 (1932), 1-136.

## CAPÍTULO II

### Formación de los Estados pontificios y del Imperio occidental

244. Una vez afianzado el catolicismo en el centro de Europa, la Iglesia dió algunos pasos trascendentales en orden al robustecimiento de su poder entre los Estados de Occidente. Tales fueron: la formación de los Estados Pontificios y la constitución del Imperio occidental.

#### I. Los Papas del siglo VIII y la formación lenta de los Estados pontificios <sup>1)</sup>

Una de las cosas que más contribuyeron a fundamentar el prestigio medieval de los Romanos Pontífices fué el establecimiento de su Poder temporal, que, además de elevar al Papa al nivel de los demás príncipes, le servía de base para aumentar su influjo moral y material sobre todas las naciones cristianas.

a) **El Patrimonium Sancti Petri.** Desde la invasión de los lombardos en el norte de Italia, dos poderes se disputaban la posesión del resto de la nación. Los lombardos, que ocupaban el norte, con su capital en Pavía, y los bizantinos, que poseían lo demás y lo gobernaban por medio de sus exarcas, residentes

---

<sup>1)</sup> THEINER, A., *Codex diplomat. Domini tempor. S. Sedis.* 3 vol. R. 1861-1862. SCHNÜRER, G., *Die Entstehung des Kirchenstaates.* 1894. GUNDLACH, W., *Die Entstehung des Kirchenstaates.* 1899. HUBERT, H., *Études sur la formation des États de l'Église. Les Papes Grég. II, Grég. III... (726-757).* En *Rev. hist.*, 69 (1899), 1-40, 241-272. DUCHESNE, L., *Les premiers temps de l'État pontifical.* 3. ed. P. 1911. CASPAR, E., *Pipin und die röm. Kirche.* 1914. BASTGEN, H., *Die römische Frage, Dokumente und Stimmen.* 3 vol. 1917-1919. RODENBERG, C., *Pipin, Carlmann u. Papst Stephan II.* 1923. HODGKIN, TH., *Italy and her Invaders.* t. VII y VIII. Nueva ed. O. 1931. LETURIA, P., *Del Patrimonio de S. Pedro al Tratado de Letrán.* M. 1929. TORMO, E., *Las grandes falsedades de la Historia. La «Donatio» de Constantino,* en *Bol. Ac. Hist.*, 113 (1943), 73 s.

en Ravena. En medio de estas dos fuerzas se hallaba el Romano Pontífice, quien territorialmente era súbdito de Bizancio.

Ante todo, conviene tener presente que ya desde antiguo poseían los Papas en Roma, Italia, Sicilia y aun en Oriente algunas posesiones considerables, fruto de los donativos de príncipes y personas particulares. Esto los constituía en señores feudales, como tantos otros de aquel tiempo. A estos territorios se los denominaba *Patrimonium Sancti Petri*. Precisamente uno de los méritos de S. Gregorio Magno fué la organización y sabia administración de este patrimonio, que le sirvió para sacar los medios económicos para las grandes empresas que realizó. Con esto se puede considerar a S. Gregorio Magno como el primer organizador de los Estados pontificios, si bien no cambió su posición jurídica y quedó siempre súbdito del emperador bizantino.

Los lombardos, como era natural, querían llevar adelante la conquista del resto de Italia, y por otra parte no manifestaban apenas respeto alguno para con el Papa. Sin embargo, tal era el prestigio que había adquirido S. Gregorio, que en 599 cerraron con él un contrato, por el que renunciaban a ulteriores conquistas. Con esto transcurrió todo el siglo VII con relativa tranquilidad. Mas por este tiempo fué aumentando progresivamente en Italia la odiosidad de los bizantinos. Esto se debía: a la venalidad de sus exarcas y muy particularmente a las continuas desatenciones y tiranías cometidas por los emperadores bizantinos con los Romanos Pontífices. Por otra parte, al mismo paso que crecía en Italia la odiosidad de los bizantinos, aumentaba la estima del poder efectivo de los Romanos Pontífices. En multitud de ocasiones, obligados por las circunstancias, tomaron los Papas algunas decisiones, propias de señores independientes. El pueblo respondía con toda fidelidad. Esta independencia real y la fidelidad del pueblo se vió claramente en los reinados de Gregorio II (715-731) y Gregorio III (731-741). Diversas veces se armaron las milicias del pueblo para acudir en defensa del Romano Pontífice, ya contra los lombardos, ya contra los bizantinos. Otras veces los mismos Papas, al ver que no obtenían protección alguna de Constantinopla, hacían coaliciones y contratos con los señores vecinos de Espoleto y Benevento, y en 741 con el mismo rey lombardo. Esto no obstante, debemos notar que los Papas hacían constar siempre que eran súbditos del emperador bizantino. Tal era el estado del llamado *Ducatus Romanus*.

**245. b) Fundación de los Estados pontificios.** El año 751 tuvo lugar en el reino de los francos un hecho trascendental. Pipino el Breve, hombre sumamente enérgico y el último de los mayordomos de palacio de los reyes merovingios, fué consagrado solemnemente por un delegado pontificio, y gracias a esta consagración fué reconocido universalmente como rey. Con esto se explica el profundo agradecimiento que sentía Pipino hacia el Romano Pontífice.



El mismo año 751, el rey lombardo Astolfo se apoderó de Ravena, invadió el Ducado Romano y se presentó ante la ciudad de Roma. En vano *Esteban II* (752-757) pidió auxilio al Emperador, Constantino V Pogonato. Entonces, pues, tomó la decisión de buscarlo del rey de los francos. Después de burlar las tropas lombardas, que acampaban junto a Roma, y de atravesar los Alpes, el 6 de enero del año 754 apareció Esteban II en *Pontion* ante el palacio real. Conmovido Pipino ante aquel espectáculo, le salió al encuentro y, bajando de su caballo, tomó el del Romano Pontífice de la brida y lo condujo así al interior del palacio. De este acto se desarrolló el ceremonial usado más tarde en los encuentros del Emperador con el Papa.

Después de los primeros agasajos, y oída la exposición del Papa, Pipino le prometió el auxilio pedido; mas queriendo sacar partido de la situación, quiso que el mismo Papa repitiera su consagración, como en efecto lo hizo Esteban II en la iglesia de S. Dionisio, ungiéndolo a él y a sus dos hijos Carlos y Carlomán, y confiriéndole el título de *Patricius Romanorum*. El complemento de todos estos actos se puso en la Pascua del mismo año (14 abril 754) en *Quiercy o Carisiacum*, pues allí, en presencia de los grandes y con toda solemnidad, el rey Pipino hizo la promesa jurada de reconquistar y devolver al Papa los territorios que le pertenecían. Todo esto constaba en un documento titulado *Promissio Carissiaca*, que se ha perdido.

En efecto, el Papa volvió a Roma; entretanto un ejército franco atravesó los Alpes y tomó a Pavía, con lo cual se obligó a Astolfo a devolver todo lo robado. Pero, al retirarse el ejército franco, volvió Astolfo a sus rapiñas, por lo cual en 756 se presentó personalmente Pipino, y después de vencer al rey lombardo y obligarle a devolver inmediatamente Ravena, el Exarcado y la Pentápolis, se dirigió a Roma, donde con un documento oficial hizo donación solemne al Romano Pontífice de los territorios conquistados. Por tanto, como por el *ius proelii*, admitido por todos, tenía derecho a aquellos territorios conquistados, hizo entrega legal de ellos al Romano Pontífice.

Con esto quedó constituido de una manera efectiva y jurídica el núcleo de los Estados pontificios, que comprendía la mayor parte del Exarcado y la Pentápolis. Más tarde se le agregaron otros territorios.

Siendo esto así, fácilmente se deducirá la falsedad del célebre documento conocido como *Donatio Constantini*, que se supone redactado por el emperador Constantino al hacer entrega al Papa Silvestre no sólo de los territorios de los Estados pontificios, sino de todo el antiguo Imperio occidental. Este documento fué utilizado en la Edad Media para fundar los derechos pontificios, e introducido en el *Corpus Iuris*. Pero ya en el siglo XV se probó su falsedad y hoy día todos los críticos lo rechazan.

## II. El nuevo Imperio occidental y el Estado del Papa <sup>2)</sup>

246. En la forma indicada quedó jurídicamente establecido el Estado de los Papas el año 756; pero su disfrute efectivo debía costarles todavía muchos sinsabores. Por esto no podemos considerar la donación de Pipino sino como el primer paso de la formación definitiva de los Estados pontificios.

a) **Carlomagno confirma la donación de Pipino.** Los Pontificados de *Paulo I* (757-767) y *Esteban III* (768-772) estuvieron llenos de dificultades por parte ya del nuevo rey lombardo, Desiderio, ya de los bizantinos. *Adriano I* (772-795) dió un nuevo sesgo a todo este negocio. En efecto, rompiendo los contratos establecidos, Desiderio acudió con su ejército sobre Roma y se dispuso a tomarla por la fuerza. Adriano I se dirigió con toda decisión a Carlomagno en demanda de auxilio, y entonces éste a fines del año 773 acudió personalmente y cercó a Pavía. En consecuencia, Desiderio voló desde Roma en su defensa, y con esto se entabló un duelo a muerte. Así se explica que el asedio se fuera prolongando hasta muy entrado el año 774. Entonces el rey Carlos, por Pascua de aquel año, se dirigió con una pequeña escolta a la Ciudad Eterna.

Allí, pues, el Sábado Santo, ante la Confesión de S. Pedro, se juraron mutua fidelidad el Rey y el Papa, y cuatro días después, miércoles de Pascua, confirmó Carlos con un nuevo documento la donación de su padre Pipino, a lo cual añadió él por su cuenta la promesa de algunos otros territorios, que debían ser conquistados a los lombardos. Hecho todo esto, volvió Carlos a Pavía, y en junio del mismo año 774 se apoderó de la ciudad sitiada y puso término al reino lombardo. Desde entonces llevó el título de «*gratia Dei Rex Francorum et Langobardorum et patricius Romanorum*».

Con esto quedaba una vez más confirmada la posesión de los Papas de los Estados pontificios. Es cierto que hubo luego bastantes contiendas entre Adriano I y Carlomagno, pues éste parecía entender su patriciado sobre Roma en el sentido de un verdadero señorío, de modo que el Papa estuviera sujeto a él como señor feudal; pero todo esto

<sup>2)</sup> EINHARD, *Vita Karoli M.*, ed. Pertz-Waitz. 6.ª ed. 1911. AMANN, E., Artíc. León III, en *Dict. Th. Cath.* LECLERCQ-CABROL, Artíc. Charlemagne, en *Dict. Arch.* BIROT, J., *Le Saint Empire*, P. 1903. ZEUMER, K., *Heiliges röm. Reich deutscher Nation*. 1910. BASTGEN, H., Alkuin u. Karl d. Gr. En *Hist. Jb.* 1911, p. 809-825. BASELER, G., *Die Kaiserkrönungen in Rom und die Römer* (800-1220). 1919. HALPHEN, L., *Études critiques sur l'histoire de Charlemagne*. P. 1921. KAMPERS, F., *Vom Werdegang der abendländischen Kaisermystik*. 1924. ÍD., *Rex et sacerdos*. En *Hist. Jb.* 1926, p. 495 s. BELOW, G. VON, *Der deutsche Staat des Mittelalters*, I, 2.ª ed. 1925. SCHNEIDER, FED., *Rom u. Romgedanke im Mittelalter*. 1926. DEMPFF, A., *Sacrum Imperium*. 1929. SCHRAMM, P. F., *Kaiser, Rom und Renovatio*. 1929.

se explica por la novedad de los hechos y el carácter dominador del soberano. Sin embargo, al fin se llegó a una inteligencia el año 781 con ocasión del segundo viaje de Carlomagno a Roma. Además, debió obtenerse la conformidad del Emperador bizantino, pues vemos que poco después se reanuda su correspondencia con Roma. El Papa fecha desde entonces sus diplomas por los años de su Pontificado.

**247. b) Constitución del nuevo Imperio occidental.** El tercer paso en este desarrollo de la Iglesia occidental fué la formación del nuevo Imperio de Occidente.

El nuevo Papa León III (795-816) entabló desde un principio relaciones amistosas con el Rey franco, enviándole en reconocimiento de su patriado lo que se llamaba la «Confessio Scti. Petri», es decir, unas llaves de oro en las que se encerraba algo del polvo de las cadenas de S. Pedro. En estas circunstancias, habiendo sido bárbaramente agredido por sus adversarios políticos, León III consiguió evadirse y se dirigió inmediatamente a Alemania, hasta que encontró al mismo Carlomagno en Paderborn, en Westfalia. Allí expuso al Rey todas las atrocidades que con él se habían cometido y consiguió fácilmente interesarle por su causa. La consecuencia fué que el rey Carlos le dió una buena escolta, con la cual el Papa volvió a Roma y fué repuesto en su Sede. Antes de partir, sin embargo, tuvo con él largas conversaciones, sobre las cuales se han hecho infinidad de suposiciones. La más verosímil es que en esta ocasión se trató detenidamente sobre la realización del plan, sin duda ya acariciado por Carlomagno, de la renovación en su persona del Imperio occidental.

Las cosas siguieron en Roma con toda normalidad; pero el año siguiente, 800, el 24 de noviembre presentóse el mismo Carlos en la Ciudad Eterna con el objeto de zanjar definitivamente todas las disidencias. Por esto, lo primero que se hizo fué celebrar un sínodo solemne en la Basílica de S. Pedro, en el que, según el principio de que «Papa a nemine iudicatur», juró León III solemnemente su inocencia y con esto Carlos dió por terminado el asunto. Esto sucedía el 23 de diciembre de 800.

Al día siguiente, durante los oficios de la noche de Navidad, después de celebrar la Misa el Papa León III con asistencia del rey Carlos, al acercarse éste a hacer la adoración acostumbrada, *lo ungió como Emperador*, mientras el pueblo, informado del acto que se realizaba, prorrumpió en vítores sintetizados en la expresión conocida: «Carolo Augusto a Deo coronato, magno et pacifico imperatori Romanorum, vita et victoria». Con esto Carlomagno quedaba constituido Emperador de Occidente, con todo el prestigio que habría de tener en adelante este título. Tal como entonces se le denominaba, era:

«Sacrum Romanum Imperium». Desde el siglo XIII: «Sacrum Romanum Imperium Nationis Germanicae».

248. c) **Significación del nuevo título <sup>3)</sup>**. Ante un hecho de tanta trascendencia, conviene hacer algunas observaciones.

La primera es acerca del hecho, hoy tan discutido, sobre si Carlomagno recibió a disgusto el título de Emperador. La razón de plantear esta cuestión son las palabras del biógrafo de Carlomagno, *Einhard*, el cual afirma que Carlomagno quedó de ello tan disgustado, «ut affirmaret, se eo die, quamvis praecipua festivitas esset, ecclesiam non intraturum, si Pontificis consilium praescire potuisset». No obstante esta frase del cronista, convienen generalmente los historiadores en que sobre el hecho mismo de su coronación no pudo disgustarse. Nosotros creemos que no sólo no se disgustó de su coronación, sino que ésta estaba planeada con el Papa. La razón de su disgusto la vemos en las palabras que añade a continuación el biógrafo Einhard, que temía que, efectuado entonces y de aquella manera, causara mala impresión en la emperatriz Irene de Bizancio, y él, por sus fines políticos, deseaba proceder en inteligencia con ella. De hecho, el reconocimiento de su dignidad no se obtuvo de Bizancio hasta doce años más tarde.

En segundo lugar, no debemos concebir el acto realizado por el Papa como una traslación del Imperio bizantino, sino como una *renovación del Imperio occidental*, hundido el año 476, y esto en orden a las necesidades de los tiempos.

Por lo que se refiere a la significación del nuevo Imperio, no hay duda que la idea de la unificación de todos los cristianos en un gran Imperio era antigua y la habían sentido constantemente los cristianos. Esta idea quedó concretada e idealizada por S. Agustín en su célebre obra «De Civitate Dei». Un gran Imperio cristiano, unido por los mismos ideales; la unión y compenetración más perfecta de las dos potestades, civil y eclesiástica, con una armonía perfecta entre el Emperador y el Pontífice: esto lo sentían entonces los hombres más sensatos. Ahora bien, la Providencia parecía haber preparado al Rey de los francos como al hombre destinado a realizar este ideal. Sus dominios inmensos y el prestigio de que gozaba, lo ponían por encima de todos los príncipes cristianos. Todo conducía a creer que Carlomagno era el hombre destinado a unir a todos los cristianos y a tomar sobre sí la incumbencia de ser el defensor nato del Cristianismo y de procurar extenderlo a todas partes. Era el ideal de un reino cristiano verdaderamente universal.

---

<sup>3)</sup> DANNENBAUER, Die Quellen zur Geschichte der Kaiserkrönung Karls d. Gr. 1931. LEVILLAIN, L., Le couronnement impérial de Charlemagne. En Rev. hist. Égl. de Fr., 1932, p. 5-19. BARBAGALLO, C., Il colpo di Stato del Natale dell'800. En Nuov. Riv. Stor., 17 (1933), 84-95.

## CAPÍTULO III

### Crisis y resurgimiento del Papado

249. Apenas constituídos los que debían ser los dos pilares del poder pontificio medieval, los Estados Pontificios y el Imperio occidental, entró la Iglesia en una de las crisis más difíciles y peligrosas que ha sufrido en su historia. Mas precisamente el haberla superado e iniciado su definitivo apogeo es una de las más patentes pruebas de su origen y asistencia divina.

#### I. Los Papas del siglo IX. Decadencia del Imperio carolingio <sup>1)</sup>

Con el talento de Carlomagno, llegó la cultura cristiana occidental a un gran apogeo, que muchos historiadores designan como *primer renacimiento*. Pero muerto Carlomagno, las divisiones y debilidad de sus sucesores dieron origen a muchas calamidades.

a) **Efectos en la Iglesia de la debilidad imperial.** Dada la unión íntima de los Romanos Pontífices con el nuevo Imperio, naturalmente el torbellino de las divisiones y luchas del Imperio arrastró consigo a la Iglesia, de modo que poco a poco se hizo sentir la decadencia en el florecimiento religioso-cultural del tiempo de Carlomagno. Estas dificultades y luchas y el consiguiente efecto desastroso en el estado de la Iglesia, aumentaron durante el siglo IX con las invasiones de los normandos y de los sarracenos, frente a los cuales los Papas se hallaban indefensos.

---

<sup>1)</sup> AMANN, Artíc. Nicolas I y Jean VIII, en Dict. Th. Cath. LAPOTRE, A., L'Europe et le Saint-Siège à l'époque carolingienne: le Pape Jean VIII. P. 1895. GAY, J., L'Italie méridionale et l'Empire byzantin (868-1071). P. 1904. LESNE, E., La hiérarchie épiscopale... en Gaule et Germanie 742-882. P. 1905. VILLARI, P., L'Italia de Carlomagno alla morte di Arrigo VII. 1910. GANZHOF, F. L., La fin du Règne de Charlemagne. Une décomposition. En Z. Schw. Gesch., 38 (1948), 433 s.

*Fábula de la papisa Juana.* En este tiempo debe ser colocada la célebre fábula de la papisa Juana, que supone que en 855, entre los Papas León IV y Benedicto III, ocupó el trono pontificio una mujer, que se presentaba como varón. Esta fábula es completamente falsa y tendenciosa. La prueba más convincente es que se han encontrado diversos documentos en que aparece en el mismo año 855 el Papa Benedicto III como sucesor inmediato de León IV. Además, el origen de la historia es muy posterior y lleva todas las características de las fábulas.

**250. b) Los Papas y los hechos más notables del siglo IX.** El pontificado de *Nicolás I* (858-867) es un verdadero oasis de prosperidad eclesiástica en este período. El blanco de toda su actividad fué la libertad e independencia de la Iglesia en perfecta inteligencia con los Emperadores. Por desgracia, no recibió de ellos la ayuda que esperaba y necesitaba.

Mantuvo la pureza de los principios cristianos y su independencia judicial en las cuestiones de fe y costumbres en una serie de acontecimientos. Así en Italia sostuvo su derecho de juez contra la rebeldía del arzobispo Juan de Ravena, apoyado por el mismo Ludovico II; pero, sobre todo, mantuvo la santidad del matrimonio contra Lotario II, quien había abandonado a su legítima esposa y se había juntado con una concubina.

Más dura fué la lucha contra el Patriarca Focio de Constantinopla, en la que brilló la prudencia y energía de Nicolás I. De la misma manera trabajó Nicolás I en todos los órdenes, y así se puede decir que durante su pontificado volvió a florecer la Iglesia.

*Juan VIII* (872-882), hombre de grandes cualidades, no tuvo la clara visión y la energía de su predecesor. Dos veces durante su pontificado pudo disponer de la corona imperial. Su elección recayó sobre *Carlos el Calvo*, en 875, y sobre *Carlos el Gordo*; en 881, hombres ineptos para tan elevado puesto. Por otra parte, apretado por Lamberto de Espoleto y Adalberto de Tuscia, tuvo que escapar a Francia en demanda de auxilio, como se había hecho en otros tiempos con Pipino y Carlomagno. Pero ni Carlos el Calvo ni Carlos el Gordo pudieron prestar el auxilio pedido. En la contienda con Focio tuvo poca fortuna, y así se llegó al rompimiento.

## II. El siglo X, siglo de hierro de la Iglesia <sup>2)</sup>

**251.** A la decadencia del siglo IX siguió un estado de gran postración de la Iglesia en todo el siglo X. El que de hecho se conservara incólume el depósito de la fe a pesar de tantas miserias, es la mejor prueba de que la Iglesia católica no es una institución humana.

<sup>2)</sup> BRYCE, *Le saint Empire romain germanique*. P. 1890. SICKEL, W., *Alberich II und der Kirchenstaat*. En *Mitteil. Inst. österr. Gesch.*, 23 (1902), 50-126. FEDELE, P., *Ricerca per la storia di Roma e del Papato nel sec. X*, En *Arch. St. Rom.* 33 (1910), 177 s.; 34 (1911), 75 s., 393 s. AMLING, E., *Zur Geschichte des Papstums im 10. Jahrh. (931-962)*, I. 1913. BUHLER, J., *Die sächs. und sal. Kaiser nach zeitgenöss. Quellen*. 1924. GAY, J., *Les papes du 11.<sup>e</sup> siècle et la chrétienté*. P. 1926. LOWIS, D. W., *History of the church in France 950-1000*. L. 1926.

a) **El Papado en manos de las familias nobles italianas.** Se inaugura este período con el trágico pontificado de *Formoso* (891-896) <sup>3)</sup>, el cual, frente a Lamberto de Espoleto, reconoció y coronó Emperador a Arnulfo. Los espoletanos tomaron una venganza terrible. En efecto, muerto Formoso en 896, su sucesor *Esteban VI* hizo sacar del sepulcro su cadáver, celebrar un juicio macabro contra él y arrojarlo luego al Tíber. Todo lo hecho por Formoso fué declarado inválido. Esteban VI murió asesinado en la cárcel.

En los años siguientes se suceden rápidamente los Pontífices, y la cuestión de Formoso sigue siendo agitada. *Sergio III*, el año 904, inicia la serie de los Papas sometidos a la familia de Teodora. Tal era su dependencia de aquella familia, que el historiador Luitprando, sin fundamento sólido, lanzó la especie de que era padre del hijo de Marozia, luego *Juan XI*. *Juan X* (914-928), no obstante haber sido elevado por las Teodoras, por leves sospechas de infidelidad fué arrojado a la cárcel, en donde pereció.

El desorden que todo esto produjo se vió en *Juan XI*, hijo de Marozia. Alberico de Espoleto, hijo también de Marozia, se rebeló contra su madre, mantuvo en una especie de prisión a su hermano el Papa, y tomó el título de «princeps atque omnium Romanorum senator». En esta forma rigió con mano dura la ciudad hasta 954, en que murió. Los cuatro sucesores de Juan XI fueron hechuras de Alberico y estuvieron enteramente sometidos a él.

En este estado siguieron las cosas hasta la muerte de Alberico el año 954. Hallándose en el lecho de muerte, hizo jurar a los Grandes que, al morir el Papa reinante, elegirían a su propio hijo Octaviano. Así sucedió el año siguiente, 955. Octaviano, joven de dieciocho años, fué elevado a la Sede Pontificia y tomó el nombre de *Juan XII* (955-964). Es el primer caso conocido de cambio de nombre. En realidad, no podía caer sobre la Iglesia, ya abatida con tantas humillaciones, una desgracia mayor. Joven altanero, corrompido, amigo del boato, lleno de toda clase de vicios, llevó Juan XII al Pontificado el mayor descrédito que jamás se había conocido.

Por esto, con su carácter veleidoso e inconstante, chocó bien pronto con Berengario de Friaul y su hijo Adalberto, y para defenderse contra ellos llamó en su auxilio, el año 960, al nuevo rey de Alemania, Otón I, quien desde 936 había trabajado incansablemente por la unión de todos los territorios germanos y el robustecimiento de su poder. De hecho había conseguido ya elevarlos a un estado de prosperidad, comparable con los tiempos de Carlomagno. En estas circunstancias se explica que Otón I acudiera presuroso a Roma, pues esto le ofrecía la ocasión de coronar su obra instaurando el Imperio occidental.

**252. b) Intervención de los Otones** <sup>4)</sup>. Otón I se presentó en Italia con un brillante ejército, y en la fiesta de la Purificación de 962 recibió en San Pedro de manos del Papa Juan XII la corona imperial. Unos días más tarde se redactó el célebre *Pactum Ottonianum*, que todavía se conserva en el Vaticano, en el cual Otón I renueva al Papa las donaciones de Pipino y Carlomagno, aumentándolas por su parte con otros donativos. Pero

<sup>3)</sup> DÉMETRE POP, La Défense du Pape Formose. P. 1933.

<sup>4)</sup> MERKERT, P., Staat u. Kirche im Zeitalter der Ottonen. 1906. PIVANO, S., Stato e chiesa da Berengario I ad Arduino (888-1015). Turín 1908. ZEUMER, K., Heiliges röm. Reich deutscher Nation. 1910. SCHRAMM, P., Kaiser, Basileus u. Papst in der Zeit der Ottonen. En Hist. Z., 129 (1924), 424-475.

tan pronto como salió de Roma el Emperador, Juan XII entabló de nuevo relaciones con Berengario de Friaul, y con su conducta suscitó cada día mayores quejas. Otón I volvió a Roma en 963; Juan XII se escapó; pero el Emperador hizo juntarse en S. Pedro un sínodo y deponer al Papa por sus «sacrilegios y corrupción de costumbres». En su lugar fué elegido *León VIII*. Evidentemente esta elección era anticanónica.

Poco después se dirigió Otón I al norte, en donde venció definitivamente a Berengario; pero entretanto Juan XII volvió a Roma, mas por fortuna para la Iglesia murió en mayo del año 964. Entonces los electores romanos, sin contar con Otón I, eligieron Papa a *Benedicto V*. Mas el Emperador acudió al punto a Roma e introdujo a León VIII. Sin embargo, el asunto se arregló, pues Benedicto V abdicó, siendo luego trasladado a Hamburgo por el Emperador. Muerto poco después León VIII, fué elegido *Juan XIII* (965-972). Este nuevo Papa, aunque elegido con la anuencia del Emperador, estaba bajo la influencia de los *Crescencios*, descendientes de las Teodoras, con lo cual se inició la intromisión de esta familia noble.

Al desaparecer la fuerte mano de Otón I, los Crescencios volvieron a abusar de su fuerza. El Papa *Benedicto VI* fué arrojado a la cárcel por *Crescencio de Teodora*, «dux» de Roma, y luego fué decapitado. En su lugar subió el diácono *Bonifacio Franco*, llamado *Bonifacio VII*, quien al acercarse a Roma Otón II, se escapó a Grecia con gran cantidad de tesoros robados. Inmediatamente fué elegido *Benedicto VII* (974-983), quien con la protección del Emperador tuvo un reinado pacífico y próspero. Esto facilitó al Papa la obra de protección de la reforma cluniacense y una gran actividad eclesiástica. El año 983 fué elegido *Juan XIV*; pero a la muerte de Otón II volvió del Oriente el temible *Bonifacio Franco*, arrojó al Papa a la cárcel y allí lo dejó perecer. En su lugar tomó él mismo posesión de la Sede Pontificia, obligando a todos a reconocerle. Sus contemporáneos lo denominaron «monstrum horrendum». Pero a los once meses fué víctima de las iras populares (985).

Con esto termina aquella serie de infamias que mancharon el Pontificado durante este siglo de hierro. El «dux» Johannes Crescentius elevó entonces a Juan XV y durante su pontificado hubo todavía un conato de revuelta y de crimen; pero con la llegada a Roma del joven Otón III, entró otra vez la normalidad. El nuevo Papa *Gregorio V* (996-999), hombre de gran prestigio, fué el primer alemán que subió a la Sede Pontificia. Juan Crescencio aprovechó una salida del Emperador para arrojar al Papa y colocar a *Johannes Philagatus*; pero al volver Otón III, Crescencio fué decapitado y el antipapa recluso en un monasterio. A Gregorio V siguió *Silvestre II* (999-1003), primer Papa francés, hombre también sumamente benéfico para la Iglesia. De las cualidades del joven Emperador y del nuevo Papa podía esperarse una gran prosperidad para el Cristianismo; pero ambos murieron muy pronto: Otón III en 1002 y Silvestre II en 1003.



### III. Nueva opresión del Pontificado y principio de la lucha por sus libertades <sup>5)</sup>

253. Con los últimos Pontificados la Iglesia había comenzado a respirar y a florecer. Mas con la muerte prematura de Otón III entró de nuevo en un período de calamidades.

a) **Los Papas bajo la opresión de los nobles.** Los tres Papas siguientes (1004-1012) estuvieron bajo la más férrea dependencia de Johannes Crescentius el Joven. Sin embargo, no fueron personas indignas. Mas desde 1012 se apoderó de la Sede Pontificia la familia de los *condes de Túsculo*, descendientes de las Teodoras. *Benedicto VIII* (1012-1024) coronó Emperador a *Enrique II, el Santo*, y trabajó en inteligencia con él por la reforma eclesiástica; pero *Benedicto IX* (1032-1044) renovó la vergüenza y deshonor del Pontificado. Este último contaba sólo diecisiete años y era hijo de Alberico de Túsculo. Mas como desde un principio se dedicara a una vida escandalosa, fué arrojado de Roma por dos veces, y a la segunda, en 1045, los romanos nombraron al antipapa *Silvestre III*. En estas circunstancias, *Benedicto IX*, por una gruesa suma, abdicó su dignidad en manos de un eclesiástico, que tomó el nombre de *Gregorio VI*, quien fué reconocido sin dificultad por el clero y pueblo. Cerca de dos años gobernó *Gregorio VI* con relativa tranquilidad; pero ni el antipapa *Silvestre III* ni *Benedicto IX* renunciaban a sus pretendidos derechos.

En estas circunstancias, pues, acudió el piadoso emperador *Enrique III* para arreglar el asunto. Efectivamente, en un sínodo reunido en *Sutri*, abdicó *Gregorio VI*, mientras los otros dos fueron depuestos. Poco después era elegido *Clemente II* (1046-1047), el cual, bajo la protección del enérgico *Enrique III*, inició una era de paz y prosperidad para la Iglesia. Todavía intentó *Benedicto IX* un golpe de mano, y así, a la muerte de *Clemente II*, en 1047, se apoderó violentamente de la Sede Pontificia; pero *Enrique III* lo arrojó de Roma e hizo elegir al Papa legítimo *Dámaso II* (1047-1048).

254. b) **Principio del apogeo del Pontificado.** La intervención de *Enrique III* fué realmente benéfica para la Iglesia. Sin embargo, con el buen fin de evitar en lo futuro la dañina influencia de las familias nobles italianas, obtuvo el derecho de *Principado*, es decir, que no fuera elegido ningún Papa sin contar con él.

En la etapa siguiente, desde la elección de *León IX* en 1049, uno de los más ilustres Pontífices, hasta principios del pontificado de *Gregorio VII* (1073), ocuparon la Sede Pontificia varios Papas, que elevaron a gran altura el prestigio del Pontificado. Gran parte de esta obra se debe al célebre *Hildebrando*, luego *Gregorio VII*, quien ya desde el reinado de *León IX* fué el alma de toda la actividad pontificia.

<sup>5)</sup> FISCHER, E., *Der Patriziat Heinrichs III und IV*. 1908. FLICHE, A., *Les Prégrégoriens*. P. 1916. ÍD., *La formation des idées grégoriennes*. Lovaina 1924. En *Spic. LOV.* HAMPPE, K., *Deutsche Kaisergesch.* 1923. GAY, *Les Papes du 11<sup>e</sup> siècle*, cap. IV. P. 1926.

Bajo la inspiración inmediata de Hildebrando, archidiacono de la Iglesia romana, León IX tomó en un sínodo de Letrán medidas rigurosas contra la simonía y el concubinato de los clérigos. Igualmente Víctor II, inspirado por Hildebrando, celebró en 1055 el gran sínodo reformador de Florencia, al que asistieron el Emperador y ciento veinte prelados. Las medidas, cada vez más rigurosas, contra la simonía y el concubinato se fueron urgiendo sin cesar.

Un acontecimiento extraordinario fué el que tuvo lugar en abril de 1059 bajo el pontificado de Nicolás II (1058-1061). Este año se publicó un decreto en el cual se determinaba que los que debían realizar la elección del Pontífice eran los Cardenales. El clero y el pueblo debían dar únicamente su aprobación; pero todo ello debía hacerse «salvo debito honore et reverentia» al Emperador. El paso era de gran importancia, pues en resumidas cuentas se quitaba al Emperador el derecho que últimamente él había conseguido. Bien se vió en los años siguientes por las enconadas luchas que se suscitaron por esta causa.

Otro acontecimiento muy notable tuvo lugar en tiempo de Nicolás II, que indica el prestigio que había conseguido el Pontificado. En agosto de 1059 dió el Papa al rey de los normandos, Roberto Guiscardo, la Apulia y Calabria como feudo, y Sicilia cuando la conquistara de los sarracenos. A Ricardo de Anversa le dió Capua. Con esto se manifestaba el Romano Pontífice señor feudatario de aquellos territorios y se preparaba futuros apoyos y aliados en las luchas que sobrevinieron. *Alejandro II* (1061-1073), el inmediato predecesor de Gregorio VII, cierra esta etapa con una actividad reformadora admirable. Hildebrando y Pedro Damiano asistieron constantemente al Pontífice en esta empresa. Contra él inició ya el joven rey alemán *Enrique IV* la tremenda lucha, que había de continuar después contra los siguientes Pontífices. Con todo esto quedaba el terreno preparado para la obra de Gregorio VII.

#### IV. Invasión árabe en España. La Iglesia en la península Ibérica <sup>6)</sup>

**255.** Después del período de florecimiento de la Iglesia visigoda en el siglo VII, con la invasión árabe iniciada en 711, entra en España una nueva etapa enteramente distinta de las anteriores, en la cual la inmensa mayoría de sus territorios estaban dominados por los musulmanes, mientras una pequeña parte de ellos quedaban libres e iban creciendo y organizándose progresivamente.

a) **Triunfos de los árabes en la Europa occidental.** La traición del conde Julián y del obispo don Opas, enemigos irreconciliables del último rey visigodo, don Rodrigo, abrió el año 711 a los árabes las puertas de España. Hacia el año 719 quedaban únicamente algunos núcleos cristianos independientes en los inaccesibles montes de Cantabria o de los Pirineos.

---

<sup>6)</sup> Véase, sobre todo: VILLADA, III, 21 s., que forma la base de esta exposición. DOZY, *Recherches sur l'histoire politique et littéraire de l'Espagne pendant le Moyen Âge*. 3.<sup>a</sup> ed. 2 vol. Leyde 1881. HAINES, *Christianity and Islam in Spain (756-1031)*. L. 1889. GONZÁLEZ PALENCIA, A., *Historia de la España musulmana*. 4.<sup>a</sup> ed. B. 1945. ÍD., *Moros y cristianos, España medieval*. M. 1945. DOZY, R., *Historia de los musulmanes en España hasta la conquista de los almorávides*. 2 vol. Trad. por M. Santiago Fuentes. M. 1943. LEVI PROVENÇAL, E., *La civilización árabe en España*. P. 1948. FONT RIUS, J. M., *Instituciones medievales esp. La organización*. M. 1949.

Por otra parte, se extendieron también por el Mediterráneo, ocupando Sicilia y una buena parte del sur de Italia. Todos los territorios de la España musulmana quedaron sometidos al emirato oriental de Damasco hasta 755, en que Abderrahmán I se independizó, inaugurando la serie de los califas independientes, y fundando el califato de Córdoba. En este estado y con varias alternativas siguió hasta 1031, en que se dividieron en multitud de pequeños cantones, llamados *Taifas*.

**256. b) Situación general de los mozárabes <sup>7)</sup>.** La primera cuestión que se presenta es sobre la situación de la Iglesia en el país musulmán. A los cristianos sometidos a los árabes se los llamaba *mozárabes*; en cambio, a los descendientes de matrimonios mixtos y a los renegados se los denominaba *muladíes*. En general, la política seguida por los musulmanes en un principio fué de inteligencia con los vencidos, pues éste era el mejor modo de disfrutar en paz de su victoria. Por esto en cada región y en cada ciudad imponían un pacto o convenio distinto, cuyas condiciones eran más o menos duras según la resistencia que se había opuesto. El pacto más favorable fué el que obtuvo el duque godo *Teodomiro* en la región de Valencia y Murcia, con una independencia casi completa. En todo caso, los mozárabes generalmente conservaban libertad en el ejercicio de la religión y tenían una justicia y administración propias.

En esta suposición se entiende que en la mayor parte de las ciudades conservaran un buen número de iglesias, cuyo culto continuó funcionando. Así sucedió, por ejemplo, en Córdoba. Por esto mismo la jerarquía continuó en un principio tal como estaba, salvo algunos casos por excepción.

Este estado empeoró durante los primeros omeyas independientes, entre 755 y 822. Abderrahmán I (756-788) hubiera querido acabar con los mozárabes, pues le impedían su plan de unificación; pero por diversas razones prefirió contemporizar con ellos; sin embargo, les hizo sentir su disgusto, aumentando con frecuencia los tributos y con otros géneros de vejaciones. Alhaquem I (796-822) llevó más adelante su intolerancia, si bien es verdad que no llegó todavía a una persecución.

**257. c) Persecución y martirios <sup>8)</sup>.** Esta situación empeoró con Abderrahmán II (822-852). Se comenzó destruyendo algunas iglesias y haciendo objeto a los mozárabes, sobre todo al clero, de algunos vejámenes. El efecto que de ahí se siguió

<sup>7)</sup> SIMONET, Santoral hispano-mozárabe, escrito en 961. M. 1871. ÍD., Historia de los mozárabes de España. M. 1897-1903. RIBERA, La enseñanza entre los musulmanes españoles. Z. 1893. DOZY-LEVI-PROVENÇAL, Histoire des musulmans d'Espagne jusqu'à la conquête de l'Andalousie par les Almoravides (711-1110). P. 1932. LEVI-PROVENÇAL, España musulmana. En Menéndez Pidal, Historia de España, IV, B. 1950.

<sup>8)</sup> PÉREZ DE URBEI, J., San Eulogio de Córdoba. M. 1928. YABEN, H., La autenticidad de la carta de San Eulogio al obispo de Pamplona. En Búnc. V., 5 (1944), 161 s.

fué una gran reacción y gran entusiasmo religioso en los cristianos, que indujo a muchos a provocar a los mahometanos, de donde se siguieron algunos martirios. Los primeros fueron *Adulfo y Juan*, martirizados en 824.

Pero el principio propiamente tal de la era de los mártires tuvo lugar el año 850. S. Eulogio, testigo de los hechos, nos ha dejado una relación fidedigna. Abre la serie el presbítero *Perfecto*, quien, instado dolosamente a emitir su juicio sobre Mahoma, lo hizo con toda claridad, y en consecuencia fué preso y martirizado. A éste siguió el mercader *Juan*. Más insigne fué el noble *Isaac*, quien, habiendo entrado en un monasterio, se sintió inspirado a salir a la plaza pública para demostrar los errores de Mahoma. Llevado ante el juez, y repitiendo allí todo lo que antes había dicho, fué martirizado en junio de 851. El ejemplo cundió, y en una forma parecida fueron desde entonces muchos los que espontáneamente provocaban al pueblo y a los jueces mahometanos, sufriendo en consecuencia el martirio.

Esto dió ocasión a largas y enconadas *discusiones entre los mozárabes*. Unos censuraban la conducta de los espontáneos, afirmando que no merecían el título de mártires. A su cabeza iba el obispo de Sevilla, *Rocafredo*, a quien incitaba el mismo Abderrahmán. Otros, en cambio, sostenidos por S. Eulogio y Álvaro, defendían valientemente el heroísmo de los nuevos mártires. Para alentar a los cristianos escribió S. Eulogio el «Memorial de los Santos» y otras obras.

Por su parte, los adversarios de los mártires, sobre todo Rocafredo y el exceptor Gómez, impulsados por el Sultán, hicieron que se reuniera un Concilio y que en él se diera un decreto desaprobando la conducta de los mártires espontáneos. De nada valió este decreto. Los espontáneos siguieron presentándose, animados siempre por San Eulogio y los fervientes cristianos. Entonces fueron martirizados el diácono Emila y el seglar Jeremías con otros muchos.

Mohamed I más bien intensificó la persecución. Por esto desde 853 se inicia una nueva serie de mártires. Son dignos de especial mención: Anastasio, Félix y Digna; las vírgenes Columba, Pomposa y Aurea; los presbíteros Amador y Elías; los monjes Pedro, Luis, Pablo e Isidoro; el anciano Witesindo. S. Eulogio siguió animando a los cristianos, y para esto compuso en 857 la obra «*Apologeticus Martyrum*», hasta que él mismo obtuvo la palma del martirio en 859, poco después de ser elegido obispo de Toledo. Su vida la escribió su íntimo amigo Álvaro.

La persecución fué cesando poco a poco. Sin duda como reacción de los mozárabes contra esta opresión de que habían sido objeto, hubo durante los últimos decenios del siglo IX una serie de levantamientos contra el poder muslim. El más peligroso fué el promovido por *Omar-ben-Hafsum*, descendiente de los visigodos. Abderrahmán III (912-961) dominó definitivamente esta insurrección gloriosa. Por lo demás,

la política de este califa con los cristianos fué una alternativa constante entre la tolerancia y la persecución. Durante su reinado tuvieron lugar los martirios de Sta. Argéntea, S. Vulfura y el niño *San Pelayo*.

El tiempo que sigue hasta el fin de este período se distingue por cierto aflojamiento del fervor de los mozárabes. Por efecto de la larga dominación musulmana se fué perdiendo el horror que tenían en un principio contra todo lo que sabía a musulmán. Fueron apropiándose la lengua y la cultura árabes, arabizaron sus nombres y aun se dedicaron a colaborar directamente con las autoridades musulmanas.

258. d) **Herejías y controversias doctrinales.** Aparte el error del adopcianismo, son dignos de mención: los *acéfalos*, especie de priscilianistas fanáticos, que defendían la bigamia, hacían alarde de penitencia y de otras excentricidades; los *antitrinitarios*, contra los cuales escribieron el abad Esperaindeo y Álvaro a mediados del siglo IX, que ponían en duda la divinidad de Jesucristo; los *antropomorfistas*, sobre todo *Hostegesis*, quienes atribuían a Dios una forma humana y suponían que no podía estar en todas partes. El abad *Sansón* fué quien los desenmascaró y rebatió.

259. e) **La Iglesia en la España libre** <sup>9)</sup>. Los cristianos de la península Ibérica que lograron mantener su independencia en el norte de España, formaron cuatro núcleos: Asturias, Castilla, Navarra-Aragón y Cataluña. En todos ellos, venciendo grandes dificultades, se fué reconstruyendo la organización cristiana y ampliando los territorios que se iban conquistando.

<sup>9)</sup> VIGIL CIRIACO, M., Asturias monumental, epigráfica y diplomática. 2 vol. Oviedo 1887. LECLERCQ, H., L'Espagne chrétienne. P. 1906. BARRAU DÍHIGO, Études sur les Actes des rois asturiens (718-719). En Rev. hisp. 46 (1919), 1-191. KEHR, P., Das Papstum und der katalonische Principat bis zur Vereinigung mit Aragon. 1926. ID., Das Papstum und die Königreiche Navarra und Aragon bis zur Mitte des XII Jahrh. 1928. COTARELO-VALLEDO, A., Historia crítica y documentada de la vida y acciones de Alfonso III, el Magno, último rey de Asturias. M. 1933. PÉREZ DE URBEL, J., Los Monjes españoles en la Edad Media. 2 vol. M. 1933-1934. ID., Los monjes españoles en los tres primeros siglos de la Reconquista. En Bol. Ac. Hist., 101 (1932), 23-113. SERRANO, L., El obispado de Burgos y Castilla primitiva desde el siglo V al XIII. 3 vol. M. 1935-1936. CABAL, M. C., Alfonso II el Casto. Oviedo 1943. PÉREZ DE URBEL, J., S. Eulogio de Córdoba. 2 ed. M. 1942. CARLTON, M. SAGE, Paul Albar of Cordoba. Studies on his life and Writings. Dis. Wáshington 1943. SERRA VILARÓ, J., S. Próspero de Tarragona y sus discípulos refugiados en Italia en el año 711. B. 1943. VEGA, L. A. DE, Almanzor. En Milicia de Esp. Ed. M. M. 1946. VILLADA, Z. G., Organización y fisonomía de la Iglesia española desde la caída del imperio visigodo, en 711, hasta la toma de Toledo, en 1085. M. 1935. FOURNIER-LE BRAS, Histoire des Collections canoniques en occident. 2 vol. P. 1931-1932. ARIÑO-ALAFONT, A., Colección canónica Hispana. Estudio de su formación y contenido. Ávila 1943. CANTERA ORIVE, J., La batalla de Clavijo y aparición en ella de nuestro Patrón Santiago. Vitoria 1944. SÁNCHEZ ALBORNOZ, C., Asturias resiste. Alfonso el Casto salva a la Esp. crist. Buenos Aires 1946. MADDOZ, J., La respuesta de Esperaindeo a la consulta de Álvaro de Córdoba. En Est. Ecl., 18 (1944), 289 s. ID., El epistolario de Álvaro de Córdoba. En Las Cienc., 10 (1945), 153 s. ID., Autógrafos de Álv. de C. En Est. Ecl., 19 (1945), 519 s. ID., Controversia epistolar entre Álvaro de Córdoba y Juan de Sevilla. En Rev. esp. Teol., 5 (1945), 285 s. ID., Fuentes jeronimianas en el epistolario de Álv. de C. En Rev. esp. Teol., 4 (1944), 211 s. ABADAL DE VINYALS, R. D', L'abad Oliva, bisbe de Vich, y la seva época. B. 1948.

Sobre la base de los nuevos territorios que fueron reconquistando los reyes cristianos, se observa el entusiasmo religioso que se fué desarrollando en todas partes. Se puede decir con toda verdad, que la lucha contra los invasores fomentaba el espíritu religioso. Son testigo de ello la abundancia de donativos que fueron juntándose en las iglesias de todos los terrenos conquistados, sobre todo Oviedo, Santiago, León, Pamplona, Ripoll. Testigo son también los innumerables monasterios que surgieron en todas partes. Son testigos, finalmente, los innumerables templos que se construyeron durante este período.

Digno de especial estudio es el santuario de *Santiago*, en particular lo que se refiere al *privilegio del voto* o *voto de Santiago*. Supone que Ramiro I, en 842, en agradecimiento a Santiago por la ayuda que le prestó en la batalla de *Clavijo*, hizo voto de entregar cada año una cantidad de trigo y vino, que más tarde se transformó en metálico. Según parece, el famoso documento de Ramiro I, en que consta este voto, y por consiguiente el voto mismo, no es auténtico. Queda, con todo, en pie el hecho que desde tiempo inmemorial los reyes establecieron la costumbre y tomaron sobre sí la obligación de hacer la *ofrenda nacional*, que todavía se sigue cumpliendo en nuestros días.

**260. 1) Actividades diversas de la Iglesia española.** Ante todo conviene mencionar el influjo de los españoles en el Imperio carolingio. Así, *S. Pirminio* († 754), de origen visigodo, se estableció a las orillas del alto Rin y trabajó en Luxemburgo, Suiza, Alsacia y aun en Baviera, al mismo tiempo que *S. Bonifacio*, por la evangelización de aquellas regiones y reforma del Monacato. Igualmente *S. Benito de Aniane* († 821), uno de los grandes propagadores de la regla de San Benito en el Imperio carolingio, muy conocido por sus esfuerzos reformadores hechos desde Aquisgrán. Fueron también españoles: *Claudio*, obispo de Turín; *Prudencio Galindo*, obispo de Troyes; *Teodulfo*, obispo de Orleáns, y *Agobardo*, obispo de Lyon, célebres por su actividad literaria.

Dentro de la Península se distinguieron un buen número de personajes, que ilustraron a la Iglesia española. La Iglesia de los mozárabes la ilustró, sobre todo, *S. Eulogio*. A su lado deben colocarse el abad *Esperaindeo*, *Alvaro* y *Sansón*, los cuales ayudaron a *S. Eulogio* en su obra apologética y rebatieron las herejías que entonces se presentaron.

En la España libre sobresalieron por su actividad literaria: el obispo de Osma, *Eterio*, y *S. Beato de Liébana*, frente a la herejía de *Élipando* y *Félix* a fines del siglo VIII. Al lado de estos hombres, ilustres por su santidad y sus escritos, brillaron otros muchos por su talento organizador, por su cultura y por su santidad. Baste nombrar a los Santos *Rosendo* y *Gennadio*, los cuales trabajaron con espíritu reformador en Galicia y León; *S. Froilán*, *S. Atilano*, los *Stos. Pelayo*, *Arsenio* y *Silvano* y otros, que ilustraron y fomentaron la vida monástica; pero, sobre todo, el célebre abad *Oliva* del monasterio de Ripoll, una de las glorias más puras de la región catalana.

Desde el punto de vista cultural es digna de elogio la actividad extraordinaria de los diversos monjes copistas de este tiempo, que formaron la escritura visigoda y nos transmitieron en preciosos códices las obras principales de la Antigüedad cristiana, así como también la protección de las escuelas monacales y catedralicias y el florecimiento del arte religioso. Éste presenta tipos originales interesantísimos en la arquitectura asturiana y mozárabe y en el incomparable arte de la miniatura española.

## CAPÍTULO IV

### Cuestiones doctrinales. Herejías y cismas

**261.** Pocas y poco importantes fueron las cuestiones dogmáticas que se agitaron en este período. En ellas incluimos las repetidas persecuciones de las imágenes y las contiendas entre la Iglesia oriental y la occidental, que llevaron al cisma de Focio y de Miguel Cerulario.

#### I. Los iconoclastas en Oriente.

##### Concilio VII ecuménico, Niceno II: 787 <sup>1)</sup>

Entre las cuestiones de fondo dogmático y heterodoxo debe contarse la lucha contra el culto de las imágenes, la cuestión de los *iconoclastas*, que dió lugar a una verdadera persecución con multitud de mártires. En ella se distinguen dos períodos: el primero, desde 726 a 780, y el segundo, desde 813 a 842. Entre ambos se celebró el Concilio VII ecuménico.

Desde el edicto de Milán se había desarrollado mucho el culto de las imágenes, sobre todo en Oriente, de modo que a principios del siglo VIII abundaban extraordinariamente en los templos las pinturas, estatuas y toda clase de representaciones de Dios y de los Santos.

**262. a) Primer período de la persecución (726-780).** En estas circunstancias, el emperador *León Isáurico* publicó un edicto general prohibiendo el culto de las imágenes. El Patriarca de Constantinopla *Germano* no se doblegó a la voluntad del Emperador y fué depuesto de su cargo. *Juan Damasceno*,

<sup>1)</sup> *Damascenus*, Adversus eos q. sacras imagines abiiciunt, PG., 94, 1232 s. *Nicephorus*, Antirrhethica, Apolog. Major. Minor, PG., 100; ed. de Boor. 1880. *Tarasius*, PG., 98, 1385 s. EMERESU, C., Artíc. Iconoclasme, en Dict. Th. Cath. GRUMEL, Artíc. Images, íb. JUGIE, M., Artíc. Jean Damascène, íb. CAYRÉ, F., Artíc. Germain, íb. LÉCLERQ, H., Artíc. Images, en Dict. Arch. TOUZARD, La persécution iconocl. d'après la corresp. de St. Théodore Studite. P. 1897. LOMBARD, A., Constantin V. P. 1902. BRÉHIER, L., La querelle des images (8.<sup>e</sup>-9.<sup>e</sup> siècles). P. 1904. En Sc. et Rel. Íb., L'Église et l'Orient au Moyen Âge. 3.<sup>a</sup> ed. P. 1911. FORTESCUE, A., The Orthodoxe Eastern Church. 3.<sup>a</sup> ed. L. 1920. PARGOIRE, J., L'Église byzantine 527-847. 3.<sup>a</sup> ed. P. 1923.

con una serie de escritos, rebatió todas las razones o calumnias traídas por los enemigos de las imágenes. Los Papas Gregorio II y Gregorio III animaron valientemente a los defensores de este culto. El resultado fué que se intensificó la persecución. El nuevo Patriarca de Constantinopla, Anastasio, se puso de parte del Emperador. Se inició una campaña de destrucción de toda clase de imágenes de Dios y de los Santos, y de ahí se pasó al destierro, mutilación y aun martirio de los que se oponían.

*Constantino V Coprónimo* intensificó todavía la persecución. Ésta se extendió a las reliquias, tan abundantes y veneradas, sobre todo en Oriente. El punto culminante lo forma el sínodo general celebrado el año 753 en el palacio imperial Hieria de Constantinopla, al que asistieron 338 obispos. El Emperador declaró absolutamente prohibido el culto de las imágenes y condenó a sus principales defensores, Germano y Juan Damasceno.

El *Papa Esteban III* respondió con un sínodo celebrado en Roma el año 769, en el cual se rechazaba el iconoclasta de Constantinopla. Por otra parte, Pipino rechazó enérgicamente todas las invitaciones del Emperador bizantino, y los Patriarcas de Alejandría, Antioquía y Jerusalén se mantenían fieles al culto de las imágenes.

Pero ya *León IV*, sucesor de Constantino Coprónimo, inició una especie de tolerancia. A la muerte de éste, la emperatriz *Irene* comenzó un movimiento de pacificación. Su inspirador constante fué el nuevo Patriarca de Constantinopla, *Tarasio*. Entre otras medidas, sugirió a Irene la idea de invitar al Papa *Adriano I* para asistir personalmente a un Concilio, que debía determinar todas aquellas cuestiones. Así se hizo, si bien el Papa se contentó con enviar legados.

El 24 de septiembre de 787 se abrió en la iglesia de *Santa Sofía de Nicea* el VII Concilio ecuménico. Asistieron trescientos sesenta y siete obispos, presididos por los legados pontificios y *Tarasio*. El resultado fué que, después de ser presentados los documentos pontificios y las pruebas patrísticas, se proclamó la licitud del culto de las imágenes, notando la diferencia entre la *proskynesis* y la adoración.

**263. b) Nueva persecución de las imágenes (813-842).** Hasta el año 813 no se repitieron los casos de persecución. Pero el nuevo emperador *León V, el Armenio* (813-820), inauguró otro período de terror; pero *Nicéforo*, Patriarca de Constantinopla, se puso decididamente de parte del culto. Entonces el Emperador desterró al Patriarca. En su lugar nombró a *Teodoro Casitera*, dócil a su voluntad. Un conciliábulo de 815 renovó las decisiones del de 758, a lo cual siguió la persecución más violenta de las imágenes, reliquias y sus defensores.

Lo que había escapado a la primera persecución pereció en ésta. Los héroes fueron *Nicéforo* y el abad *Teodoro Estudita*, los cuales, aun desterrados, defendieron con sus cartas y escritos la ortodoxia y animaron a todos a la constancia. Asimismo el Papa *Pascual I* (817-824) animó constantemente a los defensores de las imágenes.



La muerte trágica de León el Armenio en 820 trajo un decenio de relativa paz; pero el emperador *Teófilo*, en 829, renovó la persecución, y llevó su crueldad al extremo de ensañarse con sus víctimas haciéndoles grabar en la frente versos burlones y quemando las manos de los pintores de imágenes.

Pero pronto vino de nuevo el socorro. La emperatriz *Teodora* hizo reunir en 842 un sínodo en Constantinopla bajo la dirección del Patriarca Metodio, y en él se renovaron las decisiones del Concilio VII ecuménico de 787. Poco a poco se fué llegando a la verdadera paz. En conmemoración de ella se estableció la *fiesta de la ortodoxia*, con la cual terminaron las persecuciones iconoclastas.

**264. c) El culto de las imágenes en Occidente.** En Occidente no hubo persecución iconoclasta. Solamente se persiguió algo a los súbditos del Emperador bizantino en el sur de Italia. Además, con esta ocasión se trató en Occidente la *cuestión teológica*. Debatióse de un modo particular en algunos sínodos francos. Carlomagno introdujo también algunas disposiciones en sus «Libri Carolini», que indicaban cierta prevención; pero en lo substancial se defendía el culto de las imágenes.

## II. El adopcionismo y las cuestiones del Filioque

**265. El adopcionismo era en el fondo una renovación del nestorianismo. La cuestión del Filioque era complemento de las luchas contra el macedonianismo.**

**a) Adopcionismo: Elipando de Toledo y Félix de Urgel<sup>2)</sup>.** El autor de este error fué *Elipando*, arzobispo de Toledo. Después de pelear contra el error de Mignecio, cayó él mismo a fines del siglo IX en otro. Enseñaba que el Hijo de Dios tomó por adopción la naturaleza humana. Por tanto, Cristo, como hombre, según él, es hijo adoptivo de Dios; pero según su divinidad, es hijo natural, de modo que se veía reducido a admitir dos hijos, dos personas, el nestorianismo, si bien él negaba esta consecuencia. Elipando pretendía apoyar su doctrina de un modo particular en la liturgia mozárabe. Con su actividad y elocuencia ganó bien pronto muchos adeptos, sobre todo al obispo *Félix de Urgel*, y aun llevó esta doctrina más allá de los Pirineos.

Contra la nueva doctrina se levantaron dos hombres: el abad *Beato de Liébana* y su discípulo *Eterio*, obispo de Osma. Beato y Eterio hicieron una exposición detallada del *adopcionismo*, por efecto de la cual el Papa *Adriano I* mandó una instrucción apretada a los obispos españoles. Elipando, cuyo territorio se hallaba en país musulmán, supo escapar a la

<sup>2)</sup> ELIPANDUS TOL., Epist. PL., 96. FÉLIX DE URGEL, Opera, PL., id. *España Sagrada*, t. V. *Alcuinus*, Opera, PL., 100-101. Mon. Germ. Hist., Epist., IV, 1895. *Beatus et Heterius*, PL., 96. MANSI, Concilia, 13. JUGIE, M., Artíc. Adoptiens, en Dict. Géogr. Hist. QUILLIET, H., Artíc. Adoptianisme au 8.<sup>e</sup> siècle, en Dict. Th. Cath. HAUCK, Kircheng. Deutschl., II, 256 s. DUBOIS, G., De conciliis et theolog. disputationibus apud Francos Carolo Magno regnante habitis. Alençon 1902. VUILLERMET, P., Elipand de Tolède. Brignais 1911. AMANN, E., L'Adoptianisme espagnol du 8.<sup>e</sup> siècle. En Rev. Sc. Rel., 16 (1936), 281-317. RIVERA, J. F., Elipando de Toledo. Nueva aportación a los estudios mozárabes. Toledo 1940. MAFOZ, J., Una obra de Félix de Urgel falsamente adjudicada a S. Isidoro de Sevilla. En Est. Ecl. 23 (1949), 147 s.

requisitoria del Papa; pero Félix de Urgel, cuya diócesis pertenecía a la Marca Hispánica, tuvo que presentarse ante un Concilio de Ratisbona de 792, en el cual fué condenado. De momento dió señales de arrepentimiento y fué a Roma, donde repitió su abjuración; pero en España volvió a caer en su error. Entonces fué cuando inició su intervención el célebre *Alcuino* con un escrito en términos moderados. Pero, en vez de reconocerse, Félix contestó con otro.

Entretanto Elipando continuaba sus diatribas contra Beato de Liébana y procuraba obtener de Carlomagno su condenación. Carlomagno accedió entonces a los deseos de los adopcianos, y en inteligencia con Adriano I hizo celebrar un sínodo en *Frankfurt* el año 794. Lo presidían los legados pontificios; pero ni Elipando ni Félix acudieron. Sin embargo, el Concilio redactó dos escritos con la prueba bíblica y patristica contra el adopcianismo. Ambos fueron remitidos a España. Entonces, ante la respuesta negativa de Félix, el Papa León III, en un sínodo de Roma de 789, lo condenó y excomulgó. Alcuino escribió una obra en seis libros contra la última de Félix. Al fin Félix se sometió.

En el *sínodo de Aquisgrán de 799* Alcuino tuvo una discusión de seis días con Félix, al fin de la cual éste abjuró definitivamente. Sin embargo, no fiándose de él, el Emperador no lo dejó volver a España, por lo cual vivió en Lyon, sin recaer hasta su muerte en 816. Elipando parece que permaneció reacio hasta el fin. Con la muerte de los cabecillas se extinguió poco a poco la herejía.

**266. b) Cuestión del Filioque** <sup>3)</sup>. Esta partícula del símbolo Niceno-Constantinopolitano no se hallaba en él al principio. El Concilio constantinopolitano I sólo decidió la divinidad del Espíritu Santo. Pero, de hecho, siempre se había defendido en Occidente su procesión del Padre y del Hijo. Por vez primera aparece esta doctrina expresada en el símbolo por medio del *Filioque* en el Concilio III de Toledo de 589, y durante los siglos VII y VIII se fué extendiendo en Francia, Inglaterra y luego en Italia. Los griegos, agriados por otras causas, aprovecharon esta cuestión para iniciar un nuevo ataque contra los occidentales, pretendiendo que la procesión del Espíritu Santo del Padre y del Hijo era doctrina nueva y herética.

Así, pues, como la lucha se fuera intensificando cada vez más, el Papa León III tuvo que intervenir, y en un *sínodo de Aquisgrán de 809* se trató la cuestión del *Filioque* desde el punto de vista teológico. Naturalmente, se defendió su inclusión en el Credo; el Papa aprobaba también la doctrina, pero se manifestó contrario a que se añadiera nada al símbolo, pues no todas las verdades del dogma, decía, deben ser incluídas en él.

Con todo, como en Francia, España e Italia de hecho ya se había introducido la costumbre, para no llamar la atención del pueblo se mantuvo el *Filioque*. Por esto los Concilios siguientes lo repiten en sus símbolos. Más tarde la Iglesia defendió también oficialmente la adición. Sin embargo, en diversas cuestiones con los orientales no ha tenido inconveniente en que se omita el *Filioque* del símbolo, con tal

<sup>3)</sup> *Alcuinus*, *Libellus de processione* Sp. S., PL., t. 101. Además: PL., 98-99. PALMIERI, A., Artíc. *Filioque*, en *Dict. Th. Cath.* HEFELE, *Conz.* III. 749 s. HERGENRÖTHER, *Photius*. I, 690 s. MANGENOT, *L'origine espagnole du Filioque*, en *Rev. Or. chr.* 1906, 92 s. MEESTER, P. DE, *Le Filioque. Études sur la théologie orthodoxe*. En *Rev. Bén.*, 1907, 86 s. JUGIE, M., *Theologia dogmatica christian. orientarium*, I. P. 1926.

que se admita la doctrina de que el Espíritu Santo procede del Padre y del Hijo.

### III. Contiendas sobre la Predestinación y la Eucaristía

267. Estas dos contiendas fueron las que más revuelo llegaron a adquirir entre las cuestiones dogmáticas de este período. La primera era una continuación de las que suscitó la doctrina de S. Agustín; la segunda tiene un carácter independiente.

a) **Lucha sobre la Predestinación** <sup>4)</sup>. Los escritos de San Agustín fueron aprovechados constantemente sin que, después de los semipelagianos, nadie se escandalizara de ellos. Pero en el siglo IX el monje Gotschalk inició una nueva controversia, basada en estos escritos. Gotschalk o Godeschalchus, de carácter sombrío y vehemente, entró en la Orden benedictina. En la lectura de S. Agustín y S. Fulgencio se formó un sistema especial sobre la Predestinación, basado en estas dos ideas: la inmutabilidad e independencia de la Predestinación; la doble predestinación: a la felicidad y a la condenación. Por tanto, el predestinado a la felicidad necesariamente se salva, y el predestinado a la condenación se ve obligado a pecar.

Esta doctrina la propuso a los monjes, y ya entonces trató *Servato Lupo* de quitarle tales ideas; pero fué inútil. Siguió él dándoles publicidad, y entonces *Rábano Mauro*, arzobispo de Maguncia, la impugnó en un tratado sobre la Predestinación. En vez de aquietarse, Gotschalk se presentó en 848 ante un sínodo de Maguncia, al que entregó una confesión de fe y una refutación de Rábano Mauro. Después de detenido examen, fué condenado y enviado a su obispo *Hincmaro* con la súplica que no le dejara predicar aquella doctrina.

En 849 se volvió a examinar esta doctrina en el sínodo de *Quiercy*, al que se presentó de nuevo Gotschalk. Este sínodo pasó más adelante, condenándolo como hereje, degradándolo de su dignidad sacerdotal y castigándolo con cárcel en un monasterio de la diócesis de Reims. Fueron vanos los esfuerzos por convertirlo. *Hincmaro* escribió varios tratados contra la doctrina de Gotschalk; pero parece exageraba un poco, llegando a condenar a S. Agustín. Por esto muchos temían que al condenar a Gotschalk se favoreciera el semipelagianismo.

Finalmente, en octubre de 860 se tuvo el gran sínodo de *Toucy*, en el que estaba representado casi todo el Occidente y al que asistían *Hincmaro* y *Remigio* de Lyón. En él se puso fin a todas estas contiendas condenando, por una parte, la doc-

<sup>4)</sup> *Gotschalk*, PL., 121. *Hincmar*, Rem., PL., 125, 126. *Servatus Lupus*, PL., 119. *Rabanus Maurus*, Opusc. praedestin., PL., 112. *Ratramnus* y *Remigius*, PL., 121. *Scotus Eriugena*, PL., 122. ROSA, E., El monaco Gotescalco e la controversia predestinaziana. En Civ. Cat., 1911, IV, 188 s. PERUGI, G. L., Gotschalch. R. 1911.

trina de Gotschalk y, por otra, determinando bien la doctrina católica sobre la predestinación única, libertad humana y voluntad salvífica universal de Dios. Gotschalk no quiso aceptar estas decisiones; al fin cometió algunas excentricidades y murió, sin reconciliarse, en 868 ó 869.

**268. b) Contienda sobre la Eucaristía.** Fuera de alguna cuestión insignificante, hasta el siglo IX no se había atacado a la Eucaristía. Mas, por otra parte, no se había creado una terminología fija. Al querer, pues, estudiar mejor el misterio, se tropezó con el peligro de caer en expresiones inexactas o escandalosas para el pueblo.

La primera fase la forman una serie de libros que se escribieron a mediados del siglo IX. Suscitó muchas controversias el compuesto por *Pascasio Radberto*<sup>5)</sup> en 831, en el cual afirmaba, entre otras cosas: «En la Eucaristía no hay otra carne que la que nació de María, sufrió en la cruz, etc.; y la Eucaristía no está sujeta a la corrupción, como otros manjares». Contra estas proposiciones escribieron en 853, *Rábano Mauro*, *Rathramno*<sup>6)</sup> y asimismo, según parece, *Juan Escoto Eriúgena*<sup>7)</sup>. Pero, por desgracia, estos polemistas engendraron más bien confusión. Juan Escoto llegó, según parece, a defender que en la Eucaristía no había más que una figura.

Dos siglos más tarde se presentó la doctrina de *Berengario de Tours*<sup>8)</sup>. Era canónigo y director de la escuela de S. Martín, en donde comenzó a defender hacia 1046 las doctrinas de Juan Escoto y Rathramno contra Pascasio Radberto, que se reducían a esto: *que en la Eucaristía no estaba el verdadero cuerpo y sangre de Cristo, sino sólo una figura e imagen*. Tanta publicidad dieron Berengario y los suyos a esta doctrina, que llegó a conocimiento del Papa León IX, el cual, en un *sínodo de 1050* la condenó, mientras se invitaba a Berengario a presentarse al próximo *sínodo de Vercelli*; pero él no se presentó.

Condenado en Vercelli y posteriormente en varios sínodos, se presentó Berengario en 1059 en el gran *sínodo de Roma* bajo Nicolás II. El Concilio le exigió una retractación clara. Forzado por la necesidad, se avino a quemar sus propios libros y a admitir con juramento la doctrina de la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía. Pero

<sup>5)</sup> *Paschasius Radbertus*, PL., 120. CHOISSY, Paschase Radbert. Étude historique. Ginebra 1888. ERNST, J., Die Lehre des hl. Paschasius Radbertus von der Eucharistie. 1896

<sup>6)</sup> MARTIN, Ratramne. Une Conception de la Cène au 9.<sup>e</sup> siècle. Tolosa 1891. NÄGLE, A., Ratramnus und die Eucharistie. 1903.

<sup>7)</sup> CAPPUYNS, D. M., Jean Scot Eriugène. Sa vie, son oeuvre, sa pensée. Lovaina 1930. En Univ. de L. Disert. de la Fac. de Theol., ser. 2, n.º 25.

<sup>8)</sup> HAYMO HALBERSTADT, PL., 116-118. VERNET, F., Artíc. Bérenger, en Dict. Th. Cath., V, 1209 s. DELARC, Les origines de l'hérésie de Bérenger. En Rev. Q. Hist., 20 (1876), 115 s. MACDONALD, A. J., Berengar and the reform of sacramental doctrine. L. 1930. SHEEDY, CH. C., The Eucharistic controversy of the XIth cent. against the background of pre-scholastic theology. Washington 1946

también esta conversión era aparente. Apenas salido de Italia, retractó todo lo hecho, deshaciéndose en invectivas contra León IX y Nicolás II.

Entonces siguió una lucha literaria, en la que tomaron parte diversos teólogos. En varios sínodos se volvió a condenar al hereje y su doctrina; pero Berengario y sus partidarios seguían defendiéndose.

Por última vez tuvo que responder de su fe arte el sínodo de Burdeos en 1080. Pero entonces parece que la gracia le tocó el corazón; se retiró a la isla de San Cosme, y en 1089 murió arrepentido. Sobre su doctrina se ha discutido mucho. No parece pueda dudarse de que negó la presencia real de Cristo en la Eucaristía; ciertamente negó la transubstanciación.

#### IV. El cisma oriental. Focio y Miguel Cerulario. VIII Concilio ecuménico, IV de Constantinopla, 869 <sup>9)</sup>

269. Ya desde antiguo se habían ido marcando las diferencias entre los orientales y los occidentales. La cuestión de las imágenes, la formación del Imperio occidental, las discusiones sobre el *Filioque* aumentaron esta tensión en el siglo VIII. En el siglo IX el ambiente estaba preparado para una ruptura; pero hasta que se hizo definitiva recorrió dos períodos: el primero, desde 857 a 867 y desde 877 a 886, fué obra de Focio; el segundo, desde 1054 ya definitivo, motivado por Miguel Cerulario.

a) **Primer período. Cisma de Focio: 857-886.** Al piadoso Patriarca Metodio, que había puesto término a las persecuciones iconoclastas, siguió otro no menos digno, *Ignacio*. Por negarse a algunas injustas exigencias de *Bardas*, personaje de la familia real, fué depuesto de su silla en 857, y desterrado. Su lugar lo ocupó el ambicioso e intrigante *Focio*. Éste mandó al punto legados a Roma para obtener la aprobación de lo hecho. *Nicolás I*, hombre de grandes cualidades, entendió en seguida el verdadero estado de la cuestión, y así, el año 863 depuso a los dos legados infieles y declaró a Focio privado de su dignidad sacerdotal, mientras lo amenazaba con la excomunión, si no era repuesto en seguida el legítimo Patriarca Ignacio. Entonces, Focio se declaró en rebeldía, a la cual arrastró a los demás patriarcas orientales.

<sup>9)</sup> *Vita Ignatii*, Acta SS. Boll., Oct., 10, 167-205. PG., t. 100, II. HERGENRÖTHER, Monumenta graeca et lat. ad hist. Photii pertinentia. Ratisbona 1899. ÍD., Photius, 3 vol. 1867-1869. AMANN, E., Artic. Photius, en Dict. Th. Cath. DUCHESNE, L., Autonomies ecclés. Églises séparées. 2.<sup>a</sup> ed. P. 1904. ROUINART, J., Le cisme de Photius. P. 1911. BOUSQUET, J., L'unité de l'Église et le schisme grec. P. 1913. JUGIE, M., Photius et la primauté de S. Pierre et du Pape. R. 1921. HEILER, F., Urkirche und Ostkirche. 1937. En Die kathol. Kirche des Ostens und Westens, I. HUSSEY, J.-M., Church and Learning in the byzantine Empire 867-1185. O. 1937. JUGIE, M., Le Schisme byzantin. P. 1945. DVORNIK, F., The Photian schism. L. 1948.

## CAPÍTULO V

### Literatura eclesiástica y vida monacal en este período <sup>1)</sup>

271. Incluimos en este capítulo estos dos temas, que son una de las manifestaciones más típicas de la vida interior de la Iglesia. La literatura eclesiástica tomó un carácter muy particular en este período. Hicieron su entrada en la Iglesia los pueblos nuevos recién convertidos y se formaron nuevas escuelas y nuevos métodos, que dan a la literatura cristiana de la Edad Media un carácter especial, diverso de la Edad Antigua.

Por lo que a la vida monacal se refiere, es bien conocido el estado de florecimiento de la misma en el centro de Europa durante el siglo VIII. La obra de reforma de S. Bonifacio se basaba, en gran parte, en los grandes monasterios del centro de Europa. Sin embargo, en el siglo IX se manifestó una notable decadencia, a la que siguieron diversos esfuerzos por la reforma, sobre todo el de los cluniacenses.

#### I. Literatura eclesiástica

Con la fundación del nuevo Imperio y con la preponderancia de la vida monástica en el cristianismo occidental, los monasterios fueron los focos principales de vida literaria. Por esto vemos que ya en los siglos X al XII, en las escuelas monacales y en otras similares se introduce la misma organización fun-

---

<sup>1)</sup> MANITIUS, M., *Gesch. der latein. Lit. des Mittelalters*, I. En *Hdb. kl. Alt.* IX, 2. 1934. *Íd.*, *Bildung, Wissenschaft u. Lit. im Abendland von 800 bis 1100* 1925. MAITRE, *Les écoles épiscopales et monastiques de l'Occident depuis Charlemagne jusqu'à Philippe Auguste*. P. 1866. PATZELT, E., *Die karoling. Renaissance*. Viena 1914. BAUMERT, G., *Die Entstehung der mittelalt. Klosterschulen und ihr Verhältnis zum kl. Altertum*. 1911-1914. HORLE, G. H., *Frühmittelalterl. Mönch- und Klerikalbildung in Italien*. 1914. TURCHI, N., *La civiltà bizantina*. Turin 1915. OVERBECK, F., *Vorgeschichte und Jugend der mittelalterl. Scholastik*. 1917. FUCHS, F., *Die höheren Schulen in Konstantinopel im MA*. 1926. ÜBERWEG-GEYER, vol. II en ÜBERWEG, *Geschichte der Philosophie*.

damental de los estudios superiores, que caracteriza después las célebres Universidades de París, Oxford, etc. Por una parte, las *artes liberales*, divididas en dos grupos: el llamado *Trivium* (gramática, retórica y dialéctica) y el *Quadrivium* (aritmética, geometría, astronomía y música). Por otra, la *Teología*, que tenía como objeto los conocimientos necesarios para ejercer la cura de almas, lo cual se fué desarrollando ampliamente en el decurso de los años.

**272. a) Literatura occidental en los siglos VIII y IX.** En la Iglesia occidental podemos considerar diversos centros de vida cultural y literaria.

1. **ESCRITORES DE LAS ISLAS BRITÁNICAS.** A fines del siglo VII aparece una de las principales figuras, *Teodoro de Tarso*, a quien ya nombramos en otro lugar. Él y el italiano abad *Adriano*, que lo acompañaba, contribuyeron poderosamente a la prosperidad de las escuelas iniciadas en Cantorbery, York y otras. Pero el hombre que puso más alto en este tiempo el nombre británico fué *S. Beda el Venerable* († 735)<sup>2)</sup>, del monasterio benedictino de *Iarrow*. Distinguióse de una manera particular por su inmensa erudición, que lo hace muy comparable con Casiodoro e Isidoro de Sevilla. El título de *Venerable* se lo dieron ya sus contemporáneos en reconocimiento de sus extraordinarios méritos. Su obra principal es la «*Historia ecclesiastica gentis anglorum*», magnífico resumen de todos los datos conocidos de su tiempo, que le ha merecido el dictado de «padre de la Historia inglesa». Además compuso multitud de *obras exegéticas*, que podemos dividir en *homilias* y *comentarios*, que se extienden a casi toda la Escritura.

2. **RENACIMIENTO LITERARIO CON CARLOMAGNO**<sup>3)</sup>. Uno de los lados más simpáticos de la actividad renovadora de Carlomagno fué la protección de los estudios y la organización de nuevas escuelas, que fueron la base de un verdadero renacimiento literario. Es célebre en este sentido la «*Encyclica de litteris colendis*» de 787, en la cual Carlomagno ordenaba la erección de escuelas catedralicias y monacales, en las que se enseñaran el *Trivium*, *Quadrivium*, la *Filosofía* y *Teología*. El modelo y al mismo tiempo fuerza impulsora de este movimiento fué la llamada *escuela palatina*, donde reunió a los hombres más ilustres de su tiempo, presididos por *Alcuino*.

<sup>2)</sup> *Beda, Venerable*, Obras, PL., 90-95. PLAINE, F., Artíc. Bède, le Vén., en Dict. Bibl. GODET, P., Artíc. Bède, le Vén., en Dict. Th. Cath. QUENTIN, H., Artíc. Bède, le Vén., en Dict. Arch. CABROL, DOM., L'Angleterre chrét. avant les Normands. P. 1909.

<sup>3)</sup> KÖNIG, A., Geistesleben und Unterrichtswesen zur Zeit Karls d. Gr. 1902. MULLINGER, J. B., The Schools of Charles the Great. 2.<sup>a</sup> ed. Nueva York 1911.

Efectivamente, *Flacco Alcuino* (735-802) <sup>4)</sup> se distinguió de una manera extraordinaria, ante todo, como director y organizador de la escuela palatina; más tarde lo fué también de la del monasterio de Tours. En general, se puede decir que Alcuino era una especie de ministro de Instrucción y Cultura, de Carlomagno, y que con su extraordinario talento y vastos conocimientos influyó de una manera decisiva en el movimiento cultural de su tiempo. Dejó también obras notables, como «*Libri Carolini*», «*Adversus Felicem Urgelitanum*», diversos poemas y epitafios, y sobre todo su obra maestra «*De Trinitate*».

Al lado de Alcuino son dignos de mención en la escuela palatina: *Pablo*, llamado *Diácono* († 797), quien compuso «*De gestis Langobardorum*», y otras. *Paulino de Aquilea*, quien escribió contra Félix de Urgel. *Teodulfo de Orleáns* († 821), español de nacimiento, que se distinguió como clasicista y poeta y dejó la notable obra «*De Spiritu Sancto*» con algunas otras. Finalmente, el cronista *Einhard* († 840), que escribió sus «*Annales*» y la «*Vita Caroli*», que pertenecen a las fuentes principales de información de este tiempo.

3. OTROS ESCRITORES <sup>5)</sup>. Aparte lo dicho, se puede decir en general del siglo IX, que fué la edad de los Anales y Crónicas, que, aunque de un valor muy diverso, forman siempre la base de la documentación histórica. Entre los escritores más ilustres, notaremos: *Rábano Mauro* († 856), abad de Fulda y en 847 obispo de Maguncia, que intervino en las diversas contiendas teológicas del siglo IX y mereció el título de «*praeceptor Germaniae*»; entre sus escritos se distinguen los *exegéticos*, si bien se advierte que tiene poca originalidad. *Haimo de Halberstadt* († 853), conocido como historiador de la Iglesia. *Amalario de Metz* († 850), con sus obras «*De ecclesiasticis officiis*» y «*Regula Canonicorum*». *Walafrido Estrabón*, abad del célebre monasterio de *Raichenau*, compuso diversas obras exegéticas, hagiográficas y poéticas.

En Francia: *Agoberto de Lyon* († 840) escribió contra Félix de Urgel y contra el duelo medieval, tan generalizado en todas partes. *Servato Lupo de Ferrières* († ca. 863) fué también un gran erudito, como lo prueban su «*Liber de tribus quaestionibus*» y las ciento treinta cartas que se conservan. *Pascasio Radberto* († 860), monje de Corbie, quien escribió «*De corpore et sanguine Domini*», obra muy discutida. *Ratramno* († 867), monje asimismo de Corbie, intervino en las cuestiones teológicas con su tratado «*De praedestinatione*» y otros. *Hincmaro de Reims* († 882) intervino muy activamente en todo el movimiento cultural y compuso diversos escritos canónicos, dogmáticos e históricos.

Pero el que sobresale entre todos los escritores citados, tanto por su profundidad, como, sobre todo, por su originalidad, es *Juan Escoto Eriúgena* († 877 <sup>6)</sup>. Como director de la escuela palatina de Carlos el Calvo, intensificó los estudios de S. Agustín y de los filósofos griegos, con lo cual llegó a formar un sistema filosófico-teológico propio, que, aunque algo arriesgado y demasiado dependiente del neoplatonismo, tiene muchos elementos apreciables, y en todo caso es clara muestra de su talento. Uno de sus trabajos más apreciados son sus traducciones del seudo Dionisio Areopagita.

<sup>4)</sup> MONCELLE, P., Artíc. Alcuine, en Dict. Géogr. Hist. KLEINCLAUSZ, A., Alcuin. En Coll. An. Univ. Lyon, 15. P. 1948. FUENTES ARAUJO, E., La institución de la Iglesia, según Alcuino. En Rev. esp. Teol., 8 (1948), 231-274.

<sup>5)</sup> Véase, sobre todo: ÜBERWEG-GEYER, II, 157 s.



En *Italia* sobresalen : *Claudio de Turín* († 830), con sus comentarios a la Sagrada Escritura, y, sobre todo, *Anastasio Bibliotecario* († 886), que pertenece a los hombres más eruditos de su tiempo. Dejando aparte sus andanzas como antipapa y como agitador, adquirió gran renombre por sus trabajos de organizador de las cosas curiales, sobre todo por sus traducciones de las actas de los Concilios ecuménicos VI-X. Fuera de esto, fué muy estimada su *Historia Eclesiástica*, que es una síntesis de otras griegas.

**273. b) Escritores latinos en los siglos X y XI.** El siglo X fué, como en todo lo demás, verdadero siglo de hierro en la producción literaria. Lo único que mantuvo la tradición cultural de la Iglesia y en donde brillaron todavía algunos destellos de literatura eclesiástica no despreciable, fueron las escuelas monacales.

**SIGLO X.** 1. Uno de los que más se distinguieron como centro cultural de primer orden fué el de *San Gallen*, donde se llegó precisamente en el siglo X a un verdadero apogeo. Los hombres que en él trabajaron fueron muchísimos, si bien no hay ninguno que alcanzara un renombre universal. He aquí algunos nombres más salientes : *Notker Labeo* († 1022), abad, llamado «teutónico», es el cuarto entre los homónimos que se distinguieron literariamente. Asimismo sobresalieron cuatro monjes con el nombre de *Ekkehard*, distintos del místico, que vivió más tarde. Del monasterio y escuela de Corbey (Nueva Corbie) distinguióse el monje *Widukind* († 980) con su «*Res gestae Saxoniae sive Annalium libri III*». Digna de recuerdo es asimismo la monja *Roswitha de Gandersheim* († 894), célebre poetisa, que compuso en forma dramática, a imitación de Terencio, algunas vidas y leyendas de santos.

2. En *Francia* se desarrollaron con relativa prosperidad las escuelas de *Cluny*, de *Tours*, de *Lieja* y de *Reims*. En ellas se distinguieron particularmente : el canónigo *Flodoardo de Reims* († 966), quien compuso unos *Anales* o *Crónica*, la historia de Reims y una notable obra poética. *Gerberto de Reims* († 1003), como *Silvestre II*, adquirió gran renombre como matemático y escribió diversas obras matemáticas, filosóficas, teológicas y canónicas. En *Inglaterra* es digno de mención el abad de *Gladstonbury*, obispo de *Cantorbery* desde 959, quien dejó una concordia notable de las reglas monacales. En *Italia* sobresalió sobre todo *Liudprando de Cremona* († 972), por sus diversos escritos históricos : «*Rerum per Europam gestarum libri VI*» y «*Liber de rebus gestis Ottonis Magni*»; pero en ellos se dejó llevar de la maledicencia y calumnia.

**SIGLO XI.** En el siglo XI continuó la literatura cristiana en el mismo estado de decadencia del anterior, aunque al fin de él se iniciaba ya el rejuvenecimiento de los estudios en las escuelas monacales y catedralicias, que llevó al apogeo de los dos siglos siguientes.

De *Alemania* nombraremos en particular : *Tietmaro de Merseburgo* († 1019), conocido por sus crónicas, de gran utilidad para la historia eclesiástica de los emperadores sajones. *Burckhard, obispo de Worms* († 1025), quien publicó una colección de cánones, y el monje *Hermann* († 1054), por sobrenombre «*Contractus*», del monasterio de *Raichenau*, uno de los mayores polígrafos y eruditos de su tiempo, quien escribió el «*Chronicon de sex aetatibus mundi*». A él se deben también los himnos «*Veni Creator Spiritus*», «*Alma Redemptoris Mater*» y, según algunos, la «*Salve Regina*».

En *Francia* sobresalió de un modo especial y fué uno de los principales centros culturales de Europa la *escuela monacal de Bec*, en la *Normandía*. Su mayor esplendor fué debido a sus discípulos *Landfranco* y *Anselmo*. También comenzó a distinguirse la *escuela de París*, a la que acudían ya muchos extranjeros. Especial mención merecen : *Rodolfo Glaber*, de *Cluny* († 1050), conocido por su «*Francorum historia*», y, sobre todo, *Landfranco de Bec* († 1089), arzobispo de *Cantorbery*, uno de los mejores teólogos de su tiempo, que escribió contra *Berengario* «*De corpore et sanguine Domini*» y otras obras.

En Italia adquirieron particular renombre la escuela de medicina de *Salerno* y la de jurisprudencia de *Pavía*. Entre los hombres más notables citaremos: *Guido de Arezzo* († 1050), monje benedictino, célebre como renovador de la música sacra. *Anselmo de Lucca*, como Papa *Alejandro II* (1061-1073), hombre de gran actividad en la reforma eclesiástica, que dejó gran número de decretales y cartas. El Cardenal-obispo *Humberto de Silva Cándida* († 1064) fué notable por su intervención literaria en el asunto del cisma oriental y por sus libros contra la simonía y contra Berengario.

Más que todos los dichos se distinguió, no sólo como reformador, sino sobre todo como escritor, *S. Pedro Damiano* († 1072), abad de Fonte Avellana y Cardenal-obispo de Ostia. En sus escritos aparece la seriedad de su carácter y la imperturbabilidad de su espíritu recto. Son particularmente dignos de mención: «*Liber gomorrhianus*», contra la corrupción del clero, y «*Disputatio synodalis de electione Pontificis*».

274. c) **Actividad literaria en Oriente.** No obstante la relativa prosperidad de la Iglesia bizantina en todo este período, son muy pocos los hombres que sobresalieron literariamente.

1. **S. JUAN DAMASCENO** († 749) <sup>6)</sup>. La primera figura de la Iglesia oriental en todo este período es, sin duda, *S. Juan Damasceno*, gran debelador de los iconoclastas. Nacido de una noble familia cristiana de Damasco, intervino activamente con sus numerosos escritos en defensa de las imágenes. Además compuso otras muchas obras, que le han merecido el título de último de los Padres orientales. La más célebre es la titulada *Πηγὴ γνῶσεως*, «fons scientiae», verdadera enciclopedia religiosa de su tiempo, que abarca en tres partes: la Introducción metafísica, la Historia de las herejías y la más importante, «*De fide orthodoxa*», compendio del dogma católico, que sirvió de manual de estudio en las escuelas orientales.

2. En la misma controversia sobre las imágenes lucharon valientemente con la pluma: *Nicéforo* († 820), Patriarca de Constantinopla, y *Teodoro Estudita*, abad de Studion († 826). Pero entre los escritores orientales del siglo IX sobresale *Focio* († 897 ó 898), hombre de un carácter altanero y ambicioso, pero de un talento y erudición extraordinarios. Así, compuso los *Amfiloquia*, que son discusiones sobre asuntos exegéticos y dogmáticos muy discutidos, los *Comentarios exegéticos* y otras obras generales de carácter dogmático. A esto deben añadirse gran número de cartas teológicas, decretos sinodales, sobre todo la *Encíclica* de 867, y la célebre *Biblioteca*, es decir, una síntesis de 280 códices antiguos, y un *Lexikon* de la lengua griega.

3. Entre los otros escritores, particularmente los *teólogos y escriturarios*, son dignos de mención: *Aretas de Cesarea* († 932), que escribió principalmente un comentario del Apocalipsis. *Teofilacto de Achrida*, búlgaro († 1080), *Miguel Psello*, de Constantinopla († 1079), y *Eutimio Zigabeno* († 1118), que escribieron también buenas obras exegéticas. Este último es conocido, sobre todo, por su *Panoplia*, especie de apologética contra las herejías de su tiempo.

En el género *hagiográfico* trabajó particularmente *Simeón Metafrastes*, en la segunda mitad del siglo X, llegando a escribir ciento veinte vidas

<sup>6)</sup> S. JUAN DAMASCENO, Obras, PG., 94-96, ed. Lequien, 1712. JUGIE, M., Artíc. Jean Damascène, en Dict. Th. Cath. ERMONT, V., S. Jean Damascène. En «*La Pensée Chrét.*». P. 1904. CAYRÉ, II, 322 s. (muy buen resumen).

de santos, muy leídas en la Edad Media. Más cultivado fué el género *histórico*, en el que compusieron crónicas y otras obras similares *Jorge Sincello* († 806), el Patriarca *Nicéforo* († 829) y otros.

## II. Decadencia de la vida monástica.

### Su renovación por Cluny <sup>7)</sup>

**275.** Una de las notas más brillantes y eficaces de la reforma de S. Bonifacio es la multitud de monasterios por él fundados. Sobre esta base siguió edificando Carlomagno, de modo que en la segunda mitad del siglo VIII y durante el siglo IX los monasterios iban a la cabeza de la civilización, procurando entre otras cosas, en sus escritorios, las copias de los antiguos clásicos, que de esta manera fueron salvados de un seguro olvido.

a) **Decadencia y primeros conatos de reforma.** La decadencia general de la disciplina eclesiástica a fines del siglo IX y sobre todo en el X, arrastró consigo también a la vida monacal. Por esto, en sínodos y Concilios generales, y sobre todo en escritos de particulares, nos encontramos con frecuentes lamentaciones sobre el estado de relajación de la vida monástica. Claro está que, no obstante la relajación de muchos monasterios, quedaban otros observantes como Corbie, Fulda, Bobbio, Monte Cassino.

Por esto surgieron en diversas partes reformadores providenciales. S. *Benito de Aniane* <sup>8)</sup>, español de origen, es uno de los primeros y más notables. El monasterio fundado por él en 779 en Aniane fué un modelo de observancia. En 814 fundó otro en Aquisgrán con la ayuda de Ludovico Pío, y desde él influyó en la reforma de otros. En 817 contribuyó muy activamente a redactar el «Capitulare Monacorum», y luego compuso el «Codex regularum», que tomaron muchos monasterios como base o código de reforma.

**276. b) Reforma de Cluny <sup>9)</sup>.** La reforma de Cluny fué la más profunda y de más vastas consecuencias. Fué una renovación casi universal de los monasterios existentes, unos por estar relajados, otros por aspirar a mayor perfección. Su influjo no se redujo a los claustros monacales, sino que llegó al Pontificado y a toda la vida eclesiástica.

<sup>7)</sup> Véase la bibl. gen. de Origen del Monacato y Órdenes religiosas.

<sup>8)</sup> DULCY, S., *La règle de saint Benoit d'Aniane et la réforme monastique à l'époque carolingienne*. Nîmes 1935. MABILLON, J., *Annales O. S. B.* III-V. P. 1706-1708.

<sup>9)</sup> A. BERNARD-A. BRUEL, *Recueil de Chartes de l'abbaye de Cluny*. 6 vol. (-1300). P. 1876-1903. SACKUR, *Die Cluniacenser*. 2 vol. 1892-1894. BESSE, DOM, *L'Ordre de Cluny et son gouvernement*. En *Rev. Mab.*, 1905, p. 5-40, 97-178. CHAUMONT, L., *Hist. de Cluny*. 2.<sup>a</sup> ed. P. 1911. SMITH, L. M., *The early History of the Monastery of Cluny (-1048)*. O. 1921. EVAUT, J., *Monastic life at Cluny 910-1157*. O. 1931. GUY DE VALOIS, *Le monachisme Clunisien des origines au 15.<sup>e</sup> siècle*. 2 vol. P. 1935. CROSSLEY, F. H., *The English abbey, its life and work in the Middle Ages*. L. 1935. WILLIAMS, W., *Monastic Studies*. Manchester 1938. CHAGNY, A., *Cluny et son empire*, 4. ed. Lyon 1949.

*Berno*, gran entusiasta de la regla Benedictina, en 910 tomó la dirección del pequeño monasterio de Cluny, fundado por el piadoso conde Guillermo de Aquitania. Dependía directamente del Papa. Además, se introdujo en todo su rigor la regla Benedictina.

El sucesor de *Berno*, *Odón* (926-942), fué el tipo del abad como lo deseaba S. Benito. Todo su celo lo enderezó a hacer vivir las reglas, y como centro de todo, el *opus Dei* o los oficios litúrgicos. Bien pronto Cluny adquirió extraordinaria fama, de modo que no sólo acudieron a él muchos monjes, sino que se le adhirieron otros monasterios. Con esto, se puede decir que *Odón* fué el que inauguró el período de conquista, y convirtió a Cluny en una Congregación. En Francia, en Italia, en España, en todas partes se fueron agregando más y más monasterios. A los ya existentes se les enviaba una colonia de monjes iniciados en la reforma, para que la introdujeran prácticamente. En cambio, los que se fundaban de nuevo recibían sus superiores de Cluny.

Los abades siguientes, *Mayolo* (948-994), S. *Odilón* (994-1049), S. *Hugón* (1049-1109), continuaron brillantemente la expansión de Cluny. A principios del siglo XII, con el abad *Hugón*, llegó la reforma Cluniacense a su apogeo y contaba en la congregación unos 2000 monasterios, esparcidos por toda Europa.

El prestigio que alcanzó la reforma fué inmenso. De ella partió el impulso para la reforma eclesiástica. De ella procedían *Hildebrando* (Gregorio VII) y otros portavoces de la misma. El mismo influjo se extendió a las artes, sobre todo las decorativas, en la multitud de monasterios y templos que se levantaron.

**277. c) Nuevas Ordenes religiosas.** Al mismo espíritu de reforma o intensificación de la vida cristiana sirvieron algunas Ordenes nuevas, instituidas en Italia.

1. **CAMALDULENSES.** La reforma monacal tomó en Italia una dirección especial. Aparte la reforma Cluniacense, que tuvo mucha aceptación, influyó el recuerdo de la vida anacorética, y así, en algunos movimientos de reforma se introdujo en Italia un nuevo tipo de vida religiosa, mezcla de vida cenobítica y anacorética.

El abad *Romualdo* se retiró en 999 para hacer vida de ermitaño; pero en 1012 el conde *Maldolo* le regaló unos terrenos, en los cuales construyó para sí y otros cuatro compañeros unas celdas individuales. Llamóse *Campo Maldolo*, de donde *Camaldolo* y *Camaldoli*. La colonia aumentó, y como base de su vida seguía la regla de S. Benito, pero acomodada a ellos. Un rasgo nuevo era el silencio absoluto y el hábito de lana blanca. De este principio se fué desarrollando la Orden de los *camaldulenses*, aprobada por Alejandro II en 1072. Al morir S. *Romualdo* en 1027, contaba pocos discípulos; cincuenta años más tarde eran ya nueve monasterios.

2. **MONJES DE VALLEUMBROSA.** Todavía aparece más la vida de contemplación en los monjes de Valleumbrosa. Su fundador, *Juan Gualberto*, vivió primero en un monasterio benedictino, luego con los camaldulenses; pero al fin se retiró en 1030 a un valle denominado *Acqua bella* y más tarde *Valle ombrossa*. Allí se le juntaron algunos compañeros, y con ellos organizó un nuevo género de vida. La base era la vida contemplativa y el más riguroso silencio; jamás debían abandonar el monasterio. A la

ellos sobresalió *Sahagún*, que fué más tarde como el Cluny español. En toda esta obra cabe una parte importante a Sancho el Mayor y sus hijos don Fernando I y Alfonso VI. En Cataluña brilló extraordinariamente el monasterio de Ripoll, sobre todo con su célebre abad Oliva.

## CAPÍTULO VI

### Disciplina: Jerarquía, culto y costumbres

279. Como en la Edad Antigua, así también en la Media siguieron su desarrollo normal los diferentes puntos que se refieren a la vida interior de la Iglesia. Lo cual es muy digno de tenerse en cuenta, si se considera el estado general de decadencia por que atravesó el Papado en el siglo X y en buena parte de los siglos IX y XI.

#### I. La jerarquía eclesiástica <sup>1)</sup>

En general, se puede decir, que la jerarquía eclesiástica y todo lo que con ella se relaciona siguió su progreso sistemático, si bien tuvo que sufrir las consecuencias de las crisis por que atravesó la Iglesia.

a) **El Papa.** Por lo que se refiere al fundamento de toda la jerarquía eclesiástica, el Romano Pontífice, debemos decir, ante todo, que ejerció de hecho y con más o menos amplitud la primacía. Esto es tanto más de maravillar, si se tienen presentes las duras pruebas que tuvo que pasar el Pontificado, con la presencia en él de personas indignas y su opresión por parte de las familias nobles y de algunos emperadores. Además, si bien es verdad que en este tiempo se separó definitivamente de su obediencia la Iglesia oriental, es bien sabido que esto tuvo su origen de la tendencia antigua de los orientales y de su incompatibilidad con el Occidente, no de la falta de prestigio del Pontífice. Más aún, no obstante las crisis de los Papas y la escisión del Oriente, el Papa fué en conjunto aumentando su

---

<sup>1)</sup> THOMASINUS, L., *Vetus et nova ecclesiae disciplina circa beneficia*. 3 vol. P. 1688. SÄGMÜLLER, *Die Entwicklung des Archipresbyterats und Dekanats bis zum Ende des Karolingerreiches*. 1898. THOMAS, P., *Le droit de propriété des laïques sur les églises et le patronage laïque au Moyen Âge*. P. 1906. PÖSCHL, A., *Bischofsgut und Mensa episcopalis*, 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> partes. 1908-1909. FAURE, J., *L'archiprêtre, des origines au droit décréétalien*. Grenoble 1911. SCHÜLER, M., *Die Besetzung der Bistümer bis auf Bonifaz VIII*. 1912.

prestigio, de modo que al fin del siglo XI había llegado a una altura no alcanzada hasta entonces.

Con la creación de los Estados pontificios, era el Papa ya *señor temporal*, y al mismo tiempo fué aumentando sus derechos. Tales fueron: en primer lugar, el de la coronación de los emperadores. Además, él resolvía las causas más importantes de la Cristiandad, deponiendo obispos, concediendo la exención a los monasterios, otorgando diversos privilegios. En la elección pontificia se tuvo que sufrir, primero, la intromisión de algunas familias nobles, que durante algún tiempo secuestraron la dignidad Papal, y más tarde la intervención de los emperadores, que llegaron a arrogarse el derecho de elección; pero, al fin, Nicolás II dió el año 1059 la ley definitiva, por la cual teóricamente se regulaba la elección pontificia por medio de los Cardenales.

**280. b) Los Cardenales.** El título de Cardenal se fué introduciendo poco a poco, aplicándolo a diversos grupos de eclesiásticos que por sus ocupaciones formaban como el *cardo* o quicio de la organización eclesiástica que rodeaba al Romano Pontífice. El primer grupo lo constituía el *presbiterium*, o sea los veinticinco sacerdotes titulares de las veinticinco parroquias básicas de Roma. Éstos eran los *Cardenales-presbíteros*. A éstos se añadían los *Cardenales-diáconos*, que eran los que servían las dieciocho diaconías de la ciudad. El Cardenal archidiácono era la mano derecha del Romano Pontífice. Además se formó un tercer grupo de *Cardenales-obispos*, formado por los obispos de las siete diócesis suburbicarias o de los contornos de Roma: Ostia, Porto, Santa Rufina, Albano, Sabina, Preneste o Palestrina, Frascati o Tusculum.

Su número fué variando según las circunstancias, y sus atribuciones fueron constantemente en aumento. Ya el sínodo de Letrán, de 769 dispuso que el Papa debía ser elegido únicamente entre los Cardenales diáconos o presbíteros, pues los obispos se suponían intransferibles. Desde el siglo IX todos ellos eran considerados como el consejo oficial del Papa, y el año 1059 recibieron el derecho exclusivo de la elección pontificia.

**281. c) Los metropolitanos y los obispos** continuaron con las mismas atribuciones de la Edad anterior. En cambio, se advierte una marcada tendencia a aumentar el número de las provincias eclesiásticas a medida que progresaba el desarrollo de los nuevos Estados cristianos. Las atribuciones del metropolitano fueron disminuyendo por efecto de esta triple causa: la tendencia a la centralización de los poderes eclesiásticos en el Romano Pontífice, el cual ejercía prácticamente el derecho de juzgar al episcopado; la investidura laica, que concedía a los príncipes el derecho de nombrar a los preladados; y en tercer lugar, la misma actitud de los obispos, que procuraban sacudir toda dependencia de los metropolitanos.

Más cambios todavía experimentó la situación de los *obispos*, si bien canónicamente permanecía la misma. Gran número de iglesias y aun parroquias, fundadas por los señores feudales, salían de la jurisdicción episcopal. Del mismo modo eran exentos prácticamente los capellanes señoriales o reales, y, sobre todo, el generalizarse la exención de monasterios sacaba de la dependencia de los obispos una buena parte de las fuerzas más activas de la diócesis. La *visita anual* de la diócesis fué urgida constantemente por los Papas y diversos sínodos, y así se hacía constar expresamente en varios «Capitularia Episcoporum», sobre todo en los de Teodulfo de Orleans y de Hincmar de Reims.

Por esto mismo, para atender mejor a la administración de las grandes diócesis, y sobre todo para suplir sus frecuentes ausencias, aparecieron diversos cargos nuevos que eran auxiliares del obispo. Ante todo se presenta el *Chor-obispo*, que auxiliaba al ordinario en el ejercicio de su autoridad episcopal y administraba la diócesis después de su muerte. Como se ve, era una institución distinta de los *χωρηπισκοποι* de la Antigüedad, u obispos de campaña, que poseían poderes episcopales particularmente limitados. Semejante fué la institución de los *archidiáconos*, que ya aparece en el período anterior, pero que se desarrolló notablemente en los siglos IX y X.

## II. Administración eclesiástica: Concilios, diócesis y parroquias <sup>2)</sup>

282. De lo dicho se pueden colegir ya en buena parte los rasgos característicos de la administración eclesiástica de este período. Sin embargo, es necesario notar algunas cosas en particular.

a) **Concilios y visitas diocesanas.** Para urgir con más eficacia la reforma de costumbres, continuaron celebrándose diversas clases de Concilios. En primer lugar se celebraron en este período dos Concilios ecuménicos, el II de Nicea, que fué el VII ecuménico (787), y el IV de Constantinopla, VIII ecuménico (869).

Mucho más importantes para el gobierno de la Iglesia fueron los *Concilios de reforma*, que comenzaron a celebrarse en este tiempo en Roma. Aunque Gregorio VII fué quien con más constancia los celebró, ya antes de él se introdujeron con bastante regularidad. En ellos se dieron y se siguieron urgiendo las medidas básicas más importantes para la reforma de la Cristiandad. A este mismo tipo de sínodos reformadores pueden juntarse los que celebró S. Bonifacio, tanto en Austrasia como en Neustria, y los generales de todo el territorio franco. También en ellos se fué encauzando la obra del gran misionero y organizador. Del mismo modo se celebraron en otras ocasiones y en otros Estados cristianos multitud de *Concilios nacionales o provinciales*, con el objeto de reformar y discutir las cuestiones pendientes.

Una de las cosas más urgidas en los diversos sínodos fué la *visita de las diócesis* por los obispos. Para facilitarla, además de la institución de los obispos auxiliares, se introdujo una organización nueva, el llamado *tribunal sinodal*, compuesto de siete varones de conocida probidad, que eran escogidos en cada comunidad cristiana, y bajo juramento debían informar al obispo sobre los acontecimientos y defectos más importantes. Sobre el modo como debían proceder los obispos en la administración y visita de sus iglesias, informan ampliamente los *Capitularia episcoporum*, que fueron uno de los frutos de los sínodos.

283. b) **Parroquias y otras instituciones semejantes <sup>3)</sup>.** Desde el siglo IX las diócesis más extensas fueron divididas en *archidiaconados*, y éstos a su vez en *decanatos*, al frente de los cuales era nombrado uno de los párrocos con el título de *arcipreste* y *decano*. De tiempo en tiempo procuraba éste reunir los llamados *capítulos rurales* y servía de lazo de unión entre los diversos párrocos y la curia episcopal.

Una de las instituciones más memorables es la de la *vida común* de los eclesiásticos, que comenzó a introducirse en el siglo VIII. Para ello se compusieron algunas reglas sencillas y acomodadas, cuya base la for-

<sup>2)</sup> SÄGMÜLLER, J. B., Lehrb. des kath. Kirchenrechts. 2 vol. 4.<sup>a</sup> ed. 1925. THOMASINUS, L., Vet. et. nova eccl. disc. 3 vol. P. 1688.

<sup>3)</sup> SCHRÖDER, A., Die Entwicklung des Archipresbyterats und Dekanats... 1898. IMBART DE LA TOUR, P., Les Paroisses rurales du 4.<sup>e</sup> au 11.<sup>e</sup> s. P. 1900. ZORELL, ST., Die Entwicklung des Parroquialsystems bis zum Ende der Karolingerzeit. En Arch. Kath. K. R., 82 (1901), 74 s., 258 s.



maba el rezo en común del oficio divino, alguna especie de lectura piadosa y el comer y dormir en comunidad. Por otra parte, podía cada uno conservar sus bienes. A esto se llamó *vita canonica*, y a los que se acomodaban a ella *canonici*. Fué uno de los mejores medios para la reforma de la vida relajada de muchos clérigos. Por otra parte, como en las reuniones de los «canónigos» solía leerse un capítulo, de ahí que se diera el nombre de *Capítulo*, primero al local de reunión, luego al mismo Instituto.

La *parroquia* continuó formando la base de la administración eclesiástica. Diversos sínodos, como los de Calcedonia (451) y Orleáns (511), habían dado ya normas para regular la vida de las parroquias rurales. Solamente en las iglesias parroquiales se podía administrar el bautismo. Siguiendo su desarrollo orgánico, desde el siglo VII las parroquias obtuvieron cierta independencia administrativa, aunque siempre quedaron sujetas al obispo. En tiempo de Carlomagno se llegó ya a la estabilización de los bienes parroquiales, con *pæbendas* fijas anejas al cargo de párroco.

Para ello se generalizó el pago de los *diezmos* <sup>4)</sup>, que en un principio estaban limitados a los frutos del campo, y luego se generalizaron a toda clase de rentas. Además de los diezmos, recibían las iglesias *donativos*, sobre todo de las personas nobles y de los reyes, con lo cual se fueron formando en torno de las iglesias y monasterios, grandes núcleos de posesiones eclesiásticas, que en el siglo VII se calcula abarcaban un tercio del Estado franco (y algo parecido se puede decir de los demás Estados cristianos).

También en este tiempo tuvo un desarrollo extraordinario la institución de las *iglesias propias* <sup>5)</sup>. No solamente los señores territoriales, sino también los monasterios, fundaban y dotaban monasterios e iglesias, y obtenían el derecho absoluto sobre ellas junto con el de nombrar a sus capellanes, dotarlos, desposeerlos, etc. Este sistema se desarrolló mucho en las regiones del Imperio germano. Ya desde Carlomagno tuvieron que intervenir los sínodos para regularizar la posición de los capellanes de esta clase de iglesias con respecto al ordinario, a quien debían permanecer siempre sujetos. Con la cuestión de las investiduras se eliminó más tarde o moderó el derecho especial de las iglesias propias.

### III. Colecciones de cánones. El falso Isidoro <sup>6)</sup>

284. a) **Colecciones de cánones.** El resultado principal de los Concilios quedaba consignado en los cánones. Por esto, bien pronto se sintió la necesidad de compilar los emanados de los principales Concilios o sínodos, con el objeto de tener siempre a mano esta especie de código eclesiástico. Ya en el período anterior aparecen estas «Colecciones de cánones»; pero desde el siglo IX se fueron multiplicando y adquiriendo gran importancia.

<sup>4)</sup> PÖSCHL, A., *Bischofsgut und Mensa episcopalis*. 3 vol. 1908-1912. VIARD, P., *Histoire de la dîme ecclésiastique*. P. 1909. LESNE, E., *La dîme des biens ecclésiastiques au 9<sup>e</sup> et 10<sup>e</sup> siècles*. En *Rev. Hist. Eccl.*, 1912, p. 477 s., 659 s.; 1913, 97 s., 48 s. MAGNIN, A., *Artic. Immunité ecclésiastique*, en *Dict. Th. Cath.* LECLERCQ, H., *Artic. Immunité*, en *Dict. Arch.*

<sup>5)</sup> HAUCK, A., *Die Entstehung der bischöflichen Fürstenmacht*. 1891. ÍD., *Die Entstehung des geistl. Territorien*. 1909. THOMAS, P., *Le droit de propriété des laïques sur les églises et le patronat laïque au Moyen Âge*. P. 1906. HIRSCH, H., *Die Klösterimmunität seit dem Investiturstreit*. 1913. SCHULTE, A., *Der Adel und die deutsche Kirche im MA.* 2.<sup>a</sup> ed. 1922. PÖSCH, A., *Die Regalien der mittelalterl. Kirchen*. 1928. Otras obras p. 230.

<sup>6)</sup> HINSCHTUS, *Decretales Pseudo-Isidorianae et capitula Angilramni*. 1863. SIMSON, B., *Die Entstehung der pseudo-isidorischen Fälschung in Le Mans*. 1886. LURZ, G., *Über die Heimat Pseudo-Isidors*. 1893. SCHRÖRS, *Papst Nikolaus I und Pseudo-Isidor*. En *Hist. Jb.*, 1904. 1-33. FOURNIER, P., *Études sur les Fausses Décrétales*. En *Rev. Hist. Eccl.*, 7 y 8 (1906-1907). SICKEL, E., *Artic. Pseudoisidor*, en *Realenz. pr. Th.*

De las colecciones ya existentes alcanzó especial renombre la de *Dionisio el Exiguo*, sobre todo cuando el Papa Adriano I, el año 774, dió una copia ampliada de la misma como obsequio a Carlomagno. Comprendía los cánones apostólicos, los decretos de los cuatro primeros Concilios ecuménicos y un gran número de decretales pontificias desde Siricio hasta Anastasio II (384-498). Éste fué el núcleo primero de la colección, que fué completada después. Carlomagno la promulgó en Aquisgrán en la forma refundida de Adriano I.

La segunda colección en orden de importancia y uso es la llamada *collectio hispana*. Tomó como base la colección de Dionisio el Exiguo. Lo nuevo consistía en añadir las decretales posteriores de los Papas y las disposiciones de los Concilios nacionales españoles y francos. Por esto fué la preferida en las Galias y en España, y aun en otras regiones europeas alcanzó gran autoridad.

**285. b) Decretales pseudo-isidorianas.** A este propósito, y para completar esta materia, es necesario que digamos algo sobre las falsas decretales isidorianas o el falso Isidoro.

Su autor es *Isidoro Mercator*, o más bien un grupo de escritores que se cubren con este nombre. Consisten en una colección de cánones o documentos pontificios, sobre la base de «*Collectio Canonum Hispana*» en una recensión francesa. Durante la Edad Media se supuso que el autor nombrado en el prólogo era S. Isidoro de Sevilla, y por eso a él se atribuía la colección. Tres son las partes que contiene: Decretales desde Clemente I hasta el Papa Milciades; colecciones de Concilios y Decretales desde Milciades a Gregorio II. En conjunto, al lado de muchos documentos auténticos se hallan unos cien falsificados, los cuales fueron cogidos de fuentes muy diversas.

El objeto que se pretende en la colección es robustecer y confirmar las opiniones entonces existentes sobre el poder del Papa, para lo cual presentaba un instrumento lo más completo posible sobre las cuestiones canónicas, teológicas y litúrgicas, aprovechaba todo el material que hallaba a mano, poniendo nombres antiguos a escritos y documentos nuevos con el fin de darles más autoridad, y añadiendo documentos de nueva invención donde no existían otros. El medio escogido es ciertamente reprehensible; pero no cabe duda de la buena fe de los coleccionadores.

Por otra parte, no se puede afirmar que con esta colección se creó un derecho nuevo; pues, en realidad, todas esas cosas ya se defendían en la Iglesia. Mucho menos se puede sostener que la lucha posterior de los Pontífices por la independencia del poder eclesiástico y la superioridad de éste sobre los príncipes esté basada exclusivamente en los falsos documentos de las Decretales pseudo-isidorianas. Éstas no hicieron otra cosa que confirmar lo ya existente. De hecho, en los siglos siguientes, incluso los grandes Pontífices de la Edad Media, utilizaron estas Decretales para defender sus derechos; pero ya en el siglo XII se comenzó a dudar de su autenticidad, como lo manifiesta Pedro Comestor, y en el siglo XIV, Marsilio de Padua. En el siglo XV los rechazaron muchos como documentos falsos, principalmente Nicolás de Cusa y Juan de Torquemada. El último que las defendió fué el jesuita Francisco de Torres, pero lo refutó el calvinista David Blondel. Desde entonces ya nadie puede creer de buena fe en su autenticidad.

#### IV. Culto: Sacramentos y sacramentales <sup>7)</sup>

**286.** En el desarrollo del culto y de la administración de Sacramentos se introdujeron algunos cambios y nuevas formas, que dan bien a entender la vida de la Iglesia.

<sup>7)</sup> PROBST, Die abendländische Messe vom 5. bis zum 8. Jahrh. 1896. FUNK, F. X., Die Entstehung der heutigen Taufform. En Kg. Abh., I, 1897. MAGANI, L'antica liturgia romana. 3 vol. Milán 1897-1899. BRAUN, J., Die priesterlichen

a) **Liturgia y costumbres pertenecientes al culto.** El primer fenómeno digno de observación es que, tanto en Oriente como en Occidente, se nota una tendencia clarísima a la unificación de la liturgia. Así, mientras en Oriente la *liturgia de Constantinopla* fué eliminando a todas las demás, en Occidente se fué introduciendo en todas partes la *liturgia romana*. En las Galias, Pipino el Breve prohibió la *liturgia galicana*, que debía ser sustituida por la romana, y Carlomagno completó esta obra introduciendo el «*Sacramentarium Gregorianum*», enviado por Adriano I. Del mismo modo en Inglaterra, el sínodo de Cloveshove del año 747 prescribió el uso de la liturgia romana. En España se mantuvo más tiempo la liturgia nacional mozarábica; pero también fué sustituida en tiempo de Gregorio VII. En Escocia e Irlanda la liturgia romana se introdujo en el período siguiente. En cambio, los esfuerzos de los Papas no consiguieron eliminar la de Milán.

Las *misas privadas* comenzaron a introducirse en el siglo VII. Hasta entonces se continuó la costumbre primitiva de las misas parroquiales, a las que asistía el pueblo y el clero y recibía la comunión de manos del párroco; pero fuera de éstas, no se celebraban otras misas. En cambio, desde este tiempo comenzaron a celebrar todos los sacerdotes, por lo cual se hizo necesario aumentar los altares de las iglesias. Poco a poco, las oblacones que solían ofrecer los fieles fueron suplidas por estipendios de misas.

Respecto de la *comunión* de los fieles, tuvieron lugar cambios diversos. Ya desde el período anterior fué desapareciendo la costumbre antigua de comulgar los cristianos con frecuencia. Las cosas fueron evolucionando de tal manera, que el sínodo de Tours de 813 impuso la obligación de comulgar al menos tres veces al año. Por otra parte, continuó en Occidente la costumbre de recibir la comunión *bajo las dos especies*, pero desde el siglo IX ya no se colocaba la hostia sobre la mano, sino sobre la lengua. También por este tiempo se comenzó a usar en Occidente el *pan sin levadura*, por lo cual los griegos designaron a los occidentales como *acimitas*.

La *predicación* se fué urgiendo cada vez más. Con este objeto aparecieron por vez primera diversos *sermonarios*. Tales fueron los de *Beda el Venerable* y *Pablo Diácono*. Más aún, con este mismo objeto, diversos hombres eruditos del tiempo, como Rábano Mauro y Pedro Damiano, compusieron explicaciones sistemáticas de los usos y ejercicios del culto divino. Es curiosa la observación de que en varios sínodos se urge la *predicación en lengua vulgar*.

---

Gewänder des Abendlandes. 1898. ÍD., Die pontifikalen G. des Abendlandes. 1898. ÍD., Die liturgische Gewandung. 1907. DUCHESNE, L., Origines du culte chrét. 5.<sup>a</sup> ed., p. 119 s. P. 1909. BATIFFOL, P., Histoire du Bréviaire. 3.<sup>a</sup> ed. P. 1911. TIXERONT, J., L'évolution de la discipline pénitentielle du 5.<sup>e</sup> au 8.<sup>e</sup> s. dans l'Église lat. En Univ. Cathol., 1912, 128 s. FERRERES, J. B., Historia del Misal Romano. Barcelona 1929.

Respecto del *canto eclesiástico*, después de los esfuerzos de S. Gregorio Magno, Paulo I envió a Pipino el Breve un «Antiphonale» y un «Responsale», en que se reunían las melodías entonces en uso. Con esto se fué introduciendo el canto eclesiástico en toda Francia, al mismo tiempo que se fundaba en Inglaterra la célebre escuela de canto de Kent. Pero quien le dió mayor impulso en Occidente fué Carlomagno, imponiéndolo a todo su Imperio. El monje *Hukbaldo de San Amando* inventó el canto a dos y más voces, y *Guido de Arezzo* perfeccionó el sistema de notas entre dos o más líneas, base del pentagrama.

También en este tiempo aparecen, procedentes de Oriente, los primeros órganos en las iglesias. El primero lo recibió Pipino el Breve como regalo de Constantino V Coprónimo, en 757. No mucho después, en 812, recibió Carlomagno otro mucho mejor del emperador bizantino Miguel. Éste fué llevado a Aquisgrán. Desde entonces el órgano se fué generalizando cada vez más. Es interesante la historia y uso de las *campanas*. Ya los persas, griegos y romanos las conocieron y usaron en los templos. Entre los cristianos aparecen por vez primera a fines del siglo VI, pero no se generalizaron hasta el siglo VIII.

**287. b) Administración de los sacramentos.** En general se puede decir que la administración de los sacramentos siguió en la misma forma que en el período precedente y con un desarrollo normal.

1. **BAUTISMO.** Desde el siglo VIII se convirtió en norma general la costumbre de bautizar a los niños. Por otra parte, continuó en uso el sistema de *inmersión* triple, y se introdujo la costumbre de bautizar condicionalmente en caso de duda. Salvo los casos de necesidad, sólo debía administrarse el bautismo en las iglesias parroquiales y en los días señalados. En cambio, si la necesidad lo pedía, aun los bautizos administrados por judíos y paganos eran tenidos como válidos.

2. **CONFIRMACIÓN.** Siguiendo la costumbre ya establecida, la confirmación era administrada en Occidente no más que por los obispos; en cambio, en Oriente podía administrarla el simple sacerdote. El Santo Crisma sólo podía ser consagrado el Jueves Santo.

3. **PENITENCIA.** Dos direcciones pueden señalarse en el desarrollo de la penitencia: por una parte, se advierte una disminución constante del rigor antiguo en lo que se refiere a la penitencia pública; y por otra, la introducción gradual de la penitencia privada. La confesión privada traía consigo inmediatamente, por regla general, la absolución. Los pecados más graves eran todavía castigados con penitencia pública; a los tres pecados «capitales» antiguos se añadieron ahora: el rapto de una doncella, la usura, el perjurio, la magia, el incendio y otros. Los *jueces sinodales* tenían la obligación de denunciar al obispo a los pecadores públicos, y si éstos ponían dificultad en someterse a la penitencia impuesta, incluso se pedía auxilio a la autoridad civil.

El rigor antiguo se fué aliviando con una serie de nuevas prácticas: en primer lugar, por la llamada *redención*, a semejanza del *Wergeld* del derecho antiguo germano. Consistía en cambiar las penitencias impuestas por otras más ligeras. Otras veces la redención se hacía por medio de oraciones especiales o sustituyéndose a otra persona, y sobre todo por limosnas, destinadas a los pobres y a otras obras buenas. Por desgracia, se

abusó bien pronto del sistema de la limosna, que vino a convertirse en algunos casos en verdadera compra de la absolución.

Además de la redención, se empleaba el sistema de la *conmutación* de una penitencia por otra, como el ayuno por ciertas oraciones, la disciplina por la visita de iglesias. Finalmente se empleaban las *indulgencias*, que comienzan a aparecer en el siglo IX y representan el paso más significativo en la mitigación de la penitencia. Así, ya en tiempo de Benedicto IX (1033-1045) se concedieron algunas *indulgencias plenarias*, cosa que se repite en 1065 por Alejandro II, y luego se hizo bastante frecuente. Estas indulgencias plenarias, concedidas a la visita de una iglesia, confesión o recitación de ciertas preces, acompañadas de alguna limosna, libraban de todas las penitencias impuestas por toda clase de pecados.

Relacionado con la penitencia está el *sistema penal* empleado por la Iglesia. Las dos penas mayores que imponía entonces la Iglesia eran el *entredicho* y la *excomunión*. El entredicho, unas veces se imponía a una población; otras, a una comarca o un reino. El efecto principal era que no podían celebrarse oficios divinos públicos, y sólo se permitía la misa privada y a puertas cerradas. Por lo demás, no se administraban los sacramentos, a no ser la comunión a los enfermos. La *excomunión* era esencialmente individual, y por ella se prohibía al excomulgado entrar en las iglesias y tratar con los demás cristianos. Ambos castigos llegaron a obtener un efecto efficacísimo en los tiempos de más fe y de mayor prestigio del Pontificado.

4. EXTREMAUNCIÓN. El uso de la Extremaunción durante este período es muy irregular. Por esto algunos sínodos, particularmente el de Aquisgrán de 801, urgieron su empleo en caso de enfermedad grave.

5. MATRIMONIO. Del mismo modo continuó la Iglesia urgiendo todas las disposiciones encaminadas a la santificación del matrimonio. A las ceremonias indispensables pertenecía el consentimiento mutuo, manifestado delante del sacerdote. Se completaron los impedimentos del matrimonio. En este tiempo encontramos los siguientes: *consanguinidad*, al menos hasta el cuarto grado; *afinidad*, *rapto*, *voto* y *disparidad de culto*. El matrimonio se consideraba absolutamente indisoluble, aun en caso de adulterio.

6. SACRAMENTALES. Ya desde el siglo IX aparecen reunidas en los *Sacramentarios* o *Rituales*, fórmulas especiales para bendecir a los emperadores, reyes o príncipes, a los caballeros y sus espadas, familia y matrimonio, madre e hijo, viajeros o peregrinos, comidas y bebidas, casas y cortijos, animales y frutos. Son los llamados sacramentales. Uno de los más populares fué el *agua bendita*. Su uso se remonta al siglo IX.

## V. Veneración de los santos. Santuarios y peregrinaciones <sup>8)</sup>

288. Una de las cosas que experimentaron un desarrollo más eñu-berante fueron las *fiestas* dedicadas a Jesucristo, a la Virgen y a los santos. Las más importantes en este tiempo eran: Navidades, que duraban

<sup>8)</sup> NILLES, *Kalendarium manuale utriusque ecclesiae orientalis et occidentalis*. 2.<sup>a</sup> ed. 2 vol. 1896. BEISSEL, ST., *Die Verehrung der Heiligen und ihrer reliquien im MA.* 2 partes. 1890-1892. ZOEPPF, L., *Das Heiligenleben im 10. Jahrh.* 1908. WILLIEN, A., *Histoire des commandements de l'Église*. P. 1908. KELLNER, *Heortologie oder das Kirchenjahr und die Heiligenteste in ihrer geschichtlichen Entwicklung*. 3.<sup>a</sup> ed. 1911.

cuatro días ; Circuncisión, Epifanía, Purificación, Pascua, que duraba asimismo cuatro días ; Ascensión, Pentecostés, San Juan Bautista, San Pedro y San Pablo, Asunción y Natividad de la Virgen, Todos Santos, y la fiesta de cada uno de los doce Apóstoles. A fines del siglo x se introdujo la festividad de los fieles difuntos, que se extendió rápidamente. Se introdujeron asimismo : la fiesta de los Inocentes, San Martín, San Lorenzo, San Miguel y otras de los patronos locales. Era incumbencia del obispo declarar cuándo uno debía ser considerado como santo. La primera canonización propiamente tal no tuvo lugar hasta fines del siglo x, en un sínodo de Letrán, por el Papa Juan XV.

Digna de especial estudio es la veneración tributada a la Santísima Virgen, que dió origen a innumerables leyendas. Ante todo, es un hecho que se le dedicaron gran número de iglesias, y aun desde el siglo xi fué celebrado particularmente el sábado como día mariano. S. Pedro Damiano introdujo el oficio de la Virgen, y por este tiempo aparece también la costumbre de juntar al «Padre nuestro» el saludo del «Ave María». Además se compusieron gran cantidad de himnos, como Ave Maris Stella, Alma Redemptoris Mater, y sobre todo la Salve Regina.

De esta veneración a la Santísima Virgen y a los santos se originó el gran número de *santuarios* o *lugares de peregrinación*, así como también el culto cada vez más intenso de las *reliquias*. Ante todo, fueron considerados como lugares de peregrinación *Jerusalén* y los diversos parajes santificados por Jesucristo y la Santísima Virgen. En segundo término, adquirieron gran celebridad los *sepulcros* de Roma de los príncipes de los Apóstoles, *Pedro* y *Pablo*, a donde acudían los fieles de todas partes. A esto se añadió un tercer santuario, que bien pronto se convirtió en importantísima meta de peregrinaciones de toda la Cristiandad : *Santiago de Compostela*. Además fueron muy venerados los sepulcros de los demás Apóstoles y de otros santos célebres, particularmente S. Martín de Tours.

Por otra parte, el celo por recoger reliquias dió frecuentemente ocasión a algunos abusos, particularmente a falsificaciones, contra las cuales tomaron medidas los Concilios y los Papas. Pero, en general, fué uno de los elementos que más contribuyeron a mantener la piedad típica medieval.

Con esto se explica el que por este tiempo aumentara notablemente la *literatura hagiográfica*. Además se escribieron muchas biografías ; pero casi todas se resienten del prurito exagerado de recoger leyendas o cosas maravillosas.

Del mismo modo se desarrolló notablemente el *sistema de ayunos* iniciado en el período anterior. El *ayuno cuaresmal* quedó fijado definitivamente, y para que tuviera cuarenta días completos, se puso el principio en el miércoles que precede al primer domingo de cuaresma. Al mismo tiempo se introdujo la costumbre, prescrita luego por el Concilio de Benevento de 1091, de imponer la ceniza en este miércoles, por lo cual fué denominado *miércoles de Ceniza*. Del mismo modo se presentan a principios de este período los domingos de *Septuagésima*, *Sexagésima* y *Quincuagésima*, como domingos de penitencia, preparatorios del ayuno cuaresmal. Al ayuno se juntaba ordinariamente la abstinencia de carnes, huevos y lacticínios. Más aún, era costumbre también durante la cuaresma abstenerse de la caza, del uso del matrimonio, celebración de procesiones y algunas diversiones.

## VI. Vida moral y religiosa del pueblo cristiano <sup>9)</sup>

289. Para tener una idea lo más exacta posible del estado de la Cristiandad en este período, conviene añadir a todo lo dicho algunas observaciones.

<sup>9)</sup> KUSTER, C. F., *De treuga et pace Dei*. 2.<sup>a</sup> ed. 1902. VACANDARD, E., *L'Église et les ordalies*. En *Études de critique*, I, 4.<sup>a</sup> ed. P. 1909. SCHREIBER, G., *Mutter und Kind in der Kultur der Kirche*. 1918. GRUPP, G., *Kulturgesch. des MA. I-III*. 3.<sup>a</sup> ed. 1921-1924. GRELEWSKI, S., *La réaction contre les ordalies en France depuis le 9.<sup>e</sup> siècle*. Estrasburgo 1924. SCHNÜRER, G., *Kirche u. K. I-II*.

a) **El clero.** En general, se puede decir que el clero bajo, procedente en su mayor parte de las clases humildes, era más bien rudo, tenía una formación deficiente y era con frecuencia víctima del concubinato y de la simonía. El clero alto era excesivamente mundano y estaba demasiado metido en los asuntos seculares, por lo cual descuidaba la dirección de las iglesias y la verdadera reforma de costumbres.

Sin embargo, no faltaron, ni entre el episcopado ni entre el clero bajo, verdaderos modelos de sacerdotes y reformadores. Entre los Papas, no obstante las calamidades del tiempo, ya se ha visto cómo algunos se esforzaron, sobre todo desde León IX (1048-1054), en la reforma de la Iglesia. Lo mismo hicieron algunos santos ilustres, como la madre de Otón I, *Matilde*, y su esposa, *Adelaida*. Del mismo modo, *Enrique II, el Santo*, y la emperatriz *Kunigunda, S. Esteban de Hungría* y otros.

La *formación del clero* se fué organizando lentamente. Poco a poco fueron apareciendo algunas *escuelas catedralicias y monásticas*, donde recibían los clérigos los conocimientos indispensables para ejercer su ministerio. Los sacerdotes debían aprender los salmos del Breviario, el símbolo apostólico y el atanasiano. Además se les exigía el conocimiento de los libros litúrgicos, como el Sacramentario, Penitencial y Calendario eclesiástico. Como se ve, la formación dogmática era insuficientísima, y casi todo se reducía al aprendizaje práctico de los diversos ministerios sacerdotales.

290. b) **El pueblo.** No obstante los esfuerzos puestos por la Iglesia en la instrucción de los pueblos germanos recién convertidos, continuaron durante mucho tiempo entre ellos algunas costumbres con reminiscencias del paganismo.

Ante todo advertimos una tendencia persistente a ciertas *prácticas supersticiosas*, que tuvieron que corregir frecuentemente los sínodos nacionales. Así, el *Concilium Liftinense*, dirigido por S. Bonifacio en 743, compuso un célebre «Indiculus superstitionum» contra las prácticas de magia, adivinación, amuletos, brujerías, etc.

Más interesantes y característicos fueron los llamados *juegos ordales* o *juicios de Dios*, basados en la suposición de que Dios intervendría en favor de la causa justa. Estas pruebas se generalizaron extraordinariamente desde el tiempo de Carlomagno y continuaron en uso durante la Edad Media. La Iglesia intervino frecuentemente para eliminar los abusos y las supersticiones evidentes.

He aquí algunas de las más importantes :

El *duelo*, usado principalmente desde el siglo X al XII, fué condenado por el Papa Nicolás I; sin embargo, gozaba de gran aceptación. *Prueba de la Eucaristía*: un acusado probaba su inocencia recibiendo la comunión, pues se suponía que no la podía recibir sin castigo de Dios, si no era inocente. *Agua fría*: el acusado que con pies y manos atados no sobrenadaba sobre el agua fría, era tenido por culpable. *Prueba del fuego*: se consideraba como inocente al acusado que entraba en el fuego con los pies desnudos y salía ileso.

Las *guerras y disensiones privadas* entre los señores feudales fueron objeto de la solicitud particular de la Iglesia. Las venganzas personales, las guerras parciales de unos señores contra otros sembraban frecuentemente la ruina entre las familias cristianas. Por esto la Iglesia obtuvo, por de pronto, el respeto al *derecho de asilo* otorgado por el código romano-cristiano a las iglesias. Además, el sínodo de Limoges de 1031 y otros sínodos francos trabajaron por introducir la llamada *Treuga Dei*, es decir, que desde el miércoles por la noche al lunes por la mañana no se hiciera ningún uso de las armas. En este sentido desarrolló también gran actividad el abad de Cluny, Odilón.

Estos lados desfavorables de la situación del Cristianismo en este período no deben hacer olvidar los *puntos luminosos y favorables*. Entre éstos sobresale, como ya se ha indicado diversas veces, el sentimiento religioso de que estaba imbuída la sociedad cristiana medieval y que dió a las veces origen a los defectos apuntados. De ahí la gran floración de monasterios y órdenes religiosas, que se llenaban de hombres y mujeres dedicados al servicio de Dios, y de grandes bienhechores entre los señores y los príncipes, que destinaban cuantiosas fortunas a la fundación de casas religiosas. De ahí también el aumento creciente de las obras de caridad, asilos y hospitales, que fueron la base de las Órdenes hospitalarias de los siglos siguientes.



## PERÍODO II (1073-1303)

### El Pontificado en su apogeo y hegemonía medieval <sup>1)</sup>

**291.** Los siglos XII y XIII representan el mayor florecimiento de la Iglesia medieval y el mayor prestigio del Pontificado. Gregorio VII, sobre la base de los Pontífices anteriores, da un paso decisivo, que en los pontificados siguientes conduce al punto culminante de Inocencio III. Durante el siglo XIII se mantiene el prestigio del Papa y de la Iglesia, si bien en los últimos decenios se inicia ya un descenso. Bonifacio VIII termina este período y significa el esfuerzo último del Pontificado por mantener la hegemonía. Este florecimiento de la Iglesia produce efectos extraordinarios, como son: las cruzadas; la lucha decidida contra la herejía; el apogeo de la escolástica; la floración de Órdenes Religiosas y la exuberante vida artística, religiosa y moral del pueblo cristiano.

#### CAPÍTULO I

### El Pontificado y la Cristiandad

Frente a los príncipes seculares y particularmente los emperadores, tuvieron que mantener constantemente los Papas una lucha intensa en defensa de sus derechos. Algunas veces fué una lucha apasionada, que dió origen a cismas y a otros efectos deplorables en la Iglesia.

---

<sup>1)</sup> REGISTRES DES PAPES du 13.<sup>e</sup> s. P. 1884 s. En Bibl. des éc. franc. d'Athènes et de R., 2.<sup>a</sup> ser. JAFFÉ, POTTHAST, Regesta Pontif. Roman. LAVISSE, Histoire de France. II, 1 y 2. P. 1903. DUFOURCOQ, A., Le christianisme et l'organisation féodale (1049-1309). 4.<sup>a</sup> ed. P. 1924. HELLMANN, S., Das Mittelalter bis zum Ausgange der Kreuzzüge. 2.<sup>a</sup> ed. 1924. THE CAMBRIDGE MEDIEVAL HISTORY, V. Contest of Empire and Papacy. Cambridge 1926. CASTELLIERI, AL., Der Aufstieg des Papstums im Rahmen der Weltgeschichte, 1047-1095. 1936.

## I. Gregorio VII y la lucha de las investiduras (1073-1085) <sup>2)</sup>

**292.** Con la reforma Cluniacense y la actividad desplegada por los Pontífices que precedieron a Gregorio VII, estaba el terreno preparado para el gran apogeo del Pontificado. Pero el mérito principal de este gran Pontífice consiste en haber iniciado con toda decisión la nueva etapa de la lucha eclesiástica por sus libertades.

a) **La investidura laica.** Ya desde antiguo, los obispos y los abades habían obtenido gran significación pública, debido a la íntima unión entre la Iglesia y el Estado. Por esto desempeñaban cargos civiles de importancia, de donde se siguió que fueran recibiendo ciertos derechos de grandeza, *las regalías*, y aun los títulos de duques o príncipes. *Otón I* favoreció sistemáticamente esta elevación de los prelados, pues le daba la ventaja de poder intervenir mejor en su nombramiento. Por esto la aristocracia sacerdotal era generalmente más adicta al emperador.

Este estado de cosas, desde el punto de vista eclesiástico, tenía la ventaja del influjo y ascendiente que daba a los prelados; pero al mismo tiempo traía el inconveniente gravísimo de situarlos en una dependencia excesiva del rey o emperador. Porque la consecuencia que trajo consigo fué que los reyes y emperadores se fueran creando el derecho de nombrar ellos o elegir a los prelados, con lo cual se impedía la elección canónica. Este nombramiento, hecho por personas seculares, era lo que se llamaba la *investidura laica*, que oficialmente consistía desde *Otón I* en la entrega simbólica del báculo, a lo que se añadió luego el anillo.

**293. b) Principio de la lucha.** Al morir Alejandro II en el año 1073, fué proclamado canónicamente el archidiacono Hildebrando, alma del movimiento de reforma, quien tomó el nombre de *Gregorio VII* (1073-1085). Era el hombre providencial. Inmediatamente puso en juego su indomable energía, su habilidad diplomática y su gran talento con el fin de llevar adelante su ideal de reforma eclesiástica. Para obtener este ideal de reforma eclesiástica era absolutamente necesaria la independencia del episcopado, pero en unión íntima con los pode-

<sup>2)</sup> *Liber Pontificalis*, ed. L. Duchesne, II, p. 282. *Registrum Greg. VII.* ed. E. Caspar. 2 vol. 1920-1923. *Libelli de Lite imper.*, en Mon. Germ. Hist., 3 vol. 1891-1897. BERNHEIM, E., Quellen Z. Gesch. des Investiturstreites. 2 vol. 2.<sup>a</sup> ed. 1913-1914. HALLER, J., Gregor VII. En «Meister der Politik», 1924. FLICHE, A., La réforme grégorienne. Vol. I-III. Lovaina 1924-1937. En Spic Lov., fasc. 6, 9, 16. ÍD., Saint Grégoire, VII, 3.<sup>a</sup> ed. P. 1920. GAY, Les Papes du 11.<sup>e</sup> siècle et la chrétienté. P. 1926. SCHMEIDLER, B., Heinrich IV und s. Helfer im Investiturstreit. 1927. VOUSEN, E., Papauté et pouvoir civil à l'époque de Grégoire VII. Lovaina 1927. WÜHR, W., Studien zu Gregor VII. Kirchenreform und Weltpolitik. 1930. En Hist. Forsch., und Quell., 10. MACDONALD, A. J., Hildebrand (Gregory VII). L. 1932. ARQUILLIÈRE, H.-X., Saint Grégoire VII. Essai sur sa conception du pouvoir pontifical. P. 1934. TELLENBACH, G., Libertas, Kirche und Weltordnung im Zeitalter des Investiturstreites. 1936. STUDI GREGORIANI. Per la storia di Gregorio VII e della riforma gregoriana. Ed. por G. B. Borino. R. 1947.

res civiles. Esto no se podía lograr sino realizando el ideal de la superioridad del Sacerdocio o poder espiritual del Pontificado sobre el poder temporal de los príncipes, lo cual deshacía el sistema de los emperadores, que más bien se consideraban como tutores del Romano Pontífice.

Ante todo, Gregorio VII enderezó sus esfuerzos a la reforma profunda del clero, como base de todo lo demás. Por esto ya en el *sínodo de 1074* promulgó severas disposiciones contra el concubinato de los clérigos y la simonía. Pero bien pronto se convenció de que, para obtener eficazmente la reforma, necesitaba independizarse en la elección de los eclesiásticos. Sólo así podría tener en el episcopado colaboradores eficaces en la reforma eclesiástica. Ahora bien, como lo que más se oponía a este plan era la investidura laica, se decidió a suprimirla. Así lo promulgó con toda decisión en el sínodo de febrero del año 1075.

De este modo, Gregorio VII emprendió la batalla contra la investidura laica, en la cual chocó violentamente con Enrique IV. Éste, al principio del pontificado de Gregorio VII, prometió su apoyo en el plan de reforma. Pero un gran número de prelados se declaró en rebelión. Al Papa no le arredró la resistencia. Por esto, en el mismo sínodo cuaresmal de 1075, juntamente con la prohibición de la investidura laica, excomulgó a cinco consejeros imperiales que continuaban practicando la simonía. Más aún. Con el objeto de dar más fuerza a su autoridad, publicó entonces los célebres *Dictatus Papae*, que resumen toda su concepción sobre el poder pontificio frente a los poderes civiles. Estos principios fundamentales del poder pontificio no eran una invención de Gregorio VII, sino una realización de la idea de S. Agustín y de los Papas Gregorio Magno y Nicolás I, y dió la norma para toda la Edad Media. En el número 12 se proclamaba el poder del Papa para deponer a los reyes, y en el 27 la facultad de librar a los súbditos del juramento de fidelidad.

**294. c) Lucha de Enrique IV contra Gregorio VII.** Enrique IV, victorioso de los sajones en la batalla del Unstrut de 1075, cambió su primer proceder con el Papa. Sin hacer caso de sus disposiciones y sentencias, admitió a los consejeros excomulgados por Gregorio VII y siguió obrando simoníacamente y nombrando prelados por su cuenta. Sabedor de esto el Papa, envióle al punto legados; pero éstos fueron tratados con desprecio. Más aún, en una asamblea del episcopado alemán, tenida en Worms en 1076, se presentó una acusación formal contra el Pontífice, en la que se reunieron las más bajas calumnias contra él. El resultado fué *la deposición de Gregorio VII*. Aun escritores protestantes juzgan esta conducta de Enrique IV como acto de gran ligereza, muy propia de su carácter, y que le trajo la ruina.

El Papa recibió la noticia mientras celebraba el sínodo cuaresmal de 1076. En él, pues, respondió al Rey alemán publicando la excomunión, y en consecuencia la deposición de Enrique IV. A continuación todos sus súbditos fueron declarados libres del juramento de fidelidad. Esta sentencia era la realización de los *Dictatus Papae*, que él mismo había proclamado. Los obispos partidarios de Enrique, parte fueron depuestos, parte excomulgados.

Era la primera vez que el Papa excomulgaba y deponía a un rey; pero el efecto fué desastroso para Enrique. Llevado de su cólera, hizo éste deponer de nuevo al Papa y publicó un virulento escrito contra él. Sus partidarios lo abandonaron. Los sajones aprovecharon las circunstancias para un nuevo levantamiento. Los grandes del reino en la dieta de *Tribur*, en octubre de 1076, convinieron con Enrique IV, que se hallaba en *Oppenheim*, al otro lado del Rin: que en la fiesta de la Purificación de 1077 se debía decidir el asunto en una dieta de *Augsburgo*, presidida por el Papa. Si Enrique dentro de un año no era absuelto de la excomunión, todos lo abandonarían.

Al acercarse el 2 de febrero, Gregorio VII se dirigía hacia *Augsburgo*; pero al llegar a *Mantua*, tuvo noticia de que Enrique IV se hallaba en Italia. El Papa se retiró entonces a la fortaleza de *Canosa*, perteneciente a la condesa *Matilde de Toscana*. En efecto, Enrique se había decidido a humillarse ante el Papa y tratar de obtener así el perdón. Por esto, en el rigor del invierno, había atravesado los Alpes con muy pequeña escolta, y al tener noticia del retiro de Gregorio VII, se dirigió a *Canosa*, donde importunó por todos los medios para ser admitido ante el Papa. Ante la negativa de éste, apareció tres días, del 25 al 28 de enero de 1077, ante el castillo con los pies desnudos y en hábito de penitente pidiendo misericordia, hasta que al fin, juntándose a esto la intercesión de *Matilde* y del abad *Hugón*, fué admitido por el Papa y recibió de él la absolución. Enrique IV hizo a su vez toda suerte de promesas.

Naturalmente, la dieta de *Augsburgo* ya no tuvo lugar. Pero la situación se complicó; pues descontentos los nobles, no admitieron a Enrique y eligieron a *Rodolfo de Suabia*. Ambos partidos acudieron al Papa en demanda de apoyo. Éste quiso mantenerse neutral; pero Enrique, después de la batalla de *Flarcheim*, exigió su reconocimiento amenazando con un antipapa y cometiendo toda clase de tropelías.

**295. d) El antipapa Clemente III y muerte de Gregorio VII.** Ante esta conducta de Enrique, en el sínodo cuaresmal de 1080 proclamó el Papa por segunda vez su excomunión y deposición, a lo que se añadió el reconocimiento de su rival *Rodolfo*. A esto respondió Enrique rápidamente. Reunió por

Pentecostés de 1080, en Maguncia, una asamblea de obispos alemanes, y los obligó a desligarse de la obediencia de Gregorio VII. Luego, el 25 de junio, en un falso sínodo tenido en Brixen, hizo deponerlo solemnemente. En su lugar eligieron a *Clemente III*. Más aún, en octubre del mismo año derrotó e hirió mortalmente a Rodolfo, con lo cual quedó Enrique dueño único de Alemania. Inmediatamente, en enero de 1081, se dirigió a Italia para imponer allí su voluntad.

No le fué tan fácil como suponía. En Pentecostés estaba ya ante las puertas de Roma; pero al no ser admitido por los romanos, fué coronado por su antipapa Clemente III en una tienda de campaña. El asedio se prolongó hasta que, con el auxilio del oro, consiguió entrar después de tres años, en 1084. En un sínodo celebrado en San Pedro, Enrique hizo deponer de nuevo a Gregorio VII. Éste se había refugiado en el castillo de Santángelo y resistía desde allí a Enrique, cuando inesperadamente se presentó Roberto Guiscardo, feudatario del Papa, ante cuyas fuerzas Enrique tuvo que abandonar la ciudad. Mas por los excesos de las tropas normandas de Guiscardo, Gregorio tuvo que salir con él y se retiró primero a Monte Casino y luego a Salerno. Allí, a fines de 1084, renovó la excomunión contra Enrique IV y el antipapa Clemente III.

Pero los últimos trastornos le habían herido de muerte, y así, el 25 de mayo de 1085 murió exclamando: «Dilexi iustitiam et odi iniquitatem; propterea morior in exilio».

**296. e) Reforma de la Iglesia.** Al mismo tiempo que mantuvo esta lucha tenaz contra Enrique IV, Gregorio VII trabajó en todas partes por realizar la reforma eclesiástica, y como medio fundamental para ella, la independencia de la investidura laica. Como medio particular para todo esto, procuró centralizar el poder eclesiástico por medio de legados pontificios y eliminando los abusos de jurisdicción de los obispos. Al mismo fin iban enderezados los sínodos cuaresmales que celebraba cada año en Roma y los provinciales que fomentaba en todas partes. Pero más que nada, influía su intervención personal con el episcopado y con los príncipes. A esto se añadió la acción eficaz de los polemistas, los cuales escribieron obras interesantes.

Sin embargo, Gregorio VII encontró una oposición tenaz no sólo de parte de Enrique IV, sino de parte de otros príncipes y, sobre todo, de algunos príncipes eclesiásticos, como Hermann de Bamberg y Manasés de Reims. Por parte de los recalitrantes se escribieron libelos, como «An liceat sacerdotibus inire matrimonium».

Esto no obstante, podemos decir en conjunto que el balance final es favorable y de hecho obtuvo Gregorio VII un resultado positivo en la reforma. Así, en Francia los obispos se fueron sometiendo al Romano Pontífice y se admitió teóricamente la libertad pontificia en la elección de los preladados. En Inglaterra, el rey Guillermo el Conquistador, ayudado de Landfranco de Cantorbery, apoyó la reforma. En España, la obra de Gregorio VII presenta diversos aspectos que se verán en otro lugar. En general, procuró una intervención directa.

Sin embargo, no hay que pensar que Gregorio VII aspirara a un dominio temporal sobre los Estados cristianos, sino a un dominio espiritual.

De este modo, aunque al morir Gregorio VII parecía derrotado, en realidad sus ideas de reforma iban ganando terreno.

## II. Continuación y fin de la lucha sobre las investiduras (1085-1124) <sup>3)</sup>

297. Al morir Gregorio VII, dejaba tras sí un ejército de hombres defensores de sus ideas. En cambio, aun entre los eclesiásticos de la curia romana, era muy fuerte la oposición. Estas dos tendencias se notaron en la elección del nuevo Papa; mas por fin parecieron triunfar los enemigos de la reforma, pues no se eligió a ninguno de los designados por Gregorio VII, sino al abad de Monte Cassino, hombre indeciso, que se llamó Víctor III <sup>4)</sup>. Pero este Papa murió un año después.

a) **Urbano II (1088-1099). Ascendiente del Pontificado <sup>5)</sup>.** En 1088 fué elegido el Cardenal Otto de Ostia, que tomó el nombre de Urbano II. Era antiguo prior de Cluny y decidido partidario de las reformas Gregorianas. Toda su actividad representa uno de los puntos culminantes del Papado.

Ya en el *Concilio romano de 1089* manifestó sin ambages sus ideas de reforma. Mas, sobre todo, las proclamó en el *sínodo de Melfi* del mismo año. Los cánones allí promulgados constituyen el programa de su pontificado. En ellos mantiene íntegro el de Gregorio VII. Mas, por otra parte, procura juntar una política conciliadora, más en consonancia con su carácter, y deja que una gran cantidad de obras polémicas vayan produciendo su efecto. Además, mantiene la centralización de la Iglesia, con lo cual va aumentando el poder y prestigio de la Santa Sede y el espíritu religioso en todas las naciones cristianas.

Todo esto aparece en sus relaciones con las diferentes nacionalidades. Respecto de Francia, España e Inglaterra procuró con prudentes concesiones y convenios ventajosos robustecer su influjo y favorecer la reforma; en cambio, frente a Enrique IV tuvo que seguir una lucha abierta. En efecto, Enrique, después de dominar a todos sus adversarios en Alemania, quiso también sojuzgar a Italia, a donde se dirigió en 1090; pero allí se encontró con una oposición tenaz de Matilde de Tuscia, de modo que después de siete años tuvo que declararse fracasado. Su propio hijo Conrado se levantó en armas contra

<sup>3)</sup> Véanse las obras generales citadas en el capítulo anterior.

<sup>4)</sup> FLICHE, A., *Le Pontificat de Victor III*. En *Rev. Hist. Écl.*, 1924. ÍD., *Leçons sur la crise relig. de 1085 à 1088*. *Revue des cours et conférences*. 1922-1923.

<sup>5)</sup> PAULOT, L., *Un Pape français. Urbain II*. P. 1903. AMANN, *Artic. Urbain II*, en *Dict. Th. Cath.*

él; por todo lo cual tuvo que abandonar a Italia. Lo único que le salió bien fué el mantener en Roma al antipapa Clemente III, por lo cual Urbano II tuvo que vivir casi todo su pontificado fuera de la Ciudad Eterna.

El éxito y significación del pontificado de Urbano II se puede apreciar en la firmeza como fueron avanzando las ideas gregorianas de reforma, y más concretamente en los grandes sínodos de Piacenza y de Clermont: el de *Piacenza*, celebrado en 1095 ante más de cuatro mil clérigos y treinta mil laicos, y el de *Clermont* del mismo año, que constituye el mayor triunfo de Urbano II, pues en él se inició la *primera Cruzada*. Al fin, Urbano II pudo entrar en Roma en Navidad de 1096. Inmediatamente celebró una grande asamblea en Letrán para afianzar los principios de reforma, y en julio de 1099 moría sin tener noticia del éxito de la primera Cruzada con la toma de Jerusalén, ocurrida quince días antes.

**298. b) Pascual II y las revueltas de su tiempo <sup>6)</sup>.** *Pascual II* (1099-1118), de la Orden de Valleumbrosa, personificaba también la reforma; pero en su conducta fué poco enérgico y consecuente, lo cual fué más de sentir por las circunstancias turbulentas de los tiempos.

El *antipapa Clemente III* murió un año después de la elección de Pascual II; pero tuvo varios sucesores que murieron rápidamente. El último, Silvestre IV, vivió hasta 1111. Con el rey *Felipe* de Francia y con *Enrique I* de Inglaterra se llegó a un convenio definitivo en la *cuestión de la investidura*, por el cual quedaba a salvo la elección canónica. Con *Enrique IV* de Alemania el asunto fué más difícil. Cargado todavía con la excomunión y empeñado en la lucha contra las reformas eclesiásticas, siguió sosteniendo los antipapas. Por esto fué excomulgado de nuevo. Así murió, en guerra con su propio hijo Enrique y excomulgado por la Iglesia, el año 1106.

*Enrique V* no cambió la táctica de su padre. Tan pronto como se sintió seguro en el trono, se declaró contra la reforma Gregoriana, sobre todo en la investidura. Contra él, pues, en octubre de 1106 en Guastalla, repitió Pascual II la *prohibición más absoluta de la investidura laica*. Lo mismo renovó en la cuaresma de 1110. Entonces Enrique V intentó un golpe de audacia. A principios de 1111 se hallaba en Roma, donde obtuvo de Pascual II por medio del *tratado de Sutri* que los eclesiásticos renunciarían a las regalías y feudos, obligándose el Papa a mandar a todos los prelados, aun bajo pena de excomunión, que se sometieran; el Rey, por su parte, renunciaba a la investidura laica.

El Papa, hombre poco concedor de las realidades humanas, aceptó esta solución del conflicto; pero era evidente que

<sup>6)</sup> FRANZ, Papst Paschalis II. 1877.

los príncipes eclesiásticos se resistirían a renunciar a las regalías. Por esto, al leerse en la iglesia de San Pedro las estipulaciones entre Enrique V y el Papa en febrero de 1111, los magnates seculares y eclesiásticos levantaron decidida protesta. A esto siguió una verdadera batalla, que terminó con la prisión del Papa y varios Cardenales, efectuada por Enrique, el cual exigía entonces se le concediera el derecho de investidura. Dos meses pasó Pascual II en esta prisión, hasta que, ante las amenazas de un cisma, estando cerca del puente Mummolo, juró que concedía a Enrique todo lo que pedía.

Pero, al partir de Roma el Emperador, levantóse una protesta unánime contra el Papa. En Francia y en Italia se escribieron libros y celebraron sínodos contra él; hasta se hablaba de su deposición, mientras él llegó a pensar en la renuncia. Mas por fin, en el *sínodo de Letrán de 1112*, declaróse suspenso el privilegio concedido a Enrique V, como obtenido por la violencia, y se proclamaron de nuevo los principios de reforma de Gregorio VII. Más aún, como el Emperador no hiciera caso de estas disposiciones, el Papa, primero en Vienne y luego en Colonia, lo hizo excomulgar solemnemente.

Poco después, al morir la condesa de Tuscia en 1115, presentóse Enrique V en Italia para tomar posesión de sus bienes. Con esta ocasión apretó al Papa para que le levantara la excomunió. Pascual II se negó resueltamente. Dos años después, al acercarse Enrique V a Roma, retiróse el Papa a Benevento, de donde volvió a Roma después de la salida del Emperador; pero murió poco después. En este pontificado, a pesar de las debilidades del Papa, progresaron las ideas de reforma.

**299. c) Calixto II. Fin de la cuestión de las investiduras <sup>7)</sup>.**  
*Gelasio II* (1118-1119) en su corto pontificado no pudo resolver nada. Tuvo que salir de Roma ante la fuerza del Emperador, y se refugió en Cluny, donde murió.

*Calixto II* (1119-1124), procedente de una de las familias más nobles, se mostró decidido desde un principio a solucionar los conflictos pendientes. Por esto se comenzó a tratar el asunto con Enrique V. El principio fué escabroso, y el Papa se vió obligado a excomulgar de nuevo al Emperador. Pero a los tres años se iniciaron nuevas negociaciones, y al fin se llegó a la solución que substancialmente habían aceptado ya Francia e Inglaterra. Ésta quedó consignada en el *Concordato de Worms* <sup>8)</sup> y *Edictum Calixtinum*: Enrique renunciaba a la investidura de

<sup>7)</sup> MAURER, Papst Calixt II, 2 fasc. 1886-1889. ROBERT, U., Histoire du Pape Calixte II. P. 1891. ÍD., Bullaire du Pape Calixte II. P. 1890.

<sup>8)</sup> BERNHEIM, E., Zur Gesch. des Wormser Konk. 1878. ÍD., Das W. K. und seine Vorurkunden 1906. RUDOLFF, H., Zur Erklärung des Wormser Konkordates. 1906.



anillo y báculo y concedía la elección canónica; en cambio, el Papa concedía que la elección se celebrara en presencia del Emperador, y en caso de elección dudosa decidiera él con el consejo del metropolitano. Las regalías las recibirían del Emperador con la entrega del cetro.

La solución fué acertada, pues delineaba bien los diversos poderes de los príncipes eclesiásticos. En lo substancial quedaban victoriosas las ideas pontificias. Para celebrar este acontecimiento se reunió un *Concilio magno en Letrán, en marzo de 1123*, que fué el IX *ecuménico*. Asistieron trescientos preladados.

### III. Nuevas luchas del Pontificado (1124-1198) <sup>9)</sup>

**300.** Al terminar la cuestión de las investiduras en 1124, el Papado se hallaba a extraordinaria altura. Sin embargo, durante el siglo XII tuvo que luchar contra toda clase de dificultades. Una de las mayores fué de nuevo la intromisión de las familias nobles; la otra, la lucha con los emperadores.

**a) Luchas con las familias nobles.** Ya en la elección de *Honorio II* (1124-1130) los *Frangipani* y *Pierleoni* estuvieron a punto de promover un cisma. Éste se pudo detener algún tiempo; pero al fin cayó sobre la Iglesia a la muerte del Papa. En efecto, los *Frangipani* eligieron a su candidato, que se llamó *Inocencio II*; mas, descontentos los *Pierleoni*, eligieron poco después al suyo, *Anacleto II* <sup>10)</sup>. Roma y la mayor parte de Italia se declararon por el segundo; por esto, *Inocencio II* tuvo que escapar a Francia. *S. Bernardo* <sup>11)</sup> y el abad *Pedro de Cluny*, las mayores autoridades morales de su tiempo, se pusieron de su parte, y así poco a poco fué reconocido por Francia, Alemania, Inglaterra, Aragón y Castilla. Con el apoyo del rey alemán *Lotario*, *Inocencio II* pudo entrar en Roma en 1133, pero tuvo que retirarse poco después a Pisa hasta 1137, en que volvió a Roma. En 1138 murió el antipapa, y su sucesor se reconcilió poco después.

Entonces *Inocencio II* celebró el *II Concilio de Letrán, X ecuménico, en 1139*. Asistieron más de mil preladados entre obispos y abades. En este Concilio se tomaron medidas rigurosas contra el agitador *Arnaldo de Brescia*.

<sup>9)</sup> *Liber Pontificalis*, ed. Duchesne. Véanse las obras generales.

<sup>10)</sup> *Anacleto, Cisma de*, PL., 179. *Vita Scti. Bernardi*, PL., 185. *Epistolae*, PL., 182. OTTON DE FREISING, *Gesta Freder. I imp.*, ed. Waitz y Simpson, in usum schol. Hannover 1912.

<sup>11)</sup> Para más bibl. sobre *S. Bernardo* véase n. 335, nota 19. En particular: VACANDARD, *Vie de Saint Bernard*. 4.ª ed. P. 1912.

**301. b) Revolución de 1143. Arnaldo de Brescia** <sup>12)</sup>. Después de solucionado el cisma, se levantaron algunos nobles contra el Romano Pontífice, cuyo gobierno sustituyeron por un senado. El nuevo senado romano puso su asiento en el Capitolio, desde donde continuó luchando con los siguientes Papas, todos ellos demasiado débiles. Por fin, *Eugenio III* (1145-1153) <sup>13)</sup>, con la intervención de S. Bernardo, llegó a una inteligencia con los rebeldes. A esto siguió una actividad intensa de Eugenio III en diversas naciones, cuyo resultado fué la segunda Cruzada. Pero la ausencia del Papa de la Ciudad Eterna fué aprovechada por el agitador *Arnaldo de Brescia* para soliviantar de nuevo los ánimos. Había sido condenado por el Concilio II de Letrán de 1139; vivió fugitivo en Francia; pero luego volvió a Italia, y en 1147 consiguió avivar la rebeldía proclamando la república romana independiente del Papa. Él mismo se llamaba *tribuno del pueblo*.

Contra Arnaldo de Brescia tuvo que echar mano Eugenio III de toda clase de medios. Excomulgólo repetidas veces y prohibió a todos los clérigos el trato con él. Ni en Francia ni en Alemania encontró el Papa auxilio eficaz. Al fin, después de grandes dificultades, logró entrar de nuevo en la Ciudad Eterna, y a principios de 1153 llegó con *Federico I Barbarroja* al *Tratado de Constanza*, por el cual el nuevo rey alemán prometía ayudar al Papa a restablecer el orden en Roma. Poco después moría Eugenio III, uno de los Papas más insignes de este siglo.

**302. c) Luchas de Barbarroja con los Romanos Pontífices** <sup>14)</sup>. Al comenzar el pontificado de *Adriano IV* (1154-1159), la república romana de Arnaldo de Brescia había tomado una nueva constitución, con un emperador, dos cónsules y cien senadores. Arnaldo continuaba agitando las masas. Adriano IV quiso tentar un remedio supremo para quebrantar el prestigio del caudillo rebelde. *Declaró en entredicho la ciudad de Roma* por marzo de 1155. El efecto fué rápido. Arnaldo tuvo que escaparse, y poco después, preso por Federico Barbarroja, fué ajusticiado.

En cambio, empezaron pronto las luchas con el rey alemán. La primera tuvo lugar al hacer Federico su primer viaje a Roma en 1155. En efecto, al encontrarse en Sutri con Adriano IV, negóse el Rey a conducir de la brida el caballo del Papa, según era costumbre desde Pipino el Breve. Por fin, los grandes le convencieron de que era tradición antigua, y sólo así se avino a ello. Poco después fué coronado en San Pedro. En los años siguientes fué aumentando la tirantez entre

<sup>12)</sup> VACANDARD, Arnald de Brescia. En *Rev. Q. Hist.*, 35 (1884). VERNET, F., Artíc. Arnald de Brescia, en *Dict. Th. Cath.* Íd., Artíc. Latran, II Conc. oecumén., íb. GREENAWAY, C. W., *Arnold of Brescia*. Cambridge 1931.

<sup>13)</sup> GLEBER, H., *Papst Eugen III (1145-1153) unter besonderer Berücksichtigung seiner politischen Tätigkeit*. 1936. En *Beitr. Mittelalt. und neuer. Gesch.*, VI.

<sup>14)</sup> KARGE, H., *Die Gesinnung und Massnahmen Alexanders III gegen Friedr. Barbarr.* 1914. POULET, CH., *Guelfes et Ghibellins (1152-1378)*. 2 vol. Bruselas 1922. MARC BLOCH, *L'Empire et l'idée impériale sous les Hohenstaufen*. *Rev. Cours et Confer.* 1929, II. ABBOT, St. Thomas of Cant. 2 vol. L. 1918. HUTTON, W. H., *Thomas Becket, Archb. of Cant.* L. 1910. SPEAIGHT, R., *Thomas Becket, le saint assassiné*. P. 1949.

el Emperador y el Papa. La causa eran las pretensiones de Federico a aumentar sus derechos. El resultado fueron las *declaraciones de 1158* en los *campos de Roncaglia*, en las cuales se conculcaban los derechos adquiridos por las ciudades e iglesias. Adriano IV, sumamente celoso de sus derechos, tuvo que luchar hasta su muerte, ocurrida en 1159.

El sucesor de Adriano fué uno de los más enérgicos defensores de los derechos pontificios, *Alejandro III* (1159-1181). Los imperiales no se sometieron y eligieron al antipapa Víctor IV. Ante la fuerza del Emperador, Alejandro III tuvo que salir de Roma. En el sínodo de Toulouse de 1160 prestaron obediencia a Alejandro III los reyes de Francia e Inglaterra. Seguíanle también España, Irlanda, Sicilia y otros Estados. Los dieciséis años siguientes fueron una incesante lucha entre Federico Barbarroja y el gran Pontífice Alejandro III, quien gozaba en todas partes de un prestigio cada vez mayor. En 1163 *celebró en Tours un sínodo*, al que asistieron diecisiete cardenales, ciento veinticuatro obispos y cuatrocientos catorce abades.

Es digna particularmente de tenerse en cuenta la lucha entablada en Inglaterra entre Enrique II (1154-1189), Plantagenet, padre de Ricardo Corazón de León, y Sto. Tomás Becket o de Cantorbery. Éste había sido canciller del reino; pero elegido por Enrique II arzobispo de Cantorbery, se opuso con toda decisión a las intromisiones del Rey en los asuntos eclesiásticos. Entablóse entonces una lucha enconada entre ambos, que terminó, primero con el destierro del arzobispo en 1164, y su martirio en 1170 a manos de los sicarios del Rey. El Papa Alejandro III intervino varias veces en defensa de los derechos de la Iglesia, y condenando luego solemnemente a los asesinos.

Desde 1166 a 1176 estuvo Federico I empeñado en una serie de guerras en Italia. Por fin, después de la terrible *derrota de Legnano en 1176*, entró en tratos de paz con el Papa legítimo Alejandro III, y en la *paz de Venecia* lo reconoció como tal, comprometiéndose a devolver todos los bienes quitados a las iglesias de Roma y a otras. Para celebrar tan fausto acontecimiento, reunió el Papa en 1179 un Concilio general en Roma, que fué el *III de Letrán y XI ecuménico*. Asistieron más de trescientos obispos y varios centenares de abades. Para evitar cismas, se dió un decreto sobre la elección papal, por el que se exigían dos terceras partes de los cardenales votantes.

Alejandro III murió en 1181. Hasta 1198 es digno particularmente de mención el *concilio de Verona*, celebrado por Lucio III en 1184, en el cual se tomaron medidas rigurosas contra los herejes albigenses y valdenses. *Enrique VI*, hijo de Barbarroja, fué más desconsiderado todavía que su padre en la lucha contra el Pontífice.

#### IV. Inocencio III, punto culminante del prestigio del Pontificado (1198-1216) <sup>15)</sup>

**303.** No obstante las sacudidas experimentadas en el siglo XII, el prestigio del Pontificado se mantuvo a gran altura ; pero con Inocencio III llegó a su apogeo medieval. El Papa llegó a ser el verdadero director de las naciones europeas, recibió el juramento feudal de varios Estados y dispuso de las coronas cuando sus príncipes se hacían indignos. Su autoridad moral indiscutible trascendía también en lo temporal.

**a) Ideas fundamentales y programa de Inocencio III.** Inocencio III procedía de una de las familias más nobles de la Campaña, y se llamaba Lotario de Segni. Especializado en cuestiones de derecho, dedicóse desde Lucio III a los asuntos curiales. Poseía cualidades extraordinarias : un carácter impulsivo, gran capacidad de trabajo, un amor profundo a la Iglesia. Era tal su prestigio, que el mismo día de la muerte de su predecesor fué elegido, cuando sólo contaba treinta y siete años. Inmediatamente se dedicó, con la energía de su carácter, a la realización del ideal pontificio a que había aspirado Gregorio VII.

Las ideas fundamentales de Inocencio III sobre el poder pontificio y lo que constituyó el programa de su pontificado están contenidos en su abundante correspondencia y, en particular, en el sermón que predicó el día de su coronación. El Papa es el Vicario de Cristo y heredero de los Apóstoles. Sobre este motivo fundamental se basa el poder del Papa, que se extiende a todas las Iglesias y a todos los Estados. De ahí la preeminencia del poder pontificio sobre el poder temporal, que constituía el ideal de su gobierno y está conforme con la teoría de Gregorio VII de las dos espadas, de las cuales la temporal está sometida y debe servir a la espiritual. Basándose en esta superioridad del poder pontificio, procuró con la energía que lo caracteriza, en el terreno temporal, restaurar su autoridad en los Estados pontificios y elevar lo más posible el prestigio del Romano Pontífice ; y en lo religioso, trabajar incansablemente en defensa y aumento de la fe y en la verdadera reforma eclesiástica. Por esto su entusiasmo por la Cruzada, la lucha contra la herejía y la batalla por el mejoramiento de las costumbres cristianas.

**304. b) Relaciones con los Estados de la Iglesia y los emperadores.** El primer asunto fué la reorganización y aun reconquista de los Estados pontificios de Italia. Exigió al punto de todas las autoridades romanas y de los señores de las diversas ciudades de sus Estados el juramento de vasallaje. A fines del año 1198 lo había ya obtenido. Entonces dirigió su atención a

<sup>15)</sup> EPISTOLAE INOC. III, PL., 214-217. AMANN, Artíc. Inoc. III, en Dict. Th. Cath. LUCHAIRE, A., Innocent III. 6 vol. P. 1905-1908. ÍD., Innoc. III et le IV Conc. de Latran. En Rev. Hist., 97 (1908), 225 s.; 98, 1 s. PRIE-GORDON, C., Innocent the Great. An essay on his Life and Times. I. 1907. MICHAEL, E., Gesch. des deutschen Volkes seit dem 13. Jh. VI (1197-1227). 1915. MEYER, E. W., Staats-theorien P. Innoc. III. 1919. HALLER, J., Innoc. III, en «Meister der Politik», I. 2.ª ed. 1923. FLICHE, A., Innocent III et la réforme de l'Église. En Rev. Hist. Eccl., 44 (1949), 87-152.

Sicilia, sobre la cual poseía derechos feudales, arrebatados por los emperadores, y obtuvo el reconocimiento de estos derechos. La investidura de la isla la dejó a Federico, hijo de Constanza, y a la muerte de ésta quedó el mismo Inocencio III tutor y regente.

En la curia romana introdujo también reformas trascendentales. De Inocencio III data la nueva organización de la cancillería, que siguió luego largo tiempo. Ésta contribuyó notablemente a disminuir la venalidad de los empleados y las falsificaciones de documentos, verdadera plaga de este tiempo.

Intervino asimismo en la elección del emperador de Alemania. En efecto, a la muerte de Enrique VI, en 1198, tuvo lugar una doble elección: *Felipe de Suabia* y *Otón IV*. En Alemania se desencadenó entonces la guerra entre los *Hohenstaufen* y los *Güelfos*, llamados en Italia *Güelfos* y *Gibelinos*. Inocencio III se mantuvo reservado mucho tiempo, hasta que se declaró por el Güelfo Otón IV en 1202. Esto acabó de inclinar la balanza en favor de Otón. Pero ya desde 1203, por su conducta, se hizo Otón IV cada día más antipático, por lo cual muchos se fueron pasando al bando contrario. Felipe de Suabia fué con esto ganando terreno y aun entró en relaciones con el Papa, cuando repentinamente en 1208 fué asesinado por una venganza personal. En 1209, Otón recibió la corona imperial.

Pero desde este momento cambió de conducta. Apoderóse de buena parte de los bienes ya devueltos al Papa y aun se dirigió hacia Sicilia en plan de conquista. Inocencio III, poniendo en práctica el principio de soberanía judicial del Papa, lanzó la excomunión, que incluía la deposición del Emperador. Los príncipes alemanes, ya disgustados contra Otón IV, no tuvieron dificultad en aceptar este fallo del Papa, y así, conforme a sus indicaciones, eligieron en Nüremberg en 1211 a Federico de Sicilia, que fué *Federico II*.

Con esto comienza el agitado reinado de *Federico II* (1212-1250), el cual lo debía todo a Inocencio III. De hecho se manifestó reconocido a su bienhechor, y así, mientras vivió Inocencio III, no se extralimitó frente a la Iglesia. En cambio, después de su muerte, estuvo en lucha constante con todos los Pontífices. En 1213 renovó *Federico en Eger*, con la *bula de oro*, todas las promesas hechas por Otón I al Papa. Más aún, con su entusiasmo juvenil, después de ser coronado en Aquisgrán, hizo voto de emprender una Cruzada a Jerusalén; pero este voto fué el principio de las mayores disensiones entre él y los Papas siguientes.

**305. c) Intervención de Inocencio III en otros asuntos.** En toda la actividad de Inocencio III aparece la misma superioridad moral sobre todos los príncipes, la misma alteza de miras. Es muy típica su intervención en *Inglaterra*<sup>16)</sup>. El rey *Juan sin Tierra* (1199-1216)

<sup>16)</sup> BELLESHEIM, Geschichte der katholischen Kirche in Schottland. 2 vol. 1883. ÍD., Gesch. der kath. Kirche in Irland. 3 vol. 1890 s. HUNT AND STEPHENS,

negó en 1207 su reconocimiento al cardenal Esteban Langton, y además inició una persecución de sus partidarios. Inocencio III declaró el entredicho en toda la isla, y después de repetidas amonestaciones excomulgó al Rey. En consecuencia, quedó éste depuesto, y el rey Felipe Augusto de Francia se disponía a ejecutar la sentencia pontificia entrando con su ejército en Inglaterra, cuando Juan sin Tierra reconoció el derecho pontificio y, para demostrar su buena disposición, se declaró súbdito feudal del Papa.

En Francia mantuvo también Inocencio III diversas luchas con Felipe Augusto (1180-1223) en defensa de la inviolabilidad del matrimonio. Como las amonestaciones del Papa para que abandonara a su concubina y se juntara con su legítima esposa no surtieran efecto, en 1200 lanzó el entredicho contra toda Francia. La reacción fué tan grande, que el Rey tuvo que ceder, si bien el asunto no terminó hasta 1213<sup>17)</sup>.

Semejante fué su actividad en todas partes. En 1204, don Pedro de Aragón fué coronado por el Papa, y en reconocimiento puso el reino a su servicio como feudo. Algo parecido hicieron Sancho de Portugal y Alfonso de Castilla. En realidad, Inocencio III era el árbitro de toda la Cristiandad.

**306. d) Inocencio III y la reforma cristiana.** Desde el principio de su pontificado, Inocencio III no perdió nunca de vista la reforma eclesiástica y, en general, los asuntos directamente religiosos. Por esto fué siempre tan entusiasta de la Cruzada, empresa encaminada a la defensa de la fe, que él promovió por todos los medios posibles. Por eso también organizó la defensa de la fe contra la herejía, siendo el alma de la campaña realizada por Simón de Montfort contra los albigenses en el sur de Francia, y fomentando el trabajo de los legados pontificios, que fueron los primeros inquisidores.

Al mismo ideal religioso de Inocencio III pertenece la protección constante de las nuevas Órdenes religiosas y, en particular, el favor otorgado a la Orden de San Francisco. Su ideal de reforma de costumbres, primero de los eclesiásticos y luego de todo el pueblo, lo expresó claramente en el discurso con que abrió el Concilio de Letrán.

Precisamente, movido por este ideal de organización y reforma eclesiástica, represión de la herejía y para organizar una Cruzada, reunió en 1215 el XII Concilio ecuménico, IV de Letrán, verdadero broche de oro de este pontificado. Nunca una asamblea cristiana ha visto reunidos tantos prelados y príncipes: setenta y un arzobispos, trescientos cuarenta y cuatro obispos, ochocientos abades; además, muchos príncipes, entre

---

History of the Church in England. 7 vol. L. 1898-1905. INGRAM, England and Rom. L. 1892. BÖMER, Kirche und Staat in England und in der Normandie im 11. und 12. Jahrh. 1899.

<sup>17)</sup> DRESNER, Kultur- und Sittengeschichte der italienischen Geistlichkeit im 10. und 11. Jahrh. 1890. GRÖNER, Le diocesi d'Italia dalla metà del secolo 10.º fino a tutto il 12.º Melfi 1908.

los cuales el emperador Federico II y los reyes de Francia y Aragón tenían sus embajadores. Una de las cuestiones más debatidas fueron los procedimientos contra la herejía. El resultado fué la codificación de todas las disposiciones entonces existentes, a las que se dió nueva autoridad. Efecto del gran entusiasmo promovido por el Concilio fué la proclamación de una Cruzada para aquel mismo año. Pero mientras ésta se preparaba, murió Inocencio III en 1216.

## V. Los Papas en lucha con Federico II (1216-1250) <sup>18)</sup>

307. Los Pontífices que siguieron a Inocencio III estuvieron en lucha constante con Federico II, quien representa el punto culminante de la política de los Hohenstaufen, consistente en dominar por completo al Papado y extender sus territorios hasta Sicilia. El resultado fué que la casa imperial de los Hohenstaufen se arruinó y el Papado sufrió en su prestigio, como se vió en los pontificados siguientes.

a) **Honorio III (1216-1227)** <sup>19)</sup>. Federico II prometió diversas veces sujetarse en todo al Romano Pontífice; pero de hecho abusó constantemente de su bondad. Es célebre el asunto de la Cruzada. En mayo de 1220 cayó en la excomunión, invocada por él mismo contra los cruzados infieles. Sin embargo, obtuvo la absolución y fué coronado Emperador. Hasta siete veces fué obteniendo diversas prórrogas en el cumplimiento de su voto. En el tratado de *S. Germano* de 1225 pareció tomar el asunto con más seriedad, renovando su voto y fijando como término de su cumplimiento el mes de agosto de 1227. Para obligarse más, declaró que incurriría en excomunión si no lo cumplía, y además tomó por esposa a Iolante de Briena, heredera del reino de Jerusalén. Honorio III parece llegó a creer en la sinceridad de estos deseos, pero murió en 1227 antes de verlos realizados.

Del mismo modo abusó Federico II del Papa Honorio en la cuestión de Sicilia. Contra todo lo estipulado, hizo proclamar a su hijo Federico, ya rey de Sicilia, rey de Romanos, con lo cual se juntaba la corona siciliana con la imperial. El Papa tuvo que rendirse. Por otra parte, el Emperador cometía toda clase de abusos en la elección

<sup>18)</sup> FRANTZ, TH., *Der grosse Kampf zwischen Papsttum und Kaisertum zur Zeit Friedrichs II.* 1925. STEFANO, A. DE, *L'ideale imperiale di Federico II.* Florencia 1927. SUTTERLIN, B., *Die Politik Friedrichs II und die röm. Kardinäle 1239-1250.* 1928. PHISTER, K., *Friedrich II.* 1943. BRION, M., *Frédéric II de Hohenstaufen.* P. 1948.

<sup>19)</sup> *Honorii III*, Opera, en Horoy, *Medii aevi bibliotheca patristica.* 5 vol. P. 1879-1883. *Regesta Honorii III*, ed. P. Pressuti. 2 vol. R. 1888 s. MICHAEL, E., *Geschichte des deutschen Volkes.* VI (1197-1227). 1915. KNEBEL, W., *Kaiser Friedrich II und Honorius III.* 1905.

de prelados, etc. En otros asuntos, sobre todo en la protección de las nuevas Órdenes religiosas, desplegó Honorio III gran actividad, como se verá en otros capítulos.

**308. b) Gregorio IX (1227-1241)**<sup>20)</sup>. En estas circunstancias, ocupó el trono pontificio Ugolino de Ostia, quien se llamó Gregorio IX. Era pariente de Inocencio III, gran amigo de la reforma, favorecedor de los dominicos y franciscanos y defensor del prestigio pontificio. El primer asunto en que tuvo que enfrentarse con Federico II, fué la *Cruzada*. El nuevo Papa recordó al Emperador su voto. De hecho, Federico II se embarcó en septiembre de 1227 con cuarenta mil cruzados; pero dos días después reapareció en Otranto con la excusa de una epidemia. Pero, enterado el Papa de la falsedad de esta excusa, declaró al Emperador incurso en excomunión. La reacción de Federico fué terrible. Mientras hacía publicar un manifiesto, en que acusaba al Papa de ansia de dominarlo todo, en contraposición con la pobreza de los Apóstoles, promovía en Roma un levantamiento de los *Frangipani*. El Papa tuvo que huir a Perugia. Entonces las tropas de Federico, dirigidas por Rainaldo de Espoleto, cayeron sobre los Estados pontificios; pero las pontificias, mandadas por Juan de Brienne, las arrojaron rápidamente. Entretanto, contra la prohibición expresa del Papa, Federico II, excomulgado, negoció en Oriente el *Tratado de Jaffa*, obtuvo el título de rey de Jerusalén, pagando cierta cantidad de dinero, y de hecho fué coronado en esta ciudad. Vuelto a Italia, tomó la dirección de la guerra contra los Estados pontificios; pero después de largas negociaciones se llegó a la *Paz de San Germano* de 1230. Por ella el Emperador fué absuelto de la excomunión, mientras se obligaba a devolver todos los bienes quitados a la Iglesia.

Después de una lucha apasionada de diez años, en que el Papa llegó a procurar que se eligiera a otro emperador, y Federico II acudió a los libelos más exacerbados contra el Papa, Gregorio IX convocó un Concilio para Pascua de 1241; pero Federico II le declaró la guerra y consiguió prender a más de cien prelados y tres cardenales que a él se dirigían. Con este botín se dirigió a Roma; pero mientras se hallaba en Grotta Ferrata, murió el Papa en agosto de 1241.

**309. c) Inocencio IV (1243-1254)**<sup>21)</sup>. Elevado al trono pontificio *Sinibaldo Fieschi*, gran canonista y hombre de gran-

<sup>20)</sup> *Registres de Greg. IX.* ed. Auvray, P. 1890 s. FELTEN, J., *Papst Gregor IX.* 1886. *Puigarnau-Rucabado*, *Decretales de Gregorio IX.* Versión medieval española. 3 vol. B. 1942-1943.

<sup>21)</sup> *Registres d'Innoc. IV*, ed. E. Berger. P. 1884. BERGER, E., *Saint Louis et Innoc. IV.* P. 1893. WEBER, H., *Der Kampf zwischen Friedrich II und Innoc. IV (bis 1244).* 1900. FOLZ, A., *Friedrich II und Innoc. IV 1244-1245.* 1905. PUTTKAMMER, E., *Papst Innozenz IV. Versuch einer Gesamtcharakteristik aus seiner Wirkung.* 1930. PODESTÁ, F., *Papa Innocenzo IV.* Milán 1928.



des prendas, sus primeros esfuerzos con el Emperador fueron de conciliación ; pero bien pronto se vió que no se fiaban el uno del otro, con lo cual se tuvo que llegar a un rompimiento. En efecto, Federico II exigía la presencia del Papa en *Narni* para una conferencia personal, si bien se traslucía su mala intención de apoderarse de su persona. Por esto Inocencio IV se escapó a Lyon, a donde llegó en diciembre de 1244, y desde esta ciudad continuó su actividad e invitó al Emperador a un Concilio.

Efectivamente, en los meses de *junio y julio de 1245* tuvo lugar el *Concilio I de Lyon, XIII ecuménico* <sup>22)</sup>. Los prelados asistentes oscilaron entre ciento cincuenta y doscientos cincuenta. El mismo Inocencio IV lo abrió con un célebre discurso sobre las cinco llagas de la Cristiandad, de las cuales la última era la causada por el Emperador. Tratóse de la conducta de éste, a quien defendía su abogado *Tadeo de Suessa*, y en la tercera sesión se le depuso solemnemente.

Esto señala el principio de una nueva campaña de escritos. El Papa siguió con indomable energía la guerra contra Federico II. Éste, empero, no cedió en lo más mínimo. En el norte de Italia tomó esta guerra un aspecto horrible con las crueles rivalidades entre los *güelfos* y los *gibelinos*, es decir, los partidarios del Papa y los del Emperador.

Esta lucha sin cuartel fué debilitando el prestigio de Federico II, el cual, de un modo inesperado, *murió en Fiorentino de la Apulia*, en diciembre de 1250, después de confesado y absuelto de la excomunió.

## VI. Los últimos Hohenstaufen y luchas posteriores.

### Concilio XIV ecuménico, II de Lyon, 1274 (1250-1294) <sup>23)</sup>

**310.** El período siguiente, desde la desaparición de Federico II al pontificado de Bonifacio VIII, se distingue por la poca consistencia de la acción de los Pontífices, los cuales generalmente tuvieron pocos años de gobierno. El prestigio del Pontificado se pudo mantener gracias a lo bien fundado que estaba en los años precedentes y al apogeo eclesiástico en todos los órdenes, a lo que se juntó también la debilidad del Imperio por las luchas intestinas y por el largo interregno.

**a) Lucha con los Hohenstaufen.** A la muerte de Federico II, Inocencio IV se decidió a no reconocer a ningún Hohenstaufen como rey alemán. Por esto, todavía desde Lyon, hizo predicar la Cruzada contra Conrado IV, en favor de Guillermo de Holanda. Luego se dirigió a Italia y se estableció en Perugia.

Por fin pudo entrar el Papa en el palacio de Letrán en 1253, y entonces Conrado IV inició conversaciones de paz ; pero no se llegó a nin-

<sup>22)</sup> VERNET, F., Artíc. Conciles de Lyon, en Dict. Th. Cath.

<sup>23)</sup> BÖHMER, J. F., *Regesta Imperii*. VI (1273-1291). 1898. HAMPE, K., *Beiträge zur Gesch. der letzten Staufer*. 1910. BOÜARD, A. DE, *Le régime politique et les institutions de Rome 1252-1347*. P. 1920.

gún resultado. Al contrario, Conrado fué excomulgado, y murió poco después. Asimismo murió Inocencio IV, en diciembre de 1254.

*Clemente IV* (1265-1268) dió entonces la investidura de Sicilia a Carlos de Anjou, hermano de S. Luis, y en efecto, Carlos se presentó en Sicilia y derrotó a Manfredo en febrero de 1266. En junio del mismo año recibió la corona de los Cardenales comisionados por el Papa. Sin embargo, el gobierno de Carlos de Anjou fué bien pronto tan odiado de los sicilianos, que volvieron a llamar a Conradino. Éste se presentó, en efecto, fué recibido triunfalmente en Roma; pero fué derrotado en *Tagliacozzo* y poco después decapitado. Con él desapareció la casa de los soberbios Hohenstaufen.

**311. b) Luchas en Sicilia y Alemania.** *Carlos de Anjou*, favorecido por los Papas, se hizo tan odioso a los sicilianos, que el 30 de marzo de 1282, en tiempo de *Martín IV* (1281-1285), se levantó contra él gran parte de la población, y en las llamadas *vísperas sicilianas* de Palermo puso fin a la dominación francesa, dando muerte a Carlos de Anjou y a muchos franceses. Los levantiscos eligieron como rey a *Pedro III de Aragón*, casado con Constanza, hermana de Manfredo. El rey aragonés acudió a Sicilia y se aseguró fácilmente su dominio, a pesar de la excomunión que lanzó el Papa contra él y del entredicho contra la isla.

La intervención de los Papas en las cosas de Alemania fué decisiva. A la muerte de Guillermo de Holanda en 1256, que había sido favorecido por los Papas contra los Hohenstaufen, tuvo lugar una elección doble, que significaba propiamente un interregno de 1256 a 1273. Los dos elegidos, *Alfonso X de Castilla* y *Ricardo de Cornvallis*, reclamaron la aprobación del Papa; pero éste se reservó. Finalmente, en 1272, bajo la presión del Papa *Gregorio X* (1271-1276)<sup>24)</sup>, los siete príncipes electores eligieron a *Rodolfo de Habsburgo* (1273-1291), el cual desde un principio gobernó en estrecha inteligencia con el Papa, renunciando expresamente al sur de Italia en favor de Carlos de Anjou.

**312. c) Gregorio X y sus sucesores.** *Gregorio X* volvió a dar vigor a la reforma y a otros muchos asuntos eclesiásticos. Para esto y para proveer a la liberación de *Tierra Santa* y al asunto de la unión con los griegos, convocó en Lyón un Concilio, que fué el *XIV ecuménico, II de Lyón*, de mayo a julio de 1274<sup>25)</sup>. Asistieron a él quinientos obispos y otros mil prelados. Hallábase presente el rey *Jaime I de Aragón*. Entre los catorce Cardenales se hallaba *S. Buenaventura*.

En la cuarta sesión del 6 de julio tuvo lugar la proclamación de la *unión de la Iglesia oriental*. Diéronse también algunas disposiciones en favor de *Tierra Santa*; pero no se llegó a resultados prácticos. Con el fin de evitar los largos períodos de Sede vacante a la muerte de los Papas, dió el Concilio acertadas disposiciones encaminadas a lo que se ha llamado *Conclave*, consistente en el encerramiento de los Cardenales electores hasta la elección del Papa.

A *Gregorio X*, muerto en Arezzo en 1276, sucedieron rápidamente hasta *Bonifacio VIII* varios Papas, casi todos los cuales fueron elegidos y murieron fuera de Roma.

<sup>24)</sup> ZISTERER, A., *Gregor X und Rudolf v. H.* 1891. WALTER, FR., *Die Politik der Kurie unter Gregor X.* 1894.

<sup>25)</sup> HEFELE-LECLERQ, VI, 153 s. VERNET, F., Artíc. en *Dict. Th. Cath.* AUER, J., *Studien zu den Reformschriften für das 2. Lyoner Konzil.* 1910.

*Martín IV* (1281-1285) fué elegido en Viterbo, pero estableció su sede en Orvieto. Por efecto de las *vísperas sicilianas* <sup>26)</sup>, inició una guerra encarnada con Pedro de Aragón; pero de hecho no consiguió su objeto, pues Sicilia continuó en poder de los aragoneses. Igualmente excomulgó al emperador bizantino Miguel Paleólogo, y después de largas contiendas se rompió de nuevo la unión con la Iglesia oriental.

En 1292 se manifestó en toda su crudeza la división del Colegio Cardenalicio, en el cual los Orsini disponían de seis votos y los Colonna de cuatro, mientras el undécimo, Gaetani, se mantenía neutral. Al fin, después de más de dos años, fué elegido el ermitaño Pedro de Monte Burrone, que se llamó *Celestino V* (1294); pero a los cinco meses de gobierno renunció a su dignidad y se retiró a la soledad del castillo Fumone, cerca de Anagni, donde murió como monje. En 1313 fué canonizado.

## VII. El pontificado de Bonifacio VIII (1294-1303) <sup>27)</sup>

313. Con el pontificado de *Bonifacio VIII*, que cierra este período y tuvo todavía gran brillantez, se marca un cambio en la significación del Romano Pontífice y de la Iglesia. Ya en los últimos decenios había desmerecido mucho el prestigio pontificio; pero, gracias a la sólida base en que estaba fundado, pudo todavía un hombre del talento y energía de Bonifacio VIII intentar hacer revivir los tiempos de Inocencio III, sintetizando en documentos clásicos, como la bula «Unam Sanctam», el concepto medieval de la hegemonía pontificia. Fueron los últimos rayos de un sol que iba hacia su ocaso.

a) **Primeras actividades de Bonifacio VIII.** Llamábase Benedicto Gaetani y fué elegido en diciembre de 1294, después de la renuncia de Celestino V. Personalmente era hombre de grandes cualidades, gran canonista y muy enérgico; pero al mismo tiempo excesivamente duro y desconsiderado. De hecho, muy pronto chocó contra su poderoso rival Felipe IV de Francia <sup>28)</sup>, causando al Papado efectos desastrosos.

En efecto, Felipe, en guerra contra Inglaterra, impuso a los clérigos diversos tributos, cosa que no podía hacer sin con-

<sup>26)</sup> JORDAN, E., *Les origines de la domination Angevine en Italie*. P. 1910. KLUPFEL, L., *Die äussere Politik Alfonsos III von Aragonien (1285-1291)*. 1912.

<sup>27)</sup> *Les registres de Boniface VIII*. ed. G. Digard, etc. 3 vol. P. 1884-1921. FINKE, H., *Aus den Tagen Bonifaz VIII*. 1902. *Id.*, *Acta Aragonensia*. 3 vol. 1908-1922. HEMMER, H., *Artic. Boniface VIII*, en *Dict. Th. Cath.* HOLZMANN, R., *Wilhelm Nogaret*. 1898. CURLEY, M., *The Conflict between Pope Boniface VIII and King Philip IV the Fair*. Washington 1927. LECLER, J., *L'argument des deux glaives*. En *Rech. Sc. rel.*, 21 (1931) y 22 (1932). BOASE, T. S. R., *Boniface the eighth, 1294-1303*. L. 1933.

<sup>28)</sup> LANGLOIS, CH. V., *Philippe le Bel et Boniface VIII*. En *LAVISSE, Hist. de France*, III, 2.<sup>a</sup> ed. P. 1911. ARQUILLIÈRE, H. X., *L'appel au Concil sous Philippe le Bel*. En *Rev. Q. Hist.*, 89 (1911), 23-55. *Id.*, *L'origine des théories conciliaires*. En *Séanc. Acad. des Sc. mor. et polit.*, *Nouv. Ser.*, 75 (1911), 573-587. BAUMHAUER, A., *Philipp der Schöne und Bonifaz VIII*. 1921. RIVIÈRE, J., *Le problème de l'Église et de l'État au temps de Philippe le Bel*. En *Spic. Lov.*, 8. Lovaina 1926. DIGARD, G., *Philippe le Bel et le Saint-Siège de 1285 à 1304*. Lieja 1936. SEGARRA, FR., *La bula de Bonifacio VIII Unam Sanctam*. Valencia 1944. SIBILLA, S., *Bonifacio VIII*. R. 1949.

sultar al Romano Pontífice. Éste publicó entonces la bula «Clericis laicos», en la cual prohibía, bajo severas penas, a los clérigos dar a los laicos cualquier donativo sin consentimiento del Papa. A esto siguió una lucha cada vez más exaltada, en la que el Papa volvió a publicar otra bula y el Rey se entrometía cada vez más en los asuntos eclesiásticos. Pero al fin cedió Bonifacio VIII. En una bula, «Etsi de statu», declaró que no era su intención impedir que se hicieran donativos espontáneos al monarca ni las tasas feudales. Para sellar la paz fué canonizado en 1297 S. Luis, abuelo de Felipe.

También en Italia tuvo Bonifacio VIII graves conflictos con la familia de los *Colonna*, antiguos rivales de la casa del Papa, y con el nuevo rey de Sicilia *Federico III*, hermano de Jaime II de Aragón.

Los representantes principales de la familia *Colonna* eran los Cardenales Jaime y Pedro, los cuales en su oposición contra Bonifacio VIII no tuvieron escrúpulos en aliarse con todos sus enemigos. Ante una conducta tan apasionada, después de haber tomado algunas medidas rigurosas contra ellos, el Papa publicó la bula «Lapis absconditus», por la que se ordenaba proceder a la confiscación de los bienes de los rebeldes. Entonces los Cardenales rebeldes trataron de interesar de su parte a Felipe el Hermoso; pero el Papa les ganó la partida entrando con el rey francés en un período de relaciones amistosas. Con esto los *Colonna* tuvieron que rendirse en septiembre de 1298, pidiendo perdón al Papa. Éste se lo concedió. Sin embargo, no mucho después volvieron a rebelarse y se refugiaron en Francia.

*Federico III de Sicilia*, por su parte, sin hacer caso de la excomunión, estaba empeñado en mantener su dominio sobre Sicilia. El Papa hizo que Carlos de Valois se presentara en la isla para conquistarla; pero no obtuvo nada. En la primavera de 1302 fué completamente derrotado. *Federico III* quedó dueño del campo.

**314. b) Apogeo y luchas ulteriores de Bonifacio VIII.** No obstante estas dificultades y derrotas, Bonifacio VIII tuvo también triunfos resonantes. Así, en Alemania, al levantarse Alberto I de Austria contra Adolfo de Nassau, hizo el Papa de árbitro. Su fallo favorable a Alberto I inclinó la balanza en su favor. Por otra parte, el año 1300 fué testigo de uno de los mayores triunfos del Papado. Fué el jubileo ordenado por el Papa, que, según refieren testimonios oculares, revistió una solemnidad y proporciones nunca vistas en Roma.

Pero precisamente entonces se iniciaron de nuevo los roces con Felipe IV, cada vez más inflexible en sus pretensiones. En 1301 el obispo de Pamiers, Bernardo Saisset, fué apresado y conducido ante el Rey. Entonces el Papa quiso intervenir con energía y exigió se le entregara al acusado para juzgarlo en su tribunal.

La lucha que se siguió fué tomando un carácter cada vez más apasionado. Por supuesto, en Francia se prohibió la asistencia al Concilio anunciado en Roma. El Papa persistió en su celebración. Sin embargo, por efecto de algunos contratiempos sufridos por entonces por el Rey, éste se ablandó un poco y dejó ir a sus prelados a Roma. Así se explica que entonces precisamente apareciera la célebre bula *Unam Sanctam*, en la que resumía Bonifacio VIII la teoría medieval respecto a la superioridad del poder pontificio sobre el de los príncipes.

Pero en Francia fué ganando terreno la oposición al Papa bajo el impulso del fanático Guillermo *Nogaret*, a quien se unían en su odio contra Bonifacio los Colonna. Nogaret compuso un memorial, en el que reunió todas las calumnias que se habían lanzado contra el Papa. En dos asambleas tenidas en el Louvre en 1303, se llegó a la conclusión de exigir que fuera depuesto Bonifacio VIII y se convocara un Concilio. Fueron inútiles las tentativas de Bonifacio para llegar a una inteligencia. El mismo Nogaret se encargó de llevar a cabo un plan satánico para terminar de una vez: la prisión del Papa. Mientras Bonifacio se hallaba en *Anagni* y respondía con diversas bulas a las asambleas de París, Nogaret se presentó de improviso con un puñado de exaltados, y con un golpe de fuerza consiguió prender al Pontífice. Se dice que uno de los Colonna llegó a abofetearle. Pero una vez preso el Papa, no contando Nogaret con fuerza suficiente para conducirlo a Francia, detúvose en Anagni; entonces se rehizo el pueblo y logró libertar al preso. A duras penas pudieron salvar la vida Nogaret y los suyos.

Bonifacio VIII se portó muy dignamente después de su liberación. A los pocos días se dirigió a Roma, donde murió un mes después, sin duda por efecto de las emociones recibidas.

## VIII. El Cristianismo en España en su lucha contra el Islam <sup>29)</sup>

315. Durante este período la Iglesia en España sigue la marcha ascendente del resto de la Cristiandad. Con la toma de Toledo en 1085 se inicia una nueva fase de la reconquista

<sup>29)</sup> PUIG Y PUIG, S., *Episcopologio de la Sede Barcinonense*. B. 1929. En *Bibl. Balmes*, serie III. GAVIRA MARTÍN, J., *Estudios sobre la Iglesia españ. medieval*. *Episcopologios de sedes navarroaragonesas durante los siglos XI y XII*. M. 1929. BIDAGOR, R., *La «Iglesia propia» en España*. Estudio histórico-canónico. R. 1933. ASÍN PALACIOS, M., *La espiritualidad de Algazel y su sentido cristiano*. 4 vol. M. 1941. SERRANO, L., *Los Concilios nacionales de Palencia en la primera mitad del siglo XII*. Palencia 1934. PÉREZ DE URBEL, J., *La España crist...* En *Rev. Est. hisp.*, 1935, II, 585-602. VINCKE, J., *Documenta selecta mutuas civi-*

española, mucho más pujante y próspera en los siglos XII y XIII, que constituyen un verdadero apogeo en todos los órdenes.

a) **Pontificado de Gregorio VII.** Este Pontífice y la reforma cluniacense que él personifica tuvieron una influencia extraordinaria en todos los asuntos eclesiásticos españoles. Sin embargo, sobre su intervención en España conviene hacer dos observaciones:

*En la reforma propiamente tal* trabajaron con creciente intensidad los cluniacenses y los legados del Papa. Los reyes Sancho el Mayor (1000-1035), Fernando I (1037-1065) y Alfonso VI de Castilla y León (1065-1109) les prestaron un apoyo decidido. En particular se luchó contra la simonía, tan combatida por Gregorio VII, y sobre todo el concubinato de los clérigos.

Además de la reforma eclesiástica, procuró Gregorio VII con gran actividad la *unidad y centralización de toda la Iglesia*. Este empeño tuvo en España algunas consecuencias dignas de mención. La principal fué la abolición del *rito mozárabe*. Ya Alejandro II en 1064 envió un legado a España con el encargo de abolir el rito mozárabe, contra el cual, además de su singularidad, se hacían valer algunas sospechas de adopcianismo. En un principio se opuso gran dificultad; pero el nuevo legado *Hugo Cándido*, apoyado por los cluniacenses y por el rey Alfonso VI, consiguió por fin introducir el rito romano. El año 1078 Gregorio VII pudo dar por terminada la obra. Hoy día se conserva el rito mozárabe en una capilla de la catedral de Toledo, donde lo renovó en el siglo xv el Cardenal Cisneros.

Es interesante la cuestión sobre las intenciones que tuvo Gregorio VII al tratar de atraerse a los Reyes españoles. Sin duda basándose en la *Donación de Constantino*, llega a decir «que el reino de España perteneció en otro tiempo a S. Pedro». Apoyándose, pues, en Sancho Ramírez de Aragón y en Cataluña, que se le habían declarado feudatarios, trató de obtener lo mismo en Castilla. Pero allí, Alfonso VI, apoyado por los cluniacenses, se opuso tenazmente. Como, por otra parte, el ideal del Papa era la lucha contra los musulmanes, y esto lo hacía Alfonso VI, Gregorio VII se dió por satisfecho. En realidad, lo que pretendía el Papa era el dominio espiritual, al cual subordinaba el dominio temporal que adquiriría sobre los Estados feudatarios.

316. b) **La Iglesia española en el siglo XII.** Con el empuje recibido por los monarcas anteriores y por los Papas de fines del siglo xi, la nación y la Iglesia españolas siguieron en el siglo XII una marcha rápida hacia su apogeo.

*Las luchas contra los musulmanes* fueron tomando un carácter de verdadera cruzada y llevaron a grandes conquistas. *Alfonso VI*, con la toma de Toledo y otras plazas dió el primer empuje, llegando a imponer tributo al rey moro de Sevilla. *Alfonso I, el Batallador* (1104-1134), emprendió una gran campaña por todos los territorios andaluces y extremeños,

---

tatis Aragon. Cathalaunicae et ecclesiae relationes illustrantia. B. 1936. En Bibl. Balmes, serie II, vol. XV. SÁNCHEZ PÉREZ, J. A., El culto Mariano en España. M. 1943. MENÉNDEZ PIDAL, R., La España del Cid. 2.ª ed. Buenos Aires 1943. MANSILLA, D., La Curia Romana y el Reino de Castilla en un momento decisivo de su Historia. Burgos 1944. ÍD., Iglesia castellano-leonesa y Curia Romana en los tiempos del Rey San Fernando. M. 1945. LLAMPAYAS, J., Jaime I, el Conquistador. M. 1942. UBIETO-ARTETA, A., La introducción del rito romano en Aragón y Navarra. En Hisp. S., 1 (1948), 299 s.

se apoderó de Córdoba y Almería y obtuvo otras sorprendentes victorias. Por fin, no pudiendo consolidar estas conquistas, se volvió a Aragón con un gran ejército de mozárabes libertados. *Alfonso VII* de Castilla (1126-1157) volvió a recorrer victoriosamente las regiones musulmanas destruyendo gran parte del poder de los almoravides y almohades. *Alfonso VIII* (1158-1214), después de una minoría turbulenta, inició un nuevo período de conquistas, si bien tuvo que sufrir la terrible derrota de *Alarcos* en 1195. Pero de ella se rehizo en la victoria de las *Navas de Tolosa* en 1212.

En Aragón y Cataluña, después de la unión de *Ramón Berenguer IV* y *doña Petronila* (1137-1162), aumentaron sensiblemente las conquistas.

Una serie de personajes ilustres contribuyó a hacer efectiva la actividad de la Iglesia. En primer lugar trabajaron con energía los grandes reyes de la época, *Alfonso VI*, *Alfonso VII*, *Ramón Berenguer IV*. Con su ejemplo contribuyeron también varias ilustres reinas o hijas de reyes: *doña Berenguela*, madre de S. Fernando y *doña Blanca de Castilla*, madre de S. Luis de Francia.

Entre los prelados descollaron: en primer lugar, *don Bernardo*, reformador de Sahagún, luego arzobispo de Toledo y alma de toda la actividad eclesiástica desde 1085 a 1124. En su tiempo, *Urbano II* renovó a Toledo el título de Primada. Para afianzar la reforma eclesiástica, trajo don Bernardo de Francia un buen número de monjes cluniacenses, a quienes puso en los puestos más influyentes. De ellos, aunque alguno dejó bastante que desear, la mayor parte fueron excelentes prelados, y alguno es venerado como Santo (S. Pedro de Osma).

Émulo de don Bernardo fué *don Diego Gelmírez*, arzobispo de Santiago desde 1100 a 1140. Tenía sin duda graves defectos, sobre todo su espíritu altanero; pero trabajó como nadie por su diócesis y por todo el reino de Castilla, fundando iglesias y monasterios y propagando la cultura eclesiástica. Él terminó y consagró la catedral de Santiago.

Como Santos se distinguieron en la reforma eclesiástica: S. Gerardo de Braga y S. Pedro de Osma, S. Ramón de Barbastro, S. Odón de Urgel, S. Raimundo de Fitero, S. Pedro, abad de Moreruela, y otros.

**317. c) Apogeo del siglo XIII.** Coincidiendo con el esplendor de la Iglesia universal en el siglo XIII, la Iglesia española llega en este tiempo a su máximo apogeo.

1. LAS NAVAS DE TOLOSA <sup>30)</sup>. El gran acontecimiento con que comienza el siglo es la batalla de las Navas de Tolosa de 1212. El célebre arzobispo de Toledo *don Rodrigo* <sup>31)</sup> obtuvo de Inocencio III todas las gracias de las cruzadas, y así, predicó ésta en Italia, Alemania y Francia, y volvió a España con un brillante ejército. Juntáronse a Alfonso VIII los reyes de Portugal, Aragón y Navarra y nutridas representaciones de las Órdenes militares. Desgraciadamente desertaron casi todas las tropas extranjeras, cansadas de esperar; pero los ejér-

<sup>30)</sup> HUICI, A., Estudio sobre la campaña de las Navas de Tolosa. Valencia 1916.

<sup>31)</sup> GORROSTERRATZU, J., Don Rodrigo Jiménez de Rada, gran estadista, escritor y prelado. Pamplona 1925. PUJOL, J., Crónica de España por Lucas, obispo de Tuy. M. 1926. VALLS I TABERNER, F., Diplomatarium de Sant Ramon de Penyafort. En An. S. Tarr., 5 (1929), 249 s.

citios españoles que quedaban, dirigidos por sus reyes y el arzobispo don Rodrigo, ganaron la célebre batalla el 16 de julio de 1212, una de las victorias más decisivas de la Historia. El entusiasmo de España y de toda la Cristiandad fué extraordinario.

2. VICTORIAS DE S. FERNANDO Y JAIME EL CONQUISTADOR. Fernando III, el Santo <sup>32)</sup>, una vez dueño de León y Castilla, dirigió sus armas contra los mahometanos, apoderándose de Córdoba en 1236, de Jaén en 1246, y de Sevilla en 1248. A estas conquistas importantes acompañaron y siguieron otras muchas, de modo que el reino musulmán quedó reducido al territorio de Granada. Su hijo, Alfonso X, el Sabio, se distinguió más como protector de las artes y anduvo muy distraído con su elección como emperador de Alemania; pero en su reinado se conquistaron Cádiz, Cartagena y otras ciudades. Émulo de S. Fernando fué su coetáneo, el rey de Aragón, Jaime I, el Conquistador. Sus conquistas más célebres fueron: las Baleares en 1229 a 1235, y Valencia en 1238. Además, siguió ganando los territorios de Murcia, que cayó en 1266.

3. LOS CONCILIOS Y LOS PAPAS. Lo expuesto indica la vitalidad del espíritu cristiano en la Península. Esto mismo explica la actividad creciente en la Iglesia española. Los *Concilios* celebrados en este tiempo fueron muchísimos. Tenemos noticia de más de treinta en el siglo XIII. Son célebres particularmente: el de Valladolid de 1228, el de Alcalá de 1257, los de Valencia de 1255, etc., dirigidos por su arzobispo Arnaldo de Peralta, y una serie de Tarragona, de que fué alma el arzobispo Pedro de Albalat. Los cánones en que más se insistía eran los encaminados a la reforma eclesiástica.

4. LOS REYES Y LOS SANTOS. Al lado de los Concilios y de los Papas, los reyes españoles fueron los que más trabajaron por la organización y buena marcha de la Iglesia en sus reinos. Por esto su principal solicitud, al conquistar nuevos territorios, era el organizar sus iglesias con toda su jerarquía. Así lo hizo S. Fernando en Baeza, Córdoba, Sevilla, y Jaime I en Mallorca, Valencia y otras regiones conquistadas.

A esta obra de reconstrucción y fomento de la Iglesia contribuyeron de un modo particular una verdadera pléyade de eclesiásticos y religiosos ilustres, de santos y fundadores. A la

<sup>32)</sup> RODRÍGUEZ, S., Vida del Santo Rey don Fernando III de España. B. 1902. CLONING, M., Ferdinand III, der Heilige... und die Wiedereroberung Spaniens. 1910. LAURENTIE, J., Saint Ferdinand III (1198-1252). P. 1910. RETANA, L. F., San Fernando y su época. M. 1941. GARCÍA GALLO, A., El imperio medieval español. En *Arbor*, 4 (1945), 199-228. GONZÁLEZ PALENCIA, A., Moros y cristianos en España medieval. M. 1945. PÉREZ DE URBEL, J., Historia del Condado de Castilla. 3 vol. M. 1945.



cabeza de todos debe colocarse a *don Rodrigo Jiménez de Rada*, primado de España y arzobispo de Toledo. Él fué el alma de todas las grandes empresas de su tiempo, el inspirador de los reyes, organizador y mecenas de multitud de obras literarias.

Tanto los nuevos institutos religiosos como los antiguos, el clero secular y el estado laico cuentan con santos insignes, que con su ejemplo y actividad dieron gran impulso a la Iglesia española. Tales son: S. Raimundo de Peñafort, el mejor canonista de su tiempo y penitenciario del Papa Gregorio IX; S. Pedro González Telmo, S. Gonzalo de Amarante y otros hijos de Sto. Domingo; S. Ramón Nonato, S. Pedro Armengol y S. Pedro Pascual, hijos de la Merced; S. Rodrigo, abad de Silos, y otros.

5. CULTURA CRISTIANA EN EL SIGLO XIII. El apogeo de la Iglesia española en el siglo XIII brilla de un modo especial en el florecimiento extraordinario de las ciencias y las artes. Las grandes figuras de los reyes y prelados no sólo fomentaron la organización y reforma eclesiástica, sino todo lo que significaba cultura cristiana. Uno de los mayores Mecenas de la cultura de este siglo fué el rey de Castilla *Alfonso X, el Sabio*<sup>33)</sup>, autor, entre otras cosas, de las «Cantigas de Santa María», verdadera joya de la poesía medieval, así como también del Código de las siete partidas y de una célebre «Historia general de España». Como Mecenas y legisladores, no le anduvieron a la zaga S. Fernando y Jaime I, el Conquistador.

En Toledo brilló extraordinariamente la *Escuela de Traductores*, creada por el arzobispo Raimundo y dirigida por Domingo Gundisalvo, que tanta influencia ejerció en el progreso de los estudios escolásticos.

Como estrella de primera magnitud, no sólo en el cielo de la Iglesia española, sino en el de la Iglesia universal, brilla S. Raimundo de Peñafort. Cooperó a la fundación de la Orden de la Merced; como penitenciario del Papa, fué el principal

<sup>33)</sup> MILLÁS VALLIROSÀ, J., El literalismo de los traductores de la Corte de Alfonso el Sabio. En Andal., 1 (1933), 155-187. FILCUEIRA VALVERDE, P., Primera crónica general de España por Alfonso X. Antología. M. 1944. TORRENTE BALLESTER, G., Alfonso X y Sancho IV. Crónica. 2 vol. M. 1945. LÓPEZ ORTIZ, J., La colección conocida con el título *Leyes nuevas* y atribuida a Alf. X el Sabio. En An. Hist. Der. Esp., 16 (1945), 5-70. SÁNCHEZ PÉREZ, J. A., Alfonso el Sabio. M. 1944. BALLESTEROS BER, A., Alf. X, el Sabio, como historiador. En Bol. Ac. Hist., 116 (1945), 35 s. Sobre la vida cultural de España, véanse: PEDRO HISPANO, De Anima. Ed. crítica. M. 1941. *Obras filosóf.*, 2 vol. M. 1944. RUBÍ Y BALAGUER, J., Vida española en la época gótica. B. 1943. GONZÁLEZ PALENCIA, A., El Arzobispo Don Raimundo de Toledo. B. 1942. ALONSO DE CARTAGENA, Defensorium unitatis Christianae. Ed. crít. por P. M. Alonso. M. 1943. MILLÁN VALLIROSÀ, J. M., Nuevas aportaciones para el estudio para transmisión de la ciencia a Europa a través de España. B. 1943. *San Raimundo de Peñafort*, Summa Juris. B. 1945. LUÑO PEÑA, F., El pensamiento jurídico de San Ramón de Peñafort. Zaragoza 1945.

autor de la recopilación de las *Decretales* llamadas de *Gregorio IX*, obra terminada en 1234. Escribió además la célebre *Summa Raimundiana* v, en general, fué inspirador y consejero de Jaime I y de otros personajes de su tiempo.

En los conocimientos canónicos se distinguió asimismo *Juan de Dios* o *Deogracias*, profesor de Bolonia. En los estudios filosóficos y teológicos descollaron: *Petrus Hispanus*, Poncio Carbonell, Raimundo Marín, y al fin del período, *Raimundo Lulio* († 1315).

En el *campo de la Historia* adquirieron méritos extraordinarios: *don Rodrigo Jiménez de Rada*, autor de la obra clásica «*Rerum in Hispania gestarum Chronicon*», «Historia de los ostrogodos, vándalos, suevos y alanos» y otras; *Lucas de Tuy*, gran cronista de su tiempo y autor de «*Chronicon mundi*»; asimismo el franciscano *Juan Gil Zamora*, el dominico *Fray Rodrigo de Cerrato* y otros.

## CAPÍTULO II

### Lucha contra el error y la herejía

**318.** Aunque en realidad no se presentaron en este tiempo grandes herejías, sin embargo, fueron suficientes para promover una reacción general en el pueblo y en los príncipes cristianos, sólo explicable en el ambiente de religiosidad que todo lo dominaba. Por efecto de esta reacción se llegó a la persecución violenta de la herejía, que se fijó en leyes por parte de los reyes y del emperador y en el establecimiento de la Inquisición medieval por parte del Romano Pontífice.

#### I. Diversas sectas y herejías <sup>1)</sup>

Durante estos siglos de exuberancia de vida religiosa, pulularon y se desarrollaron una serie de herejías sumamente peligrosas, en las que, so capa de mayor perfección, se atacaban los fundamentos mismos de la Iglesia y aun de la sociedad civil.

**a) Primeras manifestaciones. Los cátaros <sup>2)</sup>.** Las primeras manifestaciones llevan un carácter de revolución religiosa, más o menos abiertamente anticatólica. Pertenecen al principio del siglo XII y se presentan en muy diversas regiones.

En los Países Bajos, un cierto *Tangelus* propugnaba ideas fanáticas, que destruían toda autoridad, el sacerdocio y los sacramentos. Un movimiento parecido se extendió en Flandes y en la Champaña. Todos convenían en hacer la guerra a la legislación de la Iglesia, a la jerarquía. Ellos se presentaban como los únicos perfectos y puros. Por esto se denominaban *cátaros*. Por desgracia hicieron muchos adeptos y se extendieron hacia el sur de Francia, mezclándose y confundiéndose con otras herejías. Particularmente célebres fueron los fanáticos de este tipo como

---

<sup>1)</sup> DÖLLINGER, IGN. VON, Beiträge zur Sektengesch. im Mittelalter. 2 vol. 1890.

<sup>2)</sup> RAYNIER SACCHONI, DE (Rainerius Sacconus), Summa de Catharis et Leonistis seu pauperibus de Lugduno. Ed. en P. 1548; luego en 1719 por Martène y Durand. VERNET, F., Art. Cathares en Dict. Th. Cath. BROECKX, E., Le Catharisme. Étude sur les doctrines, la vie relig. et morale de la secte cathare... 1916. GUIRAUD, J., Histoire de l'Inquis, au Moyen Âge. I. Cathares et Vaudois. P. 1935.

*Pedro de Bruys* y sus discípulos en el sur de Francia. Éste dió a la secta un carácter más doctrinario, que lo hacía parecido a ciertas ramas gnósticas y maniqueas.

Al lado de estas corrientes anticatólicas se distinguieron otras, que, siendo religiosas en un principio, luego degeneraron. Así, en los Países Bajos se formaron agrupaciones de hombres y mujeres piadosos, los cuales, sin atarse con votos, practicaban continencia. Esta vida los llevó a cierto exclusivismo, que los puso en contradicción con la jerarquía eclesiástica y los hizo degenerar en un verdadero iluminismo. Son los *beguinos* y *beghardos*, entre los cuales florecieron al principio algunas personas santas, pero que más tarde fueron los portavoces de ideas quietistas, y hubieron de ser condenados.

**319. b) Los valdenses** <sup>3)</sup>. A este grupo de herejías o movimientos generales pertenecen los *valdenses*, así llamados por un rico ciudadano de Lyon, por nombre *Valdez* (Pedro?), que vivía hacia 1170. En efecto, movido Valdez por un arrebató de ascetismo, distribuyó su fortuna entre los pobres y se entregó a una vida apostólica, propagando una traducción vulgar del Evangelio y predicando la pobreza más absoluta. A sus secuaces se les llamó «pobres de Lyon», y por los pobres zapatos que llevaban, «insabbatati», o bien simplemente *valdenses*.

Como no tenían fundamento teológico y se dejaron llevar de un fanatismo peligroso, pronto cayeron en errores y herejías semejantes a las de los cátaros, sobre todo la oposición a la jerarquía. Así también fueron los *Humillados de Lombardía*. Unos y otros, sobre la base de un alarde de pobreza y misticismo, atribuían a los sacerdotes ansia de riquezas y lujo exterior. Por esto despreciaban a la jerarquía, teniéndose a sí mismos por los verdaderos hijos de la Iglesia. Fueron condenados por la autoridad eclesiástica; pero ellos no hacían caso alguno. Tenían una organización propia; se dividían en *perfectos* y *amigos de los perfectos*. Por otra parte, la perfección que predicaban y la oposición contra una serie de abusos reales respondían al sentimiento religioso del tiempo y obtenían un éxito ruidoso. A fines del siglo XII, estas ideas infestaban el Languedoc, Aragón, Alsacia y Lorena, la Borgoña y Lombardía. Inocencio III hizo lo que pudo por convertirlos; pero entonces se confundieron con los albigenses y se tuvo que proceder con rigor contra ellos.

**320. c) Los albigenses** <sup>4)</sup>. Por la extensión que llegaron a alcanzar, sobresalen entre todos estos elementos perturbadores, y fueron sin duda más peligrosos que los anteriores, pues poseían una doctrina más completa, basada en principios opuestos al Cristianismo. La base la formaba el *dualismo*, la oposición entre el principio del bien y del mal. A esta oposición responde

<sup>3)</sup> COMBA, EM., Histoire des Vaudois d'après les plus récentes recherches. Florencia 1912. MOLINIER, CH., L'Église et la société cathare. En Rev. Hist., 99 (1907), 225-248; 95, 1-22, 263-291. POUZET, PH., Les origines lyonnaises de la secte des Vaudois. En Rev. Hist. Égl. Fr., 22 (1936), 5-37.

<sup>4)</sup> SMEDT, CH. DE, Les sources de l'histoire de la doctrine et des pratiques de l'hérésie albigeoise. En Rev. Q. Hist., 16 (1874), 476 s. DOUAI, L'Église et la croisade contre les albigeois. En Annal. Midi, 2 (1890). VACANDARD, E., L'Inquisition. 3.ª ed. P. 1907. Sobre los Cátaros o Albigenses, p. 81 s. ÍD., Les origines de l'hérésie albigeoise. En Rev. Q. Hist., 55 (1894), 50-83. WARNER, H. J., The Albigensian Heresy. L. 1922. HOLMES, E., The Albigensian or Catharist heresy. L. 1925.

la que hallaban en el mismo hombre entre el cuerpo y el alma. Por esto se consideraba a los albigenses como un retoño del maniqueísmo.

El dualismo tenía especial aplicación para los albigenses en la vida ética. El punto culminante para ellos era el modo de librar al alma del cuerpo. De ahí que el procedimiento más obvio era el *suicidio*, practicado por ellos de diversas maneras. Una de ellas era el llamado *martirio directo*, es decir, se hacía morir de asfixia al paciente o se le cortaban las venas. Otro sistema, mucho más usado y más característico, era el llamado *endura*, consistente en dejarse morir de hambre. Había casos en que se obligaba al *endura*.

Como el blanco era hacer la guerra a la carne, de ahí procedían otras prácticas típicas de los albigenses: ayunos severísimos, *guerra al matrimonio*.

Si a esto se añade la guerra a la jerarquía, a las instituciones y a los sacramentos cristianos y si se tiene presente el fanatismo que se apoderaba de los albigenses, se comprenderá el peligro inmenso que constituían para la Iglesia y para la misma sociedad cristiana. El *consolamentum*, o iniciación en la secta, introducía en un mundo ajeno a todo lo conocido y enemigo declarado de la sociedad. Por otra parte, tuvo una extensión rápida e intensa, que unida a la de los cátaros y valdenses, con los cuales se confundían, llegó a poner en verdadero peligro el catolicismo occidental. El nido principal era el mediodía de Francia.

Naturalmente, por parte de la Iglesia y de los príncipes cristianos se tomaron medidas contra estas herejías peligrosas. Se emprendió una guerra en toda forma, de la que fué alma Inocencio III; pero, sobre todo, lo que sintetiza las medidas tomadas contra estas herejías fué la *Inquisición*.

## II. Evolución de la persecución violenta de la herejía.

### La Inquisición medieval <sup>5)</sup>

**321.** Mirada en conjunto, la *Inquisición medieval* fué uno de los efectos del sentimiento cristiano del siglo XIII. Pero la ocasión inmediata fueron las herejías de los cátaros, valdenses

<sup>5)</sup> Véase nuestra obra «La Inquisición en España», p. 35 s. 2.<sup>a</sup> ed. B. 1946. Además, entre la abundancia de bibliografía sobre esta materia, citaremos únicamente algunas obras más importantes: EYMERICH, N., *Directorium inquisitorum*. Nova ed. a Fr. Pegna. R. 1578. GUI, B., *Practica Inquisitionis haereticae pravitatis*. Ed. y trad. franc. por G. MOLLAT. P. 1928. En «Les Classiques de l'Hist. de Fr. au Moyen Âge». HAVET, J., *L'hérésie et le bras séculier au Moyen Âge jusqu'au 13<sup>e</sup> siècle*. En *Bibl. Ec. des Chart.*, 41. 488-517, 570-607. MOLINIER, CH., *L'Inquisition dans le midi de la France au 13.<sup>e</sup> et au 14.<sup>e</sup> siècles*. P. 1880. LEA, H. CH., *A history of the Inquisition in the middle ages*. 3 vol. Nueva York 1887-1888. LANGLOIS, CH.-V., *L'Inquisition d'après les travaux récents*. P. 1902. VACANDARD, E., *L'Inquisition...*, 3.<sup>a</sup> ed. P. 1907. ÍD., *Artic. Inquisition*, en *Dict. Th. Cath.* DOUAI, L'Inquisition. P. 1906. TANON, *Histoire des tribunaux de l'Inquisition en France*. 2 vol. P. 1909-1912. GUIRAUD, J., *Histoire de l'Inquisition*. 2 vol. P. 1935 s. BELPERRON, P., *La croisade contre les Albigeois et l'union du Languedoc à la France, 1209-1249*. P. 1942. En *Quest. d'hist. et d'arch. chrét.*, 1906. ÍD., *Hist. de*

y albigenses, que amenazaban con sus prácticas disolventes a los Estados cristianos. Sin embargo, para entender los diversos problemas que suscita su establecimiento, es conveniente recorrer, siquiera sea rápidamente, la evolución del principio de la persecución violenta de la herejía.

a) **La autoridad civil inició la persecución violenta de la herejía.** Hasta después del año 1000, las personas más significadas de la Iglesia católica más bien se inclinaron a la benevolencia con los herejes. En cambio, ya el Derecho Romano cristiano, considerando a algunos tipos de herejes como enemigos de la sociedad, dictó severas penas contra ellos, incluso la pena capital, confiscación de bienes e infamia. Contra este rigor trabajaron S. Agustín, S. Martín de Tours, S. Ambrosio, S. Juan Crisóstomo, S. Isidoro de Sevilla y otros. Esto se vió claro en el caso de Prisciliano.

Así continuaron las cosas hasta los siglos XI y XII, en que las nuevas herejías amenazaban ahogar al mundo cristiano. Por esto fué en primer lugar el pueblo mismo el que abrió espontáneamente una campaña de violencia contra estos herejes. Son innumerables los documentos que poseemos sobre este hecho.

El paso siguiente fué la persecución violenta de parte de los *príncipes cristianos*, y esto, incluso con disposiciones generales o leyes contra los herejes. La razón básica era el peligro constante para los Estados cristianos, como se demostraba prácticamente por las devastaciones causadas por los albigenses. Así, el conde Ramón V de Tolosa, ante el peligro creciente de los albigenses en sus Estados, dió una ley por la que los amenazaba con la pena de muerte. Esta ley sirvió de base en 1209 a los ejércitos de Simón de Montfort para proceder contra ellos. Pedro II de Barcelona, en 1197, fijó un plazo a los herejes, después del cual amenazaba con la pena del fuego a los que se hallaran en sus dominios. Algo parecido hizo Luis VIII de Francia en 1226 y Federico II de Alemania desde 1224.

322. b) **Primeras disposiciones generales de la Iglesia.** Las primeras disposiciones de los Concilios y de los Pontífices contra los herejes establecieron penas más suaves que las ya existentes de los príncipes seculares.

La primera medida de carácter general es la tomada por Alejandro III en el *Concilio III de Letrán en 1179*. Sin embargo, en ella se advierte que los clérigos «cruentas effugiant ultiones»; en cambio, excita a los príncipes a que empleen el rigor contra los herejes, que constituyen una amenaza constante.

El segundo paso lo dió Lucio III en *Verona en 1184*. En efecto, en un sínodo al que asistió el emperador Federico I Barbarroja, ante los estragos de las nuevas herejías, se dispuso que a los herejes obstinados se les aplicara el castigo debido. No se imponía todavía la pena de muerte; pero se urgía el empleo de la violencia. Además se recomendaba a los Ordinarios que hicieran *inquisición* en busca de los herejes.

Por el mismo tiempo se dió el tercer paso. Los Romanos Pontífices comenzaron a nombrar *legados especiales*, para que, de acuerdo con el Ordinario, urgieran las medidas de rigor contra los herejes. Eran un nuevo tribunal para proceder contra la herejía. El pontificado de Inocencio III no trajo cambio alguno en esta legislación. El

---

l'Inquisition au Moyen Âge. Vol. I. P. 1935. CHAMPION, P., Procés de condamnation de Jeanne d'Arc. Texte, traduction et notes. 2 vol. P. 1920-1921. FÖRG. L., Die Ketzerverfolgungen in Deutschland unter Gregor IX. 1932. En Hist. St. Krit., 218. BILLARD, A., Jeanne d'Arc et ses juges. P. 1933.

Papa urgió únicamente las disposiciones existentes; nombró legados que procedieran en la inquisición y castigo de los herejes, pero, contra lo que defienden algunos, no decretó la pena de muerte contra ellos. El mismo Concilio IV de Letrán de 1215, que codificó y urgió las medidas violentas contra los herejes, no añadió nada nuevo; por tanto, tampoco la pena de muerte.

**323. c) Establecimiento de la Inquisición medieval por Gregorio IX.** El último paso en esta evolución de la persecución violenta de la herejía fué el establecimiento de la pena de muerte y la organización de un tribunal especial llamado *Inquisición*, encargado de proceder con energía contra los herejes.

La ocasión inmediata, que indujo al Papa a incluir la pena de muerte entre las penas canónicas contra la herejía, fué una ley del emperador Federico II. En esta ley habían influido los legistas, que deseaban se restableciera la legislación romana, tendencia entonces muy poderosa; y como en la legislación romana cristiana existe la pena de muerte contra los maniqueos, y, por otra parte, los albigenses y demás herejes del siglo XIII eran considerados como retoño de los mismos, de ahí que se procurara renovar la pena de muerte contra las nuevas herejías. Hízolo por fin el Emperador en una ley de 1224, en la cual se insiste en que la herejía es un crimen de lesa majestad.

Entonces, pues, ante un modo de pensar tan general en toda la Cristiandad, Gregorio IX el año 1231 aceptó para toda la Iglesia la *ley imperial de 1224*, y en una ley especial de este mismo año dió normas particulares para urgir la inquisición y castigo de los herejes según esta y las anteriores disposiciones. De hecho, ya en 1231 consta de la aplicación de la última pena a algunos herejes en Roma mismo.

Para la ejecución de estas nuevas normas siguió el Papa nombrando legados especiales. Pero esto no bastaba. Entonces, pues, acudió a las dos nuevas Órdenes, los *franciscanos* y los *dominicos*, dedicados de un modo especial a la predicación, y los nombró agentes particulares para la ejecución de las leyes canónicas existentes contra la herejía. Esto equivalía a erigir un nuevo tribunal, el *de la Inquisición*. Este nuevo tribunal, formado en un principio de franciscanos y dominicos nombrados por el Papa, y luego únicamente por dominicos, nombrados por sus Maestros Generales o provinciales, comenzó a funcionar inmediatamente con gran energía. Las normas que se seguían en la persecución de los herejes eran todas las disposiciones canónicas existentes contra la herejía. Es cierto que se cometieron excesos de parte de algunos tribunales o inquisidores particulares; pero también se realizaron actos de verdadero heroísmo, y en todo caso los principios en que se basaba la Inquisición eran entonces universalmente admitidos por los teólogos y canonistas.

**324. d) La Inquisición medieval en España.** El nuevo tribunal de la Inquisición fué extendiéndose en las diversas regiones de Europa, sobre todo en el mediodía de Francia y norte de Italia. En España

se introdujo por iniciativa de S. Raimundo de Peñafort. En efecto, este ilustre santo se hallaba entonces al lado de Gregorio IX, y así había seguido y tal vez aconsejado las medidas tomadas contra los herejes. Por efecto, pues, de su intervención, según lo atestiguan diversos documentos, el Papa escribió a *Espárrago*, arzobispo de Tarragona, en 1232, proponiendo el nombramiento de los PP. dominicos como inquisidores de Aragón.

Mas no se redujo a esto la intervención de S. Raimundo de Peñafort. Poco después compuso una instrucción especial para los inquisidores, que el mismo Romano Pontífice envió a los obispos aragoneses para que sirviera de norma. Más aún, en el Concilio celebrado en Tarragona en 1242 con el fin de tomar las medidas convenientes contra los albigenses y otros herejes, el principal consejero fué S. Raimundo. Entonces precisamente compuso un Manual práctico del Inquisidor, que ha sido editado recientemente, y fué entonces de gran utilidad. Por lo demás, la Inquisición medieval española se circunscribió a Aragón y siguió en todo las normas generales de este tribunal eclesiástico.



## CAPÍTULO III

### Florecimiento de la Ciencia eclesiástica

325. En el ambiente general de apogeo de la Iglesia no es de sorprender brillara de un modo especial la ciencia eclesiástica. Así, pues, por una parte asistimos en el siglo XII al desarrollo de los grandes centros de cultura, las escuelas monacales y catedralicias, que se transforman en Estudios Generales o Universidades; y por otra, vemos cómo van apareciendo las grandes síntesis y grandes figuras que caracterizan la prescolástica del siglo XII y el apogeo escolástico del siglo XIII. Complemento de ello es el primer desarrollo de la ascética y mística.

#### I. Las Universidades medievales <sup>1)</sup>

Uno de los puntos donde mejor se muestra el florecimiento general de los siglos XII y XIII y sus notas características es en el modo rápido como se desarrollaron los grandes centros de cultura. Por esto merece la pena que los estudiemos brevemente.

a) **Centros de instrucción hasta el siglo XIII.** Hasta el siglo XIII, apenas existían otros centros de instrucción científica que las *escuelas monacales y catedralicias*. En efecto, en torno de los más célebres monasterios solían reunirse algunos discípulos. El objeto de estas escuelas era educar a los monjes mismos, a los futuros doctores. Algo parecido sucedía en los Capítulos catedralicios, donde se educaban algunos hijos de

---

<sup>1)</sup> DENIFLE, H., Die Entstehung der Universitäten des Mittelalters bis 1400. 1885. D'IRSAÏ, ST., Histoire des Universités françaises et étrangères. 2 vol. P. 1933-1935. Además: Statutes of the Colleges of Oxford, with royal patents of foundation, etc. 3 vol. L. 1853 s. DENIFLE-CHATELAIN, Chartularium universitatis Parisiensis. 4 vol. P. 1889-1897. ÍD., Auctarium Chartularii. 2 vol. P. 1894-1897. MALAGOLA, NARDI, ORIOLI..., Chartularium Studii Bononiensis. Imola. 6 vol. 1907 s. GERMAIN, A., Cartulaire de l'Université de Montpellier. 2 vol. Montpellier 1890-1912. RASHDALL, H., The universities of Europa in the MA. Nueva ed. por F. M. Powicke y A. B. Emden. 3 vol. L.-O. 1936. PAULSEN, Geschichte des gelehrten Unterrichts auf den deutschen Schulen und Univ. 2.ª ed. 2 vol. 1896. MOULIN-ECKART, Geschichte der deutschen Universitäten. 1930. AIGRAIN, R., Histoire des Universités. P. 1949.

nobles, destinados a las prebendas de las mismas catedrales. Una escuela catedralicia recibía el título de *Scholasteria maior*. El director se llamaba *magister scholarum* o *scholasticus*.

Entre las escuelas anteriores a las Universidades son dignas de especial mención: 1. Entre las *escuelas catedralicias*: la de *Angers*, restaurada en el siglo XI por los discípulos de Fulberto de Chartres, y frecuentada sobre todo por los normandos, bretones e ingleses; *Avranches*, ilustrada en el siglo XII por S. Anselmo; *Besançon*, que floreció de un modo especial en el siglo XII; *Chalons*, dirigida por Guillermo de *Champeaux* a principios del siglo XII; *Chartres*, una de las más célebres en la primera mitad del siglo XII, ilustrada por *Juan de Salisbury*; *Laon*, dirigida ya en el siglo XI por S. *Anselmo de Laon*; *Montpeller*, muy reputada en la Medicina; *Poitiers*, conocida por *Guillermo de Poitiers*, e Hilario, maestro de *Gilberto de la Porrée*. 2. Entre las *escuelas monacales*: *Aurillac*, donde estudió el monje Gerberto, que se llamó luego Silvestre II; *Cluny*, que alcanzó gran prosperidad en tiempo de Pedro el Venerable; *Bec*, que floreció bajo la dirección de *Landfranco*.

**326. b) Fundación de las Universidades.** El ansia de instrucción no sólo hizo ensanchar el campo entre el pueblo dando comienzo a las *escuelas parroquiales*, sino más aún, entre la gente mejor dispuesta y en las materias de alta especulación. A esto ayudó, según parece, el contacto con el Oriente en las Cruzadas. El resultado fué la fundación de centros superiores de carácter universal, donde se enseñaba Teología, Derecho, etc. Llamáronse *Studium generale*, no porque se enseñara de todo, sino porque estaban abiertos a todos. Más tarde se los llamó *Universidades*.

El «estudio general» más antiguo de Europa es el de *Salerno* del siglo XI; sin embargo, por su carácter restringido a la Medicina, no se le suele contar entre las Universidades.

El verdadero desarrollo de las Universidades tuvo lugar desde fines del siglo XII. París, Bolonia y Oxford, a fines del siglo XII; Módena, Montpeller, Cambridge, hacia 1200; Vicenza, en 1204; Palencia, hacia 1212; Padua, en 1222; Salamanca, en 1220; Curia Romana, en 1244. Estas Universidades no se fundaron con un esquema uniforme. En unos casos se desarrollaron de las escuelas catedralicias, monacales o parroquiales; en otros, fueron creaciones independientes. De todas, empero, se puede afirmar que nacieron y se desarrollaron estrechamente unidas con la Iglesia.

**327. c) Universidad de París<sup>2)</sup>.** Una de las más antiguas, y como modelo de otras muchas, es la Universidad de París. Su origen

<sup>2)</sup> FERET, *La Faculté de théologie de Paris. Moyen Âge*. 4 vol. P. 1884-1897. FOURNIER, M., *Les statuts et privilèges des universités françaises*. 4 vol. P. 1890-1894. BOUNEROT, J., *La Sorbonne, sa vie, son rôle, ses oeuvres*. P. 1927.

fué la escuela catedralicia de Notre Dame, ya muy desarrollada. Al lado de esta escuela existían ya en el siglo XII centros de estudios superiores, como la fundación de los canónigos de San Víctor, donde enseñaron Hugo y Ricardo de San Víctor, y la escuela de Santa Genoveva, donde enseñó Abelardo.

En sus principios la Universidad de París entera estaba en manos de sacerdotes seculares; pero al poco tiempo comenzó a gozar de gran concurso de diversas Órdenes religiosas, a lo cual contribuyeron los privilegios pontificios y reales que fué adquiriendo. Así, por ejemplo, que nadie sin especial potestad o aprobación pontificia podía excomulgar a ninguno de sus miembros; los estudiantes no estaban sujetos a los tribunales civiles, sino solamente a los eclesiásticos. Con todo esto la Universidad se convirtió en una institución fuerte, que trataba con el rey, el Parlamento y el obispo como un poder independiente. Se concibe también fácilmente el interés con que procuraba ir aumentando sus privilegios.

Un paso adelante lo constituye la *organización de las corporaciones* dentro de la Universidad. La primera se formó hacia 1200, y fué el «consortium magistrorum». Ésta se subdividió más tarde por disciplinas: Teología, Derecho Canónico, Derecho Civil, Medicina, Filosofía. La Filosofía y la Teología fueron el distintivo de la Universidad de París. La corporación de todos los discípulos y profesores, la *Universitas* propiamente tal, aparece por vez primera en 1221. Formóse con el fin de defender mejor los intereses comunes delante de las autoridades civiles y eclesiásticas.

Otra novedad muy importante fué el efecto del aumento de los escolares. Entonces se sintió la necesidad de subdividirse en *colegios* por regiones o naciones. Ya en el siglo XIII se formaron los colegios de los Gallicani, Picardi, Angli, Alemani. Entre los Gallicani se contaban los españoles y los italianos. Dentro de cada colegio existía una jerarquía completa. En los colegios vivían también los profesores de la nación respectiva.

Del desarrollo interno de los estudios da una idea lo que luego diremos sobre la escolástica. Una organización parecida a la de París tuvieron otras Universidades.

**328. d) Otras Universidades insignes.** 1. BOLONIA <sup>3)</sup>). Después de la de París, fué la más importante, si bien su fama se circunscribía al Derecho. La base fué la escuela antigua de Derecho; pero, como la Universidad de París, debió su progreso a los privilegios obtenidos.

En Bolonia obtuvieron también gran importancia las corporaciones o *Colegios*. Hacia 1250 existían las dos agrupaciones «*Universitas Ultramontanorum*» y «*Universitas Citramontanorum*». Lo que más atraía a los extranjeros era el título de doctor de Bolonia, muy apreciado en todas partes.

2. OXFORD Y CAMBRIDGE <sup>4)</sup>). Tuvieron su origen muy poco después de las anteriores, y pronto alcanzaron gran esplendor. Su modelo fué París. Son dignas de especial estudio, pues en ellas se han conservado los famosos *colegios*, que entonces o después se fundaron. Estos colegios son una de las notas más típicas de las Universidades antiguas. Su objeto era, en primer término, dar alojamiento a los muchos estudiantes pobres. Para esto se reunían en ellos fundaciones o becas. Tipo de estos colegios fué el de la *Sorbona* de París, fundado

<sup>3)</sup> COPPI, *Le Università italiane nel Medio Evo*. 2.<sup>a</sup> ed. Florencia 1886.

<sup>4)</sup> MALLETT, CH. E., *History of the Univ. Oxford*. 2 vol. L. 1927.

por Roberto de Sorbonne. Un grupo especial de colegios lo formaban las casas de estudio de los religiosos que acudían también a la Universidad.

**329. e) Universidades españolas más antiguas <sup>5)</sup>.** Por lo que se refiere a las Universidades españolas, indicaremos las más importantes por su antigüedad o por su desarrollo. Desde luego, consta que en los reinos cristianos de la Península existían muchas escuelas catedralicias b episcopales y monacales. Así consta de Segovia, Sevilla, Toledo, Tarragona, Gerona, Oviedo, León, etc.

1. **PALENCIA.** Sobre la antigua escuela catedralicia, Alfonso VIII erigió en 1212 un estudio general. Rodrigo Jiménez de Rada, en su crónica, atestigua que el Rey trajo para ello buenos maestros de Francia y de Italia y les dió buenos sueldos. Sin embargo, esta Universidad no prosperó.

2. **SALAMANCA <sup>6)</sup>.** En cambio, prosperó mucho la de Salamanca, organizada por Alfonso IX hacia 1220, según parece, sobre la escuela catedralicia y varias monacales. En un principio se pusieron maestros de Teología, pero poco después comenzó a distinguirse también en Derecho Canónico. A mediados del siglo XIII había prosperado tanto, que podía compararse con París y Bolonia.

En 1254 Alejandro IV le confirmó todos los privilegios reales y la declaró uno de los cuatro estudios generales del mundo. *Alfonso X, el Sabio*, contribuyó a su gloria concediéndole nuevos privilegios, fundando becas y creando nuevas cátedras.

3. **VALLADOLID.** La tercera Universidad española fué la de Valladolid. Su fundación tuvo lugar a mediados del siglo XIII y se debió al municipio. Su desenvolvimiento ulterior fué mucho más modesto que el de Salamanca.

4. **VALENCIA.** Consta asimismo que en 1246 la ciudad de Valencia poseía un *estudio general*; pero faltan noticias sobre su desarrollo. Se ha probado, con todo, que intervino eficazmente S. Vicente Ferrer.

## II. La Escolástica y sus principales representantes <sup>7)</sup>

**330.** En íntima relación con el desarrollo de las Universidades medievales está el florecimiento de la Escolástica en los

<sup>5)</sup> GIL ZÁRATE, *La Instrucción pública en España*. 3 vol. M. 1885. LA FUENTE, V., *Historia de las Universidades y demás establecimientos de enseñanza en España*. 4 vol. M. 1884-1889. ÍD., *Historia de la Instrucción pública en España y Portugal...* En *Rev. Univ. M.*, I (1873), 189 s. RIBEIRO, J. S., *História dos estabelecimentos litterarios e artisticos da Portugal*. Lisboa 1871. BRAGA, TH., *História da Universidade de Coimbra nas suas relações com a instrução publica portuguesa*. Lisboa 1892.

<sup>6)</sup> ESPERABÉ ARTEAGA, E., *Historia pragmática e interna de la Universidad de Salamanca*. 2 vol. Salamanca 1914. SAN MARTÍN, J., *La antigua Universidad de Palencia*. M. 1942. TEIXIDOR, J. FR., *San Vicente Ferrer, promotor del antiguo estudio general de Valencia*. M. 1945.

<sup>7)</sup> HURTER, H., *Nomenclator literarius theologiae catholicae*, II. 2.<sup>a</sup> ed. (1109-1563). 1906. ÜBERWEG-GEYER, vol. II. 1928. Asimismo: PICAVET, *Esquisse d'une histoire générale et comparée des phisologies médiévales*. 2.<sup>a</sup> ed. P. 1907.

siglos XII y XIII, que forma el punto culminante de la cultura cristiana de este período.

a) **Precursores de la Escolástica: Preescolástica.** El director de estudios en las escuelas catedralicias era llamado *scholasticus*. Al iniciarse, pues, los «estudios generales», se aplicó la palabra a la profesión misma de los estudios científicos y a las ciencias por antonomasia de aquel tiempo, la *Teología* y la *Filosofía*. Por esto, desde entonces se llamó *Escolástica* a esta clase de estudios.

En ellos podemos distinguir varios rasgos característicos. En primer lugar, buscan en la Filosofía las pruebas o explicaciones del dogma católico. En esto se diferencian del sistema seguido hasta entonces, que consistía en aducir como pruebas del dogma los textos de la Sagrada Escritura y de la Tradición. Los escolásticos pasan más adelante y procuran explicar en lo posible las verdades reveladas. Por tanto, la Filosofía y la Teología iban estrechamente unidas. De aquí se deduce el segundo rasgo característico, es decir, el acomodar a las cuestiones filosóficas y teológicas cristianas alguno de los grandes sistemas filosóficos, sobre todo el platonismo y aristotelismo, de donde se seguirán las diversas tendencias de las escuelas católicas. Finalmente, puede notarse un tercer rasgo, que es la importancia dada a la dialéctica, que formó un lenguaje especial más conciso y apremiante y menos expuesto a divagaciones y discursos.

En el desarrollo medieval de la Escolástica podemos distinguir dos períodos: el primero lo forman los siglos XI y XII, que son como los precursores de la Escolástica propiamente tal: la *Preescolástica*. El segundo, que llena todo el siglo XIII, constituye el apogeo de la Escolástica. Por lo que al primero se refiere notaremos únicamente los escritores y las tendencias más importantes.

1. S. ANSELMO († 1109)<sup>8)</sup>. *S. Anselmo de Cantorbery*, considerado generalmente como el primer escolástico, nació en Aosta del Piamonte; pero más tarde estudió en *Le Bec* bajo el

---

GRABMANN, M., *Geschichte der scholastischen Methode*, 2 vol. 1909-1911. Íd., *Die Gesch. der kath. Theologie seit dem Ausgang der Väterzeit*, 1933. Trad. castellana. M. 1940. ROBERT, G., *Les écoles et l'enseignement de la Théologie pendant le 12.<sup>e</sup> siècle*. P. 1909. BÄUMKER, KL., *Die europäische Philosophie des Mittelalters*. En *Kultur der Gegenw.* I, 5, 2.<sup>a</sup> ed. 1913. OVERBECK, FR., *Vorgeschichte und Jugend d. Mittelalterl. Scholastik*, 1917. BIERBAUM, Bettelorden und Weltgeistlichkeit an der Univ. O. 1920. Beih. d. Franzisk. Stud. EHRLE, FR., *L'Aristotelismo e l'Agostinismo nella scholastica del s. XIII*. R. 1925. En *Xen. Thom.*, III, 517-588. GLORIEUX, P., *Répertoire des maîtres en Théologie de Paris au 13.<sup>e</sup> siècle*. P. 1934. En *Ét. phil. méd.*, n.º 17. GHELLINCK, J. DE, *Littérature latine au Moyen Âge*. 2 vol. P. 1938. En *Bibl. Sc. Rel.*, 85, 86. Íd., *Le mouvement théologique du XII siècle*. Bruselas 1948.

<sup>8)</sup> FILLIATRE, CH., *La Philosophie de S. Anselme de Cant.* P. 1920. CLAYTON, J., *Saint Anselm, a critical biography*. Milwaukee 1933. MARIAS, J., *S. Anselmo y el Insensato y otros estudios*. M. 1944. SCHMITT, F. S., *Sancti Anselmi Cantuariensis archiep. opera omnia*. 3 vol. Edimburgo 1944-1946.

magisterio de Landfranco, a quien siguió en la dirección de esta escuela, que él mantuvo en gran esplendor hasta que fué elevado a la sede de Cantorbery. En sus escritos se caracteriza por el equilibrio de sus facultades. Partiendo del principio de que la razón debe estar de acuerdo con la fe, inició el método típico de la Escolástica, llamando a la Filosofía en su auxilio para explicar las verdades reveladas.

Entre sus obras son dignas de mención: el diálogo «De veritate», es decir, Dios como suprema verdad, y «De libero arbitrio», ambas de carácter más bien filosófico. En el campo teológico compuso el «Monologium seu exemplum meditandi de ratione fidei», verdadero tratado racional sobre Dios y sobre el modo de razonar la fe. A esta obra añadió a modo de complemento el «Proslogium seu fides quaerens intellectum», en que trata de explicar las verdades de la fe. En esta obra se halla el célebre argumento de la existencia de Dios *a priori* (prueba ontológica). También escribió sobre la Trinidad y sobre la Redención.

2. PEDRO ABELARDO († 1142). Estudió en la escuela catedralicia de París bajo el magisterio de Guillermo de Champeaux, que gozaba ya de gran renombre. Desde 1113 fué él mismo profesor en la escuela de Santa Genoveva, y luego en una escuela particular, y a través de una vida agitadísima manifestó un talento extraordinario, acompañado de un éxito sorprendente. Una de sus obras más insignes es la titulada «Sic et non», donde discute sentencias de la Escritura aparentemente contradictorias y trata de armonizarlas. Más célebres todavía fueron los tratados «De unitate et Trinitate», «Introductio ad Theologiam» y «Theologia christiana», pues las ideas heterodoxas que en ellas exponía dieron origen a interminables discusiones, en que Abelardo manifestó su carácter intemperante y poco sincero. Fué célebre, sobre todo, su discusión con S. Bernardo, el cual procuró fueran condenadas diecisiete proposiciones de Abelardo en un sínodo de Sens de 1140, condenación confirmada luego por Inocencio II. Abelardo se reconoció y murió reconciliado con la Iglesia.

Con el influjo que ejercieron S. Anselmo y Abelardo y otros hombres de gran autoridad, se fué fijando cada vez más el método de la dialéctica escolástica. Con esto se marcaron más diversas tendencias, que aparecieron principalmente en Francia en torno a la gran *cuestión de los universales*. En efecto, mientras los partidarios de la escuela platónicoagustiniana defendían la teoría de las ideas universales «a parte rei» (realistas), otros, en cambio, se fueron al extremo opuesto defendiendo que tales conceptos universales eran meros productos del entendimiento sin fundamento en la realidad (nominalistas, conceptualistas). Poco a poco se fué formando una teoría media, representada por los mejores escritores escolásticos, que, basados en Aristóteles, concedían un fundamento en las cosas, de las cuales abs-

trae el entendimiento el concepto universal. Notemos algunos nombres ilustres :

3. *Bruno de Segni* († 1123) y *Odón de Cambrai*, en sus diversos escritos sobre la Trinidad y el pecado original defendieron las mismas ideas y principios de S. Anselmo. *Roscelin de Compiègne* († 1123), fundador o al menos principal sostenedor del nominalismo, era hombre de talento, pero de un carácter mordaz con sus adversarios. Su teoría nominalista fué atacada principalmente por S. Anselmo y al fin tuvo que retractarse en un sínodo de Soissons en 1092. Su principal contrincante fué *Guillermo de Champeaux* († 1121), quien había sido discípulo suyo y de Anselmo de Laon, pero bien pronto manifestó las tendencias realistas que luego lo distinguieron. Se hizo célebre como profesor en la escuela catedralicia de París y como fundador de los Canónigos regulares y *Escuela de San Víctor* <sup>9)</sup>. Frente a las tendencias nominalistas y a las innovaciones de Abelardo, enseñó esta escuela una doctrina de carácter más conservador, basada principalmente en S. Agustín. Además de Guillermo de Champeaux, sobresalieron en ella *Hugo* († 1141) y *Ricardo de San Víctor* († 1173), a mediados del siglo XII. Hugo fué quien introdujo la doctrina sobre la Iglesia en el cuerpo de la doctrina de la Teología. Su influencia fué bien patente, ya que, más de un siglo más tarde, las expresiones sobre las relaciones entre la Iglesia y el Estado, de la bula «Unam sanctam», están tomadas de él. Sus obras más insignes son : el «*Didascalion*», que es una especie de Metodología para las ciencias, y «*De Sacramentis christianae fidei*», que es una exposición de toda la Teología.

4. Más caracterizados todavía por sus tendencias platónicas son : el inglés *Abelard de Bath* († 1150), hombre de gran erudición, versado particularmente en las ciencias naturales ; y, sobre todo, los representantes de la célebre *Escuela de Chartres*. Precisamente por la significación de los hombres que en ella enseñaron, adquirió esta escuela, en el siglo XII, una importancia comparable con la de París. Son dignos de mención : *Bernardo de Chartres* († 1124?) y su discípulo *Guillermo de Conches* († 1145), que se dedicaron más bien a estudios gramaticales y a las ciencias naturales, y *Gilberto de la Porrée* (= *Porretanus*, † 1164), uno de los hombres más ilustres de esta escuela, de la que fué canciller, en 1141 profesor de París, y en 1142-1154 obispo de Poitiers. Entre las obras que escribió pueden citarse : «*Comentario a los opúsculos teológicos de Boecio*», «*De sex principiis*» (las seis últimas categorías de Aristóteles). Esta última fué tomada después como libro de texto en la Universidad de París. *Juan de Salisbury* († 1180), nacido en Inglaterra, recibió toda su instrucción en Europa e ilustró a la Escuela de Chartres, de donde fué obispo en 1176-1180. Sus escritos tienen especial importancia, porque nos dan una idea y cierta crítica de las principales corrientes ideológicas de su tiempo. Digno de especial mención es todavía *Alanus ab Insulis* (de Lille, † 1203), apellidado «*doctor universalis*», quien escribió, entre otras cosas, «*De fide catholica contra haereticos*», verdadera apología de la doctrina católica contra las herejías de su tiempo, y las «*Regulae o Maximae Theologiae*».

5. La sistematización de la Escolástica tomó desde mediados del siglo XII la forma de *libri sententiarum* o sumas. Ya Abe-

<sup>9)</sup> MIGNON, A., *Les origines de la Scolastique et Hug. de S. V.* 2 vol. P. 1895. KIRGERSTEIN, J., *Die Gotteslehre des Hugo von S. V.* 1897.

lardo y Hugo de San Víctor tomaron la iniciativa de este género de obras, y de hecho ejercieron gran influjo en los que les siguieron. Pero el que con más éxito realizó el nuevo sistema fué *Pedro Lombardo* († 1160) con su «*Libri quattuor sententiarum*». Nació en Lunello (Lombardía) y recibió su educación en Bolonia y en la Escuela de San Víctor de París. Fué luego profesor de la Escuela catedralicia y obispo de París. En 1140 escribió un comentario a las epístolas de S. Pablo, al que siguió otro a los salmos; pero su gloria principal le vino de la obra citada, compuesta en 1150-1152, en la que da un resumen de toda la Teología, que, aunque imperfecto, fué durante varios siglos la base de las explicaciones teológicas.

Al lado de Pedro Lombardo deben ser citados como autores de sumas parecidas a la suya: *Roberto de Melun* († 1167), autor de una célebre Suma teológica. Por otra parte, manifiesta gran independencia de criterio. *Pedro Pictaviense* (de Poitiers, † 1215), profesor desde 1169 en la Escuela catedralicia de París, compuso unos comentarios a la obra sobre los salmos de Pedro Lombardo, y sobre todo su «*Sententiarum libri quinque*». Del mismo modo desarrollaron gran actividad en el campo teológico: *Simón de Tournai* († 1219), con sus «*Institutiones in sacram paginam*» y «*Quaestiones*»; *Prevostin de Cremona*, como profesor de París y autor de «*Quaestiones*», etc.; *Pedro Comestor* († 1178-79), con su célebre «*Historia scholastica*», y *Pedro Cantor* († 1196), con su «*Summa de Sacramentis et animae consiliis*» y otras varias.

**331. b) Influjo de las traducciones y escritos árabes** <sup>10)</sup>. Por este mismo tiempo se realizó un hecho que ejerció extraordinario influjo: la traducción de multitud de escritos árabes en la península Ibérica, de los cuales unos eran a su vez traducciones de obras griegas, otros obras originales. Por este medio fueron conocidas diversas obras filosóficas de Aristóteles y de otros autores insignes.

El principio de esta actividad lo dió la conquista de Toledo en 1085. En efecto, los árabes habían juntado una erudición inmensa, que por entonces tenía su asiento en España. Habían tomado de los griegos, asirios y persas muchas de sus ideas y se habían apropiado muchas de sus obras clásicas. Conocedores,

<sup>10)</sup> GRABMANN, M., *Forschungen über die lateinischen Aristotelesübersetzungen des 13. J.* 1916. HORTEN, Averroes. 1920. ASÍN PALACIOS, M., *El justo medio en la creencia (Ictisad)*. Compendio de la Teología dogmática de Algazel. M. 1929. LEVY, L. G., Maimonide. P. 1932. En «*Les grands Philosophes*». R. DE V., *La première entrée d'Averroes chez les Latins*. En *Rev. Sc. phil. théol.*, 22 (1933), 193 s. ALONSO, M., *Álvaro de Toledo. Comentario al «De substantia orbis» de Averroes*, M. 1941. ASÍN PALACIOS, M., *Huellas del Islam*. M. 1942. ÍD., *Tratado de Avempace sobre la unión del intelecto con el hombre*. En *Al-Andalus*, 7 (1942), 1 y s. ÍD., *La Carta de Adiós, de Avempace*. Íb., 8 (1943), 1 y s. MUCKLE, J. T., *The treatise De anima of Dominicus Gundisalvus*. En *Medieval Stud.*, 2 (1940), 23-903. ALONSO, M., *Dom. Gundisalvo y el De Causis primis et secundis*. En *Est. Ecl.*, 21 (1946), 318 s. ÍD., *Traducciones del arcediano Dom. Gundisalvo*. En *Al-And.*, 12 (1947), 295 s. ÍD., *Teología de Averroes. Estudios y documentos*. M. 1947. GAUTHIER, L., *Ibis Rochd (Averroes)*. En «*Les grands philosophes*». P. 1948.



pues, de estos tesoros los cristianos españoles que vivían en contacto con los árabes, comenzaron a traducir al latín las mejores obras de Medicina, y en particular las principales obras de Aristóteles, de quien se conocía en Occidente muy poco. A esto se añadió la traducción de algunos comentarios árabes del mismo Aristóteles. Más aún, se siguió traduciendo otros escritos árabes originales, como los del médico *Avicenna*, muerto en 1037; su discípulo *Algazel* y, sobre todo, de *Averroes*, nacido en Córdoba en 1126, y de los judíos *Avicebrón* y *Maimónides*. Asimismo el comentario de Aristóteles de Issak Farabi y de Ibn Tufail.

Todo este trabajo de traducción lo dirigió la célebre *Escuela de traductores* de Toledo, cuya alma fué Raimundo, arzobispo de esta ciudad. Entre los traductores se distinguieron: *Domingo Gundisalvo*, el converso judío *Juan Hispano* y *Gerardo de Cremona*, todos ellos muy estudiados hoy día. Tal cúmulo de traducciones del árabe trajeron de golpe un mundo nuevo de ideas en los centros estudiosos de Europa.

Las ciencias naturales o experimentales recibieron un notable aumento. Por esto ya el mismo Domingo Gundisalvo compuso una obra, que pretendía ser una nueva fase de la filosofía.

Los problemas que todo esto suscitaba no eran fáciles. Por una parte, era difícil la armonía entre los conocimientos cristianos y los nuevos principios filosóficos. Por otra, las obras nuevas de Aristóteles descubrían un sistema completo de Filosofía, que fascinaba a las inteligencias. Pero el peligro verdadero provenía de las obras de origen árabe, particularmente de las de Averroes, quien defendía un panteísmo solapado; y como estas doctrinas peligrosas fácilmente eran atribuidas al mismo Aristóteles, de ahí la suspicacia que éste producía en muchos. Por desgracia, algunos doctores católicos se dejaron seducir por estas novedades, como Amalrico de Bène, profesor de Teología en la Universidad de París, y David de Dinant.

La reacción que produjo este peligro en el campo conservador católico tuvo por resultado la formación de una corriente que tenía por lema seguir lo más posible a S. Agustín. Pero al mismo tiempo se formó una corriente media, que fué tomando de las nuevas ideas todo lo aprovechable en la Filosofía y Teología cristianas. Los portavoces de esta corriente fueron S. Alberto Magno y Sto. Tomás de Aquino.

**332. c) Apogeo de la Escolástica en el siglo XIII. Tendencia conservadora.** Con el desarrollo cada vez más próspero de las escuelas existentes en la Europa occidental y con el influjo de todas estas traducciones árabes, se llegó en el siglo XIII al gran apogeo de la Escolástica, que se caracteriza por el triunfo del sistema especulativo, basado en la dialéctica más estricta; por el predominio creciente del aristotelismo, gracias

a los hombres extraordinarios que lo avaloraron, y en último término, por la parte decisiva que tomaron las órdenes mendicantes en las discusiones escolásticas.

1. *Alejandro de Hales* († 1245)<sup>11</sup>). Inglés de nación, adquirió el grado de maestro en París y fué doctor y maestro de Teología con tal éxito, que se le llamó «doctor irrefragabilis». Habiendo entrado en la Orden de San Francisco en 1231, fué el primer franciscano que obtuvo una cátedra en París, con lo cual acabó de inclinar a la Orden a este ministerio. Su gloria la constituye la «*Summa universae Theologiae*», escrita sobre la base del libro de las sentencias de Pedro Lombardo, y una de las más completas que se escribieron en la Edad Media. Al título ya citado se añadió el de «*Theologorum monarcha*».

2. *S. Buenaventura* (1221-1274)<sup>12</sup>). Su nombre era *Juan de Fidanza*, y nació cerca de Viterbo; pero a los cuatro años fué curado por S. Francisco de Asís, quien le dió el nombre de *Buenaventura*. Después de entrar en la Orden franciscana, fué discípulo de Alejandro de Hales y desde 1247 a 1257 enseñó Teología en el colegio franciscano de París, al mismo tiempo que enseñaba Sto. Tomás en el de los dominicos. Distinguióse por su energía y acertado gobierno como general de los franciscanos desde 1257 a 1273; pero no menos sobresalió en el campo teológico, en que siguió fiel a la escuela conservadora agustiniana. Sus obras teológicas se distinguen por una dialéctica clara y concisa y por una unción y belleza de estilo que le merecieron el título de «doctor seráfico».

Entre sus obras, unas son de *carácter exegetico*; otras *oratorias*, como gran cantidad de preciosos sermones; otras *ascéticas*, en que se muestra maestro consumado; otras *teológicas*, como el comentario a las sentencias de Pedro Lombardo, el «*Breviloquium*» y «*Quaestiones disputatae*».

Como representantes de la misma tendencia conservadora agustiniana debemos citar a *Juan de Rupella* (de la Rochelle, † 1245), sucesor de Alejandro de Hales en la cátedra de los franciscanos de París, y *Adán el Marisco* (de Marsch, † 1258), quien fué el primer franciscano que enseñó en la Universidad de Oxford, con lo que abrió la serie de los ilustres doctores de esta Orden, que tanto la ilustraron en el porvenir.

<sup>11</sup>) *Alex. de Ha'es*, Opera. Summa theologica studio et cura PP. Collegii S. Bonaventurae. ed. Vol. I-III. Quaracchi 1924 s. DOUCET, V., The history of the Summa. En Franc. St., 7 (1947), authenticity of the Summa. En Franc. St., 7 (1947), 26 s. ID., De Summa Fr. Alex. Halensis historice considerata. En Riv. Fil. Nev-Sc., 40 (1948), 1-44.

<sup>12</sup>) *S. Buenaventura*, Opera omnia studio et cura PP. Collegii S. Bonaventurae, ed. 10 fol. y un Index. Ad Claras Aquas (Quaracchi) 1896 s. LEMMENS, Der hl. Bonaventura. R. 1924. CLOP, E., S. Bonaventure. P. 1922. En col. «Les Saints». *Obras de San Buenaventura*. Ed. lat.-castell. en B. A. C., vol. I-VI. M. 1945-1949.

**333. d) Portavoces de la tendencia aristotélica moderada.**

Frente a esta tendencia conservadora, tomó gran vuelo durante todo el siglo XIII la representada por los hombres más eminentes del tiempo, que procuraron aprovechar los elementos buenos que les ofrecían las nuevas traducciones árabes, sobre todo los escritos de Aristóteles que éstas dieron a conocer. Por esto, esta tendencia se caracteriza por su sistema filosófico, basado en la ideología aristotélica.

1. *S. Alberto Magno* († 1280)<sup>13)</sup>. La primera figura que se nos presenta es S. Alberto Magno, nacido en Lavingen de Suabia, en Alemania. Después de hechos sus estudios en Padua, entró allí mismo en la Orden dominicana y enseñó Teología en varios colegios de la misma. En 1245 pasó a París, donde obtuvo el grado de maestro y se dedicó a la enseñanza con tal éxito, que no cabían los oyentes en las clases. En este tiempo pudo conocer y estudiar los escritos de Aristóteles y demás traducciones árabes, pero no se dejó alucinar por ellos. El fruto lo manifestó en las obras que comenzó a redactar durante su magisterio en París. Desde 1248 a 1260 organizó el nuevo colegio dominicano de Colonia y enseñó en él, pero sobre todo completó la mayor parte de sus obras. En la curia pontificia desempeñó el cargo de «Magister palatii», luego volvió a Colonia, donde perseveró enseñando hasta su muerte. Sus contemporáneos le dieron el título de *Magno y doctor universal*.

Es asombrosa la profundidad y amplitud de sus conocimientos. Sus obras en buena parte consisten en comentarios de Aristóteles y del libro de las sentencias de Pedro Lombardo. Entre sus escritos teológicos sobresalen la «*Summa theologiae*» y «*Summa de creaturis*», de gran valor y originalidad. Más originales si cabe, son sus escritos filosóficos, que divide en tres partes: «*Philosophia rationalis*» o *logica*, «*Philosophia realis*» (*physica, mathematica, metaphysica*) y «*Philosophia moralis*». Pero lo que más merece nuestra atención son sus elucubraciones sobre ciencias naturales, en las que llegó a donde ningún autor cristiano había llegado. A lo que aprendió de las traducciones árabes añadió él muchísimo, como fruto de su experiencia y estudio particular. Por esto, S. Alberto Magno debe ser considerado como un verdadero iniciador y maestro de estas ciencias. Su principal mérito consiste en haber sido el primero en presentar en un conjunto todos los nuevos elementos de los escritos aristotélicos y de los autores árabes judíos, todo fundido y acomodado a la ciencia y filosofía cristianas.

<sup>13)</sup> *S. Alberto Magno*, Opera. Ed. P. Jammy. 21 fol., Lugduni 1651; ed. A. Borgnet, 38 vol. P. 1890-1899. GORGE, M.-M., *L'esor de la pensée au Moyen Âge*. Albert le Grand. Thomas d'Aquin. P. 1933. FELSTER, F., *Kritische Studien zu dem Leben und zu den Schriften Alberts des Grossen*. 1920. STRUNS, F., *Albertus Magnus. Weisheit und Naturforschung im Mittelalter*. Viena 1926. GRABMANN, M., *Der Einfluss Alberts des Grossen auf das mittelalterl. Geistesleben*. 1928. GARREAU, A., *Saint Albert le Grand*. P. 1932.

2. *Sto. Tomás de Aquino* (1225-1274)<sup>14</sup>). La gran obra iniciada por Alberto Magno fué completada por su discípulo más ilustre, Sto. Tomás de Aquino. Nacido en Roccasecca, cerca de Nápoles, de una familia noble, entró a los diecinueve años en la Orden de Santo Domingo; desde 1245 hizo sus estudios en París y en Colonia bajo el magisterio de Alberto Magno, y ya entonces, por su afición al estudio, fué designado con el mote de «buey mudo». En 1250 fué ordenado de sacerdote. Finalmente, en 1252 aparece en París, donde había estallado una lucha encarnizada, que tenía por objeto eliminar de la enseñanza en la Universidad a las Órdenes mendicantes. Así, pues, Sto. Tomás inauguró sus batallas literarias defendiendo el derecho de los religiosos, y el resultado fué que en 1256 fueron admitidos oficialmente en el cuerpo de profesores de la Universidad las dos lumbreras de la Escolástica, S. Buenaventura y Sto. Tomás.

Al mismo tiempo, desde el año 1252 comenzó Sto. Tomás su actividad como profesor, que ya no tuvo interrupción durante veintidós años, hasta su muerte. Enseñó en París, en la curia pontificia, en el Colegio dominico de Roma, en Viterbo, otra vez en París, y finalmente en Nápoles. Murió antes de cumplir los cincuenta años, en 1274. Su actividad literaria en este tiempo relativamente corto fué portentosa; pero, sobre todo, fué maravillosa la profundidad de su talento y su genialidad en la creación o formulación de un sistema completo de Filoso-

<sup>14</sup>) *Sto. Tomás de Aquino*, Opera omnia, 18 vol. fol. R. 1570-1571. Opera omnia. Ed. Vivès. 34 vol. P. 1871 s.; ed. Leonina, I-XIV. R. 1882-1926. SERTILLANGES, St. Thomas d'Aquin. 2 vol. P. 1910. En «Les grandes philosophes». MANDONET, P., Chronologie sommaire de la vie et des écrits de St. Thomas. En R. Sc. Phil. Theol., 9 (1920). ÍD., Des écrits authentiques de St. Thomas d'Aquin. 2.ª ed. Friburgo 1910. MICHELITSCH, A., Kommentatoren zur Summa Theologiae des hl. Thomas von Aquin. 1924. ROUSSELOT, P., L'Intellectualisme de St. Thomas. 2.ª ed. P. 1924. GILSON, St. Thomas d'Aquin. 2.ª ed. P. 1925. REVILLA, AL., Valor doctrinal de la obra de Santo Tomás. En Ciud. de D., 140 (1925), 511-536. GRABMANN, M., Die Kulturphilosophie des hl. Thomas von Aquin. 1925. ÍD., Einführung in die Summa Theologiae des hl. Thomas von Aquin. 2.ª ed. 1928. HESSEN, J., Die Weltanschauung des Thomas von Aquin. 1926. TISCHLER, P., Die geisteswissenschaftliche Bedeutung des hl. Thomas von Aquin für Metaphysik, Ethik und Theologie. 1927. MINDÁN, M., Santo Tomás de Aquino. Selección filosófica. M. 1942. RUIZ-GIMÉNEZ, J., Santo Tomás de Aquino. Tratado de la justicia y del derecho. I. M. 1942. CHESTERTON, G. K., Santo Tomás de Aquino. Trad. por H. Muñoz. M. 1942. ZAZAGÜETA, J., Santo Tomás de Aquino en su tiempo y en el nuestro. M. 1942. AUREAL, J., Santo Tomás de Aquino. Iniciación al estudio de su figura y su obra. M. 1945. *Suma Teológica* de Sto. Tomás de Aquino. En B. A. C. Vol. I-V. 1947-1952. *Tommaso d'Aquino*. La *Somma Teologica*. Trad. e commento. Vol. 1. Florencia 1949. GRABMANN, M., Die Werke des hl. Thomas v. Aquin. En Beitr. Phil. Th. M.-A., 22, 1-2. Münster 1949. TAURISANO, I., S. Tommaso d'Aq. En I grandi Italiani, VI. Turín 1946. CHESTERTON, G. K., St. Thomas Aquinas. L. 1947. MANSER, G. M., La esencia del tomismo. Trad. esp. M. 1947. SERTILLANGES, A. D., Sto. Tomás de Aquino. 2 vol. Buenos Aires 1946. GRABMANN, M., Das Seelenleben des hl. Thomas v. Aq. 1949. SILVATAROUCA, A., San Tommaso oggi. Turín 1949.

fía y Teología. El resultado fué que, no obstante los prejuicios que existían contra los nuevos escritos aristotélicos, Sto. Tomás supo cristianizarlos, por decirlo así, de tal manera, que llegó a formar sobre ellos un sistema característico, en el que desaparecen por completo los peligros que algunos veían en las nuevas doctrinas. Sto. Tomás fué indudablemente uno de los hombres de más talento que ha producido la Humanidad. Por otra parte, con su santidad a toda prueba y la nobleza de carácter que lo distinguía, conquistó para la Iglesia y para la Orden de Predicadores uno de sus mejores timbres de gloria.

Sus escritos se caracterizan por el orden y la claridad, al mismo tiempo que son el mejor argumento de la profundidad y amplitud de los conocimientos de Sto. Tomás. Por esto, la posteridad ha consagrado para él el título de *doctor angélico*. Dejando aparte sus obras *exegeticas, oratorias, ascéticas y litúrgicas*, notamos brevemente las que más lo caracterizan. Éstas son: en primer lugar, sus trabajos *apologéticos o polémicos*, entre los cuales sobresale la célebre «Summa contra Gentiles», cuyo objeto es inducir filosóficamente al incrédulo a admitir el dogma cristiano. Entre sus *obras filosóficas* son dignos de mención algunos comentarios a Aristóteles, que en parte quedaron sin terminar, y varios tratados sueltos, como «De anima» y otros. Pero donde desarrolló Sto. Tomás su incomparable talento fué en sus *obras teológicas* propiamente tales. Éstas son: las «Quaestiones disputatae» y «Quaestiones quodlibetanae», que responden a las disputas ordinarias y extraordinarias tenidas en las clases; el «Comentario a los cuatro libros de las sentencias de Pedro Lombardo», una de las obras magistrales de Sto. Tomás, que junto con la «Suma Teológica» presentan la mejor síntesis conocida hasta entonces de la teología cristiana. La primera de estas dos obras capitales es el fruto de los primeros años de estudio. La segunda representa el fruto más sazonado de su talento.

334. e) **Otras figuras del apogeo escolástico** <sup>15)</sup>. Con la actividad de estos grandes hombres de la Escolástica, los franciscanos y los dominicos se afianzaron definitivamente en los grandes centros universitarios de París y Oxford. Ya antes de Alberto Magno y de Sto. Tomás, la *Orden dominicana* se había señalado en la Universidad de París por su tendencia aristotélica moderada. Así, *Rolando de Cremona* († 1271) fué el primer dominico que enseñó en París en 1229-1231, utilizando ampliamente las traducciones árabes. Contemporáneo de Sto. Tomás fué su hermano de hábito *Pedro de Tarantasia* († 1276), que enseñó en París desde 1258 a 1265 y luego fué Papa con el nombre de Inocencio V (1276). Es conocido, sobre todo, su comentario al libro de las sentencias. También en Oxford lograron penetrar pronto los dominicos. *Roberto Bacon*, profesor de aquella Universidad, entró en la Orden, y siendo ya dominico continuó en la cátedra. Pero el primer dominico de Oxford, de quien estamos más informados, es *Ricardo de Fishacre* († 1248), discípulo y sucesor de Roberto Bacon.

<sup>15)</sup> DORHOLD, B., *Der Predigerorden und seine Theologie*. 1917. FELDER, H., *Geschichte der wissenschaftl. Studien im Franziskanerorden bis um die Mitte des XII Jh.* 1904. LITTLE, A. G., *The Franciscan School at Oxford in the 13. Century*. *En Arch. Fr. Hist.*, 1926, 803-874. THOMSON, S. H., *The Writtings of Robert Grosseteste, bishop of Lincoln*. Cambridge 1940.

*Vicente de Beauvais* († 1264)<sup>16</sup>), O. P., autor de una gran enciclopedia, titulada «*Speculum maius*», y de una obra que le dió gran renombre, «*De institutione filiorum regionum seu nobilium*». *Jacobo de Voragine* († 1298), O. P., conocido principalmente por su «*Legenda sanctorum*».

La *Orden de San Francisco*, aunque tuvo doctores ilustres en París, se afianzó más profundamente en Oxford. En primer lugar, aunque no era franciscano, debemos citar a *Roberto Grosseteste* († 1253)<sup>17</sup>), que fué célebre profesor de la Universidad de Oxford y gran protector del influjo franciscano en la misma. Su tendencia, como la de los franciscanos que le siguieron, era conservadora y agustiniana; mas, por otra parte, manifestó en sus numerosos escritos cierta inclinación por los procedimientos empíricos.

*Rogero Bacon* (1212-1294), inglés de nación, fué una de las glorias de la Universidad de Oxford, donde fué discípulo de Grosseteste. Asimismo fué discípulo de Alberto Magno en París, y habiendo entrado en la Orden de San Francisco, se distinguió por sus extraordinarios conocimientos en matemáticas, en las ciencias naturales y en las lenguas, todo lo cual le valió el título de «doctor mirabilis». Mas, por desgracia, se dejó llevar de cierto espíritu de crítica, por lo cual tuvo que ser condenado por la Orden. Al terminar este período, a principios del siglo xiv, se hallaba en su mayor apogeo la Escuela franciscana de Oxford, con el príncipe de sus ingenios Duns Escoto, y Ricardo de Mediavilla (Middleton). Pero de ellos se hablará en el período siguiente.

Fuera de las dos Órdenes mendicantes indicadas, se distinguieron también algunos ingenios, entre los cuales citaremos: *Guillermo de Auvergne* († 1249), profesor de Teología en París. Se distingue por su originalidad y se inclina más bien a la tendencia conservadora agustiniana. *Guillermo de Auxerre* († 1231), autor de una «*Summa aurea*» y hombre de confianza de Gregorio IX. *Enrique de Gante* († 1293), llamado «doctor solemnus», canónigo de Tournai y maestro de la Universidad de París, uno de los más decididos defensores de la tendencia agustiniana, por lo cual en una serie de «*Quodlibeta*» atacó las «novedades» de Sto. Tomás, que identificaba con el averroísmo.

### III. Ascética y mística<sup>18</sup>)

**335.** Al mismo tiempo que la Escolástica llegaba al apogeo que acabamos de esbozar, se desarrollaba en el seno de la Iglesia otra corriente ideológica, que no llegó a su mayor esplendor hasta el siglo xiv. Nos referimos a la ascética y mística, a la que se ha llamado también *teología afectiva*. Su objeto es el estudio y exposición de la vida de perfección cristiana, que

<sup>16</sup>) LIESER, L., *Vincentius v. Beauvais als Compiler und Philosoph*. 1928.

<sup>17</sup>) BAUR, L., *Die philosophie des Robert Grosseteste*. 1917. En *Beitr. Phil. Theol. MA.* PARROT, *Roger Bacon*. P. 1894.

<sup>18</sup>) MEHLIS, G., *Die Mystik in der Fülle ihrer Erscheinungsformen*. 1927. CHUZEVILLE, J., *Les mystiques allemands du 13.<sup>e</sup> siècle au 14.<sup>e</sup> siècle*. P. 1935. ALONSO, M., *Planeta. Obra ascética del siglo XIII*, por Diego García. M. 1943. NÚEDA, L., *Transcripciones abreviadas de las obras más famosas de místicos, ascéticos y Doctores de la Iglesia*. B. 1943.

presenta como punto culminante la unión íntima con Dios y su contemplación.

Por otra parte, conviene observar que, si bien es verdad que la tendencia de la mística, por entrar en el terreno del afecto, es en cierta manera contraria al sistema escolástico, que se basa en la especulación, sin embargo ambas tendencias se desarrollaron a la par, de modo que varios de los escolásticos más eminentes, como S. Anselmo y S. Buenaventura, fueron a la vez excelentes místicos.

a) **Ascética y mística en el siglo XII.** Ante todo, es digna de notarse la escuela de ascética benedictina, que forma la base de los centros ascéticos de Cluny, Cîteaux y Claraval, como también de la escuela de Bec, con su principal representante, S. Anselmo. «La piedad benedictina se alimentaba en la celebración del oficio divino... Durante la salmodia de las fórmulas sagradas el alma se unía a Dios y contemplaba el objeto de la fiesta. Casi cada palabra del oficio o de la misa daba a Sta. Gertrudis ocasión a una elevación mística» (Pourrat, II, 2).

Esta tendencia a la mística o sentimiento y como experiencia de Dios, aparece ya de una manera bastante clara en S. Anselmo. Por esto, a pesar de ser el primero que insistió en la especulación filosófica para probar las verdades de la fe, fué un hombre verdaderamente afectivo, y aun en la exposición de algunas cuestiones parece aspirar a la intuición de la verdad. Pero es lo cierto que sobre las verdades estudiadas especulativamente, se inflamaba en un afecto sensible, que le hacía prorrumpir en exclamaciones de la más elevada mística.

Pero el que debe ser considerado como padre y prototipo de los místicos medievales es S. Bernardo <sup>19)</sup>. El influjo extraordinario que ejerció en sus contemporáneos y en las generaciones que le siguieron se debe, en primer lugar, al prestigio de su santidad y a su trato exquisito. Pero, por lo que a sus escritos se refiere, la misma sencillez, naturalidad y unción de que están llenos fué lo que más contribuyó a procurarles la popularidad que alcanzaron, sintetizada en el título que le ha consagrado la Historia, de «doctor melifluo». En efecto, S. Bernardo no era amigo de la especulación, y su mística era más bien práctica. Por esto no hizo ninguna teoría sobre su asce-

---

<sup>19)</sup> BERNHART, J., Die philosoph. Mystik des MA. 1922. BUTLER, C., Western Mysticism, the Teaching of SS. Augustin, Gregory and Bernard on contemplation and contemplative life. L. 1922. S. BERNARDI, Opera. ed. Mabillon, PL., 182-185. S. Bernardo, Selected treatises of St. Bernard (De diligendo Deo, De gradibus humilitatis et superbiae), ed. W. Williams, a. B. Mill. Cambridge 1927. RIES, J., Das geistliche Leben in seinen Entwicklungsstufen nach der Lehre des hl. Bernard 1906. SCHUCK, J., Das religiöse Erlebnis beim hl. Bernard von Clairvaux. 1922. LINHARDT, R., Die Mystik des hl. Bernard von Clairvaux. 1924. GILSON, E., La théologie mystique de S. Bernard. P. 1934. Obras de San Bernardo, en B. A. C. M. 1955. PONS, I., Obras completas. 5 vol. B. 1925-1929. Íd., Vida de San Bernardo, Abad de Claraval. B. 1942. GILSON, E., Saint Bernard. P. 1949.

tismo ni dejó síntesis alguna de los estados extraordinarios de oración; pero, en cambio, en sus escritos se hallan todos los elementos de una preciosa teología mística.

El fundamento de la ascética de S. Bernardo es la humildad, y por lo mismo presenta como punto céntrico de la perfección cristiana la imitación de Jesucristo, sobre todo en sus humillaciones y en su pasión: «haec mea sublimior philosophia, scire Iesum et hunc crucifixum». La contemplación continua de los misterios de la vida de Cristo, particularmente de su pasión, debe conducir al alma a la cumbre de la perfección, que expresa S. Bernardo con la frase: «in tantum Deus cognoscitur in quantum amatur»; y como símbolo del amor más sublime presenta el desposorio del alma con su Dios. Sus escritos principales desde el punto de vista ascético son: «De gradibus humilitatis et superbiae», «De diligendo Deo», «De consideratione», «De praecepto et dispensatione». Las ideas ascéticas y místicas de S. Bernardo se hallan también esparcidas en sus numerosas obras de carácter dogmático o polémico y en sus sermones, llenos de unción y entusiasmo apostólico.

En el cultivo especulativo y sistemático de la mística se distinguieron particularmente los hombres más eminentes de la *escuela de S. Víctor, Ricardo y Hugo*. Su mérito principal consiste en haber reunido todos los elementos esparcidos en los grandes pensadores de su tiempo y haber formado con ellos un sistema de ascética y mística. La base la forman las ideas platónicocristianas del pseudo Dionisio Areopagita, muy esparcidas en la Edad Media, y las ya conocidas de S. Bernardo.

En el siglo XII adquirió bastante renombre el alemán *Ruperto de Deutz* († 1135), por los tratados místico-alegóricos de algunos libros de la Sagrada Escritura. Sin embargo, aparece bastante arbitrario en sus alegorías. Notables místicos fueron asimismo: *Guido*, prior general de los Cartujos, quien escribió preciosas meditaciones llenas de unción y de ideas místicas; *Guillermo de Thierry* y el premonstratense *Adam*. Digna de especial mención, sobre todo por su originalidad, es *Sta. Hildegarda de Bingen* († 1179). Sus visiones y éxtasis los dejó consignados en gran número de escritos, que presentan un aspecto parecido al de las profecías del Antiguo Testamento. Entre éstos sobresalen: el «*Liber vitae meritorum*» y «*Liber divinorum operum*». Con todo esto llegó a alcanzar tal ascendiente, que acudían a ella como a oráculo gran número de obispos, reyes y príncipes.

**336. b) La mística en el siglo XIII.** El predominio que alcanzó en este siglo la Escolástica fué, sin duda, un obstáculo para el desarrollo de la mística. Ésta, en cambio, a fines del mismo siglo y durante el siglo XIV experimentó un apogeo extraordinario. Esto no obstante, en torno a las dos nuevas Órdenes religiosas, los franciscanos y los dominicos, encontramos ya en el siglo XIII diversas concepciones de la perfección cristiana, representadas por algunos escritores y místicos.

Ante todo, es digna de mención la *Escuela franciscana*. Personalmente, *S. Francisco de Asís* fué uno de los místicos más elevados de la Iglesia. Toda su concepción de la nueva Orden que fundó y toda su vida religiosa estaba fundada en el amor más tierno y afectuoso



a la pobreza, como el modo más perfecto de imitar a Cristo. Su amor a Jesús era tan hondo, que se deshacía en lágrimas y se extasiaba con el solo pensamiento en él, y la contemplación de su pasión le arrebatava fuera de sí de tal manera, que mereció uno de los regalos místicos más sorprendentes de la Historia: la impresión en su cuerpo de las llagas de la pasión. Por lo demás, otro de los rasgos típicos de la mística de S. Francisco de Asís es la consideración de las criaturas como imágenes vivas de las perfecciones de Dios, el ver en todo lo creado el Creador.

Pero el hombre más notable como escritor ascético y místico entre los primeros franciscanos fué S. *Buenaventura*, quien si se distinguió como escolástico, no sobresalió menos como místico. Fiel enteramente a la Escuela franciscana, su alma se inclinaba más a la vida afectiva que a la especulación. Sin embargo, a diferencia de S. Bernardo, no desdeñó la especulación escolástica, sino que la cultivó como el que más; pero en su concepto no tenía valor sino en cuanto conducía a la unión con Dios. En su teoría sobre la ascética y mística cristiana, él fué el primero que presentó la división de las tres vías de la vida espiritual: purgativa, iluminativa y unitiva. Por otra parte, expone una idea muy original y completa sobre la contemplación e insiste de un modo particular, como verdadero hijo de S. Francisco, en la pasión y vida de Cristo, como el objeto por antonomasia de nuestra contemplación.

La *Orden de Santo Domingo* insistió más desde un principio en el estudio y especulación. Pero al mismo tiempo se formó en su seno una *escuela de ascética*, con sus características especiales, que la distinguen de la franciscana. La espiritualidad dominicana tomó como base la mortificación propia y la renuncia de la propia voluntad, con el objeto de conseguir de esta manera el verdadero conocimiento propio y la humildad verdadera, de donde se sigue el entregarse confiadamente en manos de Dios.

Como los demás escritores escolásticos de este tiempo, *Santo Tomás* esparció en diversas partes de la «Suma Teológica» los principios básicos de la perfección cristiana, es decir, dió un verdadero resumen de ascética. Como principio de la misma pone la gracia, indispensable para toda obra santa; conforme a la enseñanza tradicional en la Iglesia, el Doctor Angélico presenta el amor de Dios como la síntesis de la perfección; como los mejores medios para aumentar en nosotros este amor, propone la meditación de la vida de Jesucristo y de sus perfecciones, el rezo y toda clase de oración; y finalmente, para facilitar el amor de Dios y, por tanto, adelantar más en la perfección cristiana, insiste en la lucha contra las pasiones hasta desposeernos de nosotros mismos y descansar en solo Dios. *Sto. Tomás* trata asimismo de la contemplación, basándose en

las teorías místicas del pseudo Dionisio Areopagita, S. Gregorio Magno y la escuela de S. Víctor. Sin embargo, insiste en que a la contemplación mística sólo se llega después de obtener la calma de las pasiones y la conveniente disposición con la práctica de las virtudes morales.

Fuera de las dos escuelas y de los ascetas y místicos apuntados, se distinguieron en el siglo XIII otras personas más o menos eminentes. Tales son, por ejemplo: David de Augsburgo († 1271), quien compuso algunos tratados ascéticos; *Matilde de Magdeburgo* († 1285), que escribió también poesías místicas. Más ilustre fué, sin duda, *Sta. Gertrudis* († ca. 1302)<sup>20)</sup>, que se distinguió por su amor sensible a la humanidad de Cristo y por la intensa vida mística que vivió, tal como aparece en las «Revelaciones» que ella misma escribió. Del mismo modo fué favorecida con éxtasis y toda clase de gracias místicas *Sta. Matilde de Hackeborn* († 1298). Otra ilustre mística, *María de Oignies*, unió esta vida de regalos sobrenaturales con la más rígida penitencia.

---

<sup>20)</sup> *Sta. Gertrudis, Revelationes Gertrudianae ac Mechtildianae.* 2 vol. Pictavii et Parisiis 1875-1877.

## CAPÍTULO IV

### Expansión religiosa de la Iglesia: las Cruzadas y nuevas Órdenes religiosas

337. La vitalidad del Cristianismo en los siglos XII y XIII se manifiesta en otras múltiples actividades que constituyen los rasgos característicos de la Edad Media. Tales son: ante todo, la expansión misionera, que, no contentándose con los territorios de Europa y próximo Oriente, se lanza a las lejanas regiones de la China; las Cruzadas, símbolo del espíritu medieval; finalmente los nuevos tipos de vida religiosa, que abren amplios horizontes a la piedad.

#### I. Actividad misionera de la Iglesia <sup>1)</sup>

En la actividad misionera de la Iglesia Católica durante este período, debemos distinguir dos fases, que son al mismo tiempo dos sistemas diversos de evangelización. Por una parte, con el entusiasmo religioso propio de la época, emprendieron los cristianos, apoyados por los príncipes y animados por los Papas, la «guerra santa», es decir, verdaderas cruzadas o guerras de conquista de varias regiones al norte de Europa. Por otra, algunos misioneros consiguieron con sus esfuerzos sobrehumanos predicar el Evangelio en diversos pueblos del Asia y del África.

a) **Evangelización del norte de Europa.** Durante los siglos XII y XIII se termina casi por completo la cristianización de los diversos territorios bañados por el mar Báltico y otros limítrofes. Por lo general se iniciaba militarmente por la intervención de los príncipes cristianos o de los cruzados; pero en todo caso iba acompañada del trabajo apostólico de los misioneros, que procedían de las nuevas Órdenes, es decir, de los cistercienses, dominicos, franciscanos y premonstratenses.

1. **LOS VENDOS** <sup>2)</sup>. Especial eficacia tuvo la cruzada para su conversión, predicada por S. Bernardo el año 1147, por efecto de la cual fueron introducidas muchas familias cristianas alemanas bajo la protección de Enrique el León, duque de Sajonia (1142-1162), y otros príncipes. Su prin-

---

<sup>1)</sup> *Chronica Slavorum*, en Mon. Germ. Hist., Script., 21. *Chron. Lyvoniae*, ib. 23, etc. MICHAEL, E., *Geschichte des deutschen Volkes seit dem 13. Jahrh.*, I, 1897, 86 s. KOTSCHKE, R., *Staat u. Kultur im Zeitalter der ost-deutschen Kolonisation*. 1910. MOREAU, E. de, *Histoire de l'Église en Belgique, des origines au début du XII siècle*. 3 vol. Lovaina 1940 s.

<sup>2)</sup> WIESENER, W., *Gesch. der christl. Kirche in Pommern zur Wendenzeit*. 1899. KREUSCH, E., *Kircheng. der Wendenlande*. 1902. OLDEKOP, H., *Die Anfänge der kathol. K. bei den Ostseefinnen*. 1912.

cial misionero, *Vicelin*, fué creado en 1149 obispo de Mecklenburg, y con el auxilio de los religiosos premonstratenses y cistercienses llevó a término la evangelización de este territorio. Entre las tribus de los vendos trabajaron particularmente: *S. Benno de Meisen* († 1106) y *S. Norberto de Magdeburgo*, quien se apoyó, sobre todo, en los premonstratenses del monasterio de Santa María y en el Margrave Alberto el Oso.

2. POMERANIA. El año 1120 se comprometieron los pomeranios con Boleslao III a abrazar la doctrina cristiana, y así, gracias a los esfuerzos del obispo *Olón de Bamberg*, se inició su conversión definitiva en 1123, y luego progresó rápidamente. Este gran apóstol fundó las iglesias de Stettin, Julin y otras muchas y, según dicen algunas crónicas, bautizó más de 20 000 paganos. Muy pronto se establecieron los premonstratenses, cistercienses y dominicos, que terminaron la obra.

3. FINLANDIA. Su conversión no se realizó hasta un siglo más tarde, por efecto de las cruzadas promovidas por Juan Birger en 1249 y Thorkel Knutson en 1293, ambos procedentes de Suecia. También la *Livonia* fué evangelizada desde 1186. *Adalberto de Buxhorden* († 1229) fundó la sede episcopal de Riga y fué su primer obispo. Sin embargo, para afianzar el Cristianismo fundó la Orden militar «Fratres militiae Christi», con cuyo auxilio evangelizó *Estonia*, *Samagitia* y la isla *Osel*. Inocencio IV creó en 1246 diversos obispados.

4. PRUSIA. Los primeros resultados positivos los obtuvo el cisterciense Cristiano, del monasterio de Oliva, nombrado por Inocencio III en 1215 obispo de Prusia. Con el apoyo del duque Conrado de Masovia se fundó la «Militia Christi contra Prúthenos», llamaron en su auxilio en 1225 a los *Caballeros Teutónicos* y emprendieron la conquista de Prusia en toda forma. Al mismo tiempo se introdujeron desde 1230 los dominicos y otras Órdenes religiosas; pero la dominación y evangelización de Prusia no quedó terminada hasta 1283. Inocencio IV erigió en 1243 los obispados de Kulm, Pomerania, Ermland y Samland.

338. b) Misiones fuera de Europa <sup>3)</sup>. Dos causas influyeron para que la Cristiandad occidental dirigiera su atención en el siglo XIII a la evangelización de las regiones paganas del Asia y del norte de África. Por una parte, el contacto en que se había puesto con ellas en tiempo de las Cruzadas, y por otra, las grandes conquistas de los tártaros y mogoles, que amenazaban con la destrucción del Cristianismo.

1. ASIA. Prescindiendo de ciertas tradiciones antiguas sobre la conversión de un jefe tártaro y de las leyendas esparcidas sobre el *Preste Juan*, en el siglo XIII llegamos a un terreno seguro histórico. Los *mogoles*, capitaneados por el célebre *Dschingis Khan* (el señor más poderoso) y sus hijos, extendían sus dominios en todo el centro y occidente asiático, destruyendo las cristiandades nestorianas y todo lo que hallaban a su paso. El Papa Inocencio IV envió entonces diversas expediciones de misioneros franciscanos y dominicos con el objeto de atraer a este pueblo a la verdadera fe. Son célebres particularmente los franciscanos *Juan de Piano del Carpine* y *Guillermo de Ruysbroek* (1245-1255), quienes tuvieron la valentía de llegar hasta el palacio del gran Khan Mangu Karakorum, y luego nos dejaron informes preciosos sobre su expedición. Pero el resultado fué nulo.

En cambio, el franciscano *Juan de Montecorvino* obtuvo mejores resultados en la China propiamente tal. Conocida esta región por las descripciones que acababa de hacer el comerciante veneciano *Marco Polo*,

<sup>3)</sup> CORDIER, H., *Les voyages en Asie du Bienh.* Odoric. P. 1891. Íd., *Mirabilia descripta. Les merveilles de l'Asie.* P. 1925. BROW, A., *L'Évangélisation de l'Inde au Moyen Âge.* En *Ét.*, 87 (1901), 577 s. BRÉHIER, L., *L'Église et l'Orient au Moyen Âge.* P. 1907. LEMMENS, P. L., *Die Heidenmission des Spätmittelalters.* 1919. En *Franz. St.*, 5. PELLIOT, P., *Les Mongols et la Papauté.* En *Rev. Or. chr.*, 23-24 (1922-1924), 3 s., 225 s. ALTANER, B., *Die Dominikanermission im 13. Jh.* 1924. En *Br. St. hist. Th.*, 3. GHELLINCK, J. DE, *Les Franciscains en Chine aux 13.<sup>e</sup>-14.<sup>e</sup> s.* En *Xaveriana.* Lovaina 1927. STREIT, R., *Bibliotheca Missionum. IV. Asiatische Missionsliteratur 1245-1599.* 1928. MOULE, A. C., *Christians in China before the Year 1550.* L. 1930.

aquel misterioso apóstol llegó en 1291 hasta la capital de China, Cambalu-Peking, donde predicó algún tiempo el Evangelio junto con otros hermanos en religión. La nueva cristiandad adquirió tal consistencia, que Clemente V nombró al gran misionero arzobispo de Cambalu. Sin embargo, tan halagüeños principios se deshicieron rápidamente con el desmembramiento del Imperio mogol y los desórdenes que siguieron.

2. **ÁFRICA.** Desde la conquista del norte de África por los mahometanos, nadie había intentado hacer ningún esfuerzo por su conversión. S. Francisco de Asís fué el primero que lo intentó, dirigiéndose en 1219 al sultán de Egipto, El Camil; pero sin obtener ningún resultado. En 1220 envió él mismo a cinco religiosos franciscanos, los cuales hallaron bien pronto en Marruecos la palma del martirio. A esta misma región envió Honorio III en 1223 misioneros dominicos, cuyo prior había sido consagrado obispo. A éstos les siguieron los minoritas Agnellus (1237) y Lupus (1246), y durante el resto del siglo XIII tanto los franciscanos como los dominicos trabajaron en la evangelización de Marruecos. Entre los últimos es digno particularmente de mención el Beato Raimundo Lulio, quien erigió en Palma de Mallorca un colegio misionero y luego predicó él mismo en Túnez el año 1292. Sin embargo, dada la prohibición absoluta de toda propaganda religiosa entre los mahometanos, la tarea de estos misioneros era sumamente difícil y peligrosa. Raimundo Lulio murió en 1315, apedreado por los muslines.

## II. Las Cruzadas hasta fines del siglo XIII.<sup>4)</sup>

**339.** Las Cruzadas son uno de los fenómenos más dignos de estudio y uno de los efectos más característicos del entusiasmo religioso de los siglos XII y XIII. Por esto se han hecho investigaciones sobre las causas que les dieron origen y los efectos que produjeron en la Cristiandad, así como también sobre la participación que en ellas tuvieron los Romanos Pontífices.

a) **Primera Cruzada (1095-1099)**<sup>5)</sup>. Ya desde antiguo se repitieron frecuentemente las peregrinaciones para visitar los Santos Lugares. Generalmente los cristianos no habían encontrado grandes dificultades en estas peregrinaciones; pero desde 1071, en que los turcos se apoderaron de gran parte del Asia Menor, se fueron haciendo cada vez más difíciles. Por esto ya Gregorio VII concibió la idea de organizar un ejército para libertar los Santos Lugares; pero no lo pudo realizar.

*Urbano II* fué el hombre destinado por la Providencia para entusiasmar a los pueblos occidentales y levantar los ejércitos de las cru-

<sup>4)</sup> MICHAUD, Histoire des Croisades. 7 vol. 1824-1829. SCHLÉE, F., Die Päpste und die Kreuzzüge. 1893. VOLK, O., Die abendländisch-hierarch. Kreuzzugs-idee. 1911. LEIB, B., Rome, Kiev et Byzance à la fin du 11.<sup>e</sup> siècle. P. 1924. JORGA, N., Brève histoire des croisades et de leur fondation en Terre Sainte. P. 1924. BRÉHIER, L., L'Église et l'Orient au Moyen Âge. Les Croisades. 5.<sup>a</sup> ed. P. 1928. SCHNÜRER, G., Kirche u. K., II. 289 s. 1929. ERDMANN, C., Die Entstehung des Kreuzzugsgedankes. 1934. FUNK-BRENTANO, Les Croisades. P. 1934. GROUSSET, R., Histoire des Croisades et du royaume de Jérusalem. 3 vol. P. 1934-1936. CAMPBELL, G. A., The Crusades. L. 1935. CAHEN, CL., La Syrie du Nord à l'époque des croisades. P. 1940. VILLEY, M., La croisade. Essai sur la formation d'une théorie juridique. P. 1942.

<sup>5)</sup> BRÉHIER, L., Histoire anonyme de la prem. Croisade., ed. y trad. P. 1924. CHALANDON, Hist. de la prem. Croisade. P. 1925. FLICHE, A., Urbain II et la Croisade. En Rev. hist. Égl. fr., 1927, 289 s. GROUSSET, P., Les origines et les caractères de la première croisade. Neuchâtel 1945.

zados. Esto fué posible, en primer lugar, por la fuerza creciente del sentimiento cristiano en las naciones de Occidente y por la conciencia de su poder, alcanzada por la Cristiandad en las luchas contra los moros en España. La coalición de las fuerzas imponentes que se necesitaban para aquella empresa fué obra del único que podía realizarla, el *Soberano Pontífice*, que se hallaba en el apogeo de su prestigio universal.

Por lo que se refiere a la *primera Cruzada*, la demanda de auxilio presentada por los embajadores del emperador bizantino Alexio en el sínodo de Piacenza de 1095 dió el último impulso a Urbano II. En el gran sínodo de Clermont del mismo año 1095 se vió el efecto que habían producido los ardientes predicadores de la Cruzada, *Pedro de Amiens*, el *Ermitaño*, y el mismo Papa. A las ardorosas palabras que dirigió Urbano II a los doscientos prelados y a la gran masa del pueblo y de la nobleza respondieron todos con el grito de «Dios lo quiere», que fué en adelante el santo y seña de los cruzados. Alistáronse inmediatamente ilustres prelados, príncipes y nobles: el obispo Ademaro de Puy, *Godofredo de Bouillon* y sus dos hermanos Balduino y Eustaquio, alma del movimiento en Lorena; Roberto de Flandes, Roberto de Normandía, Raimundo de Tolosa, Bohemundo de Tarento y Tancredo. El mismo Papa señaló como distintivo una cruz roja sobre los hombros.

En 1096 se inició por fin el movimiento. En Constantinopla, donde se juntaron los diferentes ejércitos, comenzaron las grandes dificultades con la traición de los bizantinos. A través de innumerables obstáculos llegaron por fin a Antioquía, que rindieron contra un ejército inmenso de los turcos. Mientras Balduino fundaba el principado de Edessa, el resto del ejército cruzado, muy reducido por las grandes pérdidas sufridas, llegó por fin, en Pentecostés de 1099, a la vista de Jerusalén. La emoción de los cruzados fué inmensa. El 15 de julio de aquel año entraba finalmente en la ciudad Godofredo de Bouillon, y tras él todo el ejército. Estaba conquistado el reino cristiano de Jerusalén. Su primer rey fué *Godofredo de Bouillon*, a quien siguió el año siguiente su hermano *Balduino*. En Navidades de 1099 se celebraba ya un Concilio, en el que se tomaron diversas medidas para la organización eclesiástica del nuevo reino. Aparte el reino de Jerusalén, quedaban fundados los Estados cristianos de Edessa, Antioquía, y luego el de Trípoli en Siria.

**340. b) Segunda Cruzada (1147-1149).** Sólo con gran dificultad pudieron mantenerse los nuevos Estados cristianos de Oriente. Ante la presión imponente del mosul Noradino, cayó por fin Edessa en 1144. Esto causó gran impresión en los cris-

tianos occidentales, y así, con la elocuente predicación de San Bernardo y del Papa Eugenio III, se organizó una nueva Cruzada, dirigida por Luis VII de Francia y Conrado III de Alemania. Empezóse la marcha en 1147; pero en Constantinopla tropezaron con la oposición y las emboscadas continuas de los griegos. Juntáronse por fin en Nicea, y llegaron a Jerusalén en 1148. Pero las discusiones entre los dirigentes y las traiciones de los naturales del país hicieron que fracasara todo plan ulterior. Sin obtener, pues, ningún resultado se volvieron a Europa en 1149.

**341. c) Tercera Cruzada (1189-1192).** Así, pues, el pequeño reino de Jerusalén quedó a merced de enemigos poderosísimos. Precisamente entonces se levantó en Egipto el sultán Saladino, ante cuya fuerza fueron cayendo Damasco y otras regiones, y finalmente Jerusalén el 3 de octubre de 1187. Este golpe resonó lúgubrementemente en toda la Cristiandad. Clemente III trabajó con gran ardor por levantar nuevos cruzados. Federico I Barbarroja en Alemania, Felipe II Augusto en Francia y Ricardo Corazón de León en Inglaterra, formaron nutridos ejércitos, que emprendieron la marcha en 1189.

Pero bien pronto comenzaron las calamidades. Federico Barbarroja, después de grandes proezas, murió al atravesar el río Calicadno en Cilicia, y poco después su hijo Federico de Suabia moría también, víctima de la peste, en Ptolemaida. Por otra parte, los ejércitos de Felipe Augusto y de Ricardo Corazón de León iban divididos y aun se hacían la guerra. Por esto, el primero se volvió en seguida, mientras Ricardo obtenía de Saladino algún terreno entre Tiro y Jope para que los peregrinos europeos pudieran ir a Jerusalén. Con esto se volvió también en 1192.

**342. d) Cuarta Cruzada (1202-1204).** Inocencio III, con su indomable energía, volvió a levantar el espíritu de Cruzada, y en efecto, en 1202 se puso en movimiento un ejército casi exclusivamente de franceses, dirigido por Bonifacio de Montferrat y Balduino de Flandes. Pero por las intrigas del dux de Venecia, Enrico Dandolo, contra todo lo convenido con el Romano Pontífice, dirigieronse a Constantinopla y allí, después de largas luchas, vencieron al Emperador bizantino y *fundaron un Imperio latino*, que duró medio siglo. El Papa no tuvo más remedio que reconocer los hechos consumados y sacar de ellos el mayor provecho posible.

**343. e) Quinta Cruzada (1217-1221).** La fundación de un Imperio latino en Oriente excitó más bien en Europa una gran efervescencia. A esto hay que atribuir la tristemente célebre *Cruzada de los niños*, promovida en Francia y Alemania por este tiempo, que terminó trágicamente con la muerte o cautiverio de casi todos ellos.

Inocencio III quiso encauzar de nuevo este entusiasmo, y así, en el Concilio IV de Letrán de 1215 promovió una nueva Cruzada, que

al fin se organizó en 1217. Tomaron parte en ella Andrés II de Hungría y Leopoldo VII de Austria; pero las veleidades de Federico II, que no llegó a juntarse con ellos, malogró la empresa. Andrés II se volvió pronto a causa de las innumerables dificultades que se presentaron. Leopoldo de Austria emprendió el sitio de Damietta; pero al fin tuvo que abandonarlo, y se volvió asimismo a Europa.

**344. f) Sexta y séptima Cruzadas. S. Luis (1248-1249; 1270).** El último que volvió a levantar bandera de Cruzada realizando un último esfuerzo por libertar los Santos Lugares fué S. Luis, rey de Francia. En 1248 emprendió una primera expedición, acompañado de tres hermanos suyos y de la flor de la nobleza francesa. En junio de 1249 habían ya conquistado a Damietta, desde donde debía dirigirse a Palestina; pero bien pronto el mismo Rey cayó prisionero de los turcos en una campaña contra el Cairo, y solamente devolviendo Damietta y entregando una gruesa suma de dinero pudo obtener su libertad y la de los suyos. Todavía permaneció cuatro años en Oriente visitando privadamente los Santos Lugares y organizando los pequeños Estados cristianos de Akon, Jaffa, Sidón y Cesarea. En 1254 volvió a Francia.

Más trágica todavía fué una segunda expedición de 1270, considerada como la séptima Cruzada. En ella tomaron parte tres hijos suyos y los reyes de Navarra y de Sicilia. Llegados a Túnez en el mes de julio, emprendieron el asalto de Cartago; pero al poco tiempo estalló una horrible peste, que en un mes arrebató a un hijo del Rey, al legado pontificio, a muchísimos nobles y finalmente al mismo Rey. Así terminó esta Cruzada, que marca el fin de tan gloriosas como desgraciadas empresas.

**345. g) Efectos de las Cruzadas.** Realmente es un abismo insondable de la divina Providencia, que tanta energía y entusiasmo se malograran casi por completo. Sin embargo, aunque a primera vista las Cruzadas constituyeron un fracaso, obtuvieron al mismo tiempo frutos nada despreciables.

1. En primer lugar se manifestó magníficamente el entusiasmo religioso, dándose ocasión a innumerables actos de heroísmo. Es cierto que se mezclaron miserias humanas; pero tomadas en conjunto las Cruzadas, son la manifestación más brillante del espíritu cristiano de la época. 2. Además, con los golpes dados por los cruzados a los turcos, se detuvo durante varios siglos el peligro del Islam, que amenazaba constantemente a Europa. 3. Finalmente, las Cruzadas produjeron diversos frutos intelectuales, pues el contacto con la cultura bizantina trajo al Occidente elementos culturales nuevos e importantes.

### III. Nuevas Órdenes religiosas: Cartujos, Cistercienses, Premonstratenses <sup>6)</sup>

**346.** El espíritu cristiano, rejuvenecido en los siglos XII y XIII, produjo una nueva floración de Órdenes religiosas y aun

<sup>6)</sup> Véase, sobre todo, HEIMBUCHER, Die Orden und Kongregationen, I. 1933.



de nuevas tendencias en la vida monacal, más conformes con el espíritu del tiempo. Su primera manifestación fueron una serie de conatos de grandes santos, que pueden ser considerados como reforma de los benedictinos o cluniacenses. Mas, por otra parte, por las notables innovaciones introducidas, muchos las consideran como nuevas Órdenes.

a) **S. Bruno y la Orden de los cartujos** <sup>7)</sup>. S. Bruno nació en Colonia y vivió algún tiempo en Reims. En esta ciudad se sintió atraído a la vida solitaria, y en efecto se retiró a *Molesmes*, al lado de S. Roberto. Por fin, un antiguo compañero, el obispo Hugo de Grenoble, le ofreció la *Chartreuse*, al pie de los Alpes, donde se estableció con seis compañeros en 1084. El Papa Urbano II, antiguo compañero suyo, lo llamó a Roma, con lo que pareció que iba a deshacerse la nueva fundación; pero aun entre los negocios curiales, Bruno se sintió atraído por la soledad, y así, obtuvo del Papa el lugar llamado *La Torre* en Calabria, y fundó allí una segunda Cartuja en 1091. En ella murió en 1111.

En realidad, era muy poco lo que existía a la muerte de S. Bruno, y sin embargo, este poco se iba a desarrollar en una gran Orden. S. Bruno no dejó regla alguna, sino solamente la *tradición*, que el quinto Prior general reunió en 1127 con el título de *Costumbres*. La base la forma la *regla benedictina*; pero a ésta se añadían dos principios que forman el eje de la nueva Orden: el *silencio* y la *soledad*, es decir, la vida contemplativa, mezcla de ermitaño y cenobita. En su mayor apogeo, en el siglo XIV, llegó a contar ciento ochenta monasterios.

347. b) **Los Cistercienses** <sup>8)</sup>. Los Cistercienses tuvieron por primer fundador a S. Roberto, quien fundó el monasterio de Molesmes. Por las dificultades que le opusieron allí algunos, salió con varios discípulos fieles y se retiró a la soledad de *Cîteaux* (Cistercium), donde fundó un nuevo monasterio, base de la Orden cisterciense. No mucho después Molesmes aceptó de nuevo la dirección de S. Roberto; pero de hecho, en vida del primer fundador, la Orden no alcanzó gran desarrollo. En lo que a las reglas se refería, S. Roberto sólo trataba de restablecer en todo su rigor la de S. Benito.

<sup>7)</sup> ANTORE, S., Artic. Chartreux, en Dict. Th. Cath. COULEUX, DOM LE, Annales Ordinis Carthus. ab a. 1084 ad a. 1429. 8 vol. Montreuil 1885. BAUMANN, E., Les Chartreux. P. 1929. En la col. «Les grands Ordres Monast.». *La grande Chartreuse*, par un Chartreux. Grenoble 1930. X., La Cartuja. S. Bruno y sus hijos. B. 1933.

<sup>8)</sup> BERLIÈRE, DOM U., Les origines de Cîteaux et l'Ordre bénédictin au 12.<sup>e</sup> siècle. En Rev. Hist. Eccl., 1 (1900), 448 s.; 2 (1901), 253 s. LE BAIL, DOM A., L'Ordre de Cîteaux. La Trappe. En la col. «Les grandes Ordres relig.» P. 1924. OTHON, D. J., Les origines cisterciennes. En Rev. Mab., 1932, 133 s., 233 s.; 1933, 1 s., 81 s., 153 s. CANIVEZ, J. M., Statuta Capitulum Gener. Ordinis cisterciensis ab anno 1116 ad a. 1786. Lovaina 1933 s.

Su sucesor *Alberico* (1099-1109) dió mayor consistencia a la nueva organización, fijando definitivamente sus *Estatutos*. En ellos se añade a la regla benedictina, que forma la base, la distinción entre los monjes propiamente tales y los conversos o legos. Aun el hábito debía ser diverso, es decir, blanco en vez del negro de los benedictinos. De ahí que se comenzara a distinguirlos como *monjes blancos* y *monjes negros*. Asimismo se insiste más en la pobreza y en la soledad. Esto no obstante, la fundación siguió una vida algo lánguida, y con una enfermedad contagiosa que contrajo la comunidad de Cîteaux, amenazaba una ruina completa.

**348. c) S. Bernardo de Claraval** <sup>9)</sup>. Este santo ilustre fué el medio de que se valió la Providencia para encauzar definitivamente la vida de los monjes cistercienses. En enero de 1112 entró con treinta compañeros en el monasterio de Cîteaux. Entre ellos había cuatro hermanos y un tío suyo. Con el número y el fervor decidido de los nuevos monjes se rejuveneció el Instituto. Su fama cundió bien pronto, y así, un año después de la entrada de Bernardo, se comenzaron a erigir casas dependientes de Cîteaux. Una de ellas fué *Claraval*, comenzada en 1115, de la que fué nombrado superior el mismo Bernardo, que contaba veinticinco años. Desde entonces comienza S. Bernardo su actividad, y la fundación del Cister, animada por él, inicia su avance rapidísimo.

Mas, como era natural, S. Bernardo tuvo que vencer dificultades gravísimas. La mayor fueron las luchas con los cluniacenses, a las cuales dieron ocasión algunos monjes del Cister que ponderaban con exceso los abusos de los monasterios cluniacenses, y la desgracia de Cluny de tener un abad tan indigno, que hubo de ser depuesto. El mismo S. Bernardo se vió metido en lo más ardiente de la contienda frente a Pedro el Venerable de Cluny.

El resultado práctico de esta contienda fué que de hecho se eliminaron algunos abusos introducidos en la observancia benedictina; y por lo que a los cistercienses se refiere, quedó bien determinado su campo, como respondiendo a una tendencia ascética de mayor pobreza y mayor recogimiento.

Por otra parte, S. Bernardo, aun fuera de su Orden, fué uno de los hombres más influyentes de su tiempo; estuvo relacionado con los príncipes y los Papas; fué el alma de las grandes empresas que entonces se llevaron a cabo; el defensor de la ortodoxia contra la herejía; el pacificador en medio del cisma papal; uno de los mejores escritores de la Edad Media. A la muerte de S. Bernardo eran trescientos cuarenta y ocho los monasterios fundados por el Cister. Hacia 1300 llegaron a setecientos en toda Europa.

<sup>9)</sup> VACANDARD, *Vie de Saint Bernard*. 2 vol. 3.<sup>a</sup> ed. P. 1902. BERNARDO, S., *Obras completas*, trad. del latín por el P. Jaime Pons, S. J. 5 vol. B. 1925-1929. WILLIAMS, W., *Saint Bernard of Clairvaux*. Manchester 1935.

**349. d) Canónigos regulares.** Los esfuerzos de los Papas, sobre todo desde Gregorio VII, por la reforma del clero, obtuvieron buenos resultados. Estos esfuerzos, unidos al espíritu ascético del tiempo, indujeron a muchos sacerdotes a buscar una vida más perfecta. De ahí proceden las fundaciones de canónigos regulares. Las más insignes son :

1. **PREMONSTRATENSES** <sup>10)</sup>. Su fundador fué S. Norberto, de la diócesis de Xanten en Prusia, quien, siendo canónigo, vivió algún tiempo una vida disipada ; pero convertido después, se dedicó a la piedad y a la predicación entre sus compañeros del clero. Tuvo que vencer grande oposición, incluso de los obispos. Al fin se estableció en *Prémontré*, no lejos de Laon, en 1124, y allí juntó un buen número de discípulos. Su ideal era la vida monástica unida con el ministerio de las almas. Con sus instrucciones verbales organizó un núcleo de clérigos fervorosos, pero no llegó a dar una forma definitiva a su obra.

Su sucesor, el *Beato Hugón*, fué el instrumento providencial para ello. Él fijó la regla sobre la de S. Agustín y conforme al ideal de S. Norberto, y le dió un nuevo y definitivo impulso. La vida de los nuevos religiosos tenía un doble aspecto : monacal y parroquial. Sus comunidades se llamaron *canónigos regulares*, que eran verdaderos monasterios. De cada monasterio o capítulo dependían uno o varios puestos de cura de almas, es decir, las parroquias servidas por ellos. S. Bernardo fué uno de los que con más entusiasmo fomentaron la nueva institución.

2. **LOS VICTORINOS.** Al mismo tipo de canónigos regulares pertenecen los victorinos. Fueron organizados por *Guillermo de Champeaux*, profesor de París, en el retiro de San Víctor. Su sucesor les dió una vida uniforme con su regla correspondiente, basada sobre la de San Agustín. El obispo de París la recibió muy bien y quiso imponerla al cabildo de la catedral, pero no pudo conseguirlo. En cambio, se extendió en muchas partes.

Del mismo tipo fueron otras varias instituciones regionales, de modo que, de hecho, en muchos capítulos de catedrales o colegiatas se introdujo alguna de las reglas de los canónigos regulares.

#### IV. Órdenes militares <sup>11)</sup>

**350.** Una de las manifestaciones más características del espíritu cristiano del período que historiamos y de la tendencia ascética hacia la vida religiosa y monacal que él produjo, son las Órdenes militares. Por otra parte, están muy en consonancia con el espíritu guerrero de la época y con el fervor de los cruzados cristianos.

**a) Caballeros Hospitalarios o de S. Juan** <sup>12)</sup>. Fueron primero Orden hospitalaria. Su origen lo forma un hospital de

<sup>10)</sup> PÉIT, F., L'Ordre de Prémontré. En col. «Les Ordres relig.». P. 1922. GRASSL, B. F., Der Premonstratenserorden, s. Gesch. und seine Ausbreitung bis zur Gegenwart. Tongerlo 1934. VÉLEZ, P., Leyendo nuestras crónicas. Notas sobre nuestros cronistas y otros historiadores. 2 vol. El Escorial 1932. *Vita Scti. Norberti*, en Mon. Germ. Hist., Script., XII, 663 s. *Acta SS.*, jun., I, 819 s.

<sup>11)</sup> PRUTZ, H., Die geistlichen Ritterorden. 1908. CARO, Historia de las Órdenes militares. M.

<sup>12)</sup> DELAVILLE LE ROULX, Cartulaire général de l'Ordre des Hospitaliers de St. Jean de Jérusalem. 4 vol. P. 1894-1901. ÍD., Les Hospitaliers en Terre Sainte.

Jerusalén, dedicado a S. Juan Bautista, fundado hacia 1050. Al ser conquistada la ciudad por la primera Cruzada en 1099, ganó mucho este hospital y, según parece, un lego benedictino llamado Gerardo le dió mayor consistencia. El sucesor de Gerardo en la dirección del hospital, *Raimundo de Puy*, le dió la organización definitiva y una regla propia. Según ella, en este primer período los *Hospitalarios* no tenían caballeros.

Mas, con el tiempo, se convencieron de que, para proteger a los peregrinos en los hospitales y refugios, era necesario poseer fuerza militar. Por esto se comenzó a dar entrada en el Instituto a la rama de los caballeros. Así, consta que ya desde 1137 se los admitía, y en adelante fueron tomando tal incremento, que la Orden tomó justamente el carácter de Orden militar a imitación de los Templarios.

**351. b) Los Templarios o "equites templi"** <sup>13</sup>). En 1119 juntáronse ocho caballeros franceses en Jerusalén y formaron una piadosa asociación. Su jefe parece fué *Hugo de Paganis*. A los votos religiosos añadieron el de dedicarse a la protección y defensa de los peregrinos cristianos, que fué el objeto primero de las Órdenes militares. El rey Balduino II les asignó como morada el palacio construído, según se creía, en el lugar del templo de Salomón. De ahí les vino el nombre de *Templarios* o *milites templi*. Vivían a la manera de los canónigos regulares y tomaban parte en los oficios divinos, mientras no se lo impedían sus obligaciones militares.

Como el pueblo no los consideraba como religiosos, los templarios vivieron algún tiempo una vida muy penosa. Por esto su fundador y otros cinco caballeros acudieron al Concilio de Troyes de 1128, al que asistieron muchos cistercienses, entre ellos el mismo S. Bernardo, y allí consiguieron interesarlos. S. Bernardo recibió del Concilio el encargo de redactar los estatutos de la nueva Orden, y en efecto lo hizo con entusiasmo. Con esto fué admirable el éxito que obtuvo la nueva Orden en todas partes. Inocencio II le concedió grandes privilegios. Como hábito definitivo tomaron el manto blanco y cruz roja. En adelante los templarios sirvieron de tipo para las nuevas Órdenes militares.

**352. c) Caballeros Teutónicos** <sup>14</sup>). Unos caballeros alemanes erigieron hacia 1187 en Akon una especie de hospital militar, para cuyo servicio formaron una congregación, que poco después quedó organi-

et à Chypre. P. 1904. AMBRAZIEJUTÉ, M., Studien über die Johanniter-Regel. Friburgo de Suiza 1929.

<sup>13</sup>) ALBON, MARQUÉS DE, Cartulaire général de l'Ordre du Temple (1119-1150). P. 1913-1922. WILCKE, W. F., Geschichte des Ordens der Tempelherren. 2 vol. 1860 s. SCHNÜRER, G., Die ursprüngliche Templerrgel. 1903.

<sup>14</sup>) SALLES, F. DE, Annales dell'Ordre Teutonique. Viena 1887. OEHLER, M., Gesch. des Deutschen Ritterordens. 2 vol. 1908-1912. GATZ, K. ET T., Der Deutsche Orden. 1936.

zada como Orden militar, con manto blanco y cruz negra. Como los hospitalarios, se dedicaron a los hospitales y a la guerra. Para los hospitales tomaron los estatutos de los hospitalarios; para los caballeros, las reglas de los templarios. Como Orden militar alemana, tuvo gran desarrollo, sobre todo en Tierra Santa, y al fin de este período, en los territorios alemanes, para la conversión de diversos pueblos.

**353. d) Los Trinitarios** <sup>15)</sup>. Directamente emparentada con las Órdenes militares está la Orden de los Trinitarios, así como la de la Merced, de que hablaremos luego. Eran una nueva manifestación del espíritu caballeresco cristiano de la época. En efecto, por las luchas entre los cristianos y los infieles y debido a las piraterías de éstos, yacían en la esclavitud en todas las ciudades musulmanas centenares y miles de cristianos, sufriendo toda clase de penalidades. En estas circunstancias concibieron algunas almas generosas la idea de trabajar y aun ofrecer sus propias vidas para procurar la libertad de aquellos infelices. Éste es el origen de los Trinitarios.

Su fundador fué *S. Juan de Mata*, de origen provenzal. La idea de la fundación la tuvo en Marsella, al oír hablar con frecuencia en aquel puerto sobre la triste suerte de los esclavos cristianos. Reunió algunos compañeros y compuso una regla especial sobre la base de la de S. Agustín, que fué aprobada en 1198 por Inocencio III. La nueva Orden se llamó «*Ordó Sctae. Trinitatis et redemptionis captivorum*».

Ya al año siguiente, 1199, partieron los primeros religiosos para el África. Según su regla, un tercio de sus rentas debía emplearse en la redención de cautivos; pero el lado heroico de su vocación consistía en el voto que hacían de quedarse en lugar de los cautivos en caso de necesidad. Los centros y residencias aumentaron rápidamente, sobre todo en los puertos de Francia y España. Muchos sufrieron el martirio. Se calcula que los libertados por los Trinitarios ascienden a ~~un~~ <sup>un</sup> ~~millón~~ <sup>millón</sup>.

## V. Órdenes religiosas y militares en la península Ibérica <sup>16)</sup>

**354.** El apogeo del Cristianismo, que durante los siglos XII y XIII se manifiesta en todas las naciones europeas de una manera especial en el florecimiento de las Órdenes religiosas, aparece igualmente en la península Ibérica.

<sup>15)</sup> DESLANDRES, *L'Église et le rachat des captifs*. P. 1902. ÍD., *L'Ordre des Trinitaires*. P. 1903.

<sup>16)</sup> PÉREZ DE URBEL, *Los monjes esp.* 2 ed. M. 1945. ALCOCER, R., *Santo Domingo de Silos*. Valladolid 1926. SERRANO, L., *El real monasterio de Santo Domingo de Silos (Burgos)*. Burgos 1926. PÉREZ DE URBEL, F., *El Monasterio en la vida española de la Edad M. B.* 1942. ANTÓN, F., *Monasterios medievales de la prov. de Valladolid*. Valladolid 1942.

a) **Los Cistercienses** <sup>17)</sup>. La entrada de los cistercienses en España tuvo lugar por Castilla en 1133, con la fundación de la abadía de *Moreruela*, cerca de Zamora. Debióse a una petición hecha por Alfonso VII al mismo S. Bernardo. Desde entonces las fundaciones aumentan constantemente. S. Bernardo, favorecido por los monarcas españoles, interviene en casi todas ellas: La Oliva, Fitero, Las Huelgas, Veruela, Santas Creus, Poblet y otras muchas. Mas, debido a la munificencia de los fundadores, la sencillez y pobreza de los principios se transformó en esplendor que no cedía al de los cluniacenses. Así, los monasterios de Sobrado en Galicia, Carrando en León, Valbuena en Castilla, La Oliva en Navarra, Veruela en Aragón, Poblet en Cataluña, son el tipo más claro del señorío monástico.

Por el interés que ofrece, conviene decir algo sobre el *monasterio de Veruela*. Sin discutir la tradición sobre la aparición de la Virgen a don Pedro de Atarés, históricamente es segura la fundación del monasterio por don Pedro de Atarés, señor de Borja, después de 1139. Don Pedro hizo donación a los monjes de Scala Dei, de Veruela y del término de Maderuela. Los monjes se establecieron en Veruela en 1140 en una ermita. La obra del monasterio se comenzó y siguió con rapidez. En 1171 estaba concluida. Las posesiones fueron aumentando rápidamente.

También se multiplicaron en España los monasterios de monjas cistercienses. Fué célebre el de *Las Huelgas*, cerca de Burgos, fundado por Alfonso VIII para el retiro de personas nobles. La abadesa tenía extraordinarios poderes en todos los contornos, y jurisdicción sobre trece monasterios cistercienses.

355. b) **Canónigos regulares. Premonstratenses.** Ya desde antiguo se había introducido en muchos cabildos de España la vida común, que hacían en las casas construídas para los canónigos junto a las catedrales o colegiadas. Llamábase *canónica*. Por lo demás, no existía regla especial. Entrado el siglo XI, con el prestigio de la vida monástica, se fué sintiendo la necesidad de sujetar la de los canónigos a reglas más estrechas. Así, consta que en muchas iglesias de Cataluña, Aragón y Castilla se introdujo la regla o *canónica* de S. Agustín. En alguna región los mismos Concilios la fijaron.

Según parece, la *regla premonstratense* se introdujo en España por medio de dos nobles castellanos, don Sancho Ansúrez y don Domingo Gómez, quienes fueron a Prémontré, trataron personalmente con S. Norberto y luego fundaron en España la primera residencia de *Retuerta* en 1146. Desde allí se propagaron rápidamente los nuevos canónigos regulares de S. Agustín, de modo que algún tiempo después se habían introducido en muchas iglesias.

356. c) **Órdenes militares extranjeras en España.** El ambiente de lucha continua contra los mahometanos, en que vivían los caballeros en España, era el más a propósito para las Órdenes militares.

<sup>17)</sup> MARTINELL, C., El monestir de Santes Creus. B. 1929. GUITERT, J., Real monasterio de Poblet. B. 1929. PALOMER, J., La decadencia de Poblet. B. 1929. DOMÉNECH Y MONTANER, L., Historia y arquitectura del monasterio de Poblet. B. 1925.

Por esto en nuestra Península se desarrollaron intensamente las extranjeras y prosperaron las propias.

La ocasión de la entrada en España de las Órdenes militares extranjeras fué el *testamento de Alfonso el Batallador*, quien dejaba herederos de parte de sus reinos a los canónigos del Santo Sepulcro, a los Caballeros de San Juan y a los Templarios. Al presentarse los representantes de dichas Órdenes para urgir la ejecución de este testamento, se llegó a un acuerdo, por el cual ellos recibieron diversas plazas en la Península para establecerse en ellas.

Como representante de los *Canónigos del Santo Sepulcro* vino un tal *Giraldó*, a quien se le asignó la ciudad de Calatayud. Allí se fundó, en efecto, la nueva Orden, que luego se fué extendiendo en muchas ciudades. Sin embargo, hay que notar que no era Orden militar, sino Orden de canónigos regulares. Inocencio III la suprimió. Los *Caballeros de San Juan* u hospitalarios recibieron algunas plazas del alto y bajo Aragón. A fines del siglo XII poseían la villa de Caspe y durante las grandes conquistas del siglo XIII lucharon muy activamente. Al suprimirse los Canónigos del Santo Sepulcro, los hospitalarios heredaron sus bienes. Los *Templarios* parece habían entrado ya en España antes del testamento de Alfonso I, el Batallador; pero con esta ocasión recibieron la ciudad de *Daroca* con diversos pueblos, y sobre todo la fortaleza de *Monzón* en 1143. Desde entonces arraigó esta Orden en la Península, sobre todo en Aragón, contribuyendo como la que más en las luchas contra los mahometanos.

**357. d) Órdenes militares españolas** <sup>18)</sup>. Dado el ambiente religioso y caballeresco de España, no es de maravillar que surgieran diversas Órdenes militares de origen español. Tales fueron:

1. ORDEN DE CALATRAVA. Su origen se debe a un monje cisterciense, quien en 1153, junto con varios caballeros cristianos, se ofreció a defender la fortaleza de *Calatrava*, que los Templarios no se sentían con fuerzas para sostener. Un capítulo del Cister les compuso una regla acomodada a los nuevos religiosos caballeros y designó como hábito el manto blanco con cruz roja de lirio. En 1164 quedó aprobada por Alejandro III la nueva Orden militar. Ya en 1169 el Maestre General puso a disposición del Rey 1200 caballeros. Fué en adelante uno de los más firmes sostenes de los reyes en las luchas contra los musulmanes.

2. ORDEN DE ALCÁNTARA. Esta Orden fué la transformación de una hermandad de caballeros, que tenía como objeto la defensa del obispado de Salamanca. La primera aprobación se la dió Alejandro III en 1175. En 1213 los nuevos caballeros recibieron de Alfonso IX de León la villa de *Alcántara*, que

<sup>18)</sup> RADBS Y ANDRADA, Crónica de las tres Órdenes, etc. Toledo 1572. Establecimientos de la Orden de Santiago. 1503. Regla de la Orden de Cavallería de San Tiago del Espada. Valencia 1599. GUILLAMAR, M., De las Órdenes militares de Calatrava, Santiago, Alcántara y Montesa. M. 1825. FERNÁNDEZ GUERRA Y ORBE, V., Historia de las Órdenes de Caballería. M. 1864. FERNÁNDEZ LLAMAZARES, J., Historia compendiada de las cuatro Órdenes militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa. M. 1862. REVILLA VIELVA, R., Órdenes militares de Santiago, Alcántara, Calatrava y Montesa. M. 1927.

fué en adelante su centro principal, que les dió el nombre definitivo. Sus reglas fueron las mismas de los caballeros de Calatrava, basadas en las del Cister.

3. ORDEN DE SANTIAGO. Fué un desarrollo ulterior de una institución de caballeros, encargados de proteger a los peregrinos de Santiago, que luego tomó como fin la lucha contra los infieles. Alfonso VIII de Castilla los protegió y les concedió vastos territorios en Castilla. El principal fué el castillo de *Uclés* con sus vastas posesiones. La regla se la compuso en 1175 el Cardenal Alberto, luego Papa Gregorio VIII, y el mismo año la Orden fué confirmada por Alejandro III.

4. ORDEN DE MONTESA. Aunque es algo posterior, sin embargo adquirió también gran importancia en las guerras contra los moros. Se fundó en 1312 con ocasión de la disolución de los templarios, cuyos bienes heredó en Aragón. El Papa Juan XXII la aprobó en 1317.

358. e) Orden de la Merced <sup>19)</sup>. El fruto más sazonado del espíritu cristiano y caballeresco de la España medieval fué la *Orden de la Merced, redención de cautivos*, como lo fué en el resto de Europa la Orden de los Trinitarios. Su fundador fué S. Pedro Nolasco, originario del Languedoc, pero educado en Barcelona. Allí, y particularmente en su puerto, fué donde se informó sobre las miserias de los esclavos cristianos del África, y así fundó en 1218 en la iglesia de Santa Eulalia la nueva Orden, que, como la de los Trinitarios, debía dedicarse con voto especial a la redención de aquellos desgraciados. En esta fundación le ayudaron el rey Jaime I, el Conquistador, y S. Raimundo de Peñafort, quien compuso los estatutos. La tradición nos refiere que la Sma. Virgen se apareció en sueños al rey don Jaime, manifestándole sus designios sobre la nueva Orden. En un principio admitíanse también caballeros; pero más tarde quedaron éstos eliminados. La Orden se desarrolló rápidamente y todavía subsiste como Orden mendicante. En los primeros siglos llegó a rescatar más de 25 000 cautivos cristianos.

## VI. Órdenes mendicantes. Los Franciscanos <sup>20)</sup>

359. a) Órdenes mendicantes en general. Muy digna de estudio es la tendencia especial del espíritu cristiano de la

<sup>19)</sup> SINAO, Bullarium coelestis ac regalis ordinis B. M. Virginis de Mercede. B. 1696. GARÍ Y SIUMELI, La Orden Redentora de la Merced. Historia de las Redenciones de cautivos cristianos realizadas por los hijos de la Orden de la M. B. 1873. SANCHO, M., Vida de San Ramón Nonato. B. 1910. PÉREZ, P., S. Pedro Nolasco. Fundador de la Orden de la Merced, I. B. 1934. GARGANTA, J. M., En torno de los orígenes mercedarios. En Contempor., 8 (1935), 169-179.

<sup>20)</sup> VERNET, F., Les Ordres mendiants. P. 1933. En Bibl. Sc. Rel. *Scii. Francisci Opuscula*. Quaracchi 1904. THOMAS DE CELANO, S. Francisci Assis.



Edad Media, que dió origen a las Órdenes mendicantes. Las ciudades se habían desarrollado prósperamente; la vida comercial se intensificaba. Por esto se presentó un nuevo tipo de religiosos, que, sin verse obligados a mantenerse del trabajo de sus manos, se dedicaron a la instrucción del pueblo y a la enseñanza en los grandes centros culturales.

Además existía en muchas almas buenas la tendencia hacia un mayor rigor en la pobreza, según se vió en los cartujos y cistercienses; mas aunque también algunos herejes se presentaban con ideas semejantes, fácilmente se veía su tendencia heterodoxa, por su rebelión contra la jerarquía. De hecho este sentimiento de pobreza evangélica es el que dió principio a la Orden franciscana y el que forma la base de todas las nuevas Órdenes mendicantes.

Otra característica de este nuevo tipo de religiosos es que por la organización que recibieron y por su misma finalidad eran como tropas ligeras al servicio del Romano Pontífice. A esto ayudaba la circunstancia de que no estaban encardinados a un monasterio determinado, sino que podían ser destinados por sus superiores a donde se juzgara conveniente, y sobre todo ayudaba la centralización de los poderes, que daba gran eficacia a su dirección.

**360. b) Origen de la Orden franciscana.** S. Francisco de Asís, hijo de un comerciante de Umbría, después de una vida algo descuidada, experimentó un cambio interno, y de resultas de él se dedicó a la vida penitente y concibió un deseo vehementísimo de amar e imitar a Cristo, reproduciendo en sí la vida del Evangelio. Desheredado por su propio padre, recibió

---

Vita et miracula... R. 1906. S. *Buenaventura*. Legenda S. Francisci. Quaracchi 1898. WADDING, *Annales fratrum Minorum*. 2.<sup>a</sup> ed. R. 1731-1736, etc. En total 25 fol. Nueva ed. desde 1930. Quaracchi. *Bullarium Franciscanum*, 7 vol. R. 1759. El últ. ed. 1904. CLARENUS, ANGELUS, *Expositio regulae fratrum minorum*, ed. L. Oiger. Quaracchi 1912. SCHNÜRER, G., *Franz von Assisi*. 2.<sup>a</sup> ed. 1907. L. SALVATORELLI, *Vita di S. Francesco di A. Bari* 1926. SARASOLA, P. L. DE, *S. Francisco de Asís*. M. 1930. CUTHBERT, R., *Life of St. Francis of Assisi*. L. 1933. BARCELLINI, P., *S. Francesco d'Assisi*. Turín 1942. KARRER, O., *Franz v. A. Legenden und Laude*. Zurich 1945. ENGLIBERT, O., *Vida de S. Francisco de Asís*. Buenos Aires 1949. HOLZAPFEL, H., *Historia fratrum Minorum*. Trad. al lat. 1909. LÓPEZ, A., *La Provincia de Esp. y los Frailes Menores*. Santiago 1915. HEFELE, *Die Bettelorden und das religiöse Volksleben Ober- und Mittelitaliens im 13. Jahrh.* 1910. LEMAITRE, H.-MASSERON, A., *St. François d'Assisi, son oeuvre, son influence 1226-1926*. P. 1927. P. GRATIEN, *Histoire de la fondation et de la Évolution de l'Ordre des Frères Mineurs au 13.<sup>e</sup> siècle*. P. 1928. ÍD., *S. François d'Assise*. P. 1910. LÉON, A., *S. François d'Assise et son oeuvre*. P. 1928. MASSERON, A., *Les Franciscains*. P. 1931. En «*Les grands Ordres monast. et Instit. rel.*». En *Bibl. cath. sciences rel.* SESSEVALLE, FR. DE, *Histoire générale de l'Ordre de Saint François. 1.<sup>ère</sup> partie: Le Moyen Âge (1209-1517)*. I. P. 1935. LONGUY, J. DE, *A l'ombre des grands Ordres. Histoire... des huit principaux tiers Ordres*. P. 1937. GEMELLI, A., *El Franciscanismo*. Trad. del ital. B. 1940. POU Y MARTÍ, J., *Conspectus trium Ordinum religiosorum S. Francisci*. R. 1929. LIZASO, R. DE, *Exposición de la Regla de los Frailes Menores*. Pamplona 1939. *Obras completas de S. Francisco de Asís*. En B. A. C. 2.<sup>a</sup> ed. M. 1950.

en febrero de 1208 una ilustración del cielo en la iglesia de la *Porciúncula*, basada en el Evangelio de la misión de los Apóstoles. La ilustración se concretaba en la *pobreza evangélica*, como síntesis de la perfección a que debía aspirar. Bien pronto se le juntaron algunos compañeros, con los cuales formó una asociación, a la que llamaron «viri paenitentiales». Vivían de limosnas; usaban la indumentaria de la gente pobre; se dedicaban a hacer el mayor bien posible a los prójimos. El mismo Francisco les compuso una *regla*, basada en expresiones evangélicas.

En 1210 dirigieron a Roma con el fin de obtener la aprobación de este género de vida, que S. Francisco sintetizaba siempre diciendo que era la realización práctica del Evangelio. Sin embargo, en Roma se les presentaron dos grandes dificultades. La primera era cierto prejuicio existente, pues varios de los herejes de entonces se presentaban haciendo alarde de pobreza. Además, eran tantas las Órdenes antiguas y recientes, que muchos creían que el fundar nuevas era contraproducente. Pero un examen detenido convenció al Papa de la santidad de sus deseos. Así, pues, aprobó oralmente el mismo año 1210 la nueva «Fraternidad de la penitencia». La tradición o leyenda añade un sueño misterioso visto por Inocencio III, que le presentaba a San Francisco sosteniendo el edificio de la Iglesia, que amenaza derrumbarse.

**361. c) Desarrollo de la Orden.** La primera residencia de S. Francisco fué *Rivo-Torto*, en Asís. Poco después de conseguir la aprobación de la Orden, obtuvo la capilla de la *Porciúncula*, junto a la cual construyó edificios sencillos, que pueden ser considerados como el primer convento franciscano. Bien pronto se le fueron juntando numerosos compañeros y pudo enviar apóstoles a Umbría, Toscana y las Marcas. En todas partes los primeros franciscanos o *frailes menores*, como se comenzó a llamarlos, hacían profesión de la más estricta pobreza, hospedábanse en algún monasterio o casa cristiana, hacían una vida como la de Cristo y los Apóstoles. Tal era el ideal del fundador.

Ya en 1212 se estableció una segunda Orden de San Francisco, que se llamó «Congregación de señoras pobres». Su primera superiora fué Sta. Clara, de donde fueron denominadas *Clarisas*.

Como la Orden fuera creciendo, el fundador pudo enviar discípulos fuera de Italia. En 1217 salieron los primeros para Francia, España, Alemania y el Oriente. S. Francisco mismo, con su candor angelical, se dirigió al Oriente y llegó a predicar al sultán de Egipto con la idea de convertirlo.

En este mismo tiempo se dió un paso importante con la ayuda del Cardenal Hugolino, luego Gregorio IX. Para completar la obra de regeneración de la sociedad cristiana, fundó S. Francisco en 1221 la *Orden Tercera*. Por ella se ofrecía a las personas del mundo la posibilidad de llevar una vida conforme con el espíritu franciscano, de

imitación de la vida de Cristo y de los Apóstoles. La Orden Tercera contribuyó a ganar muchas simpatías al movimiento franciscano.

Ante la extensión que iba tomando la Orden, suplicaron a S. Francisco muchos de sus hijos que redactara una regla más completa y definitiva. Así pues, en 1221 se retiró a la soledad de *Monte-Colombo* y allí compuso una *nueva regla*, que sometió a la aprobación de sus consejeros. Entre éstos y el Santo hubo entonces algunas discusiones, en las que ya se marcaba la tendencia a suavizar algunos puntos. Al fin consiguieron hacerle cambiar algunas cosas, y de esta manera *la regla fué aprobada por Honorio III en 1223*.

Estas contradicciones afectaron al Santo Fundador. Por esto descargó el peso del gobierno en Pedro de Catania y luego en *Fray Elías*. Durante los últimos años dedicóse S. Francisco a la vida de soledad, donde contemplaba sin cansarse a Jesús crucificado. Entonces fué cuando recibió, en 1224, según refieren sus contemporáneos dignos de fe, la gracia de la *estigmatización*.

Los dos años que todavía vivió, estuvieron para el santo llenos de penalidades. Sus achaques fueron en aumento. Llegó a volverse ciego. Entonces compuso el célebre *Cántico al sol*. Las dulzuras de la contemplación eran amargadas por el aire de grandeza que iban tomando algunos en la Orden. Por esto, poco antes de morir, quiso redactar un *testamento*, en el que expresó su deseo de que la religión por él fundada conservara el carácter de sencillez, de pobreza absoluta y alejamiento de todo boato exterior.

S. Francisco murió en la Porciúncula el 3 de octubre del año 1226. Es uno de los santos más simpáticos de la Iglesia. Aun muchos incrédulos quedan embelesados ante el atractivo del *poverello* de Asís.

**362. d) Expansión ulterior y acomodación definitiva de la Orden.** La Orden de los Frailes Menores siguió expansionándose rápidamente. La Santa Sede les había concedido diversos privilegios; poseían casas, oratorios, cementerios, en contraposición con los primeros franciscanos, que discurrían como peregrinos por las pequeñas poblaciones. En esta nueva forma se fueron instalando en las poblaciones más importantes: París, Bolonia, Oxford, Londres, Génova, Venecia, Marsella, Madrid, Barcelona. A mediados del siglo XIII eran ya unos 20 000, divididos en treinta y dos provincias.

Uno de los puntos más característicos de las concesiones pontificias fué la *cuestión sobre el estudio*. Al aumentar la fama de la Orden, se le juntaron muchas personas de estudio, y, por otra parte, muchos veían la gran utilidad que el dedicarse al estudio podía tener para el fin apostólico de la Orden. Es cierto que esta tendencia estaba fuera de la mentalidad de S. Francisco; pero los Romanos Pontífices, sobre todo el gran amigo de los Frailes Menores, Gregorio IX, los empujaban por este camino. Era una manera práctica de interpretar el espíritu del fundador. Por otra parte, con la bula «*Quo elongati*», Gregorio IX ampliaba convenientemente el concepto de la pobreza, y con otras decisiones posteriores los Romanos Pontífices autorizaron diversas acomodaciones del pensamiento de S. Francisco.

La intención del Papa era muy buena y beneficiosa para la Iglesia, pero algunos espíritus inquietos tomaron pie de ahí para irse al extremo opuesto. El cabecilla fué *Fray Elías*, Ministro general desde 1232 a 1239, el cual se dedicó de una manera exagerada a fomentar el boato en la Orden, y lo que era peor, en una serie de innovaciones procedía con absoluta independencia. Al fin se formó un partido contra él, y en un Capítulo, presidido por Gregorio IX, hubo de ser depuesto. Prueba clara de su mal espíritu fué lo que hizo después, pasándose al bando de Federico II de Alemania, quien se hallaba entonces en lucha apasionada contra el Papa. Sin embargo, se reconcilió en el lecho de muerte.

El mismo Capítulo fijó definitivamente las Constituciones de la Orden, según las legítimas modificaciones aprobadas por el Papa. Oficialmente quedó todo resuelto; pero de hecho continuó latente en el seno de la Orden el germen de división entre los que querían observar la Regla tal como había quedado en las Constituciones aprobadas por los Papas, y los que, con la excusa de volver al espíritu de S. Francisco, trataban de introducir singularidades, o bien, por el contrario, seguían la tendencia iniciada por Fr. Elías. S. Buenaventura y S. Antonio de Padua tuvieron autoridad suficiente para mantener la paz. Pero más tarde estallaron diversos conflictos, en los que tuvo que intervenir el Romano Pontífice.

En *España* se introdujeron los franciscanos en sus principios. Fr. Bernardo de Quintaval, enviado por S. Francisco en 1217 a la Península, estableció tan sólidamente en ella la Orden, que dos años más tarde contaba con un centenar de sujetos, y en 1233 formaba tres provincias.

## VII. Orden de los Padres Predicadores y otras Órdenes Mendicantes <sup>21)</sup>

363. Casi al mismo tiempo que se fundaba la Orden de S. Francisco, se ponían los fundamentos de la de los Dominicos. Los móviles que le dieron origen fueron: la necesidad creciente de instrucción religiosa en las regiones infestadas por la herejía, y al mismo tiempo el ansia cada vez mayor de organizar el estudio de las grandes cuestiones filosóficas y teológi-

<sup>21)</sup> RIPOLL, TH.-BREMONT, A., *Bullarium Ordinis praedicatorum*. 8 fol. R. 1729-1740. *Monumenta Ord. Fratrum Praed. hist.*, ed. B. M. Reichert, etc. 14 vol. Lov.-R. 1896-1905. *Analecta Ordinis Fratrum Praed.* R. 1893. s. BALME, LELAIDIER, COLLOMB, Cartulaire... de S. Dominique. 3 vol. P. 1893-1901. MACH, Annales ordinis Praedicatorum. 5 vol. R. 1754 s. Íd., I. (156), 317 s. FRACHETO, GERARD DE, *Vitae Fratrum O. P.* Íd., *Chronica ordinis*. DIAGO, F., *Historia de la Provincia de Aragón*. B. 1599. MANDONET, St. Dominique. *L'idée, l'homme et l'oeuvre*. 2 vol. 2.<sup>a</sup> ed. P. 1938. ALTANER, B., *Der hl. Dominikus. Untersuchungen und Texte*. 1922. RAMBAUD, H. DOM, *Saint Dominique. Sa vie, son oeuvre, son ordre*. P. 1926. SCHEEREN, W. D., *Der hl. Dominikus*. 1927. LACORDAIRE, E., *Santo Domingo de Guzmán* M. 1931. DÍEZ PARDO, F., *Sto. Domingo de Guzmán. Monografía histórica*. Vergara 1936. MORTIER, P., *Histoire des maîtres généraux de l'Ordre des Frères Prêcheurs*. 8 vol. P. 1903-1920. FERNÁNDEZ, P. A., *La Orden de Santo Domingo*. Ávila 1911. HALUSA, T., *Der Prediger- und Dominikanerorden*. Graz. 1925. PUCETTI, A., *L'Ordine Domenicano*. Milán 1927. ZELLER, R. C. T., *La vie dominicaine*. P. 1927. BERNADOT, M. V., *L'Ordre des Frères Prêcheurs*. Tolosa 1928. *Compendium historiae Ordinis Praedicatorum*. R. 1930. BENNET, R. F., *The early Dominican history*. Cambridge 1937. CANAL GÓMEZ, M., *Fr. Sebastiani de Olmeda, O. P. Chronica ordinis praed. ab initio eiusdem ordinis usque ad a. 1550*. R. 1936. WALZ, A. M., *Compendium historiae Ordinis Praedicatorum*. 2. ed. R. 1948.

cas en las nuevas Universidades europeas. Las otras Órdenes mendicantes tuvieron fines parecidos.

**a) Santo Domingo y la fundación de su Orden.** *Sto. Domingo*, natural de Caleruega en Castilla, era canónigo de Osma y se había distinguido por su doctrina y su ardiente celo. Junto con algunos sacerdotes de Montpellier dedicóse en el sur de Francia a la conversión de los albigenses que la infestaban. *Sto. Domingo* insistía en la predicación sencilla, juntando con ella el ejemplo de una vida pobre y austera.

Hacia 1208 estableció en *Prouille*, cerca de Carcasona, una comunidad de religiosas, que se dedicaban a la instrucción de los niños. En la guerra que ese mismo año se desencadenó contra los albigenses, dirigida por Simón de Montfort, trabajó *Sto. Domingo* por desligar su causa de la de los guerreros, y así pudo continuar su acción pacífica de instrucción. Su mejor apoyo fué el obispo cisterciense de Tolosa, llamado *Fulco*.

Habiéndose, pues, formado un grupo compacto de sacerdotes dedicados a la instrucción del pueblo, el año 1215 se dirigió a Roma acompañado del obispo *Fulco*, con el objeto de conseguir la aprobación de la nueva organización; mas por el principio establecido en el Concilio de Letrán del mismo año, contra la fundación de nuevas Órdenes, se les exigió que tomaran una regla ya existente. Vuelto, pues, *Sto. Domingo* al Languedoc, tomó la Regla de San Agustín como base de la nueva Orden, continuó trabajando con los suyos en la instrucción del pueblo, y el nuevo Papa Honorio III dió en 1216 la aprobación definitiva a la nueva Orden. Por entonces sólo comprendía los conventos de *Prouille* y *Toulouse*. Su labor apostólica con el pueblo y en particular con los inficionados por la herejía, le atrajo rápidamente a muchos y valiosos seguidores.

**364. b) Extensión y carácter especial de la Orden.** Santo Domingo continuó acreditando cada vez más a su fundación, con lo cual ésta fué tomando rápido incremento. Ya en 1217 pudo enviar algunos de sus hijos a lejanas tierras. Hasta 1221, en que murió, estableció residencias en Roma, Bolonia y París, además de otras. A su propagación contribuyó Honorio III, quien urgía constantemente la necesidad de la predicación y enseñanza. De esta manera la Orden de Predicadores hizo su entrada en uno de los campos más fecundos de su actividad futura, el de *las Universidades*.

Todavía en vida del santo fundador tuvo lugar en Bolonia, en 1220, el primer Capítulo general de la Orden. Éste declaró definitivamente que era una Orden mendicante, con menos

rigor en la pobreza que los Franciscanos. Muerto Sto. Domingo en 1221, durante el segundo Maestre General, Beato Jordán de Sajonia, ganó gran influjo y se extendió rápidamente. Con su magnífica organización, desplegó gran actividad en la predicación y en la enseñanza. Por otra parte, ya desde el principio encomendaron los Romanos Pontífices a los Padres Predicadores una ocupación que llegó a identificarse con la Orden: *la Inquisición* de la herejía. Con esto, los Dominicos quedaron constituidos como los inquisidores por antonomasia.

En el desarrollo de la Escolástica, que tuvo lugar en este tiempo, brillaron astros de primera magnitud de la Orden de Predicadores, de quienes se ha hablado ya. De la fundación primera de Prouille se desarrolló la rama femenina de las *Dominicas*. Además se formó una hermandad, llamada *Militia Christi*, de la cual se desarrolló la *Orden Tercera* de Santo Domingo, parecida a la de San Francisco.

**365. c) Los Dominicos y el Rosario** <sup>22)</sup>. Uno de los rasgos más típicos de la Orden dominicana, y en particular de Sto. Domingo, es su devoción a la Virgen. La Orden como tal se presentaba como Orden de Nuestra Señora. Pero la cuestión debatida es sobre el hecho de si debe considerarse a Sto. Domingo como *fundador del Rosario*. He aquí lo que puede afirmarse:

Consta que en el siglo XII estaba extendida entre los cistercienses la devoción de rezar series de 50, 100 y 150 Padrenuestros y Avemarías, y que para contarlos se usaba una cinta de perlas, parecida a nuestro rosario. Consta asimismo que Sto. Domingo tomó esta práctica como arma para sus misiones, propagándola en todas partes. En este sentido se le puede llamar, más que fundador, gran propagador del Rosario. Sin embargo, no consta que le diera la forma de decenas, añadiendo a cada una la consideración de los misterios de la vida de Cristo, que suele considerarse como esencial al Rosario.

Esta forma definitiva del Rosario aparece en el siglo XV, y como los portavoces de la misma fueron los PP. Dominicos, también entonces se comenzó a presentar a Sto. Domingo como su fundador.

**365. d) La Orden de los Carmelitas** <sup>23)</sup>. Los Carmelitas tuvieron su origen antes que los Franciscanos y Dominicos. Los fundamentos los puso un cruzado, *Bertoldo de Calabria*, a fines

<sup>22)</sup> HOLZAPFEL, St. Dominikus und der Rosenkranz. 1903. ESSER, TH., O. P., Unserer lieben Frau Rosenkranz. 1889. CHAPOTIN, M. D., Notes historiques sur le Rosaire. P. 1901. MEZARD, D., O. P., Étude sur les origines du Rosaire. Caluire 1912. GETINO, L. G. ALONSO, O. P., ¿Fué Sto. Domingo fundador del Rosario? En Cienc. Tom., 24 (1921), 369 y s. Íd., ¿Fundó Sto. Domingo el Rosario? Íb., 25 (1922), 376 y s. Íd., Orígenes del Rosario. Vergara 1925. Íd., Sto. Domingo de Guzmán. M. 1939. FAUCHER, X., O. P., Les Origines du Rosaire. P. 1923. GORCE, M., O. P., Le Rosaire et ses antécédents historiques. P. 1931. GILLET, M. S., Saint Dominique. P. 1942. THURSTON, H., Artíc. Chapelet en Dict. Arch., III, 399 y s. y artíc. Rosary en Cath. Enc., 13, 184 y s. Íd. En The Month. 1900, 1901, 1908. BIHLMAYER, K., Artíc. Rosenkranz en Lex. Th. K. 8 (1936), 989 y s.

<sup>23)</sup> VILLIERS, C. DE, Bibliotheca Carmelitana. Nueva ed. por G. Wessels. R. 1927. ZIMMERMANN, B., Artíc. en Dict. Th. Cath. VAUSSARD, M. M., Le Carmel. P. 1929. BOSCHE, L. V. D., Les Carmes. P. 1930.

del siglo XII, en la cueva de Elías, sobre el monte Carmelo. Honorio III confirmó la nueva Orden, con el carácter de eremítica, en 1226. Sin embargo, los Carmelitas generalmente defendían que debían su origen al profeta Elías. El P. Papebroch deshizo esta tradición.

Más tarde, la Orden fué convertida por Inocencio IV en mendicante.

**366. e) Orden de los Agustinos** <sup>24)</sup>. En el siglo XII existían varias pequeñas agrupaciones de eremitas que seguían la regla de S. Agustín. Entre ellas pueden contarse: las fundadas por *S. Guillermo de Maleval* († 1157), extendidas en Italia, Alemania, Bélgica y Francia; las fundadas por *Juan Bon* de Mantua († 1249) y otras. Ahora bien, siguiendo la norma dada por el Concilio IV de Letrán, de que se unieran en una Orden los diferentes grupos que seguían el mismo género de vida, Alejandro IV reunió a todas estas congregaciones de eremitas en una sola, a la que se dió el nombre de *Eremitas de S. Agustín*, o *Agustinos*. Así lo hizo el 4 de mayo de 1256.

La nueva Orden Mendicante está basada en la regla de S. Agustín, con Constituciones propias, establecidas por Clemente d'Osimo, Maestro General desde 1271 a 1274. De hecho, no obstante su título de *eremitas*, se instalaron en las poblaciones y se multiplicaron rápidamente, a la par que las otras grandes Órdenes mendicantes, en Italia, Alemania, Francia, España y otros territorios.

**Los Servitas.** Fueron fundados por Bonfiglio Monaldi y otros seis mercaderes florentinos. Los siete *Hermanos fundadores* se caracterizaban por su espíritu de penitencia y su devoción especial a la Pasión y a los Siete Dolores de María. La asociación por ellos fundada recibió en 1255 la aprobación de Alejandro IV, como Orden mendicante.

---

<sup>24)</sup> *Analecta Augustiniana*, R. 1905 s. PERINI, D. A., Bibliografía Augustiniana, I. Florencia 1929.

## Disciplina: Jerarquía, culto, costumbres cristianas

367. En este período, en que llegó a su mayor apogeo el sentimiento religioso del pueblo cristiano, no es de sorprender que floreciera extraordinariamente todo lo que se refiere al régimen y culto de la Iglesia.

Por eso vemos que se desarrolla prósperamente la jerarquía eclesiástica, llegando el Papado a su máximo esplendor y a una hegemonía efectiva; el culto cristiano presenta una verdadera exuberancia en todas sus manifestaciones; el arte cristiano exhibe las formas más sublimes en los estilos románico y gótico, y la vida cristiana se muestra llena del fervor más entusiasta.

### I. Jerarquía, Sacramentos, Culto <sup>1)</sup>

En estos tres puntos básicos de la vida interior de la Iglesia, aparece el Cristianismo de los siglos XII y XIII sumamente próspero.

a) **Jerarquía eclesiástica.** 1. EL PAPADO. En el desarrollo de la jerarquía eclesiástica, lo más característico de este período es el ascendiente que llegó a conseguir el Romano Pontífice. Los números 303 al 312 lo prueban con toda evidencia. La teoría sobre el poder pontificio frente y al lado de los emperadores y príncipes fué defendida con más o menos decisión desde que en 1059 Nicolás II dió el decreto para independizar de los emperadores la elección de los Papas. Desde Gregorio VII se llevó adelante la campaña con el fin de realizar esta independencia y hegemonía de la autoridad pontificia, que con Inocencio III llegó a su más perfecta realización:

Según esta concepción medieval, existen en el reino universal cristiano dos poderes: el *sacerdocio* o poder espiritual, encarnado en

---

<sup>1)</sup> Véanse las obras generales.



el Romano Pontífice, y el *Imperio* o poder temporal, que reside en el emperador y en los reyes o príncipes. Ambos poderes son independientes; pero deben estar íntimamente unidos y coordinados, para lo cual, en virtud del principio de que lo espiritual debe dirigir a lo temporal, los emperadores y los reyes deben estar sometidos al Romano Pontífice. Esta unión y subordinación la expresan los Papas y los escritores del tiempo con la imagen del alma y el cuerpo, el Sol y la Luna.

De este principio se deducía, ante todo, el *poder judicial* del Papa respecto de los emperadores, no sólo como personas particulares, sino como señores temporales. Por esto muchos de ellos fueron amonestados, reprendidos y excomulgados por los Papas, los cuales se sentían con pleno derecho de velar por los principios morales de la Cristiandad. Más aún, los príncipes temporales, aun considerados como soberanos, estaban de alguna manera sometidos al poder espiritual pontificio. Algunos escritores del tiempo (Thomas Becket, Egidio Rom., Álvaro Pelayo, etc.) defendieron el poder directo de los Papas en el gobierno temporal de los príncipes. Pero la opinión corriente entre los teólogos más eminentes y lo que los mismos Romanos Pontífices defendían era el *poder indirecto* en el gobierno de los príncipes. Es decir, que si el príncipe temporal se hacía indigno, el Papa tenía el derecho de desligar a sus súbditos de la obediencia debida a su señor y aun de deponerlo solemnemente.

El poder y prestigio que adquirió el Romano Pontífice le permitió centralizar más el gobierno de la Iglesia. Así, se reservó el derecho de confirmar la elección de los obispos, que en los primeros siglos pertenecía a los metropolitanos; se exigió la confirmación pontificia de los abades exentos; se reservó el Papa la *canonización* de los santos, que hasta entonces solían declarar en sus diócesis los mismos obispos; asimismo la *absolución* de ciertos pecados, como el incendio de iglesias y la falsificación de documentos pontificios. Por otra parte, se urgió el derecho general de apelación al Romano Pontífice.

2. COLEGIO DE CARDENALES. A medida que aumentaba el poder y prestigio pontificio, creció también la significación del Colegio de los Cardenales, que tomó el aspecto de corte del Papa. En el siglo XIII contaba cincuenta y tres miembros: veintiocho titulares de las principales iglesias de Roma (Cardenales presbíteros); 18 Cardenales diáconos, y los siete obispos de las diócesis llamadas suburbicarias. Desde el decreto de Nicolás II (1059), al Colegio Cardenalicio pertenecía la elección del Papa, y de ahí se originó el ascendiente que fué adquiriendo. Por esto, los Cardenales fueron tomando la preferencia frente al episcopado universal, y en los Concilios I y II de Lyon (1245 y 1274) aun los Cardenales diáconos se sentaban delante de los obispos. En tiempo de Inocencio IV (1245) se introdujo el uso del capelo rojo, pero estuvo reservado en un principio a los legados; luego se generalizó a todos los Cardenales.

3. JERARQUÍA DIOCESANA. Los *metropolitanos*, por la mayor centralización del poder pontificio, dejaron de ejercer diversas atribuciones que hasta entonces se habían reservado. Sin embargo, conservaban todavía el derecho de confirmar la elección de los obispos sufragáneos y consagrarlos, así como también el de visitar sus diócesis, si bien no poseían jurisdicción sobre ellas, ejercer el oficio de jueces en segunda instancia, y sobre todo el de organizar y presidir los Concilios provinciales.

Los *obispos* continuaron siendo los representantes natos de la jerarquía eclesiástica. Pero en este tiempo muchos de ellos juntaban la autoridad civil, pues eran señores feudales o príncipes temporales. Así, se procuraron auxiliares para la administración de la diócesis. Tal fué el origen de los *vicarios generales*. Efectivamente, a partir del tiempo de las Cruzadas en el siglo XII, nos encontramos con frecuencia con el *procurador* o

*vicario* del obispo, a quien suplía durante su ausencia en la Cruzada. De aquí se pasó adelante y poco a poco este cargo fué tomando un carácter permanente y recibió el título de *vicario general*.

A esto se añadió también en este tiempo la institución de los *obispos auxiliares*, que se procuraban principalmente los obispos-príncipes alemanes que poseían grandes diócesis. En un principio se echó mano de algunos obispos orientales arrojados de sus diócesis, cuyos títulos conservaron; pero luego se siguió dando los mismos títulos («in partibus infidelium») a dichos obispos coadjutores.

Los *capítulos* aumentaron su prestigio, sobre todo por el doble hecho de que gobernaban la diócesis durante la sede vacante y poseían el derecho de elegir al nuevo prelado. Las riquezas que se fueron acumulando en torno de los capítulos dieron origen a muchos abusos, por lo cual se tuvieron que tomar diversas medidas. Éstas iban encaminadas a evitar que los reyes, dignatarios y gente rica consideraran los cabildos como lugar de colocación de sus hijos.

4. RENTAS ECLESIASTICAS. Con el fervor religioso del tiempo aumentaron notablemente los bienes y rentas eclesiásticas. La fuente económica más importante del Romano Pontífice eran las *rentas de los Estados pontificios* y el *dinero de San Pedro*, es decir, cierto canon que pagaban algunos Estados, que se reconocían feudos del Papa. A esto se añadían los derechos por las bulas y privilegios concedidos a los monasterios y otras tasas. Para las iglesias en general, la fuente eran: ante todo los donativos, que iban formando grandes núcleos de bienes inmuebles y haciendas, que constituían la base de los beneficios. Fuera de esto, el diezmo (que no era precisamente la décima parte de los frutos, sino la trigésima o quincuagésima) y los llamados derechos de estola o limosnas dadas con ocasión de los ministerios religiosos o administración de sacramentos. Con todos estos fondos se atendía al sustento de los clérigos, a la fábrica de iglesias, sostenimiento del culto, diversas obras de caridad y aun se contribuía a los gastos de las Cruzadas. Algo parecido se debe decir de los monasterios, muchos de los cuales reunían considerables riquezas.

En la observancia del *celibato eclesiástico* se urgieron las leyes ya existentes. Si alguna duda quedaba en la ley eclesiástica, León IX, Gregorio VII y otros Papas la fijaron definitivamente. En la *Iglesia occidental* todos los clérigos mayores quedaban estrictamente obligados a su observancia. En cambio, en la *Iglesia griega* se afianzó la práctica existente, de que no se les permitían segundas nupcias, pero sí el uso del matrimonio contraído.

**368. b) Administración de Sacramentos <sup>2)</sup>.** En la administración de los Sacramentos se experimentaron ligeras innovaciones.

En el *bautismo* se fué introduciendo el sistema de la *infusión* en lugar de la *inmersión*, usado hasta entonces. Sin embargo, Sto. Tomás designa todavía la inmersión como la forma generalmente en uso. Además, ya no se observaban las fechas de Pascua y Pentecostés. Más aún: en el siglo XIV se prescribe el bautismo de los niños en seguida después de nacidos.

<sup>2)</sup> BROMMER, F., Die Lehre vom sakramentalen Charakter in der Scholastik bis Thomas von Aquin. 1908. ANDRIEUX, L., La première communion, histoire et discipline. 2.<sup>a</sup> ed. P. 1911. CORDONNIER, CH., Le culte du S. Sacrement. Étude historique. P. 1928. GALTIER, P., Artíc. Indulgences, en Dict. Apol. JONGH, H. DE, Les grands lignes de l'histoire des indulgences. Lovaina 1912. PAULUS, N., Geschichte des Ablasses im Mittelalter. 3 vol. 1922-1923. AUCIAUX, P., La théologie du sacrement de pénitence au XII.<sup>e</sup> s. En Univ. Lov., 2.<sup>a</sup> ser., 41. Lovaina 1949. SPITZIS, J. A., Sacramental penance in the XIIth. and XIIIth. cent. En St. on Sacr. Theol., 2 ser., 6. Washington 1947.

Respecto de la *liturgia eucarística*, se fué introduciendo la costumbre de dar la comunión solamente bajo la especie de pan. Además se fué reservando la comunión para las personas adultas, por lo cual se dejó la práctica de la comunión de los niños después del bautismo. En general, aumentaron las señales exteriores de respeto al Sacramento, como la costumbre de arrodillarse a su paso; en cambio, disminuyó la frecuencia de la comunión. Aun las personas más devotas y los mismos religiosos no solían comulgar en los siglos XI al XIII, sino cuatro o cinco veces al año. El sínodo IV de Letrán de 1215 prescribió a todos los cristianos con uso de razón el comulgar al menos una vez al año.

Es digna de notarse la costumbre de la llamada *misa seca*, que consistía en recitar todas las oraciones acostumbradas en la misa, pero sin ofertorio, consagración y comunión, y se generalizó bastante desde el siglo XII. Al color *blanco* de los ornamentos usado generalmente en la Antigüedad, se añadieron ahora el rojo, verde, negro y algo más tarde el morado.

En el sacramento de la *penitencia* se mantuvo la práctica iniciada en el período anterior, que tendía a aumentar el uso de la confesión privada. Según la opinión general, el Sacramento comprendía tres partes: contrición, confesión y satisfacción; sin embargo, se defendió ya que basta la contrición perfecta si la confesión y la satisfacción resultan imposibles. El Concilio IV de Letrán de 1215 prescribió la confesión anual, que debía hacerse durante el tiempo de Pascua e ir acompañada de la comunión.

Por otra parte, los monjes y religiosos de las nuevas Órdenes mendicantes se fueron constituyendo en los confesores ordinarios; más aún, con el fin de facilitar la confesión privada, obtuvieron el privilegio de confesar a cualquiera sin que se necesitara el permiso del párroco del confesado. Contra este privilegio lucharon muchos párrocos y sínodos; pero al fin triunfó el principio de la libertad en la elección de confesor. La *penitencia pública* todavía aparece en uso, de modo que algunos príncipes se sometieron a ella; pero poco a poco se fué eliminando. En su lugar se introdujeron otra clase de mortificaciones, como peregrinaciones, disciplinas, ingreso en un monasterio, expedición en una Cruzada. Unas y otras penitencias podían ser sustituidas por las *limosnas*, y sobre todo por las *indulgencias*, que se fueron generalizando cada vez más.

Por lo que se refiere a la *extremaunción*, se agitó mucho la cuestión sobre si podía repetirse. S. Buenaventura y Sto. Tomás la resolvieron en sentido afirmativo. Por otra parte, algunos Concilios tuvieron que luchar contra ciertas opiniones supersticiosas, relacionadas con este sacramento, así como también fijaron los miembros que debían ser ungidos.

En el sacramento del *matrimonio* se declaró la ilicitud de los clandestinos. El Concilio IV de Letrán ordenó su celebración «in facie Ecclesiae et coram sacerdote et post publicas proclamationes» (can. 21). Asimismo se especificaron y determinaron más los impedimentos matrimoniales.

369. c) El culto cristiano <sup>3)</sup>. Para dar más realce al culto, introdujeron los cluniacenses, en tiempo de Pedro el Venerable, el *canto polifónico* a dos o tres voces; pero los cistercienses, que en su primera institu-

<sup>3)</sup> GÜNTER, H., *Legenden-Studien*. 1906. ÍD., *Die christliche Legende des Abendlandes*. 1910. FRENKEN, G., *Wunder und Taten der Heiligen*. 1925. KÜNSTLE, K., *Ikonographie der Heiligen*. 1926. DENIS, E., *Sainte Julienne de Cornillon*. Lieja 1927. (Fiesta del Corpus). FEIS, L. DE, *La santa casa di Nazaret ed il santuario di Loreto*. 2.<sup>a</sup> ed. Florencia 1906. CHEVALIER, U., *Notre Dame de Lorette*. P. 1906. KRESSNER, G., *Die Wahrheit über Loreto*. 1926. FSCHBACH,

ción buscaban mayor sencillez y pobreza, introdujeron el *canto llano* o gregoriano, que fué luego el preferido en Roma, si bien se permitía y aun fomentaba el polifónico.

Parte substancial del culto era la *predicación*, que en este tiempo tomó un carácter mucho más metódico. A esto constituyó el aumento general de la cultura eclesiástica. Por esto sobresalieron en este tiempo insignes oradores cristianos del temple de S. Bernardo, Pedro el Ermitaño y S. Antonio de Padua.

El esplendor del culto se manifiesta de un modo particular en el *desarrollo de las fiestas* celebradas por la Iglesia medieval, en las cuales se prohibían los trabajos serviles y se celebraban los grandes ritos religiosos. El primer lugar lo tomaban las fiestas de nuestro Señor. En este tiempo se introdujo la *fiesta del Corpus*. Su primera institución tuvo lugar en Lieja en 1246 y se debió a las revelaciones de la Beata Juliana de Mont-Cornillon. A esto se añadió el *milagro de Bolsena* de 1263, por lo cual Urbano IV, que había sido archidiácono de Lieja, la extendió a toda la Iglesia. Más tarde fué confirmada en el Concilio de Vienne de 1311-1312 por Clemente V. Juan XXII añadió la procesión, que tanta popularidad llegó a alcanzar. Asimismo se introdujo la *fiesta de la Santísima Trinidad*, celebrada en Bélgica desde el siglo X. En los diversos sínodos del siglo XII se extendió a las principales naciones cristianas, hasta que Juan XXII en 1334 la prescribió para toda la Iglesia.

El culto de la *Santísima Virgen*, siempre tan popular, recibió nuevo impulso con las nuevas Órdenes mendicantes, sobre todo los carmelitas y dominicos. Sus manifestaciones fueron: la construcción de iglesias y monasterios, dedicados a la Santísima Virgen, de que abundan los ejemplos; la introducción de diversas devociones especiales, como el Oficio Parvo de la Santísima Virgen y la Salve Regina. En este tiempo se introdujo el uso del *Avenmaría*. Los carmelitas propagaron el *escapulario*, los cistercienses y dominicos el uso de las series de 50, 100 y 500 *Avenmarías*, que fueron la base del *Rosario*. Por esto, no es de extrañar que se introdujeran algunas nuevas fiestas Marianas. Una de ellas es la *Concepción Inmaculada de la Santísima Virgen*. Según parece, se celebraba ya en Inglaterra desde 1128 en algunos monasterios benedictinos. S. Anselmo de Cantorbery la propagó. Los franciscanos, en su Capítulo de Pisa de 1263, prescribieron a toda la Orden la fiesta de «la Concepción Inmaculada de la Virgen». Desde entonces los franciscanos fueron sus grandes defensores, no obstante la oposición que encontraron en algunos grandes doctores católicos, sobre todo en los dominicos.

De hecho, a este tiempo pertenecen gran parte de las tradiciones, más trajeron a Europa gran número de preciosas reliquias, con las cuales se inflamó la devoción de los fieles a muchos santos, antes desconocidos. Esto dió ocasión a abusos, por lo cual el Concilio IV de Letrán prohibió la veneración de nuevas reliquias sin autorización eclesiástica.

De hecho, a este tiempo pertenecen gran parte de las tradiciones más o menos fundadas, que se conservan aun hoy día sobre santuarios de la Virgen y de los santos, imágenes milagrosas y reliquias insignes. Es deber sagrado de la crítica el depurar con toda sinceridad lo que hay de verdad en estas tradiciones.

## II. El arte cristiano. Desarrollo del arte románico y apogeo del gótico <sup>4)</sup>

**370.** El punto en que mejor desarrolló la Iglesia de este período toda su magnificencia y esplendor fué, sin duda, el arte,

A., La vérité sur le fait de Loreto. P. 1909. RINIERI, I., La santa casa di Loreto. 3 vol. Turín 1910-1911. HUFFER, G., Loreto, eine geschichtskrit. Untersuchung der Frage des hl. Hauses. 2 vol. 1913-1921. LLOPART, E. M., Los orígenes de la creencia y de la fiesta de la Asunción en España. Est. Mar., 6 (1947), 155-198.

<sup>4)</sup> Véanse: DEHIO, G., BEZOLD, G. VON, Die kirchliche Baukunst des Abendlandes. 2 vol. 1884-1901. KUHN, A., Allgemeine Kunstgeschichte. 3 t. en 6 partes.

y particularmente la arquitectura, como lo demuestran los grandes templos medievales.

a) **Predominio del estilo románico.** Con el apogeo que alcanzó la vida monacal en el período anterior, y sobre todo con el favor recibido de Carlomagno, de los emperadores carolingios y demás príncipes cristianos, surgieron en los siglos VII a X muchas iglesias. En ellas predominaban los tipos ya estudiados en la última parte de la Edad Antigua: la *rotonda*, con las variantes introducidas por el estilo bizantino, y la *basílica*. Esta segunda fué la que siguió predominando, pero con la innovación, desde el siglo X, de que en vez de construir las en madera, como se había hecho generalmente hasta entonces, se construían en piedra.

Pero ya en el siglo IX aparece en Lombardía el nuevo principio de construcción, que transformó el tipo de *basílica* en *iglesia románica*. El nombre de *estilo románico* le vino, según parece, del hecho de haberse desarrollado al mismo tiempo que se formaban las lenguas románicas. Su característica principal consiste en el arco redondo que sustituyó al artesonado o techo plano de la *basílica*, y por otra parte, la forma de *cruz latina*. En su formación influyó, sin duda, el arte bizantino. Ya en el siglo X se introdujo en el centro de Europa y en todo el Occidente, y siguió extendiéndose, apoyado principalmente por los monjes, en sus nuevas construcciones.

Además de las indicadas, podemos añadir algunas características del *estilo románico*: entre la nave central y el ábside se colocó el coro, en el fondo del cual se hallaba el altar mayor. Debajo del coro, que estaba en un plano más elevado, se construía generalmente la *cripta*, la cual sustituía a la antigua *confesión*. En ella se guardaban las reliquias más insignes y se enterraba a los obispos, grandes bienhechores y personas más distinguidas. Además de la gran nave central, se construían ordinariamente otras laterales, más bajas y estrechas. La separación de las naves la formaban grandes y sólidos pilares, que sustituyeron a las esbeltas columnas de las primitivas *basílicas*. A esto se añadió un principio de ornamentación arquitectónica de los pilares y aun de las paredes y arcos, así como también de diversos altares y capillas laterales, a los que correspondían a veces pequeños ábsides. Más típicas todavía fueron las torres, que se construyeron por lo regular en número de dos, cuatro y aun seis, unas veces a ambos lados de la fachada, generalmente muy sencilla, otras en el crucero. Las sencillas ventanas de las antiguas iglesias fueron sustituidas por ventanales con sus arcos románicos, los cuales se introdujeron también en forma grandiosa y solemne en los pórticos de las fachadas.

La mayor parte de los monasterios de los siglos XI y XII se construyeron en este *estilo*, así como también un gran número de iglesias y catedrales de las ciudades más importantes. De ello se nos conservan innumerables ejemplos, como: en Alemania, las catedrales de Maguncia, Worms, Espira, Fulda y Tréveris; en Francia, San Serenin de Toulouse, Notre Dame la Grande de Poitiers, la catedral de

---

1891-1909. KRAUS, F. X., *Gesch. d. christl. Kunt.* fortgesetzt von J. Sauer. 2 vol. 1895-1908. MICHEL, A., *Histoire de l'art depuis les premiers temps chrét.* I-VII. P. 1905-1925. WÖRMANN, K., *Geschichte der Kunst aller Zeiten und Völker.* 6 vol. 1915-1922. 2.<sup>a</sup> ed. HASAK, M., *Der Kirchenbau des Mittelalters.* 2.<sup>a</sup> ed. 1913. *En Hand. der Architektur*, 2, 4, 3. WEISE, G., *Untersuchungen zur Gesch. der Architektur und Plastik des Früheren Mittelalters.* 1916. FRANKL, P., *Die frühmittelalterl. und roman. Baukunst.* 1918-1926. *En Handbuch der Kunstwiss.* TOESCA, P., *Storia dell'arte italiana*, I (hasta 1300). Turin 1927. FOCILLON, H., *Art d'Occident. Le Moyen Âge roman et gothique.* P. 1938.

Clermont, Cluny y Saint-Germain-des Près; en Italia, las catedrales de Pisa, Módena, Parma, San Ambrosio de Milán, San Marcos de Venecia.

En España se desarrolló prósperamente el estilo románico sobre el antiguo visigótico. En su primera fase, que puede llamarse *prerrománico* y coincide con los primeros siglos de la Reconquista (siglos VIII a X), presenta características importantes. De ello son muestra las iglesias de San Juan de los Baños, San Julián de los Prados, Santa María de Naranco, San Miguel de Linio, Santa Cristina de Lena y San Salvador de Valdediós. Además, en España se formó el arte típico *mozárabe*, que tiene como característica principal el arco de herradura. De sus monumentos más antiguos son ejemplos: San Miguel de Escalada, San Miguel de Celanova, San Millán de la Cogolla, Santiago de Peñalva. Pero además en España se conservan asimismo magníficos ejemplares del *arte árabe*, que desarrolló en este tiempo todo su esplendor. Así lo demuestran, por ejemplo: la mezquita de Córdoba, la Alhambra de Granada y otros muchos monumentos de Sevilla, Toledo y otras ciudades. Del *arte románico* en España, en muchos casos influido por el bizantino y el mozárabe y mezclado con los principios del gótico, podemos citar como ejemplos: iglesias de San Isidoro de León, catedral de Jaca, San Martín de Frómista; catedral de Santiago de Compostela con su magnífico Pórtico de la Gloria, San Vicente de Ávila, catedral de Zamora, colegiata de Toro; monasterio de Ripoll y otros muchos monasterios e iglesias.

**371. b) Apogeo de la arquitectura gótica** <sup>5)</sup>. A mediados del siglo XII se fué introduciendo poco a poco el nuevo estilo, al que se llamó primero *opus francigenum*, por haber aparecido por vez primera en la Isle de France, y luego generalmente *gótico*, que era sinónimo de «bárbaro». Las características de este nuevo estilo son el arco puntiagudo y la bóveda de aristas o crucería. Es muy curioso el estudio sobre el modo como se introdujo en Europa este principio de construcción; pero es un hecho que ya los árabes lo emplearon en el siglo X en la España musulmana. Por esto, la teoría de que el arte gótico lo introdujeron los cruzados en Francia, podría transformarse diciendo que tal vez no fueron los cruzados de Oriente, sino los que volvían de España.

El primer paso fué el llamado *estilo de transición*, en el que aparecen ya los nuevos elementos del gótico sobre el fondo románico. De este estilo se conservan ejemplos preciosos, como las iglesias de Bamberg y Limburg a. Lahn en Alemania; los monasterios de Poblet, Veruela, San Cugat de Barcelona, y otros muchos; las catedrales de Tarragona, Cuenca y Ávila. Pero bien pronto, debido sin duda al esplendor religioso que todo lo invadía, se fué desarrollando este estilo, dando a las nuevas construcciones un aire de esbeltez y magnificencia, que forman el encanto de las grandes obras del *estilo gótico*. Su apogeo se extiende durante los siglos XIII y XIV.

Además de la característica general ya indicada, conviene notar las siguientes: el arco puntiagudo da a todas las construcciones góticas la tendencia general a elevarse. A esto se añade la tendencia a las líneas simples, que hizo se sustituyeran los gruesos sostenes por ligeras aristas, y los grandes lienzos de pared por los espléndidos ventanales. Juntamente

<sup>5)</sup> MARTIN, C. et ENLART, C., *L'art gothique en France*. 2 vol. P. 1913-1924. GALL, E., *Die gotische Baukunst in Frankreich und in Deutschland*. I. 1925. SCHEFFLER, K., *Der Geist der Gotik*. 1917. WORRINGER W., *Formprobleme der Gotik*. 6.<sup>a</sup> ed. 1922.

se introdujeron los diversos tipos de ornamentación típica del estilo gótico, que, además de las líneas sencillas de sus arcos y aristas, consistía en la esbeltez de las columnas, variados capiteles, arbotantes y contrafuertes. A ello hay que añadir la esbeltez de las torres, los grandes rosetones y espléndidas fachadas, junto con el desarrollo cada vez más exuberante de la imaginería, que llena sobre todo los portales, los claustros y sepulcros, y la pintura gótica, que se hallaba en su primer desarrollo.

Por lo que se refiere a la distribución del interior, conviene advertir que el coro quedaba separado de la nave central por una verja o pared. Esta verja de separación del coro fué en adelante objeto de notables obras de arte, así como también el púlpito y la sillería del coro. El altar tipo baldaquino duró bastante tiempo, y se puede considerar como el altar románico y gótico. Sin embargo, se fué introduciendo poco a poco el tipo de altar de *retablo*, que en un principio formaba un fondo del baldaquino y luego eliminó a éste. Este retablo, en el que se depositaban las reliquias, fué tomando un desarrollo cada vez mayor, hasta convertirse en el centro de toda la iglesia, donde se exhibían las mejores obras de arte de la pintura y de la plástica.

Su monumento más antiguo es el de San Dionisio de París, de 1140. Además, en Francia fué donde se desarrolló más rápidamente y donde ha dejado ejemplos más bellos, como las catedrales de Reims, Laon, Notre Dame de París, de Chartres y Amiens. Al mismo tiempo se extendió en el resto de Europa, donde alcanzó en los siglos XIII y XIV su máximo apogeo. De ello son preciosos modelos: en Alemania, las catedrales de Tréveris, Marburgo, Colonia, Friburgo, Ratisbona; en Italia, la catedral de Milán, las catedrales de Como, Padua, Florencia, Sena; en Inglaterra, las catedrales de Cantorbery, Lincoln, Worcester, York; en Bélgica, Santa Gúdula de Bruselas.

En España<sup>6)</sup>, aunque más lentamente, entró también de lleno el estilo gótico y desarrolló toda su magnificencia durante el siglo XIII y siguientes. Entre los grandes monumentos que nos dejó, podemos citar: ante todo, las tres grandes catedrales de Burgos, León y Toledo. Fernando III fué quien dió el principal impulso para su construcción. Otras muchas, como las de Burgo de Osma, Barcelona, Plascencia, Sigüenza, Oviedo, San Miguel de Palencia, se comenzaron en el siglo XIII y se terminaron después. Los monasterios construídos por los cistercienses y otras Órdenes son, en su mayor parte, excelentes obras del apogeo gótico. Así, por ejemplo: Santa María de Huerta, Las Huelgas, Osera, Santas Creus, Oña, Cardeña y otros.

La *imaginería* o *plástica* tuvo un desarrollo mucho más lento. Hasta el siglo X, apenas nos ha dejado otros ejemplos que los relieves de los sarcófagos. Con el apogeo del arte románico y, sobre todo, del gótico, experimentó un gran desarrollo. Así nos encontramos con multitud de obras plásticas en los púlpitos, coros, altares, y sobre todo en las grandes fachadas de las catedrales y otros edificios de los siglos XI a XIII. En estas obras se llegó ya en el siglo XIII a gran perfección. Entre los artistas son dignos de mención los dos *Pisano*, padre e hijo. Más lento aún fué el progreso de la *pintura*, que solamente a fines de este período comenzó a

<sup>6)</sup> PINEDO, R. DE, El simbolismo de la escultura medieval española. Bilbao 1930. CALZADA, A., Historia de la arquitectura española. B. 1933. En Col. Labor. LOZOYA, MARQUÉS DE, Historia del Arte hispánico. 3 vol. B. 1934-1940. ÍD., El arte gótico en España. B. 1935. En Bibl. Pro. Eccl. et Patria, 4. PUIG I CADAVALCH, J., La geografia i l'origen del primer art romànic. B. 1930. CAMPS CAZORLA, E., El arte románico en España. B. 1935. En Bibl. Pro. Eccl. et Patria, 5. LAMBERTI, E., L'art gothique en Espagne aux 12.<sup>e</sup> et 13.<sup>e</sup> siècles. P. 1931. ÍD., Tolède. P. 1925. LAVEDAN, P., L'architecture gothique relig. en Catalogne, Valence et Baléares. P. 1935. MAYER, A. L., El estilo gótico en España. M. 1929. Trad. española de F. Villaverde.

manifestar vida propia, independiente de los cánones del arte bizantino. Esto se manifestó sobre todo en las vidrieras de colores de los grandes ventanales, que tanta belleza comunicaban a los edificios góticos.

### III. Estado general religioso-social <sup>7)</sup>

372. Más que en otros períodos de la Historia eclesiástica, se advierten en el apogeo de la Edad Media marcados contrastes. Así admiramos, por una parte, el fervor y entusiasmo religiosos y los ejemplos de heroicas virtudes, no sólo en aquellos ejércitos de monjes y monjas que poblaban innumerables monasterios, sino también en el pueblo cristiano, en los caballeros y aun en los príncipes. De este sentimiento religioso procedían las obras características de este período. Mas, por otra parte, nos encontramos con unos hombres llenos de supersticiones, dados a la violencia, rapiña, lujuria y crueldad.

a) **Imagen de la vida religiosa medieval.** Estas sombras en la imagen del Cristianismo medieval no deben exagerarse hasta el extremo de que desfiguren la impresión de conjunto. Ante todo, debe observarse que en este período abundaron los hombres y mujeres extraordinarios, dignos de mención no sólo por su saber, sino sobre todo por sus *eximias virtutes*. Tales son, por no citar más que unos pocos: algunos ilustres Pontífices, como Gregorio VII, Eugenio III, Inocencio III; los grandes fundadores, S. Bernardo, S. Francisco de Asís, Sto. Domingo, S. Juan de Mata, S. Pedro Nolasco; los reyes y personas reales, como S. Fernando III, S. Luis de Francia, Sta. Isabel, doña Blanca; los grandes doctores de la Iglesia, S. Buenaventura, S. Alberto Magno, Sto. Tomás de Aquino.

A esto deben añadirse las *manifestaciones de la cultura religiosa* y de la intensidad de vida cristiana, que mantienen en todo caso y en todo tiempo un valor objetivo y real. A esto se refiere el desarrollo creciente de todas las instituciones de enseñanza, que llevaron a la fundación y apogeo de las grandes Universidades; el florecimiento de las ciencias religiosas, sobre todo la Teología y Filosofía, que produjo hombres de extraordinaria potencia intelectual, como S. Anselmo, Pedro Lombardo, Abelardo, Alejandro de Hales, los maestros de la Escuela de San Víctor y de Chartres; el desarrollo creciente del arte arquitectónico, que terminó con las creaciones geniales del arte románico y gótico, como lo admiramos en las grandes catedrales de Maguncia, Espira, Colonia, París, Reims, Chartres, Amiens, Cartorbery, York, Pisa, Florencia, Milán, Burgos, León, Toledo.

Más claramente se ve el lado luminoso en las nuevas Órdenes religiosas que aparecieron en este período. Tales son: los cartujos y cistercienses, premostratenses y demás Órdenes de canónigos regulares, los franciscanos, dominicos, carmelitas y agustinos, los trinitarios y mercedarios, y finalmente las Órdenes militares, que, no obstante las imperfecciones humanas que acompañaron a las veces a algunos de sus caballeros, son el mejor ejemplo de la idealización cristiana del espíritu de la época.

En particular, conviene notar el progreso que se hizo en las *obras de caridad*. Tenemos noticias abundantes sobre la fundación de gran número de instituciones dedicadas a socorrer a los indigentes. El ejemplo más heroico en este sentido son las Órdenes dedicadas por voto especial a la

<sup>7)</sup> LALLEMAND, L., Histoire de la Charité. III. P. 1906. EHRHARD, A., Das Mittelalter und seine kirchliche Entwicklung. 1908. LIESE, W., Geschichte der Caritas. 2 vol. 1922. GRUPP, G., Kulturgeschichte des Mittelalters. IV, 3.<sup>a</sup> ed. 1924; V, 2.<sup>a</sup> ed. 1925. LANGLOIS, CH., La vie en France au Moyen Âge (12.<sup>e</sup>-14.<sup>e</sup> s.) d'après les moralistes du temps. 3 vol. P. 1926-1927. COULTON, C. G., Life in the middle ages... 4 vol., Cambridge 1928-1929. MEFFERT, FR., Caritas und Krankenwesen bis zum Ausgang des Mittelalters. 1927. DEMPF, A., Sacrum Imperium. 1929.



redención de los cristianos cautivos. En segundo lugar, las diversas Órdenes hospitalarias, a cuya cabeza se hallan los Caballeros de San Juan, llamados también «Hospitalarios». Pero además se establecieron en las ciudades muchos hospitales, hospicios de pobres, orfanotrofios, posadas de peregrinos, sobre todo en los centros de peregrinación, Jerusalén, Roma y Santiago de Compostela; finalmente, casas de leprosos. Para sostener todas estas instituciones de beneficencia hubo gran número de personas ricas, caballeros y damas, príncipes y reyes, que hicieron grandes donativos, con los cuales se pudieron hacer fundaciones perpetuas. Pero lo que no conviene olvidar es que todas estas obras de beneficencia fueron siempre promovidas y dirigidas por la Iglesia y deben ser consideradas como cosa suya.

**373. b) Sombras que oscurecen esta imagen.** Sin embargo, hay que reconocer que en medio de tantas virtudes existían también defectos y vicios considerables. Esto se debe a la imperfección innata en la naturaleza humana y a la reacción exagerada del espíritu y exaltación religiosa de la época.

Entre los defectos más característicos mencionaremos los dos siguientes: en primer lugar, el *espíritu de superstición*, que se manifestaba de un modo particular en la veneración de reliquias espurias, muchas de ellas traídas del Oriente, y en multitud de usos y prácticas populares. El fundamento de este defecto era evidentemente el espíritu hondamente religioso. Por esto continuó la práctica supersticiosa de los *juicios ordales* o *juicios de Dios*, y estaban sumamente arraigados en el pueblo. En segundo lugar, es un hecho que, sobre todo a fines del siglo XIII, se advierte cierta *corrupción de costumbres*, según lo atestiguan los escritores del tiempo. Esta corrupción de costumbres llama más la atención en los monasterios y en el clero secular; pero se explica como efecto de las riquezas que se habían acumulado, de donde se derivaba un bienestar, demasiado propicio a la vida muelle y relajada. Por otra parte, muchos de los clérigos, convertidos en capellanes de las fundaciones que se habían ido creando, carecían de la debida instrucción y aun vocación para aquellos puestos. Lo mismo se puede decir de muchos prebendados de las iglesias y Capítulos, que sólo buscaban en su estado las rentas y ventajas materiales. Todos estos eclesiásticos eran el terreno mejor preparado para aquella corrupción de costumbres, que acabamos de notar.

Por lo que al pueblo se refiere, se explican sus deficiencias y vicios propios de la época, si se tiene presente la ignorancia en que vivían y el mal ejemplo de muchos eclesiásticos.